

José Calvo Poyato

A detailed oil painting of Juan José de Austria, a young man with long, dark, wavy hair and a mustache. He is wearing a dark, ornate coat with a large, decorative collar and a star-shaped brooch. He is holding a sword hilt in his right hand. The background is dark and indistinct.

*Juan José de  
Austria*

*un bastardo regio*

Lectulandia

Una magnífica biografía del hijo bastardo de Felipe IV. Juan José de Austria (1629 - 1679), hijo natural de Felipe IV y la actriz cómica María Calderón la Calderona, es uno de los personajes más fascinantes de la historia moderna española. Reconocido por su padre en 1642, perdió el favor de la corte a raíz de sus derrotas en Flandes y Portugal, pero finalmente, tras una vida de altibajos, llegó incluso a ejercer el cargo de primer ministro durante la regencia de su hermanastro Carlos II. Su existencia encarna los vaivenes de una época crucial de nuestra historia, y esta obra las imbrica magistralmente, ofreciendo un panorama completo y exhaustivo de la España del siglo XVII.

**Lectulandia**

José Calvo Poyato

# **Juan José de Austria**

**un bastardo regio**

ePub r1.0

Titivillus 17.05.15

Título original: *Juan José de Austria, un bastardo regio*

José Calvo Poyato, 2002

Retoque de cubierta: Titivillus

Editor digital: Titivillus

ePub base r1.2

---

**más libros en [lectulandia.com](http://lectulandia.com)**

---

A Cristina, sin que sean necesarias las palabras

# INTRODUCCIÓN

## Una época apasionante

Pocos periodos de nuestra historia resultan tan apasionantes como nuestro siglo XVII. Fue aquella una época donde se dieron la mano el esplendor y la decadencia, la exaltación de la grandeza de un imperio donde *no se ponía el sol* y la más dura de las realidades para amplias capas de la población. Una época de cimas y de simas, de alturas y de depresiones que configuraron un cuadro de contrastes donde las más brillantes pinceladas se combinaron con unos trazos negros y cargados de pesimismo, donde el claroscuro se nos ofrece con la misma intensidad que en los cuadros más significativos de la época, donde el tenebrismo se concentra, con vigor, en escenas llenas de fuerza y de dramatismo. Es, como todas, una época de contradicciones, pero las de aquel siglo XVII cobran más vigor que las vividas en otros periodos de nuestro pasado histórico

Fueron aquellos unos años en los que Cervantes entrego a la imprenta las dos partes de su *Ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, unos años en los que Quevedo alumbraba una de las producciones literarias más llamativas, por calidad y fuerza, que el ingenio humano ha concebido. Fue el tiempo en que los pinceles de Velázquez dieron vida a personas, situaciones y acontecimientos con la maestría propia del genio y, junto a él, una legión de grandes maestros ensombrecidos por su genialidad, nombres como los de Ribera, Zurbarán, Valdés Leal, Alonso Cano o Murillo. Una época en la que salieron de los talleres de Granada, de Sevilla o de Valladolid las impresionantes imágenes talladas con las gubias de Martínez Montañés, Gregorio Fernández o Pedro de Mena. Unas imágenes portentosas que removieron y escenificaron las creencias de un pueblo, que hizo del paseo de las mismas por sus calles y plazas una de las mayores expresiones de su religiosidad. Fue un tiempo en que los estrenos de comedias en los corrales, donde se realizaban las representaciones, se convirtieron en acontecimientos sociales a los que concurrían, sin distinción de clases, nobles y plebeyos, clérigos y seglares. También hasta allí iban los reyes. Una época en la que el teatro levantaba tales pasiones y debates que algunos de los dramaturgos eran auténticos héroes populares como ocurría con Lope de Vega, el llamado *Fénix de los ingenios*. El siglo XVII es, por todo ello y mucho más, parte fundamental del llamado Siglo de Oro.

Pero el siglo XVII es también el siglo de la crisis y de la decadencia. El siglo de nuestra derrota militar y de nuestro agotamiento político y material. Cuando lleguen las últimas décadas del mismo, el imperio que desde Madrid gobernaban los Austrias continuaba siendo un gigantesco conglomerado de territorios en los que seguía sin

ponerse el sol, pero aquella impresionante estructura era un gigante con los pies de barro. Antes de convertirse en una grandiosa osamenta había tenido que pasar por la derrota militar, simbolizada en Rocroi o en Las Dunas, o por el derrumbe material y moral de la monarquía hispánica, cuyo corazón —la corona de Castilla— había quedado mortalmente herido. El hambre y la miseria extendieron su negro manto sobre unas gentes que, si a comienzos de la centuria se sentían elegidas por Dios, tocadas por la divinidad para acometer las más extraordinarias empresas, hacían gala a finales de la misma de un pesimismo tal que les impedía ver siquiera la existencia de un horizonte para su patria, cuyos muros, en palabras de Quevedo, desdentados y arruinados, ofrecían una pobre imagen. Fue un tiempo de hambrunas y de calamidades, de epidemias, de enfermedad y de muerte. Tres grandes pestes se abatieron sobre la Península produciendo mortandades extraordinarias y graves pérdidas económicas. Las hambrunas, las denominadas por los historiadores como crisis de subsistencias, aparecieron con una frecuencia aterradora. La climatología del siglo xvii fue particularmente caprichosa: grandes sequías y períodos de lluvias que podemos calificar como de torrenciales. Las consecuencias que se derivaron de ello fueron la pérdida de las cosechas, lo que suponía, en una sociedad vinculada al mundo rural y dependiente para su supervivencia de las actividades agrarias, un desastre sin paliativos. La escasez de alimentos traía como consecuencia inmediata el hambre y la enfermedad. Hambre y enfermedad que en múltiples ocasiones aparecieron unidas en una macabra sintonía cuyo desenlace final era la muerte.

Aquel tiempo fue también el tiempo de la monarquía absoluta. Si en el siglo xvi los reyes ejercieron el poder de forma autoritaria, con el paso de los años el mismo alcanzó mayores cotas y unos elevados niveles de concentración en manos del monarca, quien se convirtió en la fuente de todo poder. En el occidente europeo, salvo contadas excepciones como Inglaterra y Holanda, se sacralizó la figura del rey, cuya autoridad provenía directamente de la divinidad y, en consecuencia, era a esa misma divinidad a la única a que había de rendir cuentas. La corte que rodeaba al monarca se convirtió en el marco adecuado para poner de manifiesto ese poder omnímodo de que gozaba. Tal vez, el máximo representante de este modo de gobernar fue el monarca francés Luis XIV a quien se atribuye la frase: *el Estado soy yo*, que tal vez no pronunciara nunca, pero la misma refleja a la perfección la realidad que se vivía. En este estado de cosas fue bastante común el hecho de que el soberano delegase sus funciones de gobierno en manos de una persona de su confianza, apareciendo de esta forma la figura del valido o del favorito. Llegaron estos a tener tanta importancia —aunque siempre como un poder vicario dependiente de la voluntad del monarca— que a este período de la historia de Europa se le ha dado la denominación de la época de los validos.

Los tres reyes que llenan el siglo xvii español: Felipe III (1598 - 1621), Felipe IV

(1621 - 1665) y Carlos II (1665 - 1700) ejercieron el poder a través de diferentes validos, tales como los duques de Lerma o Uceda, el conde-duque de Olivares, don Luis de Haro, el padre Nithard, Fernando de Valenzuela o don Juan José de Austria, considerado por algunos como el último de los validos de la monarquía española y para otros la encarnación de lo que será con el paso del tiempo la figura del primer ministro, aunque los perfiles aparezcan en él borrosos y poco nítidos. Con su muerte dio paso, y sin ningún género de dudas, a una figura diferente que acabará por desembocar definitivamente en esa imagen de los ministros que se convertirán en pieza fundamental de los gobiernos a partir del siglo XVIII. La valoración que la historia nos ha dejado de ellos es muy dispar, desde gente venal, corrupta y con pocos escrúpulos, hasta la de individuos obsesionados del poder, que ejercieron con pasión. Desde personalidades mediocres y con escasos méritos, aparte de la voluntad de sus mentores, para ejercer las funciones que cayeron sobre sus hombros, hasta personas capacitadas para hacer frente a la situación que habían de afrontar desde su valimiento.

A uno de esos personajes vamos a dedicar las páginas de este libro. Se trata de don Juan José de Austria considerado como el último de los validos, y para algunos ya un primer ministro de la monarquía hispana bajo el gobierno de la casa de Austria.



## El nacimiento de un bastardo

Cuando Felipe IV subió al trono era un joven inexperto y frívolo. La muerte de su padre había hecho que se convirtiese en rey a los dieciséis años y con esa edad era excesivamente joven para ponerse al frente del Estado y echar sobre sus hombros la pesada carga que requería el gobierno de una monarquía tan compleja como lo era la que acababa de heredar: un conglomerado de territorios de una vasta extensión, en los que había diferentes legislaciones, órganos de gobierno distintos, modos y formas de entender la vida diversos, así como estructuras económicas y sociales dispares. Uno de los pocos elementos comunes, tal vez el único de aquel mundo heterogéneo y complicado, era el monarca, la figura del rey. Su imagen estaba poco menos que sacralizada y se le consideraba por encima del bien y del mal. Los problemas y las miserias que sacudían la vida de los súbditos de la *Majestad Católica*, que era la denominación que se daba a los monarcas españoles, eran la consecuencia de los errores que cometían los gobernantes, pero en absoluto imputables al soberano. En las explosiones de malestar popular, en los motines y en las algaradas callejeras que sucedieron periódicamente en numerosos territorios de la monarquía, el grito de los descontentos era siempre el mismo: *¡Viva el rey! ¡Abajo el mal gobierno!*

Felipe IV cultivó, además, una imagen pública que colaboraba a esa percepción que sus súbditos tenían de su persona. En una fecha tan avanzada de su reinado, como es 1655, un viajero francés que por aquellas fechas recorría la Península, nos dejó un retrato muy concreto de la imagen que ofrecía el soberano:

Todas sus acciones y sus ocupaciones son siempre las mismas y marcha con paso tan igual que, día por día, sabe lo que hará toda su vida. Así las semanas, los meses, los años y todas las partes del día no traen cambio alguno a su régimen de vida, ni le hacen ver nada nuevo; pues al levantarse, según el día que es, sabe que asuntos tratar y que placeres gustar. Tiene sus horas para la audiencia extranjera y del país, y para firmar cuanto concierne al despacho de sus asuntos y al empleo de su dinero, para oír misa y para tomar sus comidas y me han asegurado que ocurra, lo que ocurra permanece fijo en este modo de obrar... Usa de tanta gravedad, que anda y se conduce con el aire de una estatua animada. Los que se le acercan aseguran que, cuando le han hablado, no le han visto jamás cambiar de asiento ni de postura; que los recibía, los escuchaba y les respondía con el mismo semblante, no habiendo en su cuerpo nada movable sino los labios y la lengua.<sup>[1]</sup>

Ahora bien, hemos de señalar que esta era la imagen oficial del monarca, pero debajo que aquella rigidez, rayana en el hieratismo, había un ser humano, de carne y hueso, dotado de una fina sensibilidad para las artes —su afición por la pintura era una verdadera pasión parecida a la que sentía por el teatro—, así como unas ganas de vivir que se manifestaban en su afición a la caza y a los toros. A todo ello había que añadir el amor apasionado que sentía por las mujeres, sin que en esta materia tuviese escrúpulos de ninguna clase. Fueron objeto de sus galanteos desde las damas de más alta cuna a las que habían nacido en la más baja de las camas. Algunos contemporáneos señalan que, incluso, sentía cierta predilección por estas últimas. Sus pasiones en este terreno fueron tantas que algunas de ellas entraron en la leyenda.

Fueron permanentes y numerosas sus aventuras amorosas, convertidas en *comidilla* de desocupados y en tema de conversación en plazas, mesones y demás lugares de concurrencia pública. Las correrías amatorias de Felipe IV, conocidas por su esposa Isabel de Borbón, nunca significaron, sin embargo, menoscabo para su dignidad de reina. Otra cosa muy diferente es que la soberana se sintiese engañada como mujer, aunque jamás consintió a nadie la más mínima insinuación en tan escabrosa materia. Uno de los primeros escándalos amorosos de Felipe IV fue el romance que sostuvo con una hija del barón de Chirel, corría el año 1625 y el rey contaba veinte años. La pasión del joven monarca fue tal que aquellos amores se convirtieron en asunto de obligada conversación, no sólo en los ámbitos cortesanos, sino en los ambientes populares madrileños. El escándalo alcanzó tales proporciones que para alejar cualquier complicación familiar se acudió al habitual procedimiento de alejar de Madrid al padre y a los familiares más próximos de la amada. Al barón se le encomendó el mando de las galeras de Italia, siendo el propio rey quien movió los engranajes del poder para tan innobles fines. Al año de haberse iniciado aquella aventura nació un niño al que se le bautizó con el nombre de Francisco Fernando de Austria, lo que nos indica que hubo un reconocimiento explícito de la paternidad del monarca —algo que será excepcional con el paso de los años como tendremos ocasión de comprobar—, pero que falleció al poco tiempo de nacer. Meses después, la madre de la criatura siguió al vástago a la tumba y la casa donde el rey había mantenido aquellos apasionados amores de juventud fue entregada a las monjas calatravas, que fundaron allí un convento de su orden. Por aquellos días corrió en Madrid una coplilla alusiva al asunto que decía así:

Caminante, esta que ves  
casa, no es quien solía ser;  
hízola el rey mancebía  
para convento después.

Como hemos indicado, algunos de los lances amatorios de Felipe IV dieron lugar a versiones casi legendarias. Tal vez, el caso más sonado de todos fue el deseo que tuvo de conquistar a una hermosa novicia del madrileño convento de San Plácido. Hoy sabemos que todo lo relacionado con este asunto, que hizo correr ríos de tinta, no tiene mayor fundamento<sup>[2]</sup> y que lo relativo a los amores sacrílegos del monarca con una religiosa no pasa de ser una leyenda anónima del siglo XVII.<sup>[3]</sup> Sin embargo, el hecho mismo de la popularidad que cobró el relato y la aceptación de su contenido como una relación verídica de algo acaecido, viene a ponernos de manifiesto que asuntos como este, si estaban relacionados con un rijoso empedernido como lo era el monarca, podían dar pábulo a la ficción.

Entre los numerosos amoríos y galanteos que Felipe IV vivió el que a nosotros nos interesa de un modo particular es, no sólo por su trascendencia histórica, sino por las consecuencias que se derivaron del mismo, el que mantuvo con una de las más populares actrices de la escena madrileña de finales de los años veinte de aquel siglo: María Inés Calderón, conocida popularmente con el nombre de *la Calderona*. Al parecer, su fama se debía tanto a su belleza física, como a sus cualidades interpretativas, sólo tenía dieciséis años cuando debutó en el corral de La Cruz en el año 1627. El rey a quien su afición al teatro le había convertido en un asiduo de los corrales de comedias a los que iba de incógnito, aunque su presencia en la representaciones a las que asistía desde un reservado, era un secreto a voces, acudió a ver a la joven y atractiva Calderona, de cuya belleza y dotes todo Madrid se hacía lenguas.

Pero ¿quién era esta joven que despertó la pasión amorosa del monarca y que con el paso del tiempo se convertiría en la madre del más famoso de los numerosos bastardos que Felipe IV engendró?

María Inés Calderón había nacido en Madrid en el año 1611 en el seno de una familia dedicada al mundo de la farándula, por lo que desde muy pequeña su vida se desarrolló en un ambiente de gentes dedicadas al teatro y a la representación. Su padre, Juan Calderón, se dedicaba a suministrar todo lo necesario para la subsistencia de las compañías de cómicos que arribaban a la corte, a la par que realizaba préstamos a esas mismas compañías para que hiciesen frente a sus primeras necesidades, si andaban escasos de numerario, antes de recoger el fruto de sus representaciones. Es de suponer que en aquel ambiente María Inés se sintiese atraída y fascinada por las ropas, los atuendos y los modos de vida de aquellas gentes. Una hermana mayor, llamada Juana, se había ya sentido tentada por las tablas y ejerció como actriz de cierto renombre en los escenarios madrileños, lo cual no resultaba fácil en el ambiente de la época. No resultaba fácil porque para ejercer de comedianta había que exhibirse en público y tener facilidad de expresión, dos circunstancias que se relacionaban con el ejercicio de la prostitución. De ahí que para muchos contemporáneos del siglo XVII la profesión de actriz estuviese íntimamente

relacionada con el ejercicio de dicho oficio y que muchas de las actrices fuesen consideradas como tales. De hecho, la presencia de actrices en el escenario era considerada como un añadido más a la incitación al pecado que amplios sectores del clero hispano de la época —sobre todo los jesuitas— adjudicaban al teatro, señalando que los corrales de comedias eran antros de perdición y verdaderas *antesalas del infierno*.

A comienzos del siglo el Consejo de Castilla, fuertemente influido por los jesuitas, dictó normas por las que se prohibía en las representaciones la actuación de actrices profesionales, obligándose a que los papeles femeninos fuesen representados por hombres. Sin embargo, la medida tuvo poco éxito y fue algo pasajero y transitorio. Eso no significó, ni mucho menos, que el camino en este terreno estuviese despejado para las mujeres, ya que la mayor parte de los aficionados que acudían a los corrales las consideraba *mujeres fáciles*, proclives a prostituirse.

Este era el ambiente reinante en el mundo del teatro cuando debutó como primera actriz María Inés Calderón en el corral de La Cruz. Lo hizo con una obra de Lope de Vega. Solo tenía dieciséis años y ya tenía cierto relieve por algunos papeles secundarios que había desempeñado con acierto y singular gracia. Felipe IV acudió de incógnito, como solía hacerlo, y quedó fascinado por las dotes artísticas y personales de la joven actriz. Terminada la representación el rey ordenó que María Inés subiese al palco desde el que había asistido a la función y le propuso entrar a su servicio en palacio. A partir de este momento se inició una relación entre ella y el monarca en la que *la Calderona* no quiso o no supo resistirse a los requerimientos regios, a pesar de que ya estaba casada con un individuo del que sabemos poco más que su nombre. Se llamaba Pablo Sarmiento y todo apunta a que era un cornudo complaciente. Además, parece ser que María Inés mantenía amores con uno de los más relevantes e influyentes aristócratas de aquella corte, el duque de Medina de las Torres.

Al respecto de esta relación existen diferentes interpretaciones acerca de si fue el propio duque quien estimuló la relación de su amante con el rey para ejercer algún tipo de influencia sobre el monarca por medio de tan inicuo procedimiento, o el duque y el rey se convirtieron en rivales. Una pugna que, como era lógico en el marco de aquella sociedad, sólo podía tener un desenlace. Se ha llegado a señalar en relación con la primera de las versiones que Medina de las Torres insinuó al soberano que la joven actriz tenía poderes ocultos, excitando de esta forma el interés de Felipe IV por la joven.

Los amores entre el rey y *la Calderona* se difundieron por todos los rincones de Madrid, aquella relación tenía todos los ingredientes necesarios para dar pábulo a la fantasía: una joven y popular comedianta víctima de un matrimonio infeliz, que pide a su amante huir de Madrid y fugarse de la corte para escapar al acoso del monarca, ya que al parecer, aunque no puede afirmarse con seguridad, en los primeros momentos de las tentativas reales María Inés no quería acceder a las pretensiones de Felipe IV. La joven actriz debió debatirse entre la fuga con su amante —se dice que

Medina de las Torres pidió permiso al monarca para abandonar la corte y retirarse a sus dominios andaluces, donde pretendía refugiarse con su amada— y su deseo de ejercer su profesión de actriz. A sus capacidades interpretativas se unió el morbo de los madrileños por ver a la que todos consideraban la amante del monarca con lo que *la Calderona* se convirtió en una de las figuras más populares del Madrid de finales de los años veinte del siglo XVII, hasta el punto de que fue muy difundido el nombre de *Marizápalos* por el que muchos la conocían. El amor de Felipe IV por ella llegó a tal extremo que no vaciló en asignarle un balcón en la plaza Mayor, lugar donde en el Madrid de los Austrias se desarrollaban todo tipo de festejos y celebraciones. Aquella decisión del monarca suponía un verdadero desafío a la propia dignidad de la reina que acudía a muchos de estos eventos acompañando a su esposo. El balcón en cuestión estaba en la esquina de la mencionada plaza que da a la calle de los Boteros y que muy pronto la voz popular lo bautizó con el nombre de balcón de la *Marizápalos*.

En la primavera de 1629, cuando la relación entre *la Calderona* y el rey duraba ya dos años, nació un hijo fruto de aquellos amores. El alumbramiento se produjo en Madrid, en la calle de Leganitos, el 7 de abril y el 21 del mismo mes fue bautizado en la parroquia de San Justo y Pastor, dándosele por nombre el de Juan José. Se consignó en el registro bautismal que era *hijo de la tierra*, una de las formas de inscribir a los bautizados cuyos progenitores no se conocían. Otras denominaciones al uso eran la de *hijo de la iglesia* o la de expósito. Fue apadrinado por don Melchor de Vera, ayuda de cámara del rey y por la comadre Inés Ayala.<sup>[4]</sup>

A pesar de que no existen dudas acerca de la paternidad del recién nacido, no dejaron entonces de correr rumores relacionados con ese asunto. Los mismos debieron estar estimulados por la relación que la madre de la criatura había mantenido con Medina de las Torres y el rechazo inicial de *la Calderona* a los requerimientos del monarca. En este terreno fueron fundamentalmente plumas extranjeras las que señalaron al duque como autor de una posible paternidad. Tal vez fue así porque un asunto tan delicado como ese era más complicado y peligroso de señalar por los propios españoles, pues aunque se trataba de un bastardo, podía ser considerado como una afrenta intolerable al soberano. Así, por ejemplo, *Madame D'Aulnoy*, en su cuestionada obra *Un viaje por España*, afirmaba que el parecido de don Juan José con Medina de las Torres era tal que no podía haber duda al respecto de su paternidad, por lo que en ningún caso podía ser hijo de Felipe IV. También el que fuera embajador de Francia en Madrid, el marqués de Villars, mantuvo dicha opinión.<sup>[5]</sup> Estos rumores fueron utilizados por los enemigos de don Juan cuando, con el paso del tiempo, se desate la dura lucha política que le acompañará a lo largo de toda su vida pública.

En un relato anónimo conservado en la Biblioteca Nacional, escrito por un enemigo del bastardo se señala lo siguiente:

... así en las facciones del cuerpo, como en las habilidades e inclinaciones del ánimo, salió este niño una vivísima imagen de don Ramiro de Guzmán, semejanza que se ha ido recogiendo más claramente, al paso que ha ido adelantándose en la edad, el talle, el semblante, el pelo, la voz, la lascivia, la ambición, la venganza, el fausto, la fantasía, la ineficacia y las facciones se ven, tan correspondientes en uno y en otro, como la copia corresponde al original.<sup>[6]</sup>

Contra los deseos de su madre, que pretendía mantenerle consigo, el niño fue apartado de su lado, ocho días después de bautizarle, para criarle alejado de las influencias de la corte. Primero fue enviado a León, donde se hizo cargo de su crianza una mujer del pueblo llamada Magdalena. Pocos años después fue trasladado a Ocaña, donde algunas personas capacitadas se hicieron cargo de su educación. Allí, en palabras del duque de Maura:

... bien dirigidas sus dotes naturales de inteligencia despierta, imaginación fértil, comprensión rápida, facilidad y asiduidad para el trabajo, soltura de ademanes y gentileza física, habían hecho ya de él, cuando cumplió los once años, buen latino y matemático, correcto orador, escritor y hasta poeta castellano, y excelente discípulo en las artes de equitación, esgrima y otras militares.<sup>[7]</sup>

En Ocaña fueron sus maestros un jesuita versado en matemáticas, llamado Carlos de la Faille, quien enseñaba dicha disciplina en el Colegio Imperial, a la par que era cosmógrafo del Consejo de Indias; y un teólogo humanista que también ejercía el cargo de inquisidor del tribunal de Llerena, don Pedro de Llerena Bracamonte.

Muy pronto llegaron a la corte noticias de las buenas prendas y la excelente disposición que mostraba el joven por lo que se barajó la posibilidad de dedicarle a la carrera eclesiástica, con el objetivo final de situarle en un opulento arzobispado o incluso como titular de la mitra primada de España. Esto es, hacerle arzobispo de Toledo y con toda probabilidad príncipe de la Iglesia, pues para los reyes de España no resultaba por entonces complicado obtener para quien desearan un cápelo cardenalicio. Sin embargo, las inclinaciones del joven no parecían adecuadas para tales propósitos, sino que era más dado a la vida de las armas y la acción. Hemos de señalar, desde luego, que dichas prácticas no estaban reñidas, por aquel entonces, con el ejercicio de un ministerio eclesiástico. Sin embargo, todo aquello pasó a un segundo plano al decidir Felipe IV algo que en él resultó verdaderamente excepcional: el reconocimiento de su paternidad respecto del muchacho. Parece ser que influyó en aquella decisión el hecho de que el conde-duque de Olivares hubiese reconocido como hijo propio a un vástago habido fuera del matrimonio, llamado Julián. El valido tomó esta decisión por dos razones fundamentales: el haberse dado por vencido en su

deseo de engendrar un heredero de su legítimo matrimonio —se cuenta que utilizó, sin éxito, los más extravagantes procedimientos y métodos para conseguir la anhelada procreación—, así como expiación de culpas en un momento particularmente delicado en la situación política por la que atravesaba la monarquía, donde a las derrotas exteriores —aún no había llegado Rocroi, pero ya había acaecido el desastre de Las Dunas— se sumaban los conflictos internos. Se acababan de producir las sublevaciones de Cataluña y Portugal y por todas partes cundía el desánimo. El propio rey tomó una decisión que hacía largo tiempo que no adoptaban los monarcas españoles: ponerse al frente de sus tropas y acudir al frente de batalla. Era una forma de asumir responsabilidades ante el cúmulo de dificultades a que había de hacer frente una monarquía que se desangraba por todas partes. Además, todo aquello se producía en el seno de una sociedad fuertemente teñida de providencialismo, en la que se interpretaba que las derrotas militares y los desastres políticos eran la consecuencia directa del castigo divino. La cólera de la divinidad se desataba sobre los atribulados súbditos de la *Majestad Católica* por causa de los pecados cometidos y las graves ofensas inferidas a Dios. En este ambiente y en medio de este estado de cosas no debemos descartar el que Felipe IV decidiese, mediante el reconocimiento de uno de sus bastardos —el que mayores prendas tenía, ya hemos señalado que todas las noticias que sobre don Juan José llegaban a la corte se referían a sus cualidades—, aplacar la ira divina desatada por causa de los continuos y numerosos pecados cometidos en el terreno de los amoríos regios.

La realidad es que, fuera cual fuese la causa que le llevó a tomar esta decisión, por una vez, el rey asumió el reconocer que don Juan José era uno de los numerosos vástagos que configuraban su prole ilegítima. Se le daría el rango de Serenidad y se estableció para su tratamiento y relaciones una complicada etiqueta. En la Real Cédula donde se le otorgaba la dignidad quedaban recogidos con una minuciosidad extraordinaria, el tratamiento y la relación que habría de mantener con otras autoridades, tanto laicas como eclesiásticas. Así, por ejemplo, en lo que se refiere a los miembros de la familia real, cuando se dirigiesen a don Juan por escrito lo harían, si era la reina: «... a don Juan de Austria, mi hijo», y en el caso del príncipe, los infantes y las infantas: «... a don Juan de Austria, mi hermano». Lo más importante de todo aquello, sin embargo, fue el nombramiento que se le hacía de Gran Prior de la Orden de San Juan, nombramiento que marcaría de forma importante algunos momentos decisivos de su vida.

La nueva situación, por inusual, se convirtió en el centro de las conversaciones de la corte durante semanas. Los jesuitas, habitualmente bien informados, nos dejaron por escrito algunos de estos comentarios. Así, por ejemplo, quedaba consignado en el *Memorial Histórico*, el 21 de diciembre de 1641:

Al hijo bastardo del Rey, el de la comedianta, se dice que han ordenado en secreto, y que le quieren dar los de Toledo.

Pocas semanas después, el 25 de marzo de 1642, señalaban:

Corre voz que Su Majestad, con ocasión de esta jornada, quiere reconocer a un hijo que tiene, habido fuera de matrimonio, y que le hace prior de San Juan y le envían por cabo a Portugal. Lo cierto es que tiene muy lindo natural, es muy apacible y hábil y le ha criado muy bien don Pedro de Velasco, en cuya casa está hoy.

Y sólo cuatro días más tarde el rumor quedaba confirmado:

Ha reconocido el Rey por hijo suyo al de *la Calderona* y héchole Gran Prior.<sup>[8]</sup>

El bastardo se trasladó desde Ocaña hasta la corte, se le alojó en el palacio de la Zarzuela y acudió el 25 de abril a besar la mano de su padre. El 16 de mayo el rey firmó una cédula en la que se daban instrucciones precisas para ponerle casa y darle empleo

en que quizá Dios os debe tener reservados muy prósperos y felices sucesos, para mayor honra y gloria mía y exaltación de nuestra sagrada religión, que es el fin a que encamino mis acciones, aplico todo mi caudal, y habéis de aplicar el vuestro. Y así he resuelto que vayáis, por ahora, a la guerra de Portugal con la superintendencia de toda ella y con la del socorro mediterráneo de todos los puertos de Andalucía.<sup>[9]</sup>

Así se iniciaba una nueva fase en la vida de don Juan José de Austria, aunque la realidad fue que lo que podemos entender propiamente como su vida pública aún se demorará varios años, porque las instrucciones dadas por el rey no llegaron a ponerse en práctica y se decidió no enviarle a Portugal porque ello suponía poner su vida en grave riesgo. Será en 1647 cuando comience su actividad en la vida pública de la monarquía.

No queremos concluir este capítulo sin referirnos a la ausencia de alusiones a la relación personal que don Juan José de Austria tuvo con su padre y sus hermanos. No resulta fácil establecer aspectos referidos a dicha relación. Sabemos del reconocimiento expreso de su paternidad que efectuó Felipe IV; sin embargo, fue una constante el alejamiento físico que el monarca estableció respecto de su hijo. Las razones que pudieron influir en dicha actitud habremos de buscarlas en los problemas, no sólo de protocolo, que suponía la presencia del bastardo en la corte; sino en que Isabel de Borbón sólo toleró aquel reconocimiento, que para ella hubo de ser muy doloroso. Pero una cosa era que lo tolerase y otra muy diferente que se sintiese a gusto con una situación que había de resultarle humillante como mujer y como reina. Si para la reina no era agradable su presencia hemos de suponer que



Felipe IV trató de ahorrarle a su esposa, con la que siempre tuvo consideración, un trance como aquel.

Viene a confirmar este planteamiento el hecho de que la presencia de don Juan en la corte fuese siempre breve y esporádica; así como el hecho de que se le destinase a empresas cuya acción discurría lejos de Madrid. Su nombramiento de capitán general de las Galeras y su envío a Nápoles, a Sicilia, a Cataluña o a Flandes así nos lo ponen de manifiesto. Su ausencia de la corte y, en consecuencia, su alejamiento y falta de contacto personal con su padre, no desapareció con la llegada al trono de la segunda esposa de Felipe IV, Mariana de Austria, quien se mostró mucho más intransigente que Isabel de Borbón en sus relaciones con el hijo bastardo de su marido.

Sólo en los últimos años de vida de Felipe IV se observa un acercamiento de don Juan a la corte, con el manifiesto deseo de conseguir un cargo de relevancia política en la misma. Fueron, no obstante, contactos esporádicos que no nos permiten realizar afirmaciones respecto de la relación que mantuvieron padre e hijo. Incluso en un momento determinado, según tendremos ocasión de ver, Felipe IV señaló que la presencia de don Juan le producía embarazo porque le recordaba ciertas travesuras de su juventud.

Tampoco, por razones obvias, nuestro personaje mantuvo contactos con sus hermanos, habidos de los legítimos matrimonios de su padre. Su crianza y educación, según hemos visto, se produjo lejos de la corte. Luego, superada esta etapa, sus diferentes destinos le mantuvieron alejado de dicho contacto.

## Sus primeros cargos en Italia

El reconocimiento de don Juan como hijo de Felipe IV ocasionó algunas situaciones embarazosas en el seno de la propia familia real. Para la reina Isabel de Borbón no era agradable el hecho de que su esposo reconociese públicamente lo que, si bien era un secreto a voces, no tenía respaldo oficial. Sin embargo, la francesa asumió con un talante indulgente aquella situación. Toleró el reconocimiento y sufrió con resignación la comparación que en la corte, nido de comentarios y lugar de acomodo para lenguas viperinas, se hacía de forma continuada entre don Juan y el quinto de sus hijos, el príncipe Baltasar Carlos, ya que la edad entre ambos se diferenciaba sólo en cinco meses. De dicha comparación siempre salía perjudicado su hijo, de constitución enclenque y enfermiza, frente a la apostura del bastardo. Ahora bien, una cosa es que la hija de Enrique IV tolerase o incluso soportase aquella situación y otra muy diferente que asumiese lo que el Consejo de Estado propuso en lo referente al tratamiento entre los miembros de la familia real y que, como hemos visto, le señalaban que, para dirigirse al hijo de su esposo, también le tratase ella de hijo. Lo consideró inaceptable para su dignidad como mujer y para su posición de esposa ultrajada, por lo que se negó a ello. Aceptaría la decisión de su esposo, pero no se mostraría complaciente con ella. El encuentro entre el bastardo e Isabel de Borbón fue desabrido, según uno de los biógrafos de don Juan.<sup>[10]</sup> Felipe IV debió percatarse de aquella situación porque cuando a comienzos de octubre de 1643 don Juan abandonó El Escorial, adonde había acudido a visitar a su padre antes de marcharse para Consuegra, donde radicaba la sede de su priorato, se le dieron instrucciones precisas de que no pasase por Madrid para evitar aquel mal trago a la reina. En el *Memorial Histórico* se dice textualmente:

Don Juan de Austria partió del Escorial. Lleva su casa toda, aunque no vino a Madrid a besar la mano a la Reina y Príncipe; dicen que así fue la orden.<sup>[11]</sup>

En opinión del duque de Maura las relaciones de la reina con el bastardo debieron quedar reducidas al mínimo, solamente las marcadas por la estricta etiqueta que establecía la corte de los Austrias españoles, es decir a una correspondencia protocolaria, llena de formulismos en determinados días como eran los cumpleaños, las onomásticas y en las pascuas, tanto de Navidad, como Florida.

El hecho de que no se llevase a cabo la partida de don Juan para Portugal, dado

los riesgos que esa empresa significaba, no supuso que el joven prior de la orden de San Juan quedase recluido en Consuegra. En el otoño de 1643 Felipe IV decidió nombrarle gobernador y capitán general de Flandes y se iniciaron los preparativos necesarios para que don Juan pasase a ocupar dicho cargo, adonde acudiría cruzando incluso por territorio francés, pese a que había guerra con Francia. Aún en medio de unas circunstancias como aquellas era posible obtener un pasaporte diplomático que garantizase el paso franco de su poseedor por territorio enemigo. Dada la edad de don Juan, tenía en aquel momento catorce años, se nombró como lugarteniente suyo a una persona de cualidades probadas y larga experiencia. El nombramiento recayó en el marqués de Castel-Rodrigo, quien le asesoraría en lo referente a las cuestiones políticas y militares de aquel territorio lleno de complejidades y de problemas. El rey dio instrucciones muy concretas a través de una carta que envió a fray Hernando Sánchez de Cuéllar, confesor de don Juan. En la misma Felipe IV manifestaba cuáles eran las líneas a seguir en las orientaciones que el confesor debía darle a su penitente en lo tocante tanto a su comportamiento público como privado. Entre ellas destacaban el que se le inculcase temor de Dios, así como obediencia a las órdenes del rey y que se dejase aconsejar por el marqués de Castel-Rodrigo. También el Consejo de Estado elaboró una serie de instrucciones que envió al propio marqués, en relación con la gestión de don Juan. La más importante se refería a la firma de decretos, órdenes o despachos que lo serían por don Juan, siempre que, con anterioridad los hubiese refrendado Castel-Rodrigo. También se indicaba que el marqués podría asistir a las audiencias que don Juan concediese y se señalaban a Castel-Rodrigo los nombres de algunos consejeros para cuestiones concretas, bien políticas o militares.<sup>[12]</sup>

Todas estas disposiciones quedaron a la postre en papel mojado porque cuando en Flandes se tuvo noticia del nombramiento de don Juan se produjo una reacción contra el mismo. Esta actitud negativa de los flamencos se ha tratado de explicar a partir de dos fundamentos. Por una parte, la poca edad y la inexperiencia del pretendido gobernador y capitán general y, por otra, el origen bastardo del mismo. No sabemos qué fue lo que más influyó en el desagrado que desde Flandes se manifestó, pero la realidad fue que don Juan no ocupó el cargo y hubo de esperar a que pasase algún tiempo más hasta que le llegara un nuevo nombramiento y el mismo se hiciese efectivo.

Estas disposiciones nos ponen de manifiesto un aspecto de sumo interés para conocer la realidad en la que se debatía la salida a la vida pública de don Juan, una vez que su padre, el rey, le había reconocido. Resulta evidente el deseo imperioso del monarca de encomendarle la responsabilidad de un cargo público, que fuese más allá del priorato de San Juan y que le permitiese poner de manifiesto las cualidades de las que todos hablaban y que tanto parecían halagar a su progenitor. Sin embargo, su poca edad no lo hacía aconsejable, por lo que nos encontramos que los deseos regios se materializaban de forma teórica en instrucciones y disposiciones que quedaban recogidas documentalmente, pero que luego no se llevaban a la práctica porque

acababan por imponerse los riesgos que aquellos nombramientos llevaban implícitos, dada la juventud e inexperiencia del bastardo.

Será el 28 de marzo de 1647 cuando los deseos del padre se conviertan en realidad. En esa fecha don Juan recibió el título de Príncipe de la Mar, cargo que llevaba implícito el mando supremo sobre todas las flotas y armadas de la monarquía. En dicho título se señalaba que:

... considerando que don Juan de Austria, mi hijo, Prior de la religión de San Juan en mis reinos de Castilla y León, se halla con edad que puede comenzar a ejercitar el valor y demás virtudes de que debe adornarse quien tiene tantas y tan grandes obligaciones como las que residen en su persona... he resuelto elegir y nombrar... al dicho don Juan de Austria, mi hijo... para que representando mi persona, tenga en las presentes ocasiones, el Gobierno General de todas las fuerzas marítimas de Galeras, Navíos de Alto bordo y otras cualesquier embarcaciones así ordinarias como extraordinarias que en cualquiera parte se juntaren sin excepción alguna.<sup>[13]</sup>

Pese a que don Juan estaba a punto de cumplir los dieciocho años se consideró necesario rodearle de un grupo de personas de experiencia en asuntos de gobierno y de la mar para que le asesorasen y aconsejasen de forma conveniente. El nombramiento se hizo efectivo y tras una reunión de más de una hora que se mantuvo en Alcorcón entre el monarca y su hijo, este partió hacia Cádiz donde pasaría la Semana Santa y se prepararía para embarcar en la flota que se considerase conveniente de entre las que anclaban en los puertos de aquella zona. La espera no fue larga porque la situación de Cataluña y las graves noticias que llegaban de Nápoles, donde el pueblo se había amotinado contra la dominación española, hicieron que muy pronto don Juan se embarcase en el Puerto de Santa María y se pusiese al frente de una flota de seis galeras. Inició su viaje en los últimos días de abril y a primeros de mayo entraba triunfante en el puerto de Málaga. Llevaba como trofeo un bajel francés que había apresado al pasar el estrecho de Gibraltar. En el combate que se libró contra los franceses don Juan hizo gala de una sangre fría que causó sensación. Una bala enemiga le pasó muy cerca «sin que él hiciese movimiento más que si hubiera pasado una naranja».<sup>[14]</sup>

Abandonó el puerto de Málaga y bordeó la costa peninsular por el Mediterráneo. Todo apunta a que el destino de don Juan no estaba previsto de forma definitiva y que las instrucciones que había recibido le señalaban que tomase noticia del posible paradero de la flota francesa, a la que debía buscar en todos los puertos en los que arribase, cosa que hizo en Cartagena y en Peñíscola, y como quiera que había dificultades en Cataluña y en el sur de Italia, cualquiera de esos dos lugares también podían ser su destino en función de cómo se desarrollasen los acontecimientos. Por ello las instrucciones que tenía eran las de dirigirse al puerto menorquín de Mahón,

un lugar estratégico desde el que poder marchar indistintamente a los dos destinos finales. Estando en Cartagena, donde se le unieron nuevas galeras a su flota, le dieron noticia de la llegada a Barcelona de una flota francesa, transportando un contingente de 8.000 hombres, cuyo previsible destino sería un ataque a Tarragona o a Tortosa. Don Juan se dirigió hacia el Principado buscando el encuentro con los enemigos, pero en Peñíscola tuvo noticia de que las tropas francesas habían sido desembarcadas para reforzar el asedio que tenían puesto sobre Lérida y que los barcos habían retornado a Francia. En Tarragona confirmaron a don Juan las noticias de Peñíscola. Tuvo allí conocimiento de la briosa resistencia que los españoles ofrecían en Lérida y a los pocos días, por la posta de Madrid, le llegaron instrucciones de dirigirse hacia Italia, si bien no se hizo público el motivo de dichas órdenes. En todo caso debería enfrentarse a la armada francesa si la encontraba en su ruta. Parece ser que en algún puerto del levante peninsular también informaron a don Juan de la revuelta de Palermo.

En su camino hacia tierras italianas don Juan llegó en primer lugar a Mallorca, donde se le tributó un recibimiento adecuado a la calidad de su persona. De aquí pasó a Mahón, en cuyo puerto se repararon los desperfectos que tenían algunas de las naves, lo que hizo que se alargase en exceso su permanencia allí, lo que suponía una contradicción con las urgencias que acompañaban las instrucciones que el bastardo había recibido en las que se le informaba de la gravedad de los hechos que estaban ocurriendo en Italia, los cuales si no eran atajados a tiempo podían tomar las mismas dimensiones y envergadura de los ocurridos en Portugal y en Cataluña. Cuando la flota de don Juan reinició su viaje, lo hizo dirigiéndose a la costa provenzal en un claro gesto de desafío a los franceses, a la par que se hacía un alarde de fuerza, pero ponía otra vez de manifiesto la contradicción que había entre sus actos y las instrucciones que se le daban. El 7 de septiembre un navío genovés les informó de que los alborotos de Palermo también se habían extendido a otras poblaciones, así como que la escuadra francesa se encontraba en Puerto Longón y que estaba integrada por cerca de medio centenar de barcos entre bajeles y galeras.<sup>[15]</sup>

A causa de los temporales la flota de don Juan hubo de regresar al puerto de Mahón donde permaneció una semana hasta que el estado de la mar le permitió dirigirse a Nápoles, que era su destino, donde llegó el 1 de octubre. Su presencia en el puerto napolitano debió constituir todo un acontecimiento. Acudieron a recibirle las galeras que allí tenían su base y en ellas iba embarcada lo más importante de la nobleza de la ciudad. No deja de llamar la atención el hecho de que también acudiesen al recibimiento, a bordo de barquichuelas y faluchos, un gentío considerable entre los que se encontraban los principales cabecillas del motín que había estallado en la ciudad. Una vez más, las explosiones de cólera popular se producían contra unos determinados gobernantes, mientras que la realeza —don Juan, aunque bastardo, era hijo reconocido de Felipe IV— quedaba a salvo de los ataques de la multitud. Una vez más el descontento popular se canalizó a través de la fórmula

«¡Viva el Rey, abajo el mal gobierno!».

Era virrey de Nápoles el duque de Arcos, un Ponce de León, quien informo a don Juan de la situación que se vivía. Habían surgido una serie de caudillos populares que ejercían su poder e influencia en determinados barrios de la ciudad. Entre ellos destacaba un tal Genaro Annesse, armero de profesión, cuyo taller se había convertido en un centro de propaganda política, en el que se apostaba por sacudir el yugo que los españoles ejercían sobre Nápoles y propugnaba una suerte de gobierno popular. La agitación que promovían estos caudillos no suponía, sin embargo, el mayor de los problemas a que habían de enfrentarse las autoridades españolas. En el trasfondo de todo aquello se encontraba la larga mano de Francia, uno de cuyos objetivos políticos era desestabilizar el dominio español en Italia en general y en Nápoles en particular. Además de las razones políticas de debilitamiento del adversario, había otras de tipo económico, ya que una parte considerable de los recursos que España obtenía para hacer frente a los gastos de la guerra contra Francia provenían precisamente de Nápoles. Era, por lo tanto, una forma de secar las fuentes de financiación del ejército español. Fueron los manejos de Francia los que dieron al malestar popular de los napolitanos el carácter de una revuelta en la que se planteaba la sublevación contra el dominio de España.

Una vez que don Juan fue convenientemente informado y se hizo cargo de la situación, redactó un memorial en el que ponía en conocimiento del rey las acciones que consideraba adecuado emprender:

... parece de lo que públicamente se ve y oye a todos y las relaciones que se me han hecho, así por parte de la nobleza de esta ciudad, como de los ministros de Su Majestad, que lo que más conviene a su Real servicio, es acomodar las cosas de la misma ciudad de Nápoles y todo su reino, que se hallan en tanta desunión por haberse interpuesto el pueblo a la derogación de las gabelas y de todos los servicios que contribuyen a Su Majestad con las demás circunstancias y sucesos que ha habido.<sup>[16]</sup>

Esta decisión de don Juan cuando apenas había cumplido los dieciocho años nos pone de manifiesto que, pese a su juventud, tenía ya una personalidad recia y un criterio propio.

En Nápoles la situación era muy complicada. La dureza de las imposiciones tributarias de los últimos años continuaban siendo el eje de la protesta. Las clases medias y la burguesía local rechazaban de plano el privilegio nobiliario y clerical de exención de impuestos, no solo por lo que suponía de agravio, sino porque la misma significaba pechar con mayores cargas. Aquel malestar, convenientemente atizado por agentes franceses, acabó por convertir la ciudad en un polvorín, donde las facciones enfrentadas manifestaban públicamente sus diferencias. Las clases populares protestaban abiertamente contra las disposiciones del virrey y lo que era ya

más grave, contra el dominio de los españoles. Consideraban, además, la presencia de una flota —que a su llegada había sido saludada con muestras de alegría— como una provocación. Frente al pueblo el virrey, la nobleza y el alto clero aconsejaba mano dura y la llegada de los barcos mandados por don Juan le dieron alas a estos planteamientos.

La situación era explosiva en los barrios más populares de la ciudad, como los del Mercado, de Lavinaro y de la Concheria. Se llegó a tal extremo que, desde la flota se abrió fuego contra la población y la lucha en las calles se convirtió en la estampa más corriente de la ciudad. El ataque de la escuadra unido a la actitud belicosa del virrey, duque de Arcos, que apostaba por ahogar en sangre lo que ya era un motín en toda regla, hicieron pensar en lo peor. Sin embargo, el ataque de la flota fue más un aviso que otra cosa y don Juan volvió a mostrar de nuevo dotes de mando. El 12 de octubre convocó a una reunión a los ministros de la ciudad y les planteó la necesidad de buscar una solución negociada al conflicto. Todos le pidieron que fuese él la cabeza principal de dichas negociaciones, ya que los napolitanos odiaban de tal forma al virrey, que resultaba imposible cualquier tipo de acuerdo si el mismo había de firmarse con él. Era fama que el duque incumplía sistemáticamente todos los compromisos que contraía, una vez que había aflojado la presión que le conducía a la firma.

El comienzo de las conversaciones no significó el fin de las hostilidades. Los napolitanos asesinaron a uno de sus cabecillas, Francisco Toralto, por considerarle un traidor al haber aceptado el encargo de abrir conversaciones. Fue un crimen execrable, ya que después de cortarle la cabeza, le colgaron bocabajo, le abrieron en canal y le sacaron las vísceras, el corazón se lo llevaron a su mujer, que estaba embarazada. Esta muerte y las actitudes que la rodearon nos señala el ambiente que reinaba en Nápoles y lo exaltados que estaban los ánimos en aquellos momentos. Para poner un poco de orden y hacer otra exhibición de fuerza don Juan ordenó el desembarco de 3000 hombres, que ocuparon los puntos estratégicos de la ciudad.

Después de largas negociaciones, donde quedó patente el odio de los napolitanos al virrey, se buscaron puntos de acuerdo. Para don Juan parte de las reclamaciones de los amotinados podían ser atendidas, siempre y cuando se planteasen como peticiones y no como exigencias. El hijo de Felipe IV deseaba un acuerdo, pero le importaba sobre todo el que quedase salvaguardado el principio de autoridad y la dignidad de la monarquía, y que se mantuviesen las formas. No aceptaría exigencias, pero estaba dispuesto a estudiar peticiones. Hubo una larga serie de reuniones para encontrar el acuerdo. Llama la atención el hecho de que durante este tiempo continuaron los desmanes de los amotinados, que en más de una ocasión estuvieron a punto de inclinar a don Juan a romper las conversaciones y aplicar las recetas del virrey. Sin embargo, comprendió la necesidad de una solución negociada, ya que se percató de que el motín iniciado como un movimiento popular de rechazo a las cargas impositivas, había tomado un cariz político de tintes claramente separatistas, alentado



por Francia. De hecho el 27 de octubre se había hecho público un manifiesto en el que se declaraba a Nápoles como una república independiente bajo protectorado francés. Se afirmaba que el rey de Francia acudiría en ayuda de los napolitanos con hombres, pertrechos, barcos de guerra y medios económicos. Como aval y garantía de todo esto Enrique de Lorena, duque de Guisa, entro de incógnito en la ciudad.

La complejidad de la situación era tal que don Juan busco los oficios del Papa en un intento de poner fin a aquel estado de cosas, que podía concluir en la pérdida de Nápoles. Para ello escribió al conde de Oñate, un político experimentado, que ejercía como embajador ante la Santa Sede. Todo lo que pudo conseguir fue que el Sumo Pontífice le manifestase la necesidad de remover del virreinato al duque de Arcos y que se diesen instrucciones al nuncio en Nápoles para que intentase la reconciliación entre los napolitanos y los gobernantes españoles. Así las cosas, don Juan comprendió que cualquier intento de controlar la situación pasaba por la destitución del virrey. Se reunió con la nobleza y les garantizo sus privilegios a la vez que mantuvo contactos con los sectores populares partidarios de la monarquía hispánica y con el apoyo de todos ellos destituyo al de Arcos y asumió el gobierno de la ciudad. Cuando a la corte llegaron noticias de todo esto Felipe IV sanciono y dio por buenas las disposiciones tomadas por su hijo y aprobó su decisión de ponerse al frente del virreinato, pero no dio carácter definitivo a ese nombramiento:

... Tengo por bien que vos, el dicho don Juan de Austria, mi hijo, hayáis admitido el ejercicio del cargo de mi Virrey y Capitán General en el dicho mi Reino de Nápoles, en lugar del dicho duque de Arcos, en el ínterin que yo proveo y envío Virrey propietario que será con toda brevedad no pudiendo vos faltar al empleo del Gobierno de todas mis Armas marítimas, que es, y ha de ser en adelante, vuestra primera y principal ocupación.<sup>[17]</sup>

Pocos días después de este nombramiento, que da la sensación de otorgarse desde Madrid porque los acontecimientos habían desbordado todas las previsiones, se le dieron a don Juan plenos poderes para actuar. No se le ponía ningún tipo de limitación con tal de conseguir el objetivo. No obstante, en Madrid no estaban de acuerdo con las iniciativas que tomaba el bastardo porque con rapidez poco frecuente en la pesada maquinaria burocrática que presidía la monarquía de los Austrias se produjo el nombramiento del conde de Oñate como virrey de Nápoles, quien hacia su entrada en la ciudad partenopea el 1 de marzo de 1648. La llegada de Oñate supuso el comienzo de un cambio radical en la situación que se vivía en la ciudad.

Con anterioridad a su llegada, Oñate se había preocupado de prevenir hombres y fondos con los que, en caso necesario, hacer frente a la situación. En este sentido había organizado una leva de hombres y efectuado una recluta en el ducado de Milán, además, hizo importantes provisiones de víveres, bastimentos y pertrechos de guerra. Se encontró también con que las disposiciones tomadas por don Juan de controlar los



puntos estratégicos de la ciudad habían rendido sus frutos y conseguido desbaratar todas las acciones que los rebeldes habían llevado a cabo para hacerse con el control de los mismos. La ciudad, entendiendo por tal los barrios populares de la misma, estaba bajo el control de los rebeldes y era un hervidero. Con la ayuda de don Juan el nuevo virrey tomo una serie de disposiciones que tenían por objetivo volver a controlar la totalidad del casco urbano. Para ello se decidió que la ocupación se realizaría por la vía militar, pero difundiendo la noticia de la anulación de los impuestos más onerosos, la obligación de jurar lealtad al rey y la necesidad de paz. El resultado fue el apetecido. A ello colaboro la decepción que la actuación de los franceses, caracterizada por sus desmanes, había producido entre la población. El duque de Guisa al comprobar el fracaso y que la ciudad quedaba por los españoles intento huir disfrazado, pero fue reconocido y detenido. El conde de Oñate, partidario de dar un escarmiento singular, planteo ejecutarle públicamente y solo la intervención de don Juan, quien logro que se le enviase preso a España, donde fue encerrado en el alcázar de Segovia, evito la muerte del noble francés. Nápoles volvió a la obediencia al rey de España y su ejemplo fue seguido por todas las ciudades del reino.

Don Juan comprendió el peligro que suponía, aunque el levantamiento hubiese quedado sofocado, el mantenimiento de una fiscalidad onerosa para las clases populares, que había sido la causa inicial que provoco el levantamiento. Decidió exonerar a los napolitanos de la mayor parte de las gabelas y cedió a determinadas pretensiones políticas que mejoraban la representatividad popular en los órganos de gobierno de la ciudad. A la nobleza, que se había mantenido fiel a la causa de Felipe IV aun en los momentos más difíciles del conflicto, don Juan les confirmo en sus privilegios y otorgo a algunos de los que más se habían significado en la defensa de los derechos de la monarquía, importantes mercedes. Aunque todas aquellas disposiciones quedaban pendientes de que el rey las sancionase, no hubo problema ninguno en este sentido. En Madrid, tras las experiencias de Cataluña y de Portugal, la salvación de un reino como el de Nápoles fue considerado un éxito de grandes proporciones, aunque las arcas de su majestad se resintiesen por causa de las anulaciones de impuestos.

La figura de don Juan se enalteció de manera notable a la par que comenzaba, en su condición de hombre público, a presentar el perfil de una personalidad discutida —ante su figura nadie quedaba indiferente— que ya le acompañaría hasta el final de su vida. Don Juan levantará a partir de este momento pasiones encontradas. Concitará grandes fervores y grandes rechazos. A los muchos que no habían visto con buenos ojos el reconocimiento de un bastardo, se sumaban ahora los envidiosos que comprobaban como en medio del naufragio general de la monarquía, don Juan procuraba al rey una de las pocas satisfacciones políticas en aquella década de desastres. El 28 de abril, don Fernando Carrillo, gentilhombre de cámara de don Juan, hacía pública en la puerta de la basílica de Nuestra Señora de Atocha la grata noticia del sometimiento de Nápoles. Felipe IV tuvo conocimiento de ello en Aranjuez y su

regreso a la corte, pocos días después, se convirtió en una entrada triunfal en medio de la alegría desbordada de los madrileños. Hubo funciones religiosas, músicas y fuegos de artificio. Las celebraciones culminaron con una procesión general que recorrió las calles de la villa y corte en medio de un gentío enfervorizado.

Todo aquello hizo que Felipe IV, que había manifestado, ya lo hemos visto, reticencias a que don Juan ocupase el virreinato de Nápoles cambiase de opinión y le ofreciese el mismo, planteando el regreso de Oñate a Roma, lugar que requería de la presencia de un hombre habilidoso y experimentado como él. Sin embargo, don Juan no aceptó el nombramiento. Se ponía por primera vez de manifiesto algo que se repetirá con cierta frecuencia a lo largo de su vida: su rechazo, por razones personales, a determinados nombramientos. Es muy probable que su negativa estuviese relacionada con la actitud que su padre había mantenido con él. Debió sentirse herido en su orgullo —era esta una cuestión a la que por razón de sus orígenes bastardos don Juan era muy sensible— y su manera de manifestarlo era a través del rechazo que ahora se permitía. El gesto nos pone también de manifiesto la recia personalidad que poseía, pese a sus pocos años.

Es posible que Felipe IV, que tenía depositadas grandes esperanzas en don Juan, pretendiese con este nombramiento darle un espaldarazo frente al coro de envidiosos que ya murmuraban y que esparcían por todas partes que el éxito de Nápoles se debía más a Oñate que a su hijo. Una carta del rey a don Juan, fechada el 15 de junio, es muy esclarecedora al respecto de cuáles eran los pensamientos del monarca. En ella se dice lo siguiente:

... también he mandado prevenir en la forma que me ha parecido suficiente y necesaria, que todos entiendan que el buen suceso del día seis de abril, y todo lo demás antecedente y subsecuente para la perfección de la quietud y sosiego del Pueblo, y Reino de Nápoles... se obró por vuestra mano, y que se os debe la gloria de aquel trabajo...<sup>[18]</sup>

Estas líneas también nos ponen de manifiesto que había ya comenzado una polémica en torno a los méritos de quienes habían participado en la extinción de la sublevación napolitana. Tenemos aquí reflejada otra de las constantes que acompañarán al bastardo a lo largo de su existencia. La negativa de sus enemigos a reconocer los méritos que contrajo en algunas de las empresas que se le encomendaron, achacando a otras personas dichos merecimientos. Esos mismos fueron los que se encargaron también de magnificar sus errores y sus fracasos.

Si don Juan rechazó el virreinato de Nápoles no pudo oponerse al nombramiento que para el mismo cargo se le hizo en Sicilia, adonde se dirigió directamente desde Nápoles. La escuadra a su mando entraba en el puerto de Mesina el 27 de septiembre de aquel año y la ciudad le tributó un gran recibimiento. Tres meses después, el 27 de diciembre, tomaba posesión oficial de su cargo en una ceremonia donde el cardenal

Tribuido, su antecesor, le transfirió los poderes correspondientes.

La presencia en Nápoles de don Juan estuvo marcada por un acontecimiento singular. Por aquellos años ejercía su profesión de pintor en dicha ciudad José Ribera, conocido entre los napolitanos con el nombre de *Il Spagnoletto*, en alusión a su origen —Ribera era natural de Játiva— y a lo reducido de su tamaño. La afición de don Juan a la pintura era notable y ejerció la misma con cierta habilidad como pone de manifiesto una copia de una estampa de Callot conservada en la Biblioteca Nacional.<sup>[19]</sup> Esta afición que en don Juan tenía importantes antecedentes familiares, manifestados en su propio padre y en su abuelo, el rey Felipe II, le fue fomentada durante sus años de infancia y adolescencia por su ayo, don Pedro de Velasco, quien le puso como maestro a Eugenio de las Cuevas, un pintor de miniaturas y pequeños retratos. Alcanzó don Juan tal soltura en la pintura de miniaturas y en la decoración de porcelanas, que el pintor Carreño afirmó que «a no haber nacido Príncipe, pudiera con su habilidad vivir como tal». Se conserva de mano de don Juan un San Juan Evangelista, pintado de medio cuerpo en el momento de iniciar la escritura de su evangelio. Al pie de la obra se puede leer en una cartela:

Esta caveza pintó de su mano el serenísimo Sr. D. Juan de Austria y la dio a don Pedro de Velasco que le crio.

Con estas hechuras, don Juan no dejó de aprovechar su estancia en Nápoles para entrar en contacto con el genial pintor setabense, al parecer con el deseo de mejorar su técnica e instruirse en el arte del grabado, cuya actividad ejercía Ribera con gran maestría. El propio pintor le retrató a caballo tocado con un sombrero de plumas, en un grabado al aguafuerte. Sin embargo la relación de don Juan con el pintor se amplió al entorno familiar de este, hasta el punto de que una de las tres hijas que tenía Ribera fue seducida por el bastardo. Parece ser que don Juan raptó a la hija del pintor, lo cual dadas las circunstancias que concurrían —un personaje de alcurnia y la hija de un pintor famoso— provocó un verdadero escándalo en Nápoles. La hija de Ribera, de nombre Ana Lucía, marchó a Sicilia cuando don Juan embarcó con destino a dicha isla para hacerse cargo del virreinato. De aquellos amores nació una niña que fue arrebatada a la madre y entregada al conde de Eril para que se ocupase de su crianza. Ana Lucía fue abandonada por su amante y regresó a Nápoles donde contrajo un matrimonio de conveniencia auspiciado por el propio don Juan. La hija de aquellos amores a la que se impuso el nombre de Margarita, fue internada en el convento de las Descalzas de Madrid, donde profesó con el nombre de sor Margarita de la Cruz de Austria. Nacida en 1650, ingresó en el mencionado convento cuando sólo tenía seis años de edad, profesó a los dieciséis y allí pasó el resto de sus días hasta su muerte acaecida en 1686, cuando tenía treinta y seis años.<sup>[20]</sup>

La presencia de don Juan al frente del virreinato de Sicilia se caracterizó por las numerosas reformas que se llevaron a cabo. Recibió instrucciones para reducir el

número de tropas que configuraban las guarniciones de la isla, porque su cifra se consideraba en Madrid excesiva, lo cual no era cierto. Lo que se pretendía con esta reducción era una mejora de las condiciones hacendísticas. La realidad fue que don Juan, pese a las dificultades a las que hubo de hacer frente en materia económica, realizó denodados esfuerzos para incrementar el número de soldados que guarnecían la isla y mejorar sus condiciones de seguridad y defensa. Para ello se valió de una serie de imposiciones y arbitrios que supusieron una actitud radicalmente contraria a la que se había empleado para aplacar los motines populares impulsados, precisamente, por la pesada carga que suponían los tributos y las gabelas. Paralelamente trató de concentrar todo el poder en sus manos y reducir a la mínima expresión las concesiones hechas a las clases populares en los difíciles momentos de la revuelta que también allí se había vivido. Pero lo más importante de su actuación no está relacionado con las actividades administrativas.

Bajo su mandato hubo de hacer frente a uno de los períodos más calamitosos por los que atravesó la isla a lo largo de aquella centuria porque se sucedió la pérdida de varias cosechas como consecuencia de una climatología adversa. Sicilia, considerada desde la antigüedad como el granero del Mediterráneo, vio aparecer el hambre en sus pueblos y ciudades. También hubo de hacer frente a una conjura urdida en Palermo que creó la alarma entre las autoridades españolas. Don Juan se desplazó hasta esta ciudad a finales de 1649 y allí permaneció hasta marzo del año siguiente, donde se empleó a fondo para poner fin al estado de cosas que mantenía agitada la ciudad, donde los alborotos eran continuos. Se descubrió a los principales actores de la conjura y tras detenerles se dio con ellos un escarmiento ejemplar. Con estas actuaciones Palermo quedó pacificada y el virrey pudo dedicar sus energías a dar cumplimiento a un importante encargo que había recibido del monarca y cuya viabilidad era imposible, si la isla no estaba tranquila y bajo control. Nos referimos a la misión de recuperar los presidios toscanos de Puerto Longón y de Piombino, ocupados por los franceses. Se trataba de dos plazas de la costa de la Toscana, de las que la segunda tenía un importante valor estratégico, ya que desde ella se podía vigilar una amplia zona costera y controlar el tráfico comercial que se desarrollaba entre el norte y el sur de Italia. Además, aquellos presidios eran un lugar excelente para acantonar a las tropas españolas que configuraban el ejército de Flandes, cuando no era necesaria su actuación en las épocas de tranquilidad militar.

Se planificó una operación combinada entre don Juan y el conde de Oñate en su calidad de virrey de Nápoles. También el gobernador de Milán, el marqués de Caracena, recibió instrucciones para colaborar en la empresa. A cargo de don Juan quedaba todo lo referente a la armada, por su condición de capitán general de la misma. Se puso en práctica una estrategia cuya finalidad era confundir a los enemigos. Se esparció el falso rumor de que la escuadra que se aprestaba estaba destinada a combatir en Cataluña, mientras se preparaba con minuciosidad la operación del verdadero objetivo del ataque. Los franceses no mejoraron defensas de

Puerto Longón y de Piombino, manteniendo sólo pequeñas guarniciones, insuficientes para resistir un ataque. Los defensores de ambas apenas sumaban unos mil hombres, mal pertrechados y con la moral decaída porque hacía meses que no recibían sus pagas.

El 11 de mayo don Juan abandonó Sicilia al frente de una flota de seis galeras y en una campaña rápida rindió las dos plazas que constituían su objetivo. Primero cayó Piombino, era el 19 de junio, y el 15 de agosto las tropas españolas entraban en Puerto Longón, que había capitulado dos semanas antes. El bastardo de Felipe IV regresó rápidamente a Sicilia donde hizo una triunfal entrada en Palermo el 28 de agosto.

Esta exitosa campaña reforzó la aureola de don Juan, quien ya se había convertido en el centro de una polémica cortesana en la que se enfrentaban sus partidarios y detractores. Mientras que los primeros empezaban a rodear su figura de un carácter mesiánico y le comparaban ya a otro bastardo ilustre, homónimo suyo y vencedor de los turcos en Lepanto, presentándole como el salvador de una monarquía que desde hacía años marchaba a la deriva; los segundos señalaban que don Juan era un soberbio que se arrogaba logros que no eran suyos, sino de quienes le rodeaban. Otra vez, como ocurriera en el caso del sometimiento de Nápoles, se alzaron voces contra su persona, señalando al conde de Oñate como al verdadero artífice de los éxitos cosechados.

Alimentaba esta situación el hecho de que, tal vez por su poca edad, Felipe IV encomendaba a su hijo misiones de importancia, pero a la vez le rodeaba de personas de capacidad y experiencia para que le asesorasen, dando lugar con esa actitud a fomentar la polémica que se generaba en torno a la figura de su hijo. El propio don Juan se quejaba de aquellas circunstancias que en nada le favorecían:

Dígame por amor de Dios... qué lugar tengo yo en esta facción, porque no veo otra ocupación que la de convoyar al Conde Oñate, a quien hace S. M. dueño absoluto, confieso a V E. que ha sido esta mortificación de mi aliento y que mientras viva, no se me borraré del corazón el concepto en que mi desdicha me ha puesto.<sup>[21]</sup>

Solventados los problemas políticos que habían agitado los dominios de la monarquía hispánica en Italia, Felipe IV optó por llevar a don Juan a otro de los escenarios donde la situación era complicada: a Cataluña, donde desde hacía una década el Principado, apoyado por Francia, sostenía una lucha contra el gobierno de Madrid. La decisión del monarca de enviarle a un nuevo frente de operaciones nos pone de manifiesto en primer lugar que su actuación en Italia había colmado las expectativas que en su persona se habían depositado, además de que su padre deseaba embarcarlo en nuevos hechos de armas que cimentasen la aureola de héroe que empezaba a rodear su figura. En opinión de otros, sin embargo, aquella decisión de

Felipe IV estaba más en consonancia con el deseo de mantenerle alejado de la corte, una vez que su presencia en Italia había cumplido los objetivos para los que se había producido. Aquella presencia, en todo caso, dejaba en realidad un rastro de luces y de sombras. Un cuadro muy de la época, en el sentido barroco del término. Si la acción política y militar había sido brillante, por mucho que sus enemigos trataran de empañarla, su gestión económica no fue tan brillante. Ya nos hemos referido a las cargas impositivas con que gravó a la población para desarrollar sus planes, dicha actuación culminó con los grandes empréstitos con que empeñó la hacienda virreinal con motivo de los preparativos que realizó para marchar a Cataluña.

## Cataluña: pacificador y virrey

La detención de uno de los autores más brillantes de nuestro Siglo de Oro, don Francisco de Quevedo y Villegas, suele relacionarse con una anécdota, según la cual el insigne escritor escondió debajo de la servilleta del monarca una poesía titulada *Memorial satírico* en la que lanzaba un duro ataque contra la política del conde-duque de Olivares y señalaba la grave situación en la que se encontraba la monarquía. Una vez más las críticas iban dirigidas contra los gobernantes, pero no contra la realeza que, como era habitual, quedaba al margen de los desastres que se padecían y, por lo tanto salvaguardada de la virulencia con que se atacó en numerosas ocasiones a validos y ministros. Al margen de lo novelesco de la situación que llevó a la fría cárcel de San Marcos de León al autor de la crítica, el hecho viene a ponernos de manifiesto un estado de cosas que se revelaría como real en muy pocos meses.

La política de prestigio internacional y de intervencionismo diseñada y puesta en práctica por el poderoso Olivares, valido de Felipe IV, llevó a plantear un programa de uniformidad fiscal en todos los territorios peninsulares, lo que significaba la incorporación al sostenimiento de las cargas del Estado tanto de Portugal como de Cataluña, cuya situación en materia impositiva estaba definida por los fueros y leyes de los respectivos territorios. Ello suponía una cierta inmunidad ante la voracidad fiscal de la que hacían gala los gobernantes del momento. El programa diseñado por Olivares con este fin fue lanzado en 1625, bajo el pomposo nombre de la *Unión de Armas*. La respuesta que el proyecto recibió desde la periferia tanto atlántica, como mediterránea fue de un rechazo absoluto. En Madrid se decidió no tentar la suerte y se concentró la presión fiscal sobre la meseta y Andalucía, derivándose de ello unas consecuencias demoledoras para su economía. Se extendió la ruina entre la población y se generó una situación económica y financiera verdaderamente lamentable. A finales de los años treinta la situación se agravó aún más como consecuencia del inicio de las hostilidades de forma abierta contra la Francia de Richelieu, que había atacado con diversa fortuna algunas de las plazas fuertes de la frontera pirenaica: los franceses fracasaron, como en tantas otras ocasiones ante los muros de Fuenterrabía, pero ocuparon en Cataluña la plaza fuerte de Salces. La hacienda real estaba exhausta y la situación se hizo tan insostenible que el valido de Felipe IV llevó a cabo un nuevo intento de incorporar a Portugal y Cataluña al esfuerzo fiscal que estaba exigiendo a otros territorios peninsulares. La respuesta no fue la que se deseaba. Es cierto que los catalanes habían aportado importantes cantidades de hombres y dinero para la recuperación de Salces, que se consiguió en los primeros días de 1640, pero eso era

algo puntual, muy alejado de la colaboración prevista en los planes financieros que Olivares había diseñado.

Desde 1638 los enfrentamientos entre la Diputación de las cortes catalanas — organismo permanente de aquella institución que simbolizaba la defensa de los fueros — y el virrey —representante del rey en el Principado— eran continuos. A ello no era ajeno el hecho de que a la presidencia de la Diputación llegase un vehemente canónigo de la Seo de Urgel, llamado Pau Claris, quien sacaba una y otra vez los fueros y ordenanzas que ponían a resguardo a los naturales del Principado de la fiscalidad que se pretendía ejercer desde Madrid. Los conflictos entre la Diputación y el virrey fueron cada vez más frecuentes y en algunos momentos llegaron a la crispación. A echar leña al fuego vino la actuación de los agentes reales que recorrían el Principado para reclutar hombres y recaudar fondos. Hubo numerosos abusos que levantaron una oleada de protestas y provocaron un malestar generalizado. El virrey, conde de Santa Coloma, no supo estar a la altura de las circunstancias para hacer frente a aquella situación que acabó por escapársele de las manos. No tuvo tacto para reconducir el conflicto e incluso con algunas actitudes colaboró a encrespar aún más los ánimos.

La tensión llegó a tal extremo que desde Madrid se dieron instrucciones a Santa Coloma para que detuviese a alguno de los diputados que más se señalaba en su rechazo a las órdenes del gobierno. Se detuvo a Francesc Tamarit, mientras que Pau Claris logró escapar. Era el 18 de marzo. Los más ingenuos pensaron que con la detención de Tamarit y la huida de Claris se había normalizado la situación, cuando en realidad aquellos sucesos fueron la gota que colmó el vaso. Los enfrentamientos entre campesinos y soldados castellanos se hicieron frecuentes por todo el principado, en Santa Coloma de Farners fue quemado un alguacil que llegó a dicha localidad con la misión de alojar un contingente de tropas. Toda la comarca se levantó en armas y de los más apartados lugares de Gerona acudieron hombres para ayudar a los colomenses. Se produjo una verdadera batalla campal entre los soldados que deseaban venganza y los catalanes, que dejó una preocupante estela de muertos y desolación. A complicar la situación vinieron unas declaraciones del obispo de Gerona en las que denunció públicamente los desmanes de algunos contingentes de soldados que habían llegado a saquear iglesias y a profanar lugares sagrados; las denuncias del prelado dieron argumentos morales a los rebeldes, que se vieron investidos de la misión de defender a la sagrada religión de los ultrajes de la soldadesca. Corrió el rumor de que Barcelona podía ser objetivo de la violencia desatada de los soldados y la reacción que se desencadenó fue, al igual que en Santa Coloma de Farners, la afluencia masiva de hombres, ahora de toda Cataluña, dispuestos a defenderla. En la segunda quincena de mayo miles de campesinos entraron en la Ciudad Condal, creando un ambiente de grave tensión. El día 22 asaltaron la cárcel y pusieron en libertad a Tamarit y algunos consellers que también habían sido arrestados. Aquel hecho significaba una sublevación abierta contra la



autoridad del virrey, que carecía de medios para hacer frente a una situación tan complicada. Sólo la actuación de los preladados de Barcelona y Vich, que hicieron un llamamiento a la calma, logró que abandonasen la capital del Principado aquella más a de hombres exaltados.

En Madrid las noticias de estos sucesos provocaron reacciones encontradas. Un grupo importante de cortesanos planteó la necesidad de dar un escarmiento a los *malditos catalanes*. Sin embargo, Olivares impuso una vía conciliatoria, buscando la unidad de todos los territorios de la monarquía para hacer frente de forma unitaria a la amenaza que suponían los franceses. Pero en Cataluña las cosas habían ido demasiado lejos y los acontecimientos desbordaron todas las medidas de conciliación. Los rebeldes planteaban, para deponer su actitud, una serie de condiciones que para el gobierno eran imposibles de cumplir. La más grave de ellas era la salida de todas las tropas que había en el Principado. Pero en las circunstancias del momento el gobierno no podía permitirse la evacuación de Cataluña porque eso hubiese significado dejarla inermes a merced de los franceses que amenazaban desde el otro lado de los Pirineos. El fracaso de las posibilidades de acuerdo hizo que la situación en el Principado fuese la de un verdadero polvo y que en algunos círculos se plantease la guerra abierta contra el gobierno de Madrid. La sublevación quedó materializada el día del Corpus del año 1640, conocido con el nombre del *Corpus de Sangre*. En cierto modo aquella situación era el desenlace de un largo proceso de desencuentros entre los catalanes y los sucesivos gobiernos de la monarquía desde los comienzos de la centuria.<sup>[22]</sup>

El 7 de junio Barcelona se llenó otra vez de campesinos. La razón de su llegada a la ciudad estaba explicada porque aquel día, según la costumbre ancestral del Principado, se ajustaban los contratos para la siega. Era una muchedumbre de hombres del medio rural la que acudía a Barcelona con aquel propósito y, también, para asistir a la celebración de la festividad del Corpus Christi. Eran *els segadors*. La tensión acumulada durante los meses anteriores, que estaba muy lejos de haber desaparecido, se acentuó dentro de los muros de la ciudad, donde menudearon los enfrentamientos entre soldados y campesinos. Un grupo, exaltado, marchó al palacio del virrey, al que consideraban un traidor. Santa Coloma, sin hombres para defenderse, huyó hacia el puerto con la intención de refugiarse en alguna de las galeras surtas en el mismo, pero no logró su objetivo. En su huida fue localizado por sus perseguidores, quienes le alcanzaron en la playa y le mataron a puñaladas.

El asesinato del virrey causó consternación en Madrid. Aquello era toda una declaración de guerra. Pese a que la postura de fuerza había ganado adeptos en la corte, Olivares trató de salvar la situación tendiendo un último puente: se nombró virrey al duque de Cardona, quien tenía una excelente imagen en el Principado, aunque se trataba de un anciano que estaba enfermo. Cardona aceptó el nombramiento, pero falleció a las pocas semanas. Con él se esfumaba la última oportunidad de un acuerdo. Su muerte coincidía con un levantamiento en Tortosa, donde el gobierno había centralizado muchas de las funciones administrativas que

desempeñaba Barcelona. Fue el golpe de gracia y en Madrid se impusieron los que entendían que la situación en Cataluña había de ser tratada por la vía militar. Era el comienzo de una guerra que se prolongaría durante más de una década. Esta guerra se encuentra enmarcada en el conflicto general que sostienen España y Francia por la hegemonía continental y en ella Cataluña fue utilizada como un elemento más de esa confrontación. Consumada la sublevación, los catalanes acudieron a Francia en demanda de ayuda y pusieron el Principado bajo el protectorado de Luis XIII, quien aceptó encantado el ofrecimiento que se le hacía. Por su parte, el gobierno de Madrid consideró objetivo prioritario lo que se denominaba como la *pacificación de Cataluña*. Incluso el propio Felipe IV decidió ponerse al frente del ejército que había de luchar en Cataluña para volver al Principado a la obediencia de su legítimo monarca. Las tropas españolas atacaron por Tarragona y por Lérida en una operación de tenaza, que tenía como objetivo final cerrarse sobre Barcelona. Lérida fue recuperada para Felipe IV en 1644, pero tras su ocupación se entró en una fase donde la guerra languideció, sin que ninguno de los bandos contendientes tuviese fuerzas para romper el equilibrio que se había establecido y decidir el conflicto definitivamente a su favor. No obstante, en amplias comarcas de Cataluña los desmanes de las tropas francesas, que consideraban el Principado como un territorio ocupado, así como las levas y exacciones que los virreyes franceses impusieron, hicieron que muchos se desilusionasen porque la situación no había mejorado, incluso para algunos había empeorado respecto a los tiempos en que el Principado pertenecía a la monarquía hispánica.

Los sucesos de 1648 vinieron a modificar la situación de los años anteriores. La firma de la paz de Westfalia significó para España el conceder de derecho la independencia a Holanda, pero también liberar importantes recursos humanos y económicos que aquel conflicto había drenado durante años, convirtiéndose en un verdadero sumidero de hombres y dinero. Ahora esos recursos podían destinarse a otros fines y para Madrid las prioridades estaban muy claras. El objetivo principal seguía siendo la *pacificación de Cataluña*. Por lo tanto, a partir de esta fecha los recursos militares destinados al Principado se vieron incrementados de forma considerable. A ello vino a sumarse el hecho de que Francia vio cómo surgía en su interior un grave conflicto interno, conocido con el nombre de la *Fronde*, que le obligó a destinar la mayor parte de sus energías a solventarlo, con lo que sus medios en los frentes de lucha que mantenía abiertos contra España, se vieron sensiblemente mermados. Aquello significaba que la situación de languidez, por causa del equilibrio existente desde hacía años en el conflicto catalán, se vio rota y desequilibrada en beneficio de España. En Madrid se pensó que era el momento de asestar el golpe definitivo.

En el marco de esta coyuntura hemos de ver el nombramiento de don Juan José de Austria como responsable de las operaciones militares de Cataluña. Pese a las críticas de sus adversarios y de sus enemigos, sus actuaciones en Italia le habían convertido

en una espada victoriosa. En torno a su persona se concentraban muchas de las esperanzas de aquellos que, tras una década de derrotas, esperaban un cambio de la situación. Por otra parte el bastardo había demostrado tener un talante dotado de cierta flexibilidad, una importante capacidad de negociación que era una de las vías que en Madrid se propugnaban para poner fin a aquel doloroso conflicto. A esa cualidad, unida la experiencia militar que había adquirido durante los años de Italia, se unía el hecho de ser hijo del rey, aunque fuese bastardo. Ese era un factor no despreciable a la hora de ajustar algún acuerdo con los catalanes.

El 30 de diciembre de 1650 un despacho firmado por Felipe IV ordenaba a don Juan pasar a Cataluña. El texto real decía así:

Don Juan de Austria, hijo, Gobernador General de todas mis armas marítimas, mi Virrey y Capitán General en los reinos de Sicilia, habiéndose de ejercitar el año que viene de 1651 las operaciones militares en los reinos de España que andan fuera de mi obediencia... con esta consideración he resuelto encargáros y ordenaros (como lo hago) vengáis cuanto antes trayendo las escuadras de galeras de Sicilia y Nápoles... en la costa de Cataluña o de Valencia a donde aportáredes, hallaréis orden mía de lo que hubiéredes de ejecutar. Nuestro Señor os guarde como deseo. Yo el Rey.<sup>[23]</sup>

Para dar cumplimiento a aquella orden, don Juan —ya nos hemos referido a ello— llevó a cabo los preparativos necesarios para su jornada, lo que supuso someter a la hacienda del virreinato de Sicilia a una dura prueba. Dejó las arcas exhaustas, pero la nueva empresa que se le había encomendado merecía la pena. El 28 de mayo de 1651 una flota compuesta por once galeras y otros navíos de apoyo zarpaba del puerto de Palermo. Tras hacer escala en Cerdeña y en Mallorca, pusieron proa hacia Denia para evitar la costa catalana, pues les llegaron alarmantes noticias acerca de un contagio pestilente que azotaba el Principado. A pesar de estas precauciones cuando don Juan llegó al puerto alicantino, recibió órdenes expresas de marchar a Barcelona y de controlar el litoral catalán. Hacia allí emprendió viaje la flota, reforzada por otras once galeras, constituyendo de esta forma una poderosa armada, que arribó a Tarragona, donde don Juan fue puesto al corriente de la situación en que se encontraba el principado y del curso que llevaba la guerra. Era el 11 de julio y pocos días después se daban cita en aquella misma plaza las tropas del marqués de Mortara, quien había ostentado hasta aquel momento el mando del ejército español en Cataluña.

La valoración que hicieron los dos jefes militares fue que la llegada de la flota mandada por don Juan rompía el equilibrio en que se encontraba la situación militar y que se podía proceder a dar un golpe importante que decantase definitivamente el curso de la guerra. Esa operación sería poner sitio a Barcelona, porque con la caída de la Ciudad Condal, símbolo de la resistencia catalana a Felipe IV, todo el Principado

pasaría a poder de los españoles. Se decidió que las tropas sitiadoras —un ejército de unos doce mil hombres con sus correspondientes dotaciones de artillería— establecerían una línea de sitio a cierta distancia de la ciudad, a orillas del Llobregat, de tal forma que los catalanes no pudiesen cortar las comunicaciones con la flota, que era un elemento fundamental en el plan de asedio, ya que una parte importante del aprovisionamiento de aquel ejército dependía de los bastimentos que llevaban las galeras que don Juan había traído de Italia. El optimismo despertado en las filas españolas con la llegada de la flota y la presencia de don Juan, a quien todos consideraban ya un caudillo victorioso, se vio reforzado con la incorporación al asedio de un cuerpo de tropas alemanas. Por el contrario, en Barcelona cundía el desánimo porque a los problemas derivados de la falta de respeto que los franceses habían mostrado hacia los privilegios y fueros del Principado, lo cual había desinflado una buena parte de las esperanzas puestas por muchos en una vinculación del Principado a esta nación, se unían los graves problemas internos que la *Fronde* estaba produciendo y cuya consecuencia militar más importante había sido que las tropas francesas en Cataluña se hubiesen visto reducidas a contingentes poco menos que testimoniales.

Todos los intentos de las autoridades catalanas en el sentido de conseguir una ayuda adecuada a la situación a la que Barcelona había de hacer frente se vieron defraudados, incluso los centenares de franceses que colaboraban en la defensa de la ciudad, abandonaron ésta el 21 de marzo de 1652. Si la situación entre los defensores ya era de por sí difícil, este hecho, que ponía a las claras que los barceloneses habían de defenderse por sus propios medios, sin esperar ayuda ninguna, convirtió la defensa de la ciudad en un verdadero problema. Tampoco por mar las noticias que recibían los asediados eran mejores. Una escuadra francesa que llegó hasta aguas de Barcelona para introducir bastimentos en ella hubo de retirarse sin alcanzar su objetivo al encontrarse con la flota de don Juan y no atreverse a enfrentarse en combate con los barcos españoles. Eliminado el peligro que un ataque por mar podía significar y que desde el primer momento había sido una cuestión fundamental en la estrategia marcada por don Juan, las tropas españolas fueron apretando poco a poco el cerco, con lo que la situación de Barcelona fue cada vez más calamitosa.

Con este panorama los mayores problemas a los que había de hacer frente don Juan no estaban en el campo enemigo, sino en las propias dificultades internas. Le faltaban medios para aprovisionar adecuadamente su ejército y el número de tropas con que contaba no era suficiente para que el aislamiento de los sitiados fuese todo lo completo que sería de desear a fin de lograr una pronta capitulación de la ciudad, porque se descartaba un asalto a la misma. Esta última razón se fundamentaba no solo en la falta de medios, sino principalmente porque una operación de ese calado hubiese abierto una brecha insalvable para que el retorno del Principado a la monarquía se produjese en las condiciones más favorables posibles y que el mismo fuese una aceptación de los propios catalanes, más que una imposición por la fuerza

de las armas. La falta de los medios adecuados hizo que don Juan limitase las operaciones de su ejército a las propias de un bloqueo, cortar hasta donde le fue posible las vías de abastecimiento a la ciudad y mejorar la línea de fortificaciones de sus tropas para hacer frente a eventuales salidas de los sitiados.

El día de San Jorge de 1652, una señalada festividad en el calendario catalán, los barceloneses recibieron una de las pocas sorpresas agradables que les deparó el asedio. Un contingente de medio millar de franceses a las órdenes del mariscal de La Mothe, quien había sido nombrado virrey de Cataluña, lograba romper el cerco de los españoles —lo que nos pone de manifiesto las deficiencias del mismo— y entraba en Barcelona. Pero solo eran fuegos de artificio. La momentánea expectación que levanto entre la población aquel refuerzo que por su volumen era más testimonial que otras cosas, se apagó en pocos días porque las carencias de un asedio tan prolongado se hacían cada vez más insoportables para la población y los combatientes que defendían la ciudad. Fracasaron también todos los intentos de los sitiados por romper el cerco, que además se cobraron la vida del mejor militar con que contaba Barcelona, el maestro de campo Mostraos. Un golpe muy duro para la resistencia de Barcelona se produjo cuando una flotilla de aprovisionamiento en la que se enviaban, desde San Feliu de Guixols, once mil cuarteradas de trigo, que hubiesen supuesto un alivio considerable para el hambre de los sitiados, era apresada por la escuadra española.

El golpe definitivo a las esperanzas de los barceloneses llegó cuando en el mes de agosto una armada francesa, que daba escolta a una flota de abastecimiento cargada de víveres, al mando de La Ferrière, no fue capaz de alcanzar su objetivo porque a la altura de Blanes la escuadra de don Juan José de Austria surgió en el horizonte para hacerle frente. Los franceses rehuyeron el combate y se retiraron. Fue aquel un extraordinario triunfo, sin que a don Juan le costase un solo disparo. Sus enemigos difundieron luego que el mismo fue conseguido con malas artes, ya que compró la retirada del francés por una suma de dinero mayor que la que le habían ofrecido por introducir en Barcelona los bastimentos que escoltaba. También fracasaron los intentos que, desde tierra, algunas partidas —una de ellas un verdadero ejército de más de siete mil hombres— realizaron para romper el cerco que aislaba a la ciudad.

Desde mediados de julio la situación en Barcelona era tan difícil que cada vez eran más los que hablaban de capitulación. Tras el fiasco de la escuadra de La Ferrière, lo que había sido un rumor se convirtió en una realidad que obligaba a realizar las primeras conversaciones para alcanzar una negociación que llevase a una capitulación.

Las negociaciones se llevaron a cabo entre don Juan y representantes de la máxima institución de la ciudad, el *Consell de Cent*. Ya desde una fecha tan temprana como octubre de 1651, el hijo de Felipe IV pidió instrucciones a Madrid de cara a los términos de una posible negociación para la capitulación de Barcelona. La respuesta del monarca a don Juan fue que le autorizaba a ofrecer un perdón general para los

catalanes, aunque en materia tocante a los fueros y en todo lo relativo a la forma de gobierno que había de presidir el Principado debería realizar consultas a la corte, antes de cerrar ningún acuerdo. Según Fabro<sup>[24]</sup> don Juan hizo observar al rey que esas limitaciones que se le ponían podían constituir un serio obstáculo para una pronta conclusión de la guerra porque los catalanes, según su experiencia, lo antepondrían todo al respeto de la observancia de los fueros. Así se lo habían hecho saber los propios naturales del Principado que, en medio de la tormenta, se habían mantenido fieles a Felipe IV. Por esa razón solicitaba que se le dieran plenos poderes para llevar a cabo unas posibles negociaciones. Por su parte se comprometía, como máximo responsable del ejército, a que la ciudad no sería saqueada por las funestas consecuencias que de ello podían derivarse y que el control militar de la ciudad quedaría garantizado para las armas de su *Católica Majestad*.

A diferencia de lo que había ocurrido durante su estancia en Italia, donde las peticiones de poderes siempre le fueron recortadas, ahora su petición fue aceptada. Tal vez haya que ver en ello el hecho de que don Juan había conseguido con sus actuaciones italianas que su padre le confiriese una buena dosis de confianza, como ponía de relieve el hecho mismo de encomendarle la empresa de mayor calado a que en aquel momento había de hacer frente la monarquía. Así, el 17 de julio de 1652, cuando la situación en la Ciudad Condal anunciaba que, salvo una sorpresa no contemplada, las negociaciones para la capitulación estaban a la vuelta de la esquina, Felipe IV firmaba la cédula por la que concedía a su hijo plenos poderes, como si se tratase de él mismo:

... todas las facultades y plenitud que Nos tenemos... sin reservación de cosa alguna.<sup>[25]</sup>

Con aquel documento el rey enviaba a su hijo una carta en la que le recomendaba que se asesorase de la experiencia del marqués de Mortara. No hemos de ver en ello una restricción a sus facultades, que hemos visto que eran plenas, sino el hecho de que don Juan era todavía un joven a quien, pese a sus actuaciones de Italia, le faltaba la experiencia que sólo proporciona el tiempo. No podemos perder de vista que era en estas fechas un joven de veintitrés años. También le llegaron sendos escritos del valido don Luis de Haro en el que se le encarecía la importancia que tenía para la monarquía el asegurar el dominio de Barcelona, así como un dictamen del Consejo de Aragón en términos muy severos y estrictos. Sin embargo, como señala Sánchez Marcos,<sup>[26]</sup> el rey dejaba a criterio de don Juan la responsabilidad final en lo que concernía a aquel asunto de tan vital importancia.

A finales de septiembre la presión de los responsables de la resistencia de Barcelona sobre el virrey francés acerca de la necesidad de alcanzar un acuerdo que permitiese una capitulación honrosa de la ciudad era muy fuerte. El día 27 los *consellers* entregaron al virrey La Mothe un documento en el que le ponían de

manifiesto la imposibilidad de continuar la resistencia.<sup>[27]</sup> La situación de la ciudad era desesperada y lo que era más grave no había esperanzas de que la misma pudiese mejorar. Era ineludible iniciar conversaciones con don Juan José de Austria. El día 30 La Mothe, comprendiendo aquella realidad, acepto que se iniciasen dichas conversaciones.

La noticia de que comenzaba aquel proceso produjo una inmensa alegría entre la población barcelonesa que veía en ello el final de las calamidades que venía padeciendo desde largo tiempo. También la inquietud lógica entre aquellos que se habían destacado a favor de Francia. Algunos *consellers*, como Fernol y Margant, temiendo por su vida abandonaron la ciudad. Las conversaciones no se demoraron y se desarrollaron entre el 2 y el 8 de octubre.

Con anterioridad don Juan había hecho llegar a los barceloneses algunas propuestas de paz. En opinión de Sánchez Marcos<sup>[28]</sup> estas propuestas previas, que solo aparecen recogidas en la obra de Fabro, tal vez no existiesen y fuesen señaladas por dicho autor con el propósito de presentar una imagen de don Juan íntimamente ligada a la de un negociador nato, un pacificador que traía la paz al Principado tras largos años de conflicto.

Las autoridades barcelonesas redactaron un documento de treinta y cuatro puntos en los que explicaban y defendían su posición. Se basaron para establecer sus planteamientos en la negociación de las capitulaciones que la ciudad firmo con Juan II tras la guerra civil de 1462 - 1472. Asimismo, presentaban la sublevación de 1640 como un acto de legítima defensa para salvar al Principado de su ruina y el entregarse a Francia como una necesidad ante el ataque del ejército español en el año 1641. También se señalaba que el hambre, la peste y la situación militar obligaban a Barcelona, como cabeza del Principado, a volver a la antigua obediencia al rey de España y que tenían plena confianza en la clemencia, la benignidad y la generosidad de un rey tan católico y piadoso. Solicitaban, como no podía ser de otra manera, la confirmación de todos sus fueros y privilegios, garantía de que los alojamientos de tropas en el Principado se realizarían de acuerdo con las constituciones del mismo, así como la renuncia de la Corona a cobrar ningún *quinto*. Igualmente solicitaban el reconocimiento del sexto *conseller* en el *Consell de Cent* que había sido otorgado por el rey de Francia. Resulta de interés el hecho de que en el primero de los capítulos se señalase por extenso que todo lo acaecido desde 1640 no iba contra la fidelidad de los catalanes al rey de España, ni que se cuestionase su lealtad como vasallos de dicho rey. Se pedían, asimismo, garantías para los que se habían manifestado partidarios de Francia y se especificaban las condiciones militares en que había de formalizarse la capitulación de la ciudad.

Las pretensiones del *Consell de Cent* eran ambiciosas, poco acordes con una ciudad sitiada y al borde de la rendición porque su capacidad de resistencia había llegado al límite y las esperanzas de recibir refuerzos del exterior, que modificasen la penosa situación en la que se encontraban, eran ciertamente escasas. Con aquellos

planteamientos el poder de la Corona que en 1640 se encontraba muy limitado se hubiese visto incluso disminuido. En realidad con aquella formulación el dominio de Felipe IV sobre Barcelona y sobre el Principado quedaba reducido a algo puramente nominal.

La apertura formal de las conversaciones comenzó de forma casi inmediata. El día 2 de octubre se hizo llegar a don Juan José de Austria la propuesta de entablar una negociación y solo dos días después, tras un intercambio de rehenes, Francesc Puigjaner, en representación de la ciudad, entregó a don Juan el texto de las capitulaciones. Cuando este tuvo conocimiento de las mismas, las considero «descaminadas», dadas las condiciones en que se encontraba Barcelona y cuya situación era de sobra conocida por el Austria, quien era informado puntualmente de la situación por la que atravesaba la ciudad gracias a las noticias que le suministraban los filoaustracistas barceloneses. Don Juan sabía que las necesidades de los sitiados eran imperiosas y que por lo tanto negociaba desde una posición ventajosa. Su planteamiento fue radicalmente diferente al que le ofrecían los barceloneses. Les puso de manifiesto lo importante que era en aquellas condiciones un perdón general y que para todo lo demás se pusiesen en manos de la benevolencia del rey. También habrían de admitir la presencia de una guarnición en la fortaleza de Montjuich para que la ciudad quedase asegurada.

Con estos puntos de partida tan diametralmente opuestos todas las bazas estaban a favor de don Juan para quien el tiempo corría a su favor porque el hambre apretaba a la ciudad. A ello se sumaba el hecho de que, ante el curso de los acontecimientos, los más ardorosos defensores de la resistencia a ultranza habían abandonado Barcelona temiendo por sus vidas. Para dar un golpe de efecto, que decantase definitivamente las conversaciones hacia la capitulación, el Austria hizo llegar a las autoridades barcelonesas una promesa de gran valor: se comprometía a que las constituciones y los privilegios serían escrupulosamente respetados. Este fue el argumento que los partidarios de poner fin a la resistencia encontraron para convencer a los que todavía se mostraban reticentes. La tranquilidad que se derivó de aquella promesa hizo que el día 6 Puigjaner entregase a don Juan una carta en la que el *Consell* manifestaba su deseo de volver a la obediencia de Felipe IV y que confiaban en su clemencia y benignidad. Don Juan, sin comprometerse más allá de lo que significaba su palabra —no firmó ningún documento al respecto—, les indicaba que usaría de todo lo que fuese humanamente posible para que el monarca accediese a aquel compromiso, indicando a la ciudad que no excediese los límites de lo que era razonable e insistiendo en la obediencia que debían a su rey como leales súbditos. Reiteraba en su respuesta la necesidad de que se admitiese una guarnición dentro de sus muros.

Quedaban, pues, en una especie de nebulosa los compromisos de don Juan respecto a cuestiones concretas que los sitiados deseaban dejar claras antes de entregarse a la obediencia de Felipe IV. Esta actitud del hijo de Felipe IV tiene una explicación razonable. Pese a los poderes que el monarca le había dado, los mismos



tenían una restricción en lo referente a materia de fueros y privilegios, por lo tanto no podía ir más allá de comprometer su palabra y sus buenos oficios para que Barcelona y el Principado fuesen tratados de la manera más adecuada a los viejos derechos que los naturales tenían concedidos de antiguo. A pesar de la falta de garantías que aquella situación significaba, el *Consell de Cent* decidió fiarse de la palabra de don Juan. Esta confianza encuentra una explicación plausible en el hecho de que, dada la situación que se vivía, la ciudad no tenía otra alternativa. La última resistencia de los negociadores catalanes estuvo relacionada con el deseo de que la guarnición de Montjuich fuese una guarnición propia de la ciudad. Tampoco en este punto cedió don Juan alegando que al estar Barcelona próxima a la frontera y habiendo guerra contra los franceses, la ciudad había de tener una guarnición real, como en otros aspectos de la capitulación ofreció una salida a aquella rechazada petición. Sin mayores compromisos, volvía a ofrecer sus buenos oficios para que cuando concluyese la guerra con Francia «aliviase» aquella carga a la ciudad. Fue el último obstáculo, el día 9 el *Consell* acordó que el *conseller en cap* saldría y se postraría a los pies de don Juan y le pediría «perdón general de todos los errores cometidos desde el año 1640».<sup>[29]</sup>

El 11 de octubre el *conseller en cap* salió fuera de las murallas de la ciudad y postrado ante don Juan José de Austria prestó obediencia a su padre en nombre de Barcelona. Don Juan le invitó a levantarse de inmediato y escuchó de su boca la solicitud que formulaba la ciudad:

... para explicar el pesar y arrepentimiento grande con que se halla dicha ciudad de los excesos y errores ocasionados de una conmoción popular cometidos contra el servicio de la Sacra, Católica y Real Majestad de los cuales está muy pesarosa y sentidísima.<sup>[30]</sup>

La súplica, pues, estaba redactada en términos de sometimiento para que la ciudad fuese admitida de nuevo a la obediencia real.

Don Juan había ganado en toda la línea. Había conseguido, sin ceder nada en la práctica, que Barcelona capitulase y con ella la práctica totalidad del Principado. Ante la corte podía ofrecer de nuevo la imagen de una personalidad dotada de virtudes y capacidades extraordinarias, no sólo en el campo militar, sino como un negociador capaz de poner fin a situaciones complicadas. Podía además mostrarse magnánimo. Aquel mismo día decreto un perdón general para todos los delitos que se hubiesen cometido desde 1640. También accedía a que una representación —solo dos personas— acudiesen a Madrid para postrarse a los pies de Felipe IV y elevarle las peticiones que hacía la ciudad. Y en cumplimiento de su compromiso, prometía interceder ante el rey para que las mismas fuesen otorgadas. Había logrado que la ciudad se pusiese en manos del monarca y que fuese este quien determinase su futuro y el del Principado. Ese mismo día la *Diputacio General* prestaba también obediencia

a Felipe IV.

Al día siguiente el virrey La Mothe abandonaba Barcelona con sus tropas a las que se incorporaron algunos catalanes. Los franceses habían pactado también su capitulación con don Juan para poder abandonar una ciudad en la que había concluido el papel que habían desempeñado hasta aquel momento.

El 13 de octubre, al frente de un fuerte contingente de tropas, don Juan José de Austria hacia su entrada triunfal en Barcelona. Con aquel acto, que tenía al bastardo de Felipe IV como su principal protagonista, se ponía fin a uno de los sucesos más graves que habían afectado a la monarquía bajo el reinado de Felipe IV. Para el rey significaba el final feliz de una secesión dolorosa, para el Principado la conclusión de una etapa cargada de sinsabores, de problemas y de dificultades. La situación de Barcelona era deplorable y el aspecto de sus habitantes produjo una honda impresión entre las tropas que entraban en la ciudad. Los barceloneses tenían aspecto de cadáveres vivientes. Era el resultado de las penalidades sufridas, tras el duro asedio al que habían estado sometidos.

Aquel mismo día salían hacia la corte los representantes de Barcelona que llevaban las peticiones de la misma al rey. También lo hacía el duque de Alburquerque, quien llevaba a Felipe IV una carta de don Juan en la que le contaba, alborozado, la entrada de sus tropas en la Ciudad Condal y la salida de la misma de los franceses. Al parecer, en esa carta don Juan aconsejaba a su padre que se mostrase magnánimo con los catalanes, que concediese lo que le solicitaban y que se atrajese a aquellos naturales, desterrando para siempre la desconfianza entre aquellos súbditos y su rey. La respuesta de Felipe IV, fechada en El Escorial el 31 de octubre, pone de manifiesto que la dura experiencia vivida en 1640 había hecho efecto. El rey se mostraba proclive a la clemencia y a restablecer las relaciones con el Principado.

Don Juan, a pesar de los amplios poderes recibidos, dejó en manos de Madrid las decisiones que acerca de las peticiones formuladas por los catalanes hubiesen de tomarse. Es cierto que cumplió su palabra de intentar que aquellas peticiones fuesen atendidas y así lo hizo. Además, comoquiera que el resultado de las peticiones fue bueno para los fueros y constituciones del Principado que, en lo fundamental quedaron a salvo y de la misma forma en que se encontraban antes de 1640, su imagen ante los catalanes salió fortalecida e imbuida de una fuerte autoridad.

Otra cuestión muy diferente es la realidad que se vivió en la corte respecto a la actitud del Principado durante aquellos difíciles años. Por una parte, la sublevación contra quien era su legítimo monarca y por otra, el haber prestado obediencia al rey de Francia abrieron un grave foso de desconfianza entre Madrid y Barcelona. En el Consejo de Aragón se llegó a afirmar que la actitud de Barcelona fue la causa fundamental de todas las desdichas que se padecían. La afirmación es exagerada, pero nos pone de manifiesto cual era la realidad de unas relaciones que, aunque recompuestas, estaban muy lejos de ser las más adecuadas entre una parte importante de la monarquía y la monarquía misma.<sup>[31]</sup>

Aunque nominalmente el virrey de Cataluña era el marqués de Mortara, desde la llegada de don Juan al Principado y sobre todo desde que se produjo su triunfal entrada en Barcelona fue él quien realmente tomó todas las decisiones fundamentales de gobierno. Su nombramiento como virrey, que se produjo el 28 de enero de 1653, vino a sancionar de forma oficial una realidad que ya era así en la práctica.

Su encumbramiento político era la consecuencia del desarrollo mismo de los acontecimientos. Su figura se había engrandecido de forma importante tras la solución al conflicto con los catalanes y el nombramiento de virrey de aquel territorio, sin ningún tipo de restricción, era algo que podía considerarse lógico. Es más, sus partidarios en la corte, que eran menos numerosos que sus detractores, se encargaron de difundir la imagen de un hombre dotado de unas capacidades excepcionales y cuya presencia en la vida pública española tenía mucho de providencial. Era la personalidad que la monarquía necesitaba para poner fin a tantos años de desbarajustes, derrotas y frustraciones.

El virreinato de don Juan en Cataluña se desarrollara entre 1653 y 1656 y durante este trienio habrá de atender a dos cuestiones fundamentales. Por una parte, habrá de hacer frente a las relaciones, siempre complicadas, entre el Principado y Madrid. Por otra, al hecho de que la guerra contra Francia continuaba siendo una realidad y la posición geográfica de Cataluña la convertía en una zona de enfrentamiento importante en aquel duro y largo conflicto. En realidad es muy difícil separar un asunto de otro, ya que numerosos aspectos de ambos se encontraban íntimamente ligados. Por ejemplo, continuaron siendo una grave fuente de conflictos los alojamientos de tropas que, en opinión de los naturales del Principado, vulneraban los derechos ancestrales que sobre este asunto existían. Sin embargo, la dinámica de la guerra contra los franceses los convertía en una realidad imprescindible para hacer frente a las necesidades bélicas que el conflicto planteaba.

Por lo que respecta a las relaciones de Barcelona con Madrid volvieron a ponerse de manifiesto muy pronto los mismos problemas que en ellas se habían manifestado en la época de Olivares. Sin embargo, la experiencia de 1640 - 1652 no había caído en saco roto y sirvió para que las partes en litigio afrontasen el problema de forma muy diferente a como lo hicieron cuando desembocó en un conflicto que a todos había perjudicado. Impelido por la fuerza de los acontecimientos —la guerra con Francia se había recrudecido a partir de 1653— don Juan buscó una solución en la convocatoria de un Parlamento General de Cataluña para abordar aquel problema entre el virrey y las autoridades del Principado de forma conjunta. Se buscaba un punto de encuentro que compatibilizase las constituciones del Principado con las obligaciones que tenía el virrey.

La convocatoria del Parlamento por sí misma nos habla de un nuevo clima en las relaciones del virrey y las instituciones catalanas. Se abría una vía de diálogo que buscaba acuerdos pactados entre los representantes de Cataluña y la Corona, lo que venía a poner fin a una etapa donde las demostraciones de fuerza de unos y otros y

los enfrentamientos a la hora de abordar problemas comunes fueron la nota dominante. El Parlamento abrió sus sesiones el 31 de marzo de 1653 y don Juan realizó una propuesta que fue acogida con agrado inicial por parte de los brazos o estamentos que integraban el órgano. La misma suponía la entrega de una suma para el mantenimiento del ejército y obviar de esa forma los graves problemas que producían los alojamientos de tropas. La aceptación inicial de la propuesta se atascó, sin embargo, a la hora de determinar la cuantía de la aportación. Se nombró una comisión para determinar su importe en función de los datos que se poseían y de la realidad de aquel momento. Las discusiones fueron largas y complicadas. Don Juan, que tenía necesidad de resolver aquel asunto a la mayor brevedad dadas las urgencias de la guerra —los franceses habían invadido el Ampurdán—, se desesperaba ante la lentitud de las deliberaciones y lo poco que se avanzaba hacia una solución satisfactoria para todos. Pese a las dificultades que aquello suponía el bastardo hizo gala de un talante abierto y dialogante dejando, una vez más, una impresión positiva en la clase dirigente catalana.

Tras varios meses de debates y discusiones se alcanzó un punto de encuentro en lo referente a la cifra. Serían 500000 libras anuales. Sin embargo, surgió una nueva dificultad que se mostró insalvable. El brazo real del Parlamento exigió una serie de garantías a la hora de establecer aquella aportación para la que indicaba un conjunto de actuaciones que quedarían en manos de sus diputados. Para don Juan aquello significa una renuncia a determinadas prerrogativas regias que no estaba dispuesto a ceder, por lo que el asunto se estancó y las sesiones del Parlamento, después de tres meses, se interrumpieron. Nunca más volvió a reunirse porque la realidad de los acontecimientos acabó por desbordarlo todo. El Parlamento ni siquiera se reunió para proceder al acto formal de su disolución. La realidad de la guerra se imponía en el norte del Principado y allí marchó don Juan para ponerse al frente de las operaciones. Además, habían surgido una serie de problemas precisamente en relación con los alojamientos de las tropas españolas que operaban en aquella zona.

Podría pensarse que el final de aquel Parlamento significó un fracaso estrepitoso por cuanto el objetivo principal del mismo, obviar mediante una fórmula pactada los graves problemas que se derivaban de los alojamientos de tropas y que habían sido uno de los factores principales a la hora de desencadenar el conflicto de 1640, no se pudo alcanzar. Sin embargo, la realidad no fue esa porque su convocatoria, reunión y deliberaciones alumbró nuevas formas, modos y maneras de afrontar las relaciones del Principado y la Corona, que habían sido determinantes en las malas relaciones que se habían incubado en las décadas anteriores.

Don Juan, a quien el fiasco de sus propósitos no le había hecho perder el temple, estaba decepcionado porque había esperado, precisamente por la actitud que había mantenido desde los días de la capitulación de Barcelona, una respuesta más acorde con sus deseos, marchó al teatro de operaciones donde su presencia era necesaria para galvanizar los ánimos de las tropas reales, que luchaban en inferioridad de

condiciones ante la fuerza invasora francesa mayor en número y mejor pertrechada.

Los franceses tras la capitulación de Barcelona habían abandonado no solo esta ciudad sino la mayor parte del Principado, solo se mantuvieron en el Rosellón y en la plaza fuerte de Rosas. A comienzos del verano de 1653, al conseguir Mazzarino una mejora sustancial en la gravedad de los problemas que la *Fronda* le había originado, un fuerte ejército invadió el Ampurdán y se apoderaron de una serie de plazas, sin que las tropas españolas pudiesen ofrecer una resistencia efectiva. Solo pudieron refugiarse en Gerona para rechazar desde sus defensas los ataques franceses. No fue una decisión desacertada porque los españoles resistieron los ataques del enemigo, que hubo de abandonar el asedio cuando ante el mismo llegó don Juan, quien les infligió una severa derrota que les obligo a abandonar el Ampurdán y las conquistas que habían realizado. Solo resistieron en Rosas. En Barcelona los éxitos del hijo de Felipe IV fueron festejados con grandes manifestaciones de alegría, sin embargo, don Juan no pudo evitar que en los últimos compases de aquella campana los franceses se apoderasen de Figueres. Había logrado salvar con éxito la difícil situación y convertir en un fracaso la invasión francesa, pero era consciente de su inferioridad por lo que hizo llegar a la corte varios mensajes pidiendo medios para poder hacer frente de forma adecuada a las necesidades de la guerra.

No andaba descaminado cuando formulaba estas peticiones, porque al año siguiente los franceses volvieron a la carga con mayores efectivos que durante la campaña anterior. Habían, además, destacado al frente de sus tropas a algunos de los más importantes estrategas con que contaban. Don Juan, falto de medios, solo pudo luchar a la defensiva. Los franceses lograron apoderarse de la mayor parte del Ampurdán, del Conflent y de la Cerdaña, donde la resistencia española se concentró en algunas plazas fuertes, que lograron mantener en sus manos. En las últimas fases de la campaña los franceses lograron irrumpir en la Plaza de Vich, pero no pudieron apoderarse de su capital. Don Juan pedía una y otra vez medios para poder enfrentarse eficazmente a los avances franceses. En Madrid estaban consternados, pero decían carecer de recursos para hacer frente al avance francés.

A través de la correspondencia de Felipe IV con la monja de Agreda, que se había convertido en su confidente y consejera,<sup>[32]</sup> vemos a un monarca atribulado y hondamente preocupado por la situación de Cataluña y por la falta de medios con los que hacer frente a la gravedad de aquella situación. Tampoco desde el Consejo de Aragón le podían facilitar los medios que don Juan reclamaba. Los consejeros señalaban que las prendas y el valor de su alteza eran extraordinarias, pero que sin medios poco más podría hacer. Así las cosas, el bastardo se dirigió en demanda de ayuda a la ciudad de Barcelona y consiguió el levantamiento de algunas unidades, pero pese a aquel esfuerzo continuaba estando en inferioridad de condiciones respecto de los franceses.

En la campaña de 1655 hubo de mantenerse a la defensiva, pero utilizo con gran inteligencia los medios de que disponía y a base de contraataques logro recuperar un

buen número de plazas fuertes pérdidas en la campaña anterior. En Madrid, pese a estos éxitos de don Juan las manifestaciones que han llegado hasta nosotros ponen de manifiesto el pesimismo reinante. Felipe IV temía lo peor. Y lo peor era que los franceses pudiesen apoderarse de Barcelona. Sin embargo, la situación no llegó a tan temido extremo. El enemigo invadió, como en campañas anteriores, los territorios del norte del Principado, llegando a ocupar Solsona y a amenazar directamente Lérida, pero una reacción de las tropas de don Juan alejó el peligro de esta última y logró recuperar Solsona, que se había entregado a los franceses sin apenas ofrecer resistencia. Aquello hizo que la actitud de las tropas españolas, al parecer con la anuencia de su jefe, cometiesen toda clase de atropellos con la población civil al recuperar la ciudad, que fue sometida a un terrible saqueo. Las noticias que llegaron a Barcelona de estos sucesos produjeron un profundo malestar y cuando don Juan regresó de aquella campaña, en la que las armas de su majestad no habían salido tan mal paradas como en principio podía temerse, fue recibido con gran frialdad por los barceloneses.

La entrega de Solsona a los franceses, sin apenas ofrecer resistencia, cosa que ocurrió también en otros lugares de menor relieve, nos pone de manifiesto una realidad de indudable interés acerca de la situación del Principado durante el virreinato de don Juan. Nos referimos a la actitud de los catalanes ante el conflicto hispano-francés. La situación fue bastante compleja y resulta difícil de explicar en pocas líneas, pero tenemos algunos datos concretos. Antes de la entrada de don Juan en Barcelona un importante contingente de catalanes pro-franceses se marcharon al Rosellón —su número se ha evaluado en torno a las seiscientas personas, pero su influencia social es muy superior a la que podría indicarnos esa cifra— y desde allí colaboraron activamente con los franceses en todas las campañas que estos lanzaron desde el otro lado de los Pirineos hasta la paz de 1659. Además del caso de Solsona, que ya hemos señalado y que fue el más flagrante de todos, hubo otras poblaciones como Baga, Camprodon o Ripoll que ofrecieron una resistencia a los franceses más simbólica que otra cosa. Hay datos de una conjura a favor de los franceses en Cervera. Se tenía conocimiento de la existencia de numerosos partidarios de esta opción en la misma Barcelona, que fue el principal bastión de los españoles, por lo que se llevaron a cabo detenciones y deportaciones de los elementos más significativos. También constituyeron una pieza fundamental en los elementos pro-franceses de Cataluña los llamados *miqueletes*, campesinos que se organizaban militarmente para enfrentarse a las tropas españolas. Su actitud venía motivada por las extorsiones y vejaciones de que eran objeto por parte de los soldados, que abusaban de su superioridad. Constituyeron en las comarcas montañosas del Principado una temible fuerza que creo numerosas dificultades al ejército de don Juan y que amenazó con graves problemas de intendencia por el corte de comunicaciones que realizaban y los ataques que efectuaban a los convoyes de avituallamiento.

Por lo que respecta a la situación económica y política del Principado durante el

virreinato de don Juan hemos de señalar que en ambos casos nos encontramos con que la realidad que se vivió fue la consecuencia directa de la etapa anterior (1640 - 1652). Los años de guerra dejaron una grave secuela de muerte y destrucción. Las pérdidas de población fueron muy graves —algunos historiadores las han comparado a las que ocasiono a mediados del siglo XIV la terrible epidemia de peste negra— y desde luego afectaron de forma muy negativa al Principado en su conjunto. También las pérdidas económicas fueron gravísimas y algunas comarcas quedaron literalmente assoladas. La continuación de la guerra en el norte del Principado hasta 1659 no hizo sino empeorar una situación que era muy difícil. Si se han comparado las pérdidas demográficas a las de la peste del siglo XIV, las económicas se han relacionado con las que sufrió Alemania por aquellas fechas a causa de la devastadora guerra de los Treinta Años. Estas destrucciones fueron muy importantes en el campo de Tarragona. Una consecuencia de este estado de cosas fue una inflación muy elevada a la que colaboro la acuñación indiscriminada de moneda que se llevó a cabo por muchos lugares y que era un numerario con una ley deficiente. A ello colaboraron las autoridades francesas que se llevaron la buena moneda del Principado y la sustituyeron por otra de baja calidad en sus aleaciones. También las consecuencias fueron funestas para los mercados, entre otras se resintieron las tradicionales exportaciones de textiles hacia los antiguos dominios de la corona catalana aragonesa en el Mediterráneo.

Para hacer frente a aquella situación don Juan tomo, en colaboración con las autoridades locales, una serie de disposiciones. Se acometió la tarea de reconstrucción de los destrozos provocados por la guerra y se dieron instrucciones muy concretas acerca del control de la moneda, decretándose una devaluación que en algunos casos fue superior al 75 por ciento de su valor facial, para adaptar el mismo a su valor real. El reajuste monetario trajo un desbarajuste de precios al que también se le intento poner remedio mediante la publicación de una tasa que establecía unos determinados precios para los salarios y los artículos de primera necesidad. Parece ser que los efectos prácticos de la tasa no fueron importantes, pero su imposición pone de relieve el deseo de actuar en una materia tan delicada como aquélla de cara a la vida cotidiana de la mayor parte de la población.

Por lo que respecta a la nueva situación política del Principado lo más importante de la misma fue el control que la Corona se reservó para el nombramiento de personas leales a esta institución de los representantes del *Consell de Cent* y de la *Diputacio de la Generalitat*. Con el control de estas dos instituciones —no era algo nuevo, ya lo había ejercido Fernando el Católico y también los virreyes franceses entre 1640 y 1652— se despojaba a Cataluña de los dos instrumentos fundamentales con los que el Principado contaba para su autogobierno. En el caso del *Consell* porque era el órgano fundamental para el gobierno de Barcelona y ello significaba el control no solo de la capital del Principado, sino del lugar más importante del mismo desde un punto de vista social, económico y político. La Ciudad Condal era la

cabecera del Principado y el eje de las decisiones que se tomaban en el mismo y las actitudes que allí se adoptaban tenían una profunda repercusión en toda Cataluña. Por lo que respecta a la *Generalitat*, nos estamos refiriendo al órgano de gobierno fundamental en el conjunto del Principado, allí residía el poder de las Cortes y era el órgano a través del cual se expresaba la voluntad catalana.

El procedimiento que se arbitro para tutelar ambas instituciones fue el de controlar las insaculaciones, que era el método establecido para la elección de los miembros de las mismas. Se establecieron normas que excluían de la posibilidad de elegir a personas cuya lealtad no estuviese garantizada. En algunos casos se dejó en manos del virrey el control de las listas y su depuración, incluso se permitió a la corte eliminar a algunas personas que podían resultar elegidas o el que aportasen nombres nuevos a las listas. Por estos procedimientos Madrid se garantizaba unos órganos en los que las posibilidades de enfrentamiento a las directrices emanadas del gobierno eran prácticamente inexistentes. En todo caso, bastaba con mantener el respeto a los fueros y constituciones o que si estos eran forzados lo fuesen de forma discreta y poco problemática.

El balance que podemos hacer del virreinato de don Juan, si bien presenta los claroscuros de toda gestión, es claramente positivo. No debemos perder de vista que el objetivo fundamental de su gestión —mediatizada por la guerra que había que sostener contra los franceses dentro del propio Principado— era el de la reconciliación de unos súbditos que se habían sublevado abiertamente contra la monarquía que él representaba. Aunque no lograron borrarse las reticencias que doce años de lucha habían generado, se puede decir que la labor de don Juan en este terreno fue un bálsamo de notable importancia. Sus relaciones con las clases dirigentes catalanas estuvieron marcadas por la cordialidad y existen numerosos testimonios de ello. Tal relación no significa que no hubiese momentos de tensión. Don Juan, ya lo hemos visto, quedó decepcionado al no conseguir que el parlamento extraordinario de 1653 concediese los medios que solicitaba para la guerra contra Francia. También produjeron protestas los destierros de algunos pro-franceses, pese a que don Juan había promulgado un perdón general y asimismo la realidad de los alojamientos, con su secuela de abusos y extorsiones dio lugar a momentos de tensión. Pero el talante personal del Austria y sus cualidades hicieron que dichos problemas fuesen superados sin mayores dificultades.

Cuando en 1656, al concluir su trienio virreinal, don Juan abandonaba Cataluña, el balance de su gestión ofrecía perfiles netamente positivos. La reconstrucción del Principado empezaba a ser una realidad, sobre todo en las comarcas del sur, alguna de las cuales, como el campo de Tarragona, habían sido de las más devastadas por los efectos de la contienda. La guerra contra los franceses, aunque no puede decirse que fuese un éxito, se había sostenido con dignidad, impidiendo el avance enemigo más allá de las comarcas del norte del Principado, pese a la escasez de medios de que don Juan dispuso. Buena parte del relativo éxito que aquello significaba se debe, sin lugar



a dudas, a las cualidades personales del bastardo de Felipe IV. Asimismo, con las dificultades propias que una empresa de aquella envergadura tenía, se había abierto una línea de pactismo entre las autoridades catalanas y la corte que sirvieron para alejar malos entendidos y veleidades políticas que Francia podía aprovechar en cualquier momento, como ya lo había hecho en 1640 con las graves consecuencias derivadas de ello.

Con todo, lo más importante de su estancia en Cataluña era la capitulación de Barcelona y el fin de la rebelión contra el rey Don Juan aparecía así, pese a las diatribas de sus enemigos, como un verdadero pacificador que había dado respuesta a las esperanzas que en él se habían depositado cuando se le encomendó la solución de problemas tan graves para el conjunto de la monarquía como lo eran Italia y Cataluña.

## Gobernador de los Países Bajos

Los éxitos de don Juan en Italia y Cataluña debieron influir en su nombramiento como gobernador de los Países Bajos, otro de los focos de conflicto que mantenía abierto la monarquía hispánica

Se trataba, este de los Países Bajos, de un conflicto largo en el tiempo y complicado en su desarrollo. En el mismo habían confluído diferentes elementos de carácter muy variado: económicos, religiosos, políticos y diplomáticos. La realidad era que, con los altibajos correspondientes, en Flandes se vivía ya un largo y difícil período de casi ochenta años cuando don Juan fue nombrado gobernador general de dichas provincias que durante aquellas décadas se habían convertido en un verdadero sumidero por donde se habían ido los hombres y el dinero de la monarquía hispánica.

A diferencia de lo que había ocurrido en 1645, cuando por primera vez Felipe IV barajó la posibilidad de que su hijo bastardo se hiciese cargo de la gobernatura de aquellos territorios, lo que concitó un rechazo generalizado, ahora el nombramiento fue acogido con un aplauso general. En los diez años que mediaban entre ambas situaciones habían ocurrido muchas cosas y todas ellas a favor de don Juan. Ya no era el jovencito inexperto de dieciséis años, sino un experimentado gobernante, pese a su juventud, rodeado de la aureola de político tolerante y sagaz, amén de militar cualificado y de probada experiencia.

Concluido su trienio como virrey de Cataluña, el 17 de febrero de 1656 Felipe IV firmaba la orden por la cual don Juan debía trasladarse a los Países Bajos para tomar posesión de su nuevo cargo. Con una rapidez que no era la habitual para poner en marcha los asuntos que concernían al gobierno de la monarquía, don Juan iniciaba el 4 de marzo el viaje que le llevaría a su destino. En esa fecha abandonaba el puerto de Barcelona para dirigirse a Génova y, desde allí, siguiendo el llamado camino español, ganar Flandes. No deja de llamar la atención el hecho de que después de una década de ausencia de la corte —misiones en Italia y Cataluña— al bastardo no se le autorizase a pasar por la corte y se le asignase nuevo destino alejado de ella, sin permitírsele visitar a su padre y hermanastros. Sus enemigos se apresuraron a afirmar que dicha situación se producía porque Felipe IV deseaba mantenerle alejado de la corte a toda costa, ya que su presencia en Madrid no era grata. Es posible que algo de verdad haya en esta afirmación. En Madrid ya estaba instalada como reina Mariana de Austria, quien había contraído matrimonio con Felipe IV en 1648, y bajo ningún concepto deseaba soportar la presencia de un bastardo de su marido, aunque el mismo hubiese nacido mucho antes de que ella fuese su esposa.

El viaje comenzó con dificultades pues un temporal le obligo a refugiarse en Mallorca y hubo de esperar allí a que amainase. Se aprovechó aquel tiempo para que se reparasen los desperfectos de las dos galeras que formaban su pequeña flotilla. Después, reiniciado el viaje, hubo de enfrentarse a varios bajeles berberiscos que infectaban aquellas aguas. La situación llegó a ser muy comprometida hasta el punto de que en aquel enfrentamiento, en la propia galera de don Juan se produjeron numerosas bajas. Sin embargo, lograron superar aquellas dificultades y arribar a Génova, que era su destino. Desde allí continuaron el viaje por tierra y a mediados de mayo don Juan se entrevistaba en Lovaina con el archiduque Leopoldo que había sido su antecesor en el cargo. En esta entrevista fue puesto al corriente de la situación por la que atravesaban los territorios que iban a quedar bajo su gobierno.

Para hacerse cargo de sus funciones de gobernador don Juan obtuvo amplios poderes, similares a los que había tenido el archiduque, asimismo recibió una serie de instrucciones<sup>[33]</sup>. En ellas se le señalaban las directrices que había de seguir en las diferentes materias que afectaban a su gobierno, así como las referencias a la situación internacional que podían ser de interés para el gobierno de aquellos territorios. Dichas instrucciones estaban referidas a lo político, lo militar, lo religioso —aspecto este en el que se ponía un énfasis especial— y lo económico. También, a pesar de lo demostrado en Italia y en Cataluña, se le asignaron una serie de asesores cerca de su persona, como lo eran, por ejemplo, en el terreno de lo militar el marqués de Caracena y el príncipe de Conde quien, enemistado con su rey, había entrado al servicio de España. Pero también se encargó a otros agentes que vigilaran su actuación y mantuviesen puntualmente informada a la corte de todas las iniciativas que el nuevo gobernador tomase. Su figura seguía despertando resquemores y desconfianzas.

La situación de los Países Bajos era muy compleja comenzando por los problemas que allí se vivían en el plano de lo religioso. Frente al monolitismo católico que imperaba en España o en Italia, aquella era una tierra donde a veces el enfrentamiento y a veces la tolerancia, según la coyuntura, habían arraigado con el paso de los años y desde la paz de Westfalia (1648) se habían alcanzado ciertas fórmulas para lograr puntos de encuentro y mejorar la coexistencia, si no era posible la convivencia, entre gentes que practicaban diferentes credos. En el terreno político la guerra contra Francia tenía allí abierto otro de sus frentes y no era, desde luego, el menos activo, dado que uno de los objetivos de esta potencia era alcanzar como frontera el curso del Rin. El panorama se presentaba muy complicado en este terreno y los tercios, desde los desastres de Las Dunas y de Rocroi, luchaban a la defensiva, si bien su situación había mejorado tras alcanzar la paz con los holandeses. Sin embargo, la entrada en guerra de la Inglaterra de Cromwell al lado de Francia había vuelto a ensombrecer el panorama. Las tropas españolas configuraban un ejército que nominalmente se acercaba a los ochenta mil hombres entre infantes y caballos, donde había una oficialidad excesiva, que suponía más del quince por ciento del total de los

efectivos y le convertía en una pesada máquina macrocefálica. No debieron extrañarle a don Juan las instrucciones que recibió acerca de moderar el número de tropas para adaptar su planta a los límites del país. A estos problemas había que añadir el de su heterogeneidad, ya que los tercios que allí operaban estaban integrados por gentes de muy variadas nacionalidades, desde alemanes a italianos, pasando por valones, irlandeses o españoles.

Si en el terreno de lo militar las complicaciones eran numerosas en el campo económico la situación era aún más grave. Los recursos, además de ser insuficientes, llegaban con un enorme retraso. Es cierto que don Juan estaba habituado a hacer frente a dificultades como aquella puesto que ya las había vivido en Italia y sobre todo en Cataluña, pero aquí los problemas eran mucho mayores. Cuando la falta de medios hacía la situación insostenible y no había otro remedio, se acudía a solicitar donativos de las ciudades. Algo parecido a lo que don Juan había hecho en Barcelona.

Con este panorama por delante don Juan se estableció en Bruselas y preparó la campaña de aquel año, aunque la estación estaba ya muy avanzada. Reunido con sus asesores militares se decidió acudir en auxilio de Valenciennes, asediada por los franceses. Se trataba de una plaza de considerable importancia estratégica cuya capacidad de resistencia, sin embargo, era muy limitada. Don Juan logró una importante victoria. El enemigo sufrió graves pérdidas y hubo de levantar el asedio. Aprovechando la estela de aquel éxito se atacó la plaza de Conde, que cayó en pocos días en manos de los españoles. Cuando llegaron a Madrid las noticias de estos hechos se celebraron con júbilo. El bastardo volvía a convertirse una vez más en instrumento fundamental para salvar las situaciones complicadas a las que habían de hacer frente nuestras tropas. Sin embargo, dichos éxitos no se tradujeron en una mayor atención a las necesidades económicas de un ejército como aquel. La falta de recursos llevó a don Juan a la búsqueda de algunos empréstitos, pero el crédito de la monarquía estaba tan deteriorado que no encontró hombres de negocios —los llamados asentistas— que le adelantasen algunas sumas de dinero.

Con las graves dificultades que se derivaban de la falta de medios acometió don Juan la campaña de 1657, que se inició con un ataque sobre la plaza fuerte de San Julián, que cayó rápidamente en manos de los españoles. Pero aquel éxito fue el canto del cisne. A partir de este momento se iniciaron una serie de disputas y enfrentamientos entre don Juan y el príncipe de Conde, por razones de protocolo y preeminencia, que llevaron la división al campo español.

Conde era un príncipe de la sangre, miembro de la casa real francesa, lo que en su opinión le situaba por delante de don Juan que era un bastardo. Aquello era algo que el español no podía soportar. Sobrellevaba su situación de ilegitimidad de mala forma en condiciones normales, pero cuando tal circunstancia se le echaba en cara su reacción era terrible. Suponía para él una afrenta tal, que se olvidaba de cualquier otra consideración y actuaba dejándose llevar por la cólera. Aquello era tan importante

para él que se convertía en una cuestión incluso más importante que los asuntos mismos del gobierno que tenía encomendado. Conde, zorro viejo tanto en la política como en la milicia, explotó aquel débil flanco del gobernador y desde Francia se le estimuló esa actitud. A este respecto Mazzarino escribía a Turena en 1656:

Es de presumir que el Príncipe use de toda su habilidad para impulsar a don Juan a presentar batalla cuantas veces pueda y verosímil parece también que don Juan consienta en ello por la sed de renombre que le domina.<sup>[34]</sup>

Tal vez por razones de emulación entre don Juan y Conde, aunque no se pueden descartar otras causas, como la falta de medios materiales, la campaña que con tan buenos auspicios había comenzado con la toma de San Julián, se vio interrumpida. Mientras tanto los franceses lanzaban una ofensiva de altos vuelos, atacando los dominios españoles en aquel frente por dos lugares diferentes. Turena, uno de los mejores generales franceses, desembarcaba con un ejército de 25.000 hombres en las costas de Flandes y La Ferte invadía por tierra la frontera de Luxemburgo. Aquel doble ataque hizo que la plaza de Dunquerque, pieza clave en el sistema defensivo español, quedase seriamente amenazada, por lo que don Juan dispuso que se reforzase con todos los medios disponibles. Ello significaba que otras plazas quedaban inermes ante un posible ataque francés. A pesar de todos los esfuerzos realizados para mejorar su defensa, Dunquerque seguía siendo una presa fácil. Las cosas no fueron tan mal como podía temerse porque Conde logro frenar el avance de Turena, pero la amenaza era tan grave que don Juan, consciente del peligro que aquella situación entrañaba, hizo llegar a Madrid una carta en la que ponía de manifiesto la difícil realidad existente, expresaba sus temores y señalaba la falta de medios. No escatimo calificativos a la hora de poner de relieve lo que estaba en juego, al considerar la pérdida de aquella plaza como «el golpe más mortal que pueden recibir estas Provincias, si Dios por su infinita misericordia no abre algún camino para el reparo»<sup>[35]</sup>

La invasión terrestre por la frontera luxemburguesa dio como resultado que los franceses ocuparan Montmedy, que fue valientemente defendida por los españoles, muy inferiores en número. Los franceses sufrieron graves pérdidas que, sin embargo, a diferencia de los españoles, lograban reponer fácilmente, sobre todo gracias a las grandes aportaciones de hombres que la Inglaterra de Cromwell había empezado a realizar como respuesta al apoyo que España estaba dando al pretendiente Estuardo al trono de Inglaterra.

Poco después de la ocupación de Montmedy los franceses se apoderaron de Saint Venant, cuyas fortificaciones eran escasas, pese a que era la puerta de entrada a Flandes. Con mayores facilidades de las esperadas se hicieron con aquel enclave, en parte por la cobarde actitud de su gobernador, quien apenas ofreció resistencia. El avance enemigo, mediada la campaña de aquel año, era incontenible y por el campo

español, donde las posibilidades de hacer frente a aquel ataque de forma efectiva eran nulas, corrían toda clase de rumores, sin excluir la posibilidad de que los enemigos se adueñasen en pocas semanas de todos los Países Bajos.

Aunque aquellos negros presagios no llegaron a materializarse, al término de la campaña el pesimismo era total entre las tropas españolas y las diferencias entre don Juan y Conde no habían dejado de aumentar, siendo ya del dominio público. Mazzarino, cuya pluma soltaba a veces autentico veneno, escribía a la reina de Francia, aludiendo a las malas relaciones entre ambos personajes

Todos aseguran que entre el Príncipe de Conde y don Juan mediaron palabras gruesas, separándose muy enojados. Podéis si os place acomodarlos. Yo, que no profeso en tan alto grado la virtud de la caridad, opto por no intervenir.

Una vez más don Juan escribía a la corte en un tono de pesimismo, que no era sino el fiel reflejo de la realidad que estaba viviendo como gobernador de aquellas provincias, cuya pérdida se presentaba en el horizonte como inevitable si no se ponía remedio. Estaba pasando por un trance verdaderamente amargo en el que se sentía abandonado a su suerte. Lo que se deduce de los testimonios en que dejo consignado su estado de ánimo era que estaba al borde de la desesperación. Hemos de considerar que en una personalidad como la suya, donde la bastardía le pesaba como una losa y era consciente de que su papel en los circuitos de la alta política española dependía de sus éxitos, la situación en que se encontraba, determinada no por su incapacidad, sino por la falta más absoluta de medios, había de producirle una desazón, que queda reflejada en los términos en que se dirige a su propio padre, como rey y soberano de quien depende por completo:

Suplico a V Majestad se sirva de perdonarme si movido de celo y de la obligación que debo, me atrevo a representar a S Majestad con demasiada extensión los evidentes riesgos a que están expuestas estas Provincias y cuan imposible es defenderlas de la manera que yo he sido asistido este año, habiendo de guardar más de ochenta leguas de frontera, y en ellas tanto número de Plazas donde falta la mayor parte de lo necesario para su defensa, no bastando todas las fuerzas que se tienen en campaña a suplir la mitad de las guarniciones que les toca. No hablo de los accidentes del Imperio y la nueva guerra de Dinamarca, que nos han quitado a lo menos tanta infantería cuanta Cromwell ha aumentado a los enemigos, porque estas son disposiciones puramente de Dios, pero no puede dejar de llegar a lo más íntimo del corazón, que la preferencia con que se ha alistado a otras partes, o el haber faltado a mis instancias, la suerte de ser comprendidas, como conviniera, hayan reducido las cosas al estado en que se hayan... que todo este tiempo se ha vivido sin un real para mantener y sustentar este ejército.<sup>[36]</sup>

Este testimonio de un valor excepcional para conocer el estado de ánimo en que se encontraba don Juan en este momento —se sentía abandonado y postergado— era también la consecuencia de las disensiones y diferencias que habían añorado entre los mandos españoles, que se sumaban a las que mantenía el propio don Juan con Conde, quien en su correspondencia privada le denominaba con el mote de *don juanísimo*. A ello también habría que añadir las desautorizaciones que le llegaban desde Madrid acerca de determinadas decisiones que don Juan tomaba sin efectuar la preceptiva consulta previa. Aquella actitud era en gran parte la consecuencia lógica de la tardanza con que dichas autorizaciones llegaban hasta los Países Bajos y la urgencia que la toma de decisiones de la realidad del momento demandaba. Es probable que también esté relacionada con sus propios planteamientos personales y su deseo de éxito como única fórmula para que sus actuaciones no fuesen contestadas y se le recordase la ilegitimidad de su origen. En este sentido realizó diferentes nombramientos para cubrir cargos religiosos y militares, sin las correspondientes y obligadas consultas. Don Juan fue reprendido por estas acciones y se le indicó que no efectuase ningún nombramiento sin las autorizaciones previas a que estaba obligado.

La situación por la que atravesaba don Juan era tanto más penosa por cuanto, además, estaba sometido a una vigilancia continuada, y todas sus acciones y decisiones eran puestas en conocimiento de Felipe IV, que mantenía una frecuente relación epistolar con las personas a quienes tenía encargado este cometido, a las que agradecía las informaciones que le remitían a la vez que les instaba a seguir manteniéndole puntualmente informado de todo lo que aconteciese.

En este ambiente se inició la campaña de 1658 que sería decisiva en el curso de aquella guerra. Don Juan se reunió con sus mandos militares para estudiar la situación y realizar los preparativos correspondientes. El análisis que se hizo no podía ser más pesimista. Se señaló que la superioridad militar francesa, reforzada por la alianza con la Inglaterra de Cromwell, era aplastante tanto en hombres como en medios. Esa diferencia no era subsanable por cuanto la falta de medios y de soldados en el bando español no se podía resolver fácilmente. Desde España no llegaban levas de hombres. Castilla estaba esquilada y los conflictos de Portugal y Cataluña habían drenado hacia estos territorios la mayor parte de los recursos disponibles. A ello se añadía que los franceses contaban ya en territorio flamenco con una serie de plazas fuertes de importante valor estratégico para lanzar la ofensiva de aquella campaña. Para los generales franceses el objetivo prioritario en aquel momento era la ocupación de Dunquerque, no ya por el valor estratégico de dicha plaza, cuyo emplazamiento era vital no sólo para Flandes y para todo el sistema defensivo marítimo español en relación con sus colonias ultramarinas, sino porque en el acuerdo con Inglaterra, cuyas aportaciones al ejército francés eran de un alto valor, se había acordado la entrega de dicha plaza a los ingleses.

Pese a los malos augurios la campaña, contra todo pronóstico, comenzó bien para

las armas españolas. Un ataque francés sobre Ostende terminó en un rotundo fracaso y los atacantes sufrieron considerables pérdidas humanas. Pero ahí acabaron los éxitos españoles. Los franceses iniciaron su planificado ataque sobre Dunquerque, el puerto que controlaba el mar del Norte; mientras que los ingleses bloqueaban la ciudad por mar, el ejército de Turena la aislaba por tierra. Su gobernador, el barón de Leiden, lanzó un desesperado mensaje de socorro a don Juan; estaba dispuesto a resistir, pero con los medios que tenía a su alcance no podría hacerlo durante mucho tiempo. Don Juan, después de una reunión de urgencia con los jefes militares de su ejército, que no sumaba más allá de 14.000 hombres, frente a los más de 20.000 de que disponía el enemigo, decidió acudir en auxilio de los sitiados. Pensó que, en las circunstancias en que se encontraba, era una ocasión propicia para ganar fama y honra. Sin tomar las precauciones debidas avanzó sobre su objetivo, dejando atrás los bagajes y la artillería. Buscaba un golpe de efecto al frente de una tropa de 5.000 hombres, sin pensar que no estaban convenientemente equipados y pertrechados, convencido de que la rapidez era el elemento fundamental de aquella acción y la impedimenta retrasaría su marcha. Llegó hasta las Dunas de la ciudad sitiada y allí se enfrentó a tropas francesas que le doblaban en número. La caballería española apenas pudo maniobrar en un terreno tan arenoso y la acción acabó con un sonoro descalabro. La infantería española tuvo graves bajas y la derrota fue completa.

En aquel choque se desvanecieron las posibilidades de auxilio a Dunquerque, que poco después caía en manos francesas. Fue un duro golpe a la situación española en el conflicto en los Países Bajos y un serio revés para el prestigio militar de don Juan a quien sus enemigos atribuyeron todas las culpas de aquella derrota sin tener en cuenta otras consideraciones.

Resulta evidente que hubo precipitación, pero nadie puede negar al bastardo de Felipe IV, ni capacidad de iniciativa en un momento difícil, ni valor personal. La suerte de Dunquerque estaba echada mucho antes de la derrota de las Dunas porque la inferioridad militar española era manifiesta y el desarrollo de los acontecimientos estuvo mediatizado por esa inferioridad. Un texto anónimo, escrito por un enemigo de don Juan, señalaba que la

presunción y altivez le despeñó para perder la batalla de las Dunas de Dunkerque, no esperando como prudentemente le aconsejaban dos tan grandes cabezas, como el Príncipe de Conde y el marqués de Caracena, a que llegase la Artillería y se agregasen todas las tropas, para desalojar al de Turena.<sup>[37]</sup>

En cumplimiento de su acuerdo los franceses, una vez ocupada la ciudad, la entregaron a los ingleses, que se encontraron de esta manera con una base naval de suma importancia para el desarrollo de sus actividades marítimas de acoso al poder colonial español, que era uno de sus objetivos fundamentales.



En las semanas siguientes cayeron en manos del enemigo Bergas y Furnes. Después prepararon cuidadosamente el asedio a Gravelinas, que acabó por capitular tras una briosa resistencia por parte de los defensores de la plaza. El siguiente objetivo fue Ypres, que era un punto estratégico de primera importancia para todo el sistema defensivo español en la zona, porque su pérdida significaba un grave peligro para Ostende y Newport. Ante aquella cadena de pérdidas don Juan apenas podía hacer nada, dada la escasez de medios con que contaba, y tal vez amilanado por la derrota de las Dunas. A diferencia de su actuación en aquel momento, decidió no arriesgar los pocos efectivos con que contaba para socorrer a Ypres, que quedó abandonada a la resistencia que podía ofrecer su guarnición. La misma rechazó los ataques del enemigo hasta que el 25 de septiembre su gobernador, el príncipe de Barbazón, se vio obligado a capitular.

Las noticias que llegaban a Madrid de aquel rosario de descalabros y de pérdidas tan importantes hicieron que se barajase la posibilidad de ajustar una paz con Francia, si no se quería perder todas aquellas provincias. Además las noticias que llegaban de Flandes eran alarmantes, en muchas ciudades se hablaba abiertamente de incorporarse a Francia y de abandonar una monarquía como la española que manifestaba una absoluta incapacidad para defender no sólo sus intereses políticos, sino los comerciales, que eran para aquellos territorios elemento fundamental de su vida.

El propio don Juan indicó a Madrid la necesidad de poner fin a una situación que resultaba insostenible y apuntó la necesidad de firmar la paz con Francia como lo más adecuado para acabar con aquel estado de cosas. En Madrid, aunque eran conscientes de la gravedad del momento, no tanto por los despachos del gobernador, cuanto por el rosario de derrotas que el curso de los acontecimientos señalaba, sin necesidad de comentarios adicionales, aún se soñaba con quimeras. Se planteó a don Juan la posibilidad de que se realizase una maniobra de diversión, consistente en lanzar un ataque sobre Inglaterra. Se prepararía un cuerpo de ejército de cuatro mil hombres que desembarcarían en apoyo del pretendiente Estuardo a la Corona de aquel reino. Don Juan, conocedor de la verdadera situación, ni siquiera se planteó la posibilidad de aquel disparate, sino que por el contrario acarició la idea de llegar a algún tipo de acuerdo con Cromwell, como paso previo al inicio de unas negociaciones con los franceses, que era el objetivo final.

El proyecto de don Juan de buscar un acuerdo con el *Lord Protector* contaba con numerosos detractores por causas diferentes. Para unos porque suponía una traición al pretendiente Estuardo, para otros porque una alianza con los ingleses significaba abrir a los mismos nuestras colonias de América, que era condición *sine qua non* manifestada por Londres para cualquier tipo de acuerdo con la monarquía hispánica. La muerte de Cromwell puso fin a aquellas disquisiciones.

La realidad era que a aquella altura del gobierno de don Juan, Felipe IV, vista la realidad de los Países Bajos, había decidido el relevo de su hijo en aquel puesto. El

rey firmó el 31 de octubre un despacho en el que le ordenaba su regreso a la Península para ponerse al frente de las tropas que operaban en Portugal. Un conflicto desencadenado hacía casi dos décadas al que se le había prestado poca atención —a lo largo de aquellos años había sido una lucha de fronteras con pocas operaciones militares de envergadura— porque Madrid había dado prioridad a otros problemas. Ahora, cuando la paz con Francia aparecía en el horizonte como una necesidad y solucionados los conflictos de Italia y de Cataluña, Portugal cobraba una importancia que hasta entonces no se le había dado.

El 1 de marzo de 1659 don Juan salía de Bruselas con destino a España. Dejaba importantes deudas como consecuencia de su gestión y el marqués de Caracena se hacía cargo interinamente de los asuntos de aquellas provincias. Para realizar su viaje la corte española solicitó a los franceses un pasaporte especial para don Juan y su séquito, que les permitiese, pese a la guerra que había entre las dos potencias, cruzar por territorio francés. Le fue concedido y viajó hasta París, donde sostuvo un encuentro, en el convento de Val-de-Grace donde se encontraba retirada, con la hermana de su padre, Ana de Austria, reina de Francia.

Sin embargo, al parecer, no logró uno de sus mayores deseos: ser recibido por Luis XIV. Se señalaron como causas de ello el hecho de que la etiqueta de la corte francesa no hacía posible la visita en los días en que don Juan podía permanecer en París. Sin embargo, la verdadera razón de la negativa se encontraba en la ilegitimidad de don Juan. Aquello supuso para el bastardo de Felipe IV un duro golpe a su orgullo porque el origen espúreo de su nacimiento pesaba sobre sus hombros de una forma terrible.

Otras fuentes<sup>[38]</sup> afirman, sin embargo, que sí fue recibido por el Rey Sol a instancias de la reina, pese a la oposición del cardenal Mazzarino. Según esta versión, lo que ocurrió fue que en la entrevista no intercambiaron una sola palabra. Una de las damas de la corte francesa dejó consignado por escrito la impresión que don Juan le causó:

Vino vestido de camino con grueso traje gris, colete de terciopelo negro y botones de plata, todo ello a usanza francesa. El Príncipe nos pareció pequeño de estatura, pero bien formado. Tenía rostro agradable, cabellos negros, ojos azules llenos de fuego; sus manos eran bellas y su fisonomía inteligente.<sup>[39]</sup>

Su llegada a Madrid se produjo en abril y desde el primer instante surgieron complicaciones. Se le negó instalarse en Ocaña, como él deseaba, y se le asignó como lugar de residencia El Escorial. Hacía doce años que había salido de España y su regreso se producía en medio de una cierta polémica en torno a su persona. Para muchos era la personalidad más importante de la familia real, dotado de importantes cualidades y capacidades que había tenido ocasión de poner de manifiesto con motivo de las misiones que se le habían encomendado. Triunfador en Italia y en Cataluña, su

fracaso como gobernador de los Países Bajos había sido la consecuencia de la falta de medios para llevar a cabo la misión que se le había encomendado. Sus enemigos, que eran muchos e importantes, le consideraban culpable del desastre de las armas españolas en Flandes y achacaban los éxitos de Italia y Cataluña a los consejeros que se habían puesto a su lado.

Al margen de la polémica que su figura ya desataba, lo que nos pone de manifiesto que tenía una recia personalidad, capaz de levantar pasiones encontradas, don Juan había demostrado importantes cualidades en el desempeño de sus misiones. Valor personal, capacidad de decisión, astucia y talante cordial y dialogante. También había puesto de relieve una ambición extrema y un alma torturada por sus orígenes. Don Juan era consciente de que el puesto que le reservase el destino, a diferencia de sus hermanos, habría de ganárselo a pulso. No le iban a regalar nada en aquella sociedad mediatizada por los prejuicios. Él era, ciertamente, el hijo de Felipe IV y, además, en un gesto extraordinario su padre le había reconocido como hijo. Pero también era el hijo de una comediente, era el hijo de *la Calderona* y eso constituía una mancha imborrable en su vida. También era consciente de que reunía mejores cualidades para ejercer el gobierno que cualquiera de sus hermanos habidos de legítimo matrimonio, que esas cualidades por sí mismas no le servirían para encumbrarle porque en aquella sociedad era más importante el origen que la valía.

## La derrota de Portugal y sus escauceos en la corte

No era una novedad el que en la corte se plantease el envío de don Juan a Portugal. En realidad ese había sido planteado como su primer destino oficial una vez que Felipe IV le había reconocido como hijo. Se desechó la opción, alegándose el peligro que para un niño de su edad suponía el acudir a un frente de batalla. Tal vez, en la decisión final de no enviarle influyeran otras causas y el que la guerra contra los portugueses era algo poco brillante porque por aquellas fechas en Madrid no se le había dado al conflicto lusitano el tratamiento que el mismo requería. A la altura de 1659 la guerra con Portugal se había convertido —aparte de la problemática sucesión al trono— en el asunto que más angustiaba a Felipe IV, que montaba en cólera cuando alguien hablaba de la independencia de Portugal; aunque la misma fuese de hecho una realidad innegable. El monarca se aferraba a considerar aquella situación como una cuestión transitoria, determinada por unos súbditos rebeldes a los que había que someter e incorporar de nuevo al conjunto de la monarquía.

Durante largos años la sublevación portuguesa había quedado relegada a un segundo plano porque de acuerdo con la estrategia política diseñada por Madrid había asuntos más urgentes que atender; como lo eran la sublevación de Cataluña, los problemas de Italia, la lucha contra los holandeses o la guerra contra Francia. Se pensó durante mucho tiempo que aquella era una cuestión menos urgente porque se reputaba de fácil solución en el momento que se le dedicase la atención debida. Esa postura hizo que la sublevación de 1640 consiguiese cada vez mayor fortaleza y asentamiento, entre otras cosas porque el paso del tiempo corría a favor de una sublevación que había contado con el apoyo mayoritario de todas las clases sociales lusitanas. La estrategia de dejar pasar el tiempo se reveló un grave error porque el transcurrir de los años consolidó la posición de los Braganza en el trono de Portugal. Los pocos indecisos que había acabaron por sumarse a la rebelión y por prestar su apoyo a la nueva dinastía y los escasos pero influyentes grupos que defendían el mantenimiento de Portugal en el seno de la monarquía hispánica se vieron abandonados y desvalidos, con lo que acabaron por desaparecer. También los portugueses consiguieron en estos años, vitales para ellos, organizar una estructura militar de la que carecían en el momento de la sublevación.

En 1659 el gobierno de Madrid había optado por dedicar a Portugal la atención que hasta entonces se le había negado. Influyó en este cambio de actitud que, en dicha fecha, la larga serie de conflictos que habían atosigado a la monarquía de Felipe IV estaban todos prácticamente concluidos porque la paz con Francia, tras la

desastrosa campaña de 1658, era algo que habría de afrontarse en un plazo muy breve porque la situación militar se había vuelto insostenible. Felipe IV decidió que para dirigir esa empresa, de la que se esperaba un triunfo resonante para las armas españolas, la persona más adecuada era don Juan, quien quedó instalado inicialmente en El Escorial, aunque no permaneció allí mucho tiempo. Todo lo relacionado con aquella campaña se preparó con gran meticulosidad acorde con el éxito fulminante que se deseaba.

Mientras se ajustaba con Francia la paz que se conocería con el nombre de los Pirineos de forma que dejasen a España las manos completamente libres y se incluyese en el tratado la no intervención de Francia en el conflicto portugués, considerado como un asunto interno de la monarquía española, se fue organizando un ejército para ponerlo a disposición de don Juan. A tal efecto se iniciaron una serie de levadas en distintos territorios peninsulares que aportasen los hombres necesarios para la formación del ejército que había de dar, según todos los pronósticos, un giro de ciento ochenta grados a la situación mantenida hasta aquel momento en el conflicto. Un conflicto que, como hemos señalado, se había limitado durante prácticamente dos décadas a escaramuzas fronterizas, en las que la rivalidad de los pueblos situados a ambos lados de la frontera, con sus secuelas de robos, saqueos y enfrentamientos había sido la tónica dominante. Eran robos y saqueos más propios de un contencioso medieval que de una guerra de mediados del siglo XVII.

El ejército que se levantó, a diferencia de las tropas que don Juan había mandado en otras ocasiones —tercios aguerridos constituidos por soldados veteranos— estaba configurado por hombres procedentes de levadas forzosas, gente muy bisoña y sin ninguna experiencia militar. Todos los preparativos, que fueron lentos, se hicieron con vistas a la campaña de 1661. Don Juan, que no se mostraba muy entusiasmado con el mando de aquellas tropas, manifestó en diferentes ocasiones sus preferencias por quedarse en la corte, a la que acudía con cualquier pretexto cada vez que podía y merodeaba por los lugares próximos a la misma, probablemente con el deseo de ver cómo se desarrollaban los acontecimientos en un marco donde había graves problemas de cara a la sucesión de su padre.

A la postre hubo de aceptar el destino que el rey le había dispuesto, dirigiendo el ejército que se enfrentaría a los portugueses. Resignado, pidió facultades amplias para dirigir aquellas tropas. En marzo don Juan escribía a su agente en Madrid, don Diego de Egues, en los siguientes términos:

Para mayor inteligencia de lo que os dije ayer en Atocha, y para mejor discreción tocante al ensanche y enmienda del título, me ha parecido advertiros, que no habléis en lo segundo hasta tener la concesión o negativa de lo primero. Esto es, que solicitéis, con recuerdos, con D. Luis de Haro, en la forma que os dije, lo de la subordinación indeterminada dentro de Portugal, hablando también de mi parte (si os pareciere) a D. Juan de Góngora, a quien

yo se lo comunicué y ofreció representarlo y procurarlo con D. Luis. Después de saber la resolución que se tomare en ello, pasaréis a que se rehaga el título, ingiriendo en él las cláusulas de que así en el ejército donde yo asistiese, como en todos los demás dentro de Portugal o de las seis leguas, si se negare lo otro, me conceda S. M. la consulta y proposición de todos los cabos de Maestre de Campo españoles arriba, inclusive, valiéndoos también del complemento de instrucción que os comunicará Patiño.<sup>[40]</sup>

La campaña comenzó con gran retraso y mucha lentitud. El ejército estaba integrado por unos 15000 infantes y 6000 jinetes además de otras tropas a las que se encomendó la vigilancia de determinados puntos clave a lo largo de la extensa frontera que separaba los dos reinos. El primer objetivo de don Juan era cruzar la frontera por Extremadura y hacerse con una plaza fuerte que le sirviese de punta de lanza que estuviese emplazada entre las dos plazas fuertes españolas más importantes: Badajoz y Alcántara. Se eligió para ello la plaza de Arronches, que fue ocupada con facilidad por las tropas españolas, don Juan dirigió personalmente el ataque. Aquel éxito inicial hizo pensar que la ocupación del reino podía convertirse en un paseo para las tropas de Felipe IV. Sin embargo, don Juan no se mostraba optimista porque tenía pocos veteranos y su confianza en las reclutas andaluzas y extremeñas era muy escasa. Muy pronto los hechos vinieron a darle la razón porque las deserciones de los reclutas se convirtieron en uno de los mayores problemas a los que hubo de hacer frente, si bien tampoco se veía gravemente afectado por este hecho, dada la poca fe que tenía en aquellos hombres.

El pesimismo de que hacía gala don Juan iba más allá de contar con mayores o con menores medios, en el fondo latía su deseo de no asumir la responsabilidad de aquella campaña. Es posible que fueran varios los factores que influyesen en su estado de ánimo. Por una parte, podía presumirse cierto cansancio ya que sin ningún tipo de interrupción había estado en las campañas de Italia, Cataluña y Flandes. Tal vez, también le agobiase el fracaso cosechado en esta última etapa de la que sus enemigos se habían encargado de hacer recaer sobre sus espaldas todas las culpas.

No deja de llamar la atención el hecho de que, a diferencia de lo ocurrido en ocasiones anteriores, en que don Juan mostraba su malestar cuando por órdenes del rey se le señalaban una serie de asesores que rodeasen y controlasen su persona, ahora será el propio don Juan quien pida que se le nombren esos asesores de los que antes se quejaba. Así en julio de 1661 señalaba:

... suplico con el mayor respeto y encarecimiento que puedo, se sirva V. Mgd. de mandar vengan aquí luego tres o cuatro Ministros de los que asisten cerca de la Real persona de V. Mgd. en su Consejo de Guerra, para que con la dirección de sus experiencias y mayor acierto se adelante el servicio de V. Mgd., lo que no alcance a conseguir el desvelo y fatiga con que lo procuramos

hacer yo y todos los demás cabos que tiene aquí V. Mgd.<sup>[41]</sup>

Da la sensación, cuando leemos este párrafo, que don Juan pretende no asumir en solitario la responsabilidad de aquella campaña y que quiere compartir con otros el posible fracaso, que en su interior barruntaba.

Es muy probable que los contactos que don Juan había mantenido con los círculos cortesanos desde su llegada de Flandes en la primavera de 1659 le hubiesen hecho plantearse su actuación como hijo de Felipe IV en términos muy diferentes y que prefiriese a las posibles glorias militares, que en su última etapa, por falta de medios, se habían convertido en un fracaso, intervenir en la política cortesana. Estaba, a sus treinta y dos años, cargado de ambiciones y dotado de una larga experiencia. Se sabía, y lo era, superior en cualidades a la mayor parte de los miembros de la familia real y es posible que por estas fechas no descartase ninguna opción de cara al futuro. Era consciente de que ese futuro con el que soñaba no se alcanzaba en los campos de batalla, sino en los poderosos e influyentes círculos de la corte. Allí radicaba el verdadero poder y don Juan lo sabía. Como también sabía que allí tenía numerosos enemigos que aguardaban sus errores para lanzarse sobre él. Si a todo ello añadimos que los medios que se habían puesto a su disposición, pese al esfuerzo realizado, eran insuficientes, tendremos trazado el cuadro que nos explique su actitud.

Poco más que la toma de Arronches dio de sí la campaña de 1661. Don Juan optó por consolidar las líneas de abastecimiento y tener aseguradas las comunicaciones con su retaguardia. También dispuso todo lo necesario para distribuir sus tropas en una serie de lugares estratégicos. Es como si en su fuero interno no desease entrar a fondo en la campaña y tratase de ganar el tiempo necesario que le permitiese foguear a sus poco experimentadas tropas. La única acción de relieve que se llevó a cabo fue la toma de la plaza fuerte de Alconfel. Sin embargo, la guerra no presentaba los mismos perfiles en todos los frentes. Estos limitados éxitos de don Juan —éxitos al fin al cabo— quedaban contrarrestados por los fracasos de las acciones emprendidas en la frontera gallega, donde el marqués de Viana no lograba ocupar Valencia do Miño, y por la acritud de las tropas mandadas por el duque de Osuna que protagonizaron algunos hechos vergonzosos como preámbulo de futuros acontecimientos.

La campaña de 1661 se concluyó, pues, sin hechos de relieve y un más pena que gloria. Lo más que puede decirse de la misma fue que se limitó a operaciones de escasa envergadura y a que los portugueses ajustasen sus posiciones de cara al futuro. Sin embargo, en el ámbito internacional sí se produjo un acontecimiento de suma importancia. El Estuardo que Felipe IV había acogido en Brujas, dándole asilo político, había subido al trono de Inglaterra tras la caída de Cromwell con el nombre de Carlos II; aquel año contrajo matrimonio con Catalina de Braganza, hermana del rey de Portugal. Este matrimonio significaba también un acuerdo político y militar entre los dos países. A cambio de medios económicos de los que el rey inglés andaba

escaso por los recortes que en materia presupuestaria le imponía el Parlamento de Londres, de ventajas comerciales en las colonias portuguesas y de la entrega de Tánger y de las islas Terceras, los ingleses ayudarían con hombres y pertrechos a los portugueses en su lucha contra España. Era aquel un factor con el que no había contado Madrid y que venía a sumarse a las ayudas que los rebeldes lusitanos seguían recibiendo de Luis XIV de Francia, pese al compromiso de este monarca, asumido en la paz de los Pirineos, de no prestarles ningún tipo de colaboración porque aquel conflicto tenía el tratamiento de asunto interno de la monarquía hispánica.

La campaña de 1662 tampoco deparó mayores novedades. El ejército mandado por don Juan cruzó la frontera y buscó al enemigo, que en todo momento eludió el enfrentamiento en campo abierto, tal vez porque sus efectivos no eran superiores a los que habían puesto en campaña los españoles y porque sus tropas eran tan inexpertas como las que mandaba don Juan. La campaña además tuvo una duración muy escasa, apenas dos meses, aludiéndose para ello lo extremo de los rigores del verano. No se puede culpar a don Juan de no haber buscado el combate. Lo intentó en varias ocasiones, pero los portugueses eludieron el envite. La campaña sólo sirvió para que los españoles se apoderasen de una serie de plazas fronterizas y para comprobar el rechazo que los portugueses tenían al dominio de España. En Galicia, donde el obispo de Santiago había sustituido al marqués de Viana como general de aquel ejército, tampoco se produjo ningún hecho trascendental, salvo que los españoles se apoderaron de alguna plaza fuerte de menor importancia.

En este ambiente se llegó a la campaña de 1663, que resultará decisiva para el curso de la guerra. Madrid, habida cuenta de lo ocurrido en los dos años anteriores, deseaba la realización de una operación de envergadura, que obligase a los portugueses a presentar la batalla que hasta aquel momento habían rehuido. Se barajó la posibilidad de lanzar un ataque contra la propia capital, asediándola tanto por tierra como por mar. Se estudiaron todas las posibilidades al respecto, pero aquellos planes hubieron de ser abandonados porque no había medios suficientes para afrontar los recursos militares que una operación de aquella envergadura requería. Sin embargo, la existencia del plan ponía de manifiesto que en Madrid estaban cansados de una guerra a la que se había mantenido en el olvido durante dos décadas y que ahora se quería concluir cuanto antes mejor. Para don Juan era todo un mensaje. No servían las escaramuzas y pequeñas operaciones que hasta entonces habían constituido las campañas anteriores. Sin embargo, no se pusieron a su disposición todos los elementos que este reclamaba y que consideraba imprescindibles para dar a los portugueses el golpe decisivo que en Madrid se esperaba de él. Los mayores esfuerzos se realizaron en la preparación de una armada que hostigase el envío de hombres y medios que desde Francia e Inglaterra recibía el enemigo. También se autorizó la guerra en corso y a tal efecto se configuró una importante flota que colaboraría en las labores de hostigamiento con los barcos de la armada real.

A comienzos de mayo don Juan se puso en campaña saliendo de Badajoz, donde



había estado establecido su cuartel de invierno. Iba al frente de un ejército de más de 20.000 hombres. Sus tropas marcharon sobre Extremoz, pero se encontraron con una plaza muy guarnecida, ya que en el interior de sus muros había un verdadero ejército de más de 10.000 hombres. Ante esta situación se planteó la opción de atacar Évora, otra plaza de gran importancia estratégica, e incluso de un valor histórico notable por cuanto era una de las ciudades que habían promovido levantamientos contra los españoles en la época en que Portugal todavía pertenecía a la monarquía. Su ocupación sería, con diferencia, la acción más importante que hasta entonces hubiesen realizado en aquella guerra las tropas de don Juan. El propio hijo de Felipe IV dirigió personalmente las operaciones y en pocos días, sorprendiendo a los propios atacantes, Évora capitulaba y pasaba a manos españolas. Don Juan se mostró particularmente cuidadoso, se prohibió a las tropas cualquier tipo de saqueo o desmanes, se repuso el ayuntamiento, se rebajaron los impuestos y se trató por todos los medios de atraerse a los portugueses a la causa de Felipe IV. La ocupación de Évora tuvo efectos muy importantes. En Madrid se celebró con pompa y solemnidad, como cuando se festejaban los grandes triunfos de la monarquía. El trato que don Juan dispensó a la ciudad —incluso permitió la marcha a Lisboa del conde de Limio, que se encontraba en ella— y el hecho de que las tropas portuguesas no acudiesen en auxilio de sus propias plazas hizo que un número importante de localidades solicitase la obediencia al rey de España y se entregase a su dominio. Aquello significaba un cambio cualitativo de extraordinaria importancia respecto de la actitud mantenida hasta entonces por los portugueses. Se continuó con la misma política de atraerse a sus vecindarios mediante medidas de gracia.

Es posible que esta situación hiciese plantear a los portugueses una estrategia diferente y se decidiesen a presentar batalla. Don Juan no rehuyó el envite, no era su estilo. Dejó la mayor parte de su artillería en Évora y marchó hacia Extremoz buscando el encuentro definitivo, que se produjo entre ambas poblaciones. Fue una batalla dura y cruel, pues ambos ejércitos eran conscientes de lo que les iba en ella. Al final los portugueses lograron romper las líneas españolas y como consecuencia de ello se produjo un gran desorden primero y la huida masiva, después, de la mayor parte de las tropas de don Juan. Para nada sirvieron los ánimos que el hijo de Felipe IV trataba de dar a sus desmoralizados soldados, ni los prodigios de valor que este realizó. La batalla de Estremoz se convirtió en un desastre por el número de bajas que los españoles sufrieron y porque rompió las esperanzas puestas en aquel ejército tan penosamente levantado. Fue, además, un acto de cobardía colectiva, que arrojó un baldón sobre un ejército que pocos años antes era reputado de invencible y que había constituido el terror de sus enemigos en los campos de batalla de Europa.

El pesimismo del que don Juan había hecho gala desde el comienzo mismo de aquella guerra, como si temiese lo que a la postre ocurrió, aparece recogido con toda su crudeza en la carta que escribió al rey, su padre, para comunicarle la vergonzosa derrota:

Fácilmente creará V. M. que quisiera antes haber muerto mil veces que verme obligado a decir de V. M. que sus armas han sido infamemente rotas de los enemigos, con la ignorancia más sin ejemplo que jamás ha habido; igual solo a mis pecados, que sin duda le han causado... Para decirlo de una vez, ningún hombre en el ejército cumplió con lo que debía, y yo el primero, pues no quedé hecho pedazos en aquel campo, para excusarme esta nueva pena de dar a V. M. la que tendrá con estas noticias, al fin. Nuestra infantería ha dejado un ejemplar nuevo en las historias, pues no se hallará en ellas hasta hoy que haya sido roto un ejército por otro que no quiso dar batalla, ni tal intención tuvo, y que, después de ganada, no lo acertaba a creer... Para acreditar más la vileza de nuestra gente es de notar, que ella misma saqueó el bagaje y todo lo que no se pudo retirar... Este, Señor, es el suceso. Las circunstancias de mi dolor solo se pueden escribir con pedazos del corazón; no extraño la pérdida de una batalla, porque Dios, que es Señor de ellas, concede las victorias a quien es servido, y es menester conformarse con su voluntad; lo que me ha llegado al alma es hacer la última experiencia de la vileza de nuestra nación y de la infamia con que se ha portado lo general de ella, descrédito que no se borrará jamás de la memoria de los tiempos.<sup>[42]</sup>

Donjuán se retiró a Arronches, donde hizo recuento de sus tropas y de la situación en la que se encontraba su ejército, en el que cundía la desmoralización. Los portugueses marcharon sobre Évora, que se había convertido en un objetivo prioritario para las armas lusitanas, que deseaban aprovechar la confusión originada en las filas españolas. En efecto, aunque la ciudad había sido reforzada en sus defensas por los españoles y la guarnición se aprestó a resistir, esta no fue todo lo eficaz que en otras circunstancias hubiese sido y su comandante acabó por entregar la plaza mediante una capitulación.

Don Juan concentró los restos de su ejército en Badajoz donde esperaba reorganizarlo y recibir algunos refuerzos para buscar la revancha con los portugueses. En aquellos trabajos se encontraba cuando le llegó la noticia de que acudiese a la corte. Para el bastardo de Felipe IV, que en ningún momento se había sentido a gusto con la misión de dirigir la campaña de Portugal, aquellas órdenes debieron suponer un alivio, aunque la derrota había supuesto para él un serio revés.

Su llegada a Madrid en agosto se produjo en medio de una nueva polémica en torno a su figura y sus capacidades. Oficialmente la llamada era para discutir la realidad de la situación portuguesa y evaluar los medios necesarios, ya que los aprestados hasta aquel momento se habían revelado claramente insuficientes, para someter a aquel reino al dominio de la monarquía contra la que se había rebelado. Sin embargo, por los mentideros cortesanos circulaban diferentes versiones acerca de la causa última de la presencia de don Juan en Madrid. A la par que se hacían aquellas conjeturas, una avalancha de críticas y ataques a su gestión caían sobre su persona.

Algunos versos le atacaban con una dureza tremenda, con notoria injusticia.<sup>[43]</sup>

Solo tiene una señal  
de nuestro rey soberano:  
que en nada pone la mano,  
que no le suceda mal  
Acá perdió a Portugal;  
en las Dunas su arrogancia;  
dio tantos triunfos a Francia,  
que es cosa de admiración  
el dar tanta perdición  
a un hijo de ganancia.

A su llegada a la corte don Juan fue alojado en el Retiro. Su presencia en Madrid estaba prevista para pocos días; sin embargo la estancia en la corte se prolongó mucho más, pese a que desde Portugal se le reclamaba para ponerse otra vez al frente de aquel ejército.

Las voces que corrían acerca de las causas de su llamamiento iban desde los que sostenían que el rey, su padre, le había requerido para que acompañase a su hermana, la infanta Margarita, en su viaje a Alemania para contraer nupcias con el emperador, hasta aquellos que —enemigos suyos— afirmaban que su presencia allí tenía como motivo el justificar sus acciones y cargar las culpas de los malos resultados militares sobre las espaldas de otros. Era una acusación aviesa pues el propio don Juan, según hemos visto, fue el primero que de su puño y letra se inculpó de la derrota ante el propio rey. Otros en fin señalaban que el motivo de su presencia en Madrid se encontraba relacionado con la preparación de la estrategia y de los medios que requería una guerra como la de Portugal. De hecho don Juan mantenía una notable actividad, entrevistas, reuniones y encuentros con numerosos personajes relacionados con este asunto. Los más avisados, sin embargo, entendieron que el bastardo trataría de aprovechar aquella llamada al núcleo del poder de la monarquía para acceder a lo que era su pretensión desde hacía varios años: un cargo de relieve político en la corte, como podía ser, por ejemplo, una plaza de consejero de Estado.

Una vez en Madrid don Juan hubo de soportar la humillación de que el rey, no le llamase a su presencia, sino que sus contactos se hiciesen por medio de un intermediario. Dicha tarea se encomendó al duque de Medina de las Torres que era, tras la muerte de don Luis de Haro, junto al conde de Castriello uno de los dos personajes en los que el monarca había depositado su confianza. Medina de las Torres, al parecer, trató que las reuniones con don Juan fuesen rápidas y que el contenido de las mismas se ciñese a los asuntos de Portugal, que eran la verdadera razón de su presencia en la corte. Sin embargo, don Juan le planteó cuáles eran sus

aspiraciones y le suplicó que las elevase al rey. En este envite llegó a apostar muy fuerte al indicarle al cortesano que en caso de que Felipe IV no considerase adecuado acceder a su petición, le diese autorización para retirarse a Consuegra o cualquier otro de los lugares pertenecientes a la orden de San Juan, de la que el bastardo era prior.

La petición de don Juan planteaba una serie de problemas que tenían un contenido más familiar que político. Aunque en este último aspecto eran muchos los que, sabedores de su ambición, no deseaban verle por la corte.

Se había difundido el rumor de que durante su estancia en Flandes, don Juan había frecuentado la relación con astrólogos, hechiceros, adivinadores y agoreros porque estaba vivamente interesado en saber lo que le deparaba el futuro. Se comentaba que en una carta astrológica que había encargado le pronosticaban que acabaría ocupando un reino. Además de los problemas políticos, eran muchos los que consideraban inconveniente su presencia por razones de protocolo y por las situaciones embarazosas a las que daría lugar su asistencia a los actos públicos. Su relación con la nueva reina, Mariana de Austria, era pésima, a pesar de que los amores que habían dado lugar a su nacimiento no habían supuesto para ella un engaño como mujer, ya que por entonces la reina era Isabel de Borbón. Sin embargo, la rigidez moral de la austriaca consideraba una afrenta intolerable la presencia del bastardo en la corte, quien además le recordaría de forma permanente que su marido no había cejado, pese al paso de los años, en las correrías amorosas que seguía practicando asiduamente. Si en tiempos de su primera mujer el oficio de alcahuete real fue ejercido por el conde-duque de Olivares, ahora quien ejercía tales menesteres era el propio Medina de las Torres. A los que consideraban como poco decorosa su presencia en la corte, don Juan respondía que lo fundamental en aquel asunto había sido el reconocimiento que el rey había hecho de su paternidad y que todo lo demás carecía de importancia.

Trasladados los deseos de don Juan a su padre, por Medina de las Torres, la actitud de Felipe IV en este asunto, como en tantos otros, fue la de dilatar la respuesta y no darla de una forma tajante, aunque desde el primer momento dejó claro que no deseaba tenerle en la corte por

el empacho que me causaría tener a don Juan cerca de mi persona, manifestando más con ello, las travesuras de mi mocedad, pero esto no es para que él lo entienda, sino para que lo reservéis en Vos.<sup>[44]</sup>

Como quiera que don Juan urgía una respuesta pues le apremiaban a que regresase a Badajoz, solicitó una contestación a su demanda. La misma le llegó por la vía que el propio rey había planteado:

... mandaré se reconozcan los ejemplares y se traigan las instrucciones que mi abuelo dio a su hermano don Juan

se refería a lo que dispuso Felipe II con respecto a su hermano bastardo, don Juan de Austria

para tomar sobre ello resolución, pero que esto no podrá ser antes de su partida, por convenir la ejecute luego. Y podéis asegurarle que de todo cuanto hago, y lo que he dejado de hacer, se encamina a su mayor conveniencia y reputación.<sup>[45]</sup>

Don Juan, aunque retrasó su marcha todo lo que pudo no consiguió su objetivo de obtener la respuesta que ansiaba y partió para Badajoz el 1 de octubre.

El pesimismo de que había hecho gala en los años anteriores se acentuó aún más por lo que acometió la campaña de 1664 con escasos ánimos y pocas esperanzas de que culminase de forma adecuada. A pesar de que la situación estaba llena de nubarrones para la causa española, desde Madrid no hubo empacho de hacer a los portugueses una propuesta de paz, que tenía mucho de desatino y que nos pone de relieve hasta dónde se había perdido la brújula en las decisiones políticas que se planteaban en Madrid. La propuesta que se realizó a Lisboa fue la de aceptar un Braganza en el trono portugués a cambio de que este se considerase feudatario y dependiente de Castilla a la cual había de pagar tributos, siendo Madrid la que se reservaba el derecho de nombramiento en los puestos claves del gobierno de las colonias, aunque se comprometía a que dichos cargos fuesen ejercidos por portugueses. En la práctica lo que esta propuesta planteaba era que Portugal tuviese un virrey de lujo. La respuesta de Lisboa, como no podía ser de otra forma, fue una rotunda negativa, por lo que la guerra se convirtió para los españoles en una obligación a la que habían de hacer frente.

La campaña fue de nuevo negativa para los intereses españoles que volvieron a sufrir una derrota casi vergonzante en Castel Rodrigo, donde las fuerzas mandadas en esta ocasión por el duque de Osuna protagonizaron hechos lamentables, que venían a confirmar lo ocurrido en Estremoz. Apenas comenzado el combate los soldados castellanos emprendieron una fuga vergonzosa.

Don Juan se quejaba una y otra vez de la falta de medios para poder organizar una campaña acorde con los deseos de la corte. Sin embargo, esos efectivos que reclamaba no llegaban porque, por muy paradójico que pueda resultar, los esfuerzos más importantes que en materia bélica realizaba Madrid en aquellos momentos iban encaminados a socorrer al emperador Leopoldo quien, amenazado por los turcos, había pedido ayuda a las potencias católicas. Felipe IV impulsado por su esposa Mariana de Austria, hermana del emperador, se comprometió a enviar doce mil soldados de infantería y seis mil de caballería. Mientras, don Juan penaba en Portugal por tener algunos tercios medianamente capacitados para enfrentarlos a los portugueses, sin que en las primeras embestidas se diesen a la fuga de forma

ignominiosa.

Ante este estado de cosas, que no podían sino enervar al hijo de Felipe IV, don Juan pidió licencia para retirarse a Consuegra o a algún otro lugar de la orden de San Juan. No quería continuar al frente de un ejército que nunca había deseado mandar y cuya jefatura aceptó por disciplina. Debía sentirse cansado después de tantos años acudiendo, siempre falto de medios, a los lugares donde habían estallado peligrosos conflictos contra la monarquía que gobernaba su padre. Se le habían encomendado las tareas más complicadas que habían surgido en el complejo mundo que era la monarquía hispánica y se había aplicado con todas sus capacidades a buscar soluciones. La suerte había sido dispar y si en Italia y Cataluña logró culminar con éxito las misiones que se le habían encomendado, en Flandes y en Portugal le había sido adversa. Tras aquellas dos décadas era consciente de los servicios que había prestado a la Corona y se creía, con derecho a que se le recompensase por ello. Sus deseos de gloria militar habían pasado, ahora sus expectativas estaban en la política que se ejercía en Madrid, el verdadero corazón de la monarquía y su auténtico centro de poder. No encontrando respuesta a sus solicitudes optó por retirarse a la espera de acontecimientos. Sus enemigos aprovecharon esta circunstancia para señalar que el bastardo pedía como retiro voluntario lo que se le iba a imponer como obligación ante las sucesivas derrotas cosechadas por las tropas a su mando.

Sin embargo, las semanas de su presencia en la corte durante el año anterior habían puesto de manifiesto que las ambiciones de don Juan no conocían límite. Además, su trato con los cortesanos había producido numerosas tensiones por cuestiones de protocolo y tratamiento, donde se ponían de manifiesto, una vez más, los complejos que le producía su origen. Fue este uno de sus puntos más débiles, el cual sus enemigos supieron explotar de forma hábil para crearle por esa vía no pocos problemas y muchas enemistades. Pese a su retiro, los que temían que a la muerte de Felipe IV, a quien consideraban como una especie de dique contra el que se estrellaban sus ambiciones, don Juan se convirtiese en una amenaza para una viuda débil como era Mariana de Austria, abogaban por inutilizarle políticamente por la vía de algún nombramiento eclesiástico. A instancias del emperador Leopoldo se le ofreció el arzobispado de Toledo, lo que invariablemente le llevaría al cardenalato o al cargo de inquisidor general. Pero en su retiro de Consuegra don Juan acariciaba otros planes que en ningún caso pasaban por ejercer una dignidad eclesiástica por muy importante que la misma fuese. En consecuencia, su actitud fue la de rechazar todas las ofertas que se le hicieron, alegando, con falsa humildad, incapacidad para el ejercicio de los importantes cargos que se le ofrecían y deshaciéndose en expresiones de gratitud.

Aprovechando que en la primavera de 1665, como cada año cuando llegaba aquella estación, la corte se trasladaba a Aranjuez, solicitó permiso para visitar a su padre, a quien la enfermedad y los excesos habían quebrantado seriamente su salud y le habían colocado en una delicada situación. Cuenta el duque de Maura<sup>[46]</sup> que don

Juan aprovechó la entrevista con su padre para hacerle llegar cuáles eran sus intenciones, al mostrarle una miniatura realizada por él mismo —ya nos hemos referido a sus aficiones pictóricas— en la que se representaba una escena mitológica donde Saturno contemplaba, complacido, los incestuosos amores de Júpiter y Juno. Hasta aquí el asunto no hubiese tenido mayor trascendencia, de no ser porque en los rostros de las deidades paganas se adivinaban las facciones de Felipe IV, de don Juan y de la infanta Margarita. Don Juan no calibró bien sus posibilidades y sobre todo no entendió el estado de ánimo en que se encontraba el rey, quien se consideraba ya con un pie en la tumba agobiado por la enfermedad —hacía años que le afectaba una parálisis que le impedía el movimiento de su brazo derecho— y por una conciencia que le abrumaba con el peso de haber sumido en una profunda crisis a la monarquía cuyo gobierno la providencia le había conferido.

Felipe IV acusó el golpe y en las relaciones, cordiales en la distancia, que había mantenido con su bastardo se abrió una profunda fosa. El desgraciado episodio se producía además en un momento en que la sucesión de la monarquía pendía de un hilo tan débil como lo era la delicada salud del príncipe Carlos, porque la muerte se había cebado con la numerosa descendencia que Felipe IV había tenido de sus dos matrimonios, el primero con Isabel de Borbón y el segundo con Mariana de Austria.

Una parte no despreciable en la frecuencia con que la muerte había atacado a la familia real española, además de la alta tasa de mortalidad infantil que era característica de la época, se debe a la demencial política de consanguinidad que los Habsburgo practicaron, al casarse repetidamente miembros de la misma familia entre sí. Los enlaces de la casa de Austria están llenos de matrimonios para los que fue necesaria la dispensa papal al celebrarse entre primos hermanos o tíos y sobrinas. En Madrid era opinión extendida que el príncipe Carlos sería incapaz de superar la pubertad cuando llegase a la misma, dadas las deficiencias físicas que padecía. En caso de muerte, algo que casi todos daban por seguro, la única posibilidad de descendencia era la infanta Margarita, la que don Juan había solicitado en matrimonio por tan extravagante procedimiento como el que hemos señalado. En Viena, desde donde se reclamaba la mano de la infanta para el emperador Leopoldo, se produjo una verdadera conmoción y también en París, donde se seguían de cerca todos los asuntos relacionados con la sucesión a la Corona española, corrieron todo tipo de rumores.<sup>[47]</sup>

Los que no estaban convenientemente informados creyeron ver en la visita autorizada de don Juan al rey una rehabilitación de este ante el grave revés que las tropas españolas habían sufrido en Portugal, en la batalla de Villaviciosa, mandadas ahora por el experimentado marqués de Caracena. En esta batalla, conocida también con el nombre de Montesciaros, las tropas españolas volvieron a actuar de forma tan vergonzosa como lo habían hecho en Estremoz y en Castel Rodrigo, poniendo con ello de manifiesto que aquel no era un problema que se pudiese relacionar con el general que mandase el ejército, pues en las tres ocasiones tres habían sido los jefes



que dirigían aquellas tropas, que no merecían el nombre de tales. También corrió el rumor de que la presencia de don Juan en Madrid estaba relacionada con su incorporación al consejo de Estado como consejero del máximo órgano de gobierno de la monarquía. Sin embargo, todos los rumores cesaron cuando, tras la escena vivida con su padre, hubo de abandonar precipitadamente Aranjuez y se retiró a Consuegra. Allí permanecía cuando le llegaron en septiembre noticias de que el rey estaba a las puertas de la muerte. Acudió presto a Madrid, pero el agonizante Felipe IV se negó a recibirle. Hay quien pone en boca del agónico monarca palabras de una dureza extrema:

¿Quién le mandó venir? Que se vuelva a Consuegra. Esta no es hora sino de morir.<sup>[48]</sup>

Tampoco quiso recibirle el confesor de la reina, el padre Nithard, pese a que don Juan le solicitó reiteradamente una entrevista. Esta actitud del confesor de la reina, que era además la persona en quien doña Mariana depositaba mayores confianzas, será algo que don Juan no olvidará y determinará en el futuro las relaciones entre ambos personajes. La opinión más extendida por la corte fue que había sido la reina Mariana de Austria quien había influido en el ánimo de su esposo para que no recibiese al bastardo y, desde luego, también en el rechazo de Nithard a recibirle, aunque parece, ser que fueron muchos más los que se mostraron partidarios de que así fuese.



## Primeros enfrentamientos con Mariana de Austria

Ya hemos puesto de manifiesto que las relaciones de don Juan y la segunda esposa de su padre eran malas. El concepto de dignidad real que tenía Mariana de Austria hacía incompatible cualquier tipo de entendimiento con quien era hijo del adulterio, aunque su padre fuese el mismísimo Felipe IV. En vida de este ya habían surgido situaciones en las que la reina hizo valer su posición para que el bastardo se mantuviese alejado de la corte, por lo que de afrenta a la dignidad real suponía su presencia en la misma. Muerto Felipe IV el enfrentamiento entre doña Mariana y don Juan no tendría ningún dique que pudiese contenerlo. La relación entre ambos se convertirá en uno de los ejes y centro de atención de buena parte del reinado de Carlos II que ahora comenzaba, envuelto en un cúmulo de dificultades.

El testamento de Felipe IV,<sup>[49]</sup> que fue ratificado el 14 de septiembre —tres días antes de su muerte—, deparó numerosas sorpresas a una corte que aguardaba expectante su apertura. Por lo que respecta a don Juan no se refleja en el mismo la mala relación que hubo entre el padre y el hijo en los últimos días de vida de aquel. En la cláusula 57 del dicho testamento se señala que:

Porque yo tengo declarado por mi hijo a don Juan Joseph de Austria que lo huve siendo casado y le reconozco por tal, ruego y encargo a mi sucesor y a la Majestad de la Reyna le amparen y favorezcan y se sirvan de él como de cosa mía, procurando acomodarle de hacienda, de manera que pueda vivir conforme a su calidad.<sup>[50]</sup>

Había, pues, una aceptación de la realidad de don Juan a quien no se ignoraba, pero no se le señalaba ningún papel de relevancia en el engranaje político de la monarquía. Si conocemos la existencia de alguna copia espúrea del testamento de Felipe IV<sup>[51]</sup> en la que se había añadido una cláusula, introducida sin duda por algún partidario de don Juan, en la que se indicaba:

Yo, en prueba de ser su padre, quiero y es mi voluntad goce desde el día de mi fallecimiento el honor y pensión de Infante de Castilla con más trescientos mil ducados cada año para su decencia.

Dicha cláusula no existe en el documento original y nos pone de manifiesto hasta donde estaba don Juan dispuesto a llegar en su ambición de poder.

El testamento de Felipe IV convertía a su viuda, Mariana de Austria, en regente del reino, dado que la edad del heredero —el príncipe Carlos aún no había cumplido los cuatro años— le imposibilitaba para el ejercicio de sus funciones de rey. A la regente se le otorgaban plenos poderes, pero su difunto esposo sabía de las limitaciones que tenía, por lo que había dispuesto que fuese asesorada por una Junta de Gobierno. Acerca de la composición de este órgano se habían hecho todo tipo de cábalas y había expectación, incluso morbo por saber quiénes eran los integrantes del mismo.

Así pues, nos encontramos con que una de las más declaradas enemigas de don Juan cobraba un relieve singular y un extraordinario protagonismo político. Hasta entonces doña Mariana, que había aparecido como una niña que, además de parir, tenía mucho de elemento decorativo en la corte al lado de su esposo —treinta años mayor que ella—, había mostrado un nulo interés por los asuntos de gobierno. En opinión de muchos cortesanos ese alejamiento era la consecuencia de una inteligencia mediocre y una considerable ignorancia. El rasgo más llamativo de su carácter era la obstinación de que hacía gala, rayana en la terquedad y el hecho de que, como buena Habsburgo, estaba convencida de la superioridad de la sangre que corría por sus venas respecto del resto de los mortales. Ese convencimiento puede ayudarnos a entender buena parte de la inquina personal que le tenía al hijo bastardo de su mando.

La expectación por saber la composición de la Junta de Gobierno se convirtió en sorpresa cuando se conoció la misma. Estaría integrada por los presidentes de los consejos de Castilla y de Aragón, por el arzobispo de Toledo, por el inquisidor general, por un consejero de Estado y por un grande de España, según esto se trataba de dar cabida en la misma a las instituciones más representativas de la monarquía. La sorpresa estaba mucho más que en los integrantes de la Junta en las ausencias de la misma. Llamó la atención de todos la exclusión del duque de Medina de las Torres y del conde de Castriello, que habían sido los más importantes colaboradores de Felipe IV desde 1661, al producirse la muerte de don Luis de Haro. También era significativa la ausencia de don Juan, quien se hubiese sentido recompensado por sus dos décadas de esfuerzos y desvelos en un cargo como aquel. Pero los que se sorprendieron fue porque no entendieron que, en última instancia, habían influido en aquella compleja decisión las *filiis* y las *fobias* de quien iba a ser la regente y los rasgos distintivos de su personalidad. Ya conocemos su rechazo hacia la figura de don Juan, el que le profesaba a Medina de las Torres y Castriello, sobre todo a Medina, derivaba de que había sido no solo el compañero de aventuras del soberano, sino el incitador de sus galanteos amorosos, ejerciendo con frecuencia el papel de alcahuete real. Estas actividades enervaban el ánimo de doña Mariana que se sentía ultrajada en su papel de reina y en su dignidad de esposa hasta el punto de que no quería ni oír hablar de aquel libertino.

Felipe IV entendió que para una mujer como su esposa resultaría insoportable la presencia de personajes como aquellos en una Junta que había de reunirse todos los

días en el Alcázar Real y que se convertiría en el órgano de gobierno con el que la regente había de mantener relaciones más frecuentes, entre otras razones porque había de presidir la misma. No sabemos cuáles habrían sido los planes del rey difunto de no haberse producido el suceso de Aranjuez porque, vista la composición de la Junta, hemos de recordar que durante los meses anteriores se le habían ofrecido a don Juan dos de las dignidades cuyos titulares formaban parte de ella. Nos referimos al arzobispado de Toledo y al cargo de inquisidor general ¿Pensaba Felipe IV a través de ese camino conseguir incorporarle a la Junta? No debemos descartar sin más esa posibilidad a tenor de como se habían desarrollado los acontecimientos. Por una parte tenemos que el rey siempre le encomendó tareas de importancia, aunque le mantuvo alejado de la corte, entre otras razones por el embarazo que su presencia le producía y porque le recordaba, ya en los últimos años de su vida cuando en su conciencia le pesaban de forma grave sus pecados, las travesuras de su mocedad. Esos nombramientos otorgados a don Juan eran la consecuencia del reconocimiento a sus capacidades. Por otra parte, sabemos el disgusto que el monarca recibió cuando este le insinuó la posibilidad de un matrimonio con su medio hermana la infanta Margarita con lo cual ponía de manifiesto que sus ambiciones no tenían límite. Sin embargo, convertirle en inquisidor general o en arzobispo de Toledo, hubiese obligado al bastardo a recibir las ordenes mayores y en consecuencia le impedirían casarse, con lo que quedaban anuladas sus pretensiones en este terreno. El rechazo de don Juan a ocupar dichas sinecuras deja este planteamiento en una mera posibilidad e incluso no sabemos si, en el caso de haber aceptado, el rey hubiese introducido en la composición de la Junta la dignidad que su hijo hubiese ostentado.

Tal vez don Juan y sus partidarios, que no eran pocos porque veían en el bastardo una de las pocas esperanzas de sacar a la monarquía y su gobierno del pozo en que se encontraban, albergaron algunas esperanzas cuando se supo que pocas horas después del fallecimiento de Felipe IV moría uno de los miembros designados para la Junta. Se trataba del arzobispo de Toledo, por lo que se abrían algunos horizontes. Sin embargo, la regente tenía ya su propio candidato y, conocida su terquedad, no habría fuerza humana capaz de hacerla desistir. Se trataba de la persona en la que tenía depositada toda su confianza, su confesor y director espiritual. Un jesuita, que había venido con ella cuando llegó a España para contraer matrimonio. Su nombre era Everardo Nithard.

Cuando la regente propuso, como fórmula para incorporarle a la Junta de Gobierno, el que se nombrase arzobispo de Toledo a su confesor, la reacción fue de un rechazo general. Se trataba de la mitra primada de España y su titular era considerado la primera dignidad eclesiástica de la monarquía. Nunca, desde la época del emperador Carlos, se había nombrado a un extranjero y, entonces, aquel nombramiento levanto una oleada de protestas y según algunos fue determinante para encender la mecha que dio lugar a la guerra de las Comunidades. Se trataba de un holandés, Adriano de Utrecht, que luego sería Papa. Doña Mariana quedo

profundamente contrariada con aquel rechazo, pero su tozudez le llevo a conferir un plan que le permitiese alcanzar su objetivo de sentar a Nithard en la Junta. Se planteó la posibilidad de que el inquisidor general, don Pascual Folch de Cardona, se convirtiese en arzobispo de Toledo y renunciase a su cargo de inquisidor, con lo que quedaría vacante de nuevo un puesto en la Junta. El confesor sería nombrado inquisidor y el asunto se resolvería a gusto de la regente.

Sin embargo, para aquel nombramiento que planteaba menos problemas que el de llevar al confesor al arzobispado de Toledo, había otro escollo. El inquisidor había de tener nacionalidad castellana —naturaleza se decía entonces— y por lo tanto era necesario que a Nithard le concediesen esa naturaleza. También se superó esta dificultad porque se hizo llegar a las ciudades con voto en cortes cual era el deseo de la regente y en todas ellas se celebraron cabildos en los que se manifestó el deseo de la ciudad en cuestión de acoger al confesor como vecino de la misma. Todos los problemas quedaron, pues, resueltos. En octubre de 1666 Toledo tenía un nuevo arzobispo en la persona de don Pascual Folch de Cardona y quedaba vacante el puesto de inquisidor general, que, tras las gestiones realizadas por la embajada española en Roma, fue asignado a Nithard, que de esta manera podía incorporarse a la Junta de Gobierno. Había sido necesario mover numerosos hilos, pero se había salvado la legalidad que imponía el cumplimiento del testamento de Felipe IV. Su presencia en el gobierno, no obstante, provoco el rechazo de muchos. El confesor era un extranjero, además de un advenedizo, y aquellos eran pecados muy graves en una corte como la de Madrid.

La figura de Everardo Nithard fue muy controvertida. Su origen alemán fue un lastre con el que hubo de cargar por su condición de extranjero entre los españoles, a la par que su carácter adusto y severo le convertía en un personaje poco atractivo ante el pueblo. Atrajo sobre si las iras populares cuando trato de trasladar a las costumbres publicas el rigor y la disciplina que se imponía a sí mismo. Prohibió los festejos y las celebraciones, y se opuso a las representaciones teatrales, sosteniendo que era inoportuna la música en tiempo de llanto.

Don Juan, defraudadas sus esperanzas, regreso a Consuegra sin pérdida de tiempo. Sin embargo, aquella decepción no significaba, ni mucho menos, que renunciase a sus aspiraciones. El 19 de septiembre escribió dos cartas, cuyos destinatarios eran la regente y el propio Nithard. A la primera le manifestaba el pesar por la muerte del rey y declaraba su deseo de entrevistarse con ella. A Nithard, a pesar de los desencuentros anteriores, le manifestaba su amistad. Este gesto de don Juan, conociendo cual había sido el trato recibido de esas dos personas, nos pone de relieve su capacidad para la política, así como la perspicacia del bastardo para intuir desde el primer momento por donde iban a soplar los vientos del poder en la corte.

Nithard contesto a don Juan rápidamente y en términos de gran afecto, que contrastan con el rechazo que anteriormente había manifestado. Aquel gesto del confesor animo a don Juan a escribirle de nuevo pidiéndole una entrevista. También

escribió a doña Mariana, reiterándole su deseo de reunirse con ella y solicitándole que le admitiera en la corte. Manifestaba su ilusión por poner su vida y su experiencia al servicio de la regente y le aseguraba que no tenía deseo alguno de participar en el gobierno. Para vencer las posibles resistencias al hecho de que su ilegitimidad fuese un obstáculo para estar en Madrid, incluía en su escrito una larga serie de casos de hijos ilegítimos de la realeza, sin que tal circunstancia hubiese sido un obstáculo para que concurriesen públicamente en la corte con su progenitor.

La regente debió de sentirse abrumada por lo que aquella petición suponía, teniendo en cuenta que Felipe IV, que era su padre, nunca había accedido a que don Juan estuviese en la corte, donde su presencia fue siempre muy limitada. A su agobio colaboro, sin duda, la falta de experiencia. Por ello tomo la decisión de enviar la petición a la Junta de Gobierno para que le aconsejase en qué sentido actuar. La opinión de la Junta fue contraria a que don Juan se instalase en la corte. Los argumentos que se esgrimieron fueron varios, pero todos de la misma índole. Felipe IV, cuya voluntad estaba muy reciente, nunca había consentido dicha presencia, nada dejaba señalado al respecto en el testamento y en los últimos días de su vida había mostrado incluso su rechazo a ver a don Juan, a quien había hecho llegar su deseo de que se retirase a Consuegra. No parecía, pues, adecuado que se accediese a dicha petición con tales precedentes. Incluso se le rebatió el argumento de que fuese habitual la presencia de los hijos ilegítimos en las cortes de sus progenitores que ponía como ejemplo en su escrito. Le fueron desmentidos porque el caso más significativo, que era el de don Juan de Austria, el vencedor de Lepanto y hermano de Felipe II, nunca tuvo empleos en la corte, ni se le tuvo en ella, sino que los destinos que se le confirieron le mantenían siempre alejado de la misma. También se argumentaron los conflictos de protocolo que su presencia en la corte provocaría. Los grandes se sentirían agraviados y don Juan, en los escasos periodos que había estado en Madrid, ya había dado lugar a numerosos altercados con los grandes por cuestiones de tratamiento y de preeminencia.

Sin embargo, con ser importantes desde el punto de vista protocolario —algo de suma importancia en la corte de Madrid en aquellas fechas— los argumentos señalados, en el fondo había otras razones de mucha más envidia para aquella negativa. Los integrantes de la Junta eran conscientes, conociendo a don Juan, de que éste no se conformaría con estar en la corte y mantenerse tranquilo, sino que, aunque indicara en su escrito lo contrario, trataría por todos los medios de hacerse con un puesto en la Junta de Gobierno o en su defecto en el Consejo de Estado. Algunos incluso estaban convencidos de que su último objetivo era convertirse en valido y concentrar el poder en sus manos, lo que pondría fin a la propia Junta. Se daban todas las condiciones para ello. En definitiva, don Juan en Consuegra era una amenaza, pero en la corte era un peligro gravísimo. Por eso no solo se recomendaba a la regente que no se accediese a su petición de instalarse en ella, sino que se le sugería que debería conferirle un destino lo más alejado posible. Esa, precisamente, había sido en

vida de su padre, donde sus deseos de poder estaban refrenados por la presencia de su progenitor, la actuación que se había tenido con él. Todo lo señalado apunta en la dirección de que en aquellos momentos lo que don Juan inspiraba era temor.

La reina, cuyo odio hacia don Juan era del dominio público, no necesito hacerse mucho de rogar, acepto el dictamen de la Junta y negó a don Juan la posibilidad de instalarse en la corte. Completo la humillación que con aquella negativa infligía al hijo de Felipe IV encargando la contestación a Nithard. Don Juan reaccionó atacando a todos los miembros de la Junta, pero una vez más afronto los hechos sin desmayar. Aprovecho la respuesta que dio al confesor para acordar con él una cita secreta. La misma se celebró el 10 de octubre junto al convento de San Bernardino. Allí don Juan hizo saber al jesuita que su deseo más ferviente era mantener una buena relación con la regente y le solicitaba, amparándose en la importancia que para su regia penitente tenían las opiniones que le llegaban desde el confesionario, que siempre fue un lugar de gran influencia en la corte de los Austrias españoles, que intercediese por su persona ante ella.

Parece ser que en esta entrevista, que se celebró con la máxima discreción, don Juan hizo saber a Nithard que albergaba esperanzas de contraer matrimonio con una hermana del duque de Enghien, quien era el posible sucesor a la Corona de Polonia. El confesor le planteó la posibilidad de ponerle en contacto con el barón de Lisola para que explorase las opciones que había por ese camino. Don Juan dio su aquiescencia y dejó en manos de Lisola las actuaciones que se pudiesen llevar a cabo en este terreno. Parece ser también que la regente vio con buenos ojos esta operación y trato de conseguir para este propósito el apoyo de su hermano, el emperador Leopoldo. Tal vez, en este interés de doña Mariana haya que tener en cuenta que, si el bastardo hubiese logrado su propósito, significaba su alejamiento definitivo de Madrid y para ella, como para muchos cortesanos, aquello era algo de suma importancia. La empresa no resultaba fácil y a la postre no se pudo materializar. La sucesión de Polonia se convirtió en un asunto prioritario en la política internacional europea, ya que Francia deseaba aquella corona para un miembro de su familia y la cuestión sucesoria se convirtió en un punto de enfrentamiento entre los Austrias y los Borbones. Tampoco al emperador Leopoldo la satisfacía mucho que un bastardo se hiciese con la corona de aquellos territorios. A todo ello vino a sumarse la propia situación del reino que acabo por descorazonar a don Juan. Todos los informes que le llegaban señalaban que el rey de Polonia era poco más que un acomodado señor con rentas muy limitadas —con toda seguridad inferiores a las que don Juan recibía por los diferentes cargos que ocupaba y que se elevaban a la importante suma de 300000 ducados anuales— y que el soberano de aquel país había de hacer frente continuamente a la nobleza, que era gente levantisca y ruda.

Abandonado el proyecto polaco, don Juan, que no cejaba fácilmente en sus empeños, barajo la posibilidad de contraer matrimonio con la archiduquesa Claudia Felicidad y, por esa vía, acceder al gobierno del Tirol que era la dote matrimonial que

podía llevar la archiduquesa, si su hermano Leopoldo lo consideraba adecuado. Era aquel un territorio imperial no heredable y por lo tanto cada vez que fallecía su titular revertía al Imperio que lo asignaba a un nuevo gobernante. Pero también aquí eran numerosos los problemas que se planteaban para que don Juan accediese a aquel matrimonio y a aquel gobierno, tanto de índole protocolaria como política. Casar a una archiduquesa con un bastardo era algo que el emperador no veía con buenos ojos. Don Juan una vez más busco argumentos para conseguir sus deseos y allanar las dificultades que se oponían a ello y través de Lisola hizo llegar a la regente sus pretensiones. Pero Viena ni siquiera contesto, lo que supuso un ultraje para Don Juan, quien se quejaba amargamente a Nithard de aquel desprecio en marzo de 1666.

Por aquellas fechas quedo concertado definitivamente el matrimonio de la infanta Margarita con el emperador Leopoldo. En la corte se hacían los preparativos correspondientes para la marcha de la novia a Viena y don Juan, tenaz en sus proyectos, solicito a doña Mariana permiso para acudir a Madrid y despedirse de la infanta. Albergaba aun la esperanza de su matrimonio con la archiduquesa y trataría de convertir a su hermana en su aliada, rogándole que intercediese ante el emperador para lograr sus anhelos. A diferencia de lo ocurrido en otras ocasiones, la regente accedió a que acudiese a Madrid e incluso le concedió una audiencia que, por discreción, se mantuvo en el más absoluto de los secretos. La misma tuvo lugar el 26 de abril por la tarde.

No se conoce el contenido de aquella reunión, pero a tenor de cómo se desarrollaron los acontecimientos a partir de entonces todo hace pensar que doña Mariana debió convencer a don Juan de que sus pretensiones de contraer matrimonio con una archiduquesa eran una quimera y que el emperador —Habsburgo al fin y al cabo— no entregaría la mano de una de sus hermanas a un bastardo, aunque su padre fuese Felipe IV. Aquel asunto quedó definitivamente zanjado y don Juan volvió de nuevo a plantear su vieja aspiración de tener un puesto de relevancia política en Madrid. Para ello estaba dispuesto a llegar hasta donde fuese necesario.

Hasta aquel momento su actitud había sido la de un sumiso y leal súbdito que ofrecía su colaboración y que suplicaba el cargo por el que suspiraba, pero el procedimiento hasta entonces no había dado los frutos apetecidos. Todo lo que había conseguido hasta aquel momento eran desplantes, desaires y humillaciones. Tal vez en su cabeza empezaban a bullir otros planteamientos y otras actitudes. Es muy probable que doña Mariana le ofreciese un puesto de carácter militar en alguno de los numerosos destinos que permitían los amplios dominios de la monarquía, ya que una de las obsesiones de la regente era alejarle de la corte. Ese había sido, y no otro, el motivo por el cual se había prestado al juego de que pudiese contraer un matrimonio ventajoso que le alejase de Madrid, aunque nunca sabremos hasta qué punto impulsó esas posibilidades ante su hermano, porque ella despreciaba de tal forma a aquel bastardo que no podía ver con buenos ojos una operación de esa envergadura. Pero en estas circunstancias también es posible que influyese más en ella el deseo de verle

lejos de Madrid que cualquier otra consideración. Don Juan desde Consuegra, a una jornada de la corte, era una amenaza y un peligro constante.

No deja de llamar la atención el hecho de que en su viaje de retorno a Consuegra don Juan se reuniese en Villaverde, lugar situado a una legua de Madrid en el camino que había de seguir hasta la cabecera de su priorato, con una serie de miembros de la nobleza. Entre ellos estaban el duque de Medina de las Torres, y los marqueses de Mondéjar y de Mortara. Los tres se sentían damnificados por las decisiones tomadas tras la muerte de Felipe IV, ya que habían perdido sus correspondientes puestos en la corte. No conocemos los entresijos de aquel encuentro que tenía mucho de reunión de malcontentos, que comenzaban a plantearse una lucha contra la regente, su confesor y la Junta de Gobierno.

Una vez en Consuegra escribió una carta a Nithard que significa, por su contenido, el anuncio de un cambio en su actitud de cierta sumisión mantenida hasta aquel momento y que proporciona muchas de las claves de su actuación en el futuro:

Volver a encargarme de armas o de gobiernos externos, bien conoce V S. que es caso imposible, mientras es preciso fiar el honor y el crédito en las manos y al arbitrio de aquellos mismos que con tanto ahínco me lo han procurado quitar y hoy se hallan con tanta mayor disposición de poderlo conseguir. Entretenerme con cautelosas esperanzas en el negocio de Alemania, además de ser artificio para pocos días, sería indignísima acción del tamaño de las personas con quien se trata y no merecida de la sinceridad y buena intención con que yo he entrado en él. Continuar en la vida que hoy hago, si S. Mg. lo juzga servicio suyo, no hallará dificultad de parte de mi rendida resignación; pero dudo mucho que lo tenga por tal, y que su gran justificación sufra que prevalezca tan desusada violencia. Repara V S. en que de cuantos ministros y vasallos hay en la Monarquía, no tiene la Reina Nuestra Señora ninguno a quien por el vínculo de la sangre y otras muchas relevantes razones, pueda reputar por absolutamente suyo, sino a mí; que en otro cualquiera, por celoso que se muestre, se hallarán hijos que acomodar, parientes a quien beneficiar, casas que hacer o a quien emular.<sup>[52]</sup>

Don Juan manifestaba ya su rechazo a que se le destinase a algún lugar apartado, a la par que se sentía engañado con el asunto de su posible boda con la archiduquesa Claudia Felicidad. Señala cómo a algunos, con bastantes menos méritos que él, se les había concedido lo que a él se le negaba. Hay como una velada advertencia de que un cierto tiempo de temporización tocaba a su fin. Nithard debió sentirse alarmado por el contenido de aquellas líneas porque volvió a reunirse en secreto con don Juan. El objetivo de aquel encuentro era convencerle de que desistiese de su proyecto de ocupar un puesto en la corte. El confesor aludió al único argumento que podía esgrimirle: el testamento de Felipe IV no contemplaba nada al respecto y aquel



documento era ley.

Poco a poco don Juan fue distanciándose del confesor quien, hechura de la regente, no daría ningún paso sin la aquiescencia de ésta. Sus relaciones quedaron interrumpidas y para el hijo de Felipe IV, el *teatino*, como despectivamente llamaba el pueblo a los jesuitas, empezó a perfilarse como uno de los objetivos a batir, aunque sabía que su verdadero enemigo estaba más alto. Antes de situarse claramente en la oposición a la regente don Juan decidió quemar sus últimos cartuchos y se dirigió directamente al Consejo de Estado buscando el apoyo de aquel poderoso organismo para alcanzar su pretensión. El intento también fue vano.

Paulatinamente el círculo de los grandes que se alineaban en torno a don Juan para que actuase como punta de lanza contra la regente y la Junta de Gobierno aumentaba de número y ya no pararía de hacerlo porque, pese al rechazo que podía producirles la ilegitimidad, le consideraban la personalidad más capacitada para hacer frente a doña Mariana y su camarilla. Allí se agregaban todos los descontentos con la situación existente, la mayor parte de ellos como respuesta a su alejamiento de los cargos cortesanos de que en otro momento habían disfrutado. A Medina de las Torres, Mondéjar y Mortara, se sumaron los duques de Osuna, de Montalto y de Terranova. Acordaron que para que don Juan estuviese más cerca de la corte, trasladase su residencia a Guadalajara, cosa que hizo sin dilación, instalándose en el palacio que en dicha ciudad tenía el duque del Infantado.

Un suceso exterior vino, por aquellas fechas, a complicar la situación para el gobierno de Mariana de Austria. Luis XIV de Francia, casado con una hija de Felipe IV, la infanta María Teresa, invocando el derecho local de Brabante, caído en desuso desde hacía largo tiempo, reclamó para su esposa una serie de territorios pertenecientes a los Países Bajos españoles. Lo que el rey de Francia estaba haciendo era elevar, porque así convenía a sus intereses, el derecho local en norma de derecho internacional, que era el que dictaba las relaciones entre las potencias. El zorro de Versalles no tenía reparo, contando con la fuerza de las armas que le proporcionaban sus ejércitos, en conculcar la ley, invocando la ley misma, con tal de alcanzar sus objetivos políticos. Declaró la guerra a España, iniciándose así un conflicto al que dio el nombre de guerra de la Devolución, como si se tratase de exigir unos derechos que le hubiesen sido conculcados, cuando en realidad estaba usurpando los de otra corona por la vía de la imposición y de la fuerza.

Los partidarios de don Juan reclamaron su presencia en la corte, alegando que era la persona que mayores conocimientos podía aportar a aquella espinosa cuestión, dada la experiencia que poseía tras los años pasados en Flandes. Lo que pretendían con ello era utilizar como pretexto la agresión de Luis XIV para que el hijo de Felipe IV pudiese instalarse en la corte, que era el mayor de sus deseos.

Don Juan no solicitó en este caso ningún tipo de licencia, ni aguardó a que hubiese ninguna resolución al respecto. Se presentó en Madrid y se alojó en casa de uno de sus deudos, Jerónimo de Cuéllar, intentando presionar a la regente sobre la

base de una política de hechos consumados. Era febrero de 1667 y su estancia en la capital de la monarquía se prolongó por espacio de cuatro semanas, que dedicó a mantener numerosas reuniones para ganar adeptos a su persona, antes de que Mariana de Austria reaccionase. Aprovechó, además, el desconcierto del gobierno, desbordado por los acontecimientos y por su propia presencia, para abandonar la casa de Cuéllar y, alegando derechos que le daba su propia sangre, hacerse aposentar en el palacio del Buen Retiro donde, apoyado por sus parciales, se acomodó como si su estancia en aquel lugar tuviese carácter de definitiva. Todos los que estaban de su parte presionaron para que se le diese entrada en el Consejo de Estado porque ese nombramiento convertía en necesaria y efectiva su permanencia en la corte. Sin embargo, sus esperanzas se vieron defraudadas cuando se le negó, una vez más, su entrada en aquel órgano. El 1 de mayo don Juan acudió al Alcázar para despedirse de la reina, todavía estaba dispuesto a guardar las formas. La regente le dio permiso — también ella guardaba las formas— para que se retirase de la corte y marchase a Consuegra, donde debería cuidar de la administración del priorato de la orden de San Juan que tenía encomendada.

Por Madrid se cundió la voz de que el culpable de aquella decisión era el confesor de la reina quien temía, conociendo que las ambiciones del bastardo no tenían límites, que don Juan José acabase por convertirse en el dueño de la situación y le desplazase de la privilegiada posición que ocupaba. Si hasta aquel momento las relaciones entre ambos personajes habían fluctuado entre el enfrentamiento camuflado y la posibilidad de colaboración, a partir de este momento se convertirán en una lucha sin tregua, que durante los dos años siguientes se convertirá en el eje fundamental de la actividad política que se vivirá en Madrid. Don Juan, que no se resignará al papel al que querían relegarle la regente y el valido, se preparará a una campaña en la que utilizó todos los medios a su alcance para poner fin al valimiento del jesuita. A partir de aquel momento sus ataques hacia Nithard serán continuos y demoledores.

## Don Juan y Nithard

Buena parte del perfil negativo que Nithard ha ofrecido a la posteridad es consecuencia de la tremenda campaña propagandística lanzada por don Juan contra su persona. Madrid fue literalmente inundada de pasquines y sátiras, algunas de una inaudita crueldad, atacando al confesor de la reina. Don Juan, que entre sus habilidades tenía la de poseer una pluma fácil, inspiró muchos de ellos. Nithard fue tachado de avaro y corrupto, amén de incapaz y traidor. Don Juan solía decir que estaba «tan poseído del abominable vicio de la avaricia que el corazón lo tenía en los talegos». También se le acusó de acaparar cargos, tal vez una de las pocas críticas que se le hicieron con cierto fundamento, pues era confesor de la reina, miembro del Consejo de Estado, inquisidor general y miembro de la Junta de Gobierno, además de ejercer las funciones de valido. El enfrentamiento fue tan violento que la corte se dividió en dos bandos irreconciliables, el de los nithardistas y el de los donjuanistas, en el que participaron hasta las damas de la corte.

Como hemos señalado había poco de verdad en la mayor parte de las acusaciones que se vertían contra Nithard, quien se vio, en buena medida, envuelto sin él desearlo en la vorágine de los acontecimientos que se desencadenaron tras la muerte de Felipe IV. Fue decisivo el hecho de ser el confesor de Mariana de Austria y el que esta se convirtiera en regente. Era una de las pocas personas que gozaban de la confianza de la reina y, por lo tanto, se vio abocado a desempeñar el papel que su penitente y protectora le asignó. Es cierto también que no rechazó ninguno de aquellos nombramientos que le llevaron a la cúspide del poder. En su contra se conjugaban elementos de gran importancia para el ejercicio de las siempre complicadas tareas de gobierno, como eran el desconocimiento que tenía de los complejos entresijos que presidían la política de una monarquía como la española; que carecía de experiencia como gobernante; que los problemas que agobiaban a aquella monarquía, que él no había generado, tenían difícil solución; y que el puesto le vino largo al personaje cuyas capacidades eran muy limitadas y por último, que hubo de hacer frente, una vez que se rompieron los lazos de unión, a un enemigo formidable como era don Juan, dotado de mayores capacidades para la acción política que él.

El bastardo de Felipe IV contaba, además, con el favor de las clases populares madrileñas para las cuales era un ídolo. Entre el pueblo, de nada habían servido los ataques que sus enemigos le habían realizado aprovechando sus fracasos en Flandes y Portugal. No había tenido eco el que hubiese insinuado a su padre la posibilidad de un matrimonio con una de las infantas, su hermana. En la imagen del pueblo se había

impuesto su gallarda figura que no tenía comparación con la de su débil y enfermizo hermano. Mientras Carlos II por su pobre salud se había convertido, incluso, cosa extraña en un monarca español, en objeto de burla en algunos papeles, la figura de don Juan, apuesto y bien parecido, resaltaba aún más. Los madrileños veían en él al vencedor de las revueltas de Nápoles y de Sicilia y, sobre todo, a la figura que había sido capaz de devolver al seno de la monarquía al principado de Cataluña. En la batalla por ganarse a la opinión pública de la época, sin lugar a dudas, los parciales de don Juan habían logrado un éxito total, frente a los esfuerzos que en este terreno realizaron sus enemigos.

En aquellas fechas ya se encontraba también apoyado por una buena parte de la grandeza. Durante muchos años la mayoría de sus miembros se habían mostrado hostiles hacia el bastardo, pero ahora encontraban en él a la persona adecuada para alcanzar sus objetivos, que no eran otros que los de hacerse con el poder en una coyuntura que les era favorable. A ese importante apoyo don Juan añadía el fervor que desataba entre las clases populares madrileñas, que veían en su persona al salvador de la caótica situación en la que se debatía la monarquía. Empezaba ya a propalarse una especie de mesianismo en torno a su figura de la que se esperaba todo. Hasta su nombre se utilizaba para apoyar esta tesitura, al comparársele con el otro de los grandes bastardos de nuestra historia, con quien además compartía nombre.

Sus partidarios siguieron presionando para que accediese al Consejo de Estado, como consecuencia lógica de la situación por la que atravesaban las relaciones internacionales, alegando de nuevo que era la persona más cualificada para aconsejar en materias de aquella índole. En su actuación utilizaron todo tipo de medios para ejercer sus presiones, incluso se afirma que llegaron a falsificar algún documento en el que quedaba comprometida la palabra de doña Mariana. Al fin esta accedió y se permitió la entrada de don Juan en el Consejo. El documento que tal decisión contemplaba señalaba que:

Habiéndose declarado el Rey Cristianísimo en sus pretensiones sobre Brabante y otras Provincias en los Países Bajos con las armas en la mano (de que os mandé dar parte) he tenido por servicio del Rey mi hijo, ordenaros que vengáis a Madrid en la forma que otras veces lo habéis hecho, por pocos días, para entrar en el Consejo de Estado; teniendo yo vuestro parecer en muy particular estimación, así por el conocimiento de vuestras experiencias y prendas, como por lo que vos tenéis de Flandes, fiando de vuestras obligaciones, procurareis el mayor acierto, en la ocasión que tanto es menester que Dios nos ayude...<sup>[53]</sup>

Los pocos días a los que hacía mención el documento anterior se convirtieron en casi un año. Hasta la primavera del año siguiente don Juan permanecerá en la corte, instalado en el palacio del Buen Retiro, ocupando su puesto de consejero de Estado.

Aquel año, sin embargo, no lo fue de colaboración entre don Juan y los que, habiéndole tenido que admitir en la corte a regañadientes, eran sus enemigos declarados. Aprovechando su conocimiento de la política internacional, que había sido el argumento utilizado por sus partidarios para forzar su entrada en el Consejo, se le nombró gobernador de Flandes para que atendiese de cerca los asuntos de aquellos territorios. El real decreto correspondiente fue firmado por la regente el 14 de septiembre de 1667 y era en realidad un nombramiento envenenado. Con él se alejaba a don Juan de la corte, que era el mayor de los deseos de doña Mariana, a quien la presencia del bastardo se le hacía insoportable, pero además se echaba sobre sus hombros una grave responsabilidad de la que a buen seguro saldría malparado. La guerra contra Francia se convertiría, tarde o temprano, en un gran descalabro porque la disparidad de medios entre España y Francia era abismal. De esta manera se convertiría en el chivo expiatorio de una derrota que se daba como segura.

Don Juan, que por nada del mundo deseaba abandonar la corte y que era consciente de todo lo que había detrás de aquel nombramiento, se resistió al mismo e incluso puso de manifiesto que la campaña de Flandes, por la falta de medios que había, necesariamente habría de convertirse en una derrota, si no se tomaban otras medidas. No tuvo empacho en señalar que lo calamitoso de la situación era la consecuencia de

la monstruosidad del gobierno presente cual jamás creo yo que se habrá oído, desordenado y confuso en todas sus partes y murmurado y vituperado de los mismos que lo componen... múdese y compóngase este y yo iré a defender a Flandes y aún a Ibiza, si fuere menester.<sup>[54]</sup>

Su respuesta al nombramiento era literalmente una declaración de guerra. Exigía para hacerse cargo del destino que se le asignaba importantes medios materiales y humanos, además de poderes tan amplios como ningún gobernador de Flandes había tenido hasta entonces. La realidad fue que desde el gobierno se hicieron todo tipo de esfuerzos para satisfacer sus demandas porque para la regente la cuestión más importante de todas las que le agobiaban, que no eran pocas, era el que don Juan saliese de la corte a cualquier precio y marchase a un destino cuanto más alejado mejor. Pero don Juan, que planteaba sus exigencias como una excusa, reclamaba nuevas necesidades y cuando resultó imposible satisfacer sus demandas y en, consecuencia, se negó a aceptar el cargo de gobernador, la regente hubo de resignarse a conferirlo a otra persona y ordenó a don Juan que se retirase a Consuegra porque su presencia en la corte no era necesaria.

No sabemos si esta decisión del gobierno buscaba una reacción de don Juan, quien lo último que deseaba era verse encerrado en la cabecera de su priorato y apartado por completo de la acción pública, o simplemente se vio obligado a aquello porque ya no le quedaba margen de maniobra en el asunto de Flandes. Lo cierto es

que don Juan ante aquella perspectiva aceptó el cargo y partió, sin prisas, hacia La Coruña con el propósito de embarcarse en aquel puerto hacia su destino. Un mes tardó don Juan en desplazarse desde Madrid hasta la ciudad gallega, su viaje parecía más de recreo y placer que el de un general que tiene que acudir con presteza a las urgencias de su oficio. Para este entretenimiento, que tenía por objetivo esperar que se decantasen los acontecimientos que todos esperaban inminentes, contó, una vez en La Coruña, con la colaboración del almirante de la escuadra que había de conducirlo a Flandes, que era el marqués de Villafiel, quien no sólo tardó casi un mes en llevar la armada de Cádiz a la ciudad gallega, sino que llegado a este destino señaló la necesidad de detenerse para carenar la nave capitana.

Todos estos sucesos hicieron que el ambiente político madrileño se agitase. La corte se llenó, una vez más, de pasquines, pliegos de cordel y hojas volanderas anónimas que los partidarios de don Juan y él mismo difundían. Por una parte señalaban el error que suponía enviarle a un destino donde poco podía hacer a tenor de cómo se estaban desarrollando los acontecimientos, ya que dada la manifiesta inferioridad militar española, se había pedido el inicio de conversaciones de paz que, en efecto, conducirían en poco a la firma de la de Aquisgrán. Sus partidarios señalaban que el deseo último de la regente y de su valido era el de cargar sobre don Juan las culpas de una derrota que, en modo alguno, podía achacársele. Por otro lado se atacaba, con dureza creciente, al gobierno en general y a Nithard en particular. Los partidarios de don Juan aprovecharon que por aquellas fechas —febrero de 1668— se había firmado la paz de Lisboa por la que se reconocía de derecho la independencia de Portugal que era una realidad desde hacía casi tres décadas, para ahondar en sus ataques presentando aquella paz como una humillación intolerable que sólo un gobierno débil e incapaz podía asumir.

El propio don Juan, advertido de que la paz con los franceses estaba cerca y consciente de que su destino en Flandes era un forma de alejarle de la corte y responsabilizarle de un cargo que sólo le traería quebraderos de cabeza y descrédito, escribió a la regente desde La Coruña, indicándole la inutilidad de su viaje tal y como estaban las cosas: los preliminares de paz abiertos y una poderosa armada francesa, muy superior a la española, aguardándole en aguas del Cantábrico. Pero don Juan, que acertaba cuando era consciente de que el nombramiento tenía aquellos objetivos, se equivocaba cuando pensaba que con las razones que esgrimía, Mariana de Austria iba a cambiar de parecer. La respuesta a su petición fue que su presencia en Flandes era poco menos que imprescindible para dar el mejor curso posible a los acontecimientos que se vivían en aquellas provincias. Por ello a pesar de que la paz de Aquisgrán se había hecho pública don Juan recibió órdenes conminatorias de partir hacia Flandes.

La realidad era que, al punto al que habían llegado las relaciones entre la regente y su valido por un lado y don Juan por otro, poco importaba el destino de Flandes. Se estaba sosteniendo un verdadero pulso político en el que se luchaba por el control del

poder en Madrid. En este ambiente se produjo un oscuro suceso cuya repercusión fue notable en los ambientes políticos y cortesanos de la capital de España y que sin duda estaba relacionado con el enfrentamiento sostenido por Nithard y don Juan.

El marqués de Saint Aunais era un personaje singular que había vendido sus servicios tanto a franceses como a españoles, así en tiempos de guerra como en los de paz. También se involucró en los enfrentamientos del bastardo con el valido, convirtiéndose en informador de uno y de otro, las razones de su actuación estaban determinadas por los ducados que ambos contrincantes estuviesen dispuestos a poner en su mano. El 19 de mayo le llevaron moribundo a su posada, pero antes de fallecer confesó que le habían envenenado con una taza de chocolate por haberse negado a la proposición que le hizo un tal Malladas para que asesinase a Nithard y que ese individuo era el que le habla suministrado el veneno. Dijo incluso que la propuesta para que cometiese aquel asesinato estaba instigada por don Juan. Aquella era una declaración explosiva que, de ser verdad, ponía de manifiesto hasta dónde había llegado el enfrentamiento del jesuita y el hijo de Felipe IV.

Era Malladas un hidalgo aragonés que había estado protegido, hasta hacía pocas semanas, por Nithard. Sin embargo, su mala gestión en el empleo de recaudador de determinadas rentas que le había sido conferido, así como la vida escandalosa que llevaba su esposa, al parecer con su consentimiento, hicieron que el valido le retirase su apoyo y quedase cesante. Trataba de ganarse de nuevo el favor del confesor de la reina cuando fue detenido por causa de la acusación que el moribundo Saint Aunais había lanzado contra él. Nada se pudo probar y sólo se planteó la grave disyuntiva de aceptar o no la palabra de un moribundo. Para unos aquella acusación realizada justo antes de morir había de responder a la verdad por las circunstancias en que la misma se producía. Para otros, por el contrario, sería una más de las trapacerías y patrañas que el moribundo había cometido a lo largo de su vida. Nithard fue de esta última opinión y Malladas quedó en libertad.

Aquel asunto, pese a la importancia de lo dicho por Saint Aunais, no hubiese tenido mayor trascendencia de no haber sido por lo que ocurrió pocos días después. El 1 de junio el flamante presidente del Consejo de Castilla, don Diego Sarmiento de Valladares, hechura de Nithard, quien había usado de toda su influencia para que don Diego accediese a dicho cargo, ordenó verbalmente a un alcalde de corte, detener a Malladas en su casa del Postigo de San Martín. El aragonés fue conducido a la cárcel y sin ningún tipo de procedimiento, ni de proceso —se le permitió confesar con un cura de la parroquia de Santa Cruz—, se le dio garrote en su misma celda en la madrugada del 2 de junio.

El escándalo que produjo en Madrid aquella muerte, verdadero asesinato, fue extraordinario. Madrid se llenó de pasquines atacando a la regente, a Nithard y a la Junta, considerándoles a todos cómplices de aquella muerte afrentosa. Los partidarios de don Juan aprovecharon la situación y en la Junta surgieron graves disensiones entre sus miembros. Varios de ellos, encabezados por el conde de Peñaranda,

propusieron que se consultara a Su Majestad la inmediata publicación de los considerandos de la cruel sentencia, puesto que sin la corroboración de los presentes no tenía la Gobernadora potestad legal para condenar a nadie a la última pena. Esta tesis, jurídicamente inexacta, divulgada por afán de popularidad, antes aún de que la conociese la Reina, abrió entre ella y la Junta de Gobierno hendidura muy propicia para introducir la palanca de la discordia, haciendo saltar al régimen.<sup>[55]</sup>

Don Juan advertido por sus parciales del ambiente que había producido en Madrid aquel asunto comprendió que, de ninguna de las maneras, debería embarcar hacia Flandes porque había llegado el momento de presionar aún más en la lucha que mantenía con la regente y su valido. Escribió al conde de Peñaranda y a don Cristóbal Crespí de Valldaura, ambos miembros de la Junta de Gobierno, una carta extensa en la que manifestaba lo grave del suceso acaecido y la ofensa que suponía una acción, tan abominable como aquella, para todos

cuantos respiraban el aire de la Monarquía, desde el Rey hasta el mozo de caballos.

Señalaba la urgente necesidad de devolver el crédito a las instituciones porque, con sucesos como aquel estaban en peligro la honra y la vida de todos los que quedaban en manos de un tirano sin Dios y sin Rey, aludiendo directamente a Nithard. Concluía su carta señalando que:

No faltarán caminos para deshacerme de él, y yo someteré siempre mi dictamen al que Vuecelencias tuvieren por mejor, como de él no podemos prometer el logro de este fin con la brevedad y efecto que tanto insta conviene, y este mal hombre dé cuenta de esta mala acción y de cuantas ha obrado en destrucción de la Monarquía y del lustre español.<sup>[56]</sup>

Aunque don Juan manifestase el 25 de junio que embarcaría en la flota al día siguiente para dirigirse a su destino, dicha partida no entraba en sus cálculos. No sabemos bien por que realizó esta afirmación, cuando no pensaba hacerlo. Tal vez, pretendía ganar tiempo o, tal vez, alejado de la corte, no sabía muy bien cuales debían ser sus acciones. Todo parece indicar que albergaba dudas sobre las actuaciones a emprender. Aunque no está confirmada, algunos contemporáneos señalan que cuando tuvo conocimiento del asesinato de Malladas y del escándalo que el mismo había producido en Madrid, abandonó La Coruña y se dirigió a la corte, pero que a medio camino, cambió de opinión y regresó a Galicia.

Don Juan no sólo no embarcó en la fecha que él mismo había indicado, sino que el día 27 comunicaba la imposibilidad de hacerlo por causa de una enfermedad que le aquejaba:

Habrà algunos meses, y en particular desde que me detengo en las



humedades de la marina, que se me ha ido aumentando en tanto grado la destilación que, años ha, padezco de la cabeza al pecho, que pasando a confirmarse salada, con un dolor continuo en él, llega a tener señales de manifiesto peligro de la vida, especialmente en el País Bajo, el cual, sobre todos los de Europa, es contrario a este achaque, por sus calidades fría y húmeda. Con esta imposibilidad involuntaria, y con mayor mortificación de la que sabría encarecer, me postro a los Reales pies de Vuestra Majestad y la pido excusarme de esta jornada.<sup>[57]</sup>

Era la última excusa que podía ofrecer para eludir su partida para Flandes. La regente y su valido comprendieron que el hijo bastardo de Felipe IV nunca partiría hacia Flandes, por lo que decidieron poner fin a aquella situación, que por otro lado se presentaba ya insostenible. Doña Mariana revocó el nombramiento que le había hecho como gobernador y confirió el cargo al condestable de Castilla. También cursó órdenes a don Juan para que se trasladase inmediatamente a Consuegra, sin pasar por la corte y que allí permaneciese, hasta recibir nuevas órdenes. Se le prohibía acercarse en su viaje a menos de veinte leguas de Madrid. Alegó don Juan dificultades para hacer el viaje por problemas de itinerario con aquellas condiciones y solicitó pasar por Navalcarnero. Le fue concedida la petición y fueron muchos los que creyeron que se trataba de una estratagema para introducirse en Madrid. Sin embargo, defraudó a los que tal cosa creían porque muy pronto en la corte se tuvo noticia de que estaba instalado en Consuegra, y según el duque de Maura, dedicado a la

organización de peregrinaciones, procesiones, novenas, triduos y otros no menos santos ejercicios.

No encajan tales prácticas devotas ni con el temperamento de don Juan, ni con los proyectos que bullían en su cabeza. La imposición del retiro a Consuegra, que no era el primero que se le ordenaba, no significaba que no continuase maniobrando para poner fin al valimiento de Nithard y hacerse con un sitio en la corte que entendía le correspondía por sangre y por méritos propios. En Madrid sus partidarios seguían desarrollando una campaña de libelos y anónimos de fuerte contenido satírico, que convirtieron a este género literario, bajo el reinado de Carlos II, en uno de los más importantes de la época. Desde luego, pocos periodos de nuestra historia vivieron una floración de papeles manuscritos e impresos donde se sostuviese una lucha más feroz que la que se desarrolló en estos años para defender o atacar con la pluma las opciones políticas que se enfrentaban por hacerse con el control de poder.<sup>[58]</sup>

El ambiente de agitación política que vivía la capital de España era algo desconocido. Por todas partes había rumores de conjuras y de enfrentamientos. Hubo algunos incidentes que no eran más graves que los que habitualmente se producían

con cierta frecuencia en una ciudad como Madrid y que los *Avisos* de Barrionuevo y otros papeles de contemporáneos, en los que se nos ha dejado referencia por lo menudo de lo que a diario ocurría en la villa y corte. Ahora, sin embargo, cobraban un relieve extraordinario y provocaban una tensión notable. A algunos asesinatos que, como decimos, eran muy comunes en el Madrid de la época, se les dio un carácter político y se los relaciono con la feroz lucha que sostenían los partidarios de don Juan y los de la regente y su valido.

Entrado ya el otoño se produjo un hecho que ahondaba aún más en la gravedad de la situación que se vivía. El sábado 13 de octubre se disponía la regente, quien se había trazado un programa de salidas públicas a diferentes iglesias y conventos madrileños con el propósito de mejorar su escasa popularidad, a visitar el convento de la Concepción Francisca cuando llego al Alcázar un capitán de caballería, llamado don Pedro Pinilla, solicitando ser recibido en audiencia urgente por dona Mariana, ya que había de comunicar a la regente algo de suma gravedad. El capitán de la guardia, el marqués de Salinas, le indico que tal pretensión era imposible, al menos hasta que su majestad regresase del convento. Insistió el capitán en su pretensión y solicito que por haber tomado aquella iniciativa su vida coma serio peligro, ante lo que solicitaba que se le diese protección allí mismo hasta que pudiese hablar con la reina. Tal actitud hizo que Salinas comunicase aquella extraña situación al marqués de Aytona, como máximo responsable de la seguridad de la regente, quien aún no había abandonado el palacio. Todo aquello produjo un notable revuelo y dio lugar a numerosas elucubraciones, motivadas en gran medida por el ambiente que se respiraba. Doña Mariana decidió recibir inmediatamente a Pinilla, quien solicito hablar solo ante la regente.

Lo que le comunico aquel capitán de caballería era de extremada gravedad, tanto que se dieron órdenes de darle protección y mantenerle en el Alcázar hasta que la reina volviese de la visita conventual que tenía programada. Lo que aquel sujeto le había comunicado era que se le había llegado a hacer una proposición por medio de un tal don Bernardo Patiño, a quien le unía una vieja relación de amistad y que era hermano del secretario de don Juan, para dirigir una conspiración cuyo objetivo era acabar con el gobierno de la regente y las personas allegadas a ella. Que el plan de los conspiradores contemplaba la detención del padre Nithard, aprovechando una de las noches que saliese de la reunión de la Junta de Gobierno. Le apresarían en el momento en que pasase por la plaza de la Encarnación. Para dicha acción estaban ya dispuestos sesenta hombres a caballo, los cuales estarían distribuidos en diferentes puntos estratégicos. Se apoderarían de la carroza en la que el valido hacia el recorrido del Alcázar hasta la sede de la Suprema, que era donde tenía fijada su residencia por su condición de inquisidor general y le trasladarían en otro vehículo que tenían prevenido al efecto fuera de Madrid, a un lugar donde le estaría aguardando otro numeroso contingente de jinetes a quienes se darían entonces instrucciones escritas sobre el destino del valido. Don Juan, quien habría entrado previamente en la corte,

aguardaría el desarrollo de los acontecimientos para, al frente de sus partidarios, apoderarse del Alcázar, deponer a la regente, a la que recluirían en un convento, y asumir las tareas de gobierno en nombre de Carlos II.

Tal vez, en otras circunstancias, al relato de Pinilla no se le hubiese echado cuenta alguna, en todo caso hasta habría movido a hilaridad. Pero en aquel momento fue considerado como algo verosímil. El ambiente reinante era propicio a ello y los parciales de la regente eran conscientes de que don Juan era capaz de poner en marcha un plan como aquel. Algunas de las pocas personas que tuvieron conocimiento del relato de Pinilla señalaron que había noticias de que por los alrededores de la sede de la Inquisición se había visto merodear a gente en actitud sospechosa, por lo que la carroza de Nithard, que estaba preocupado, circulaba con una notable protección de miembros del Santo Oficio. Tal era la situación que el duque de Maura<sup>[59]</sup> señala que uno de los rumores que corría por Madrid refería que habiendo recibido el valido a un veterano de los tercios de Flandes, cuando el militar metió la mano en sus ropas para presentarle una serie de documentos en los que solicitaba y justificaba una plaza de Sargento Mayor, Nithard, temiendo otra cosa, salió corriendo, mientras pedía auxilio a gritos. Se refugió en una estancia contigua de donde no salió hasta que quedó aclarada la pretensión del soldado.

Cuando la regente regreso de su piadosa visita mantuvo una larga reunión con algunos de sus más allegados partidarios, quienes fueron del parecer de detener a don Bernardo Patiño y mantenerle incomunicado mientras se le abría proceso. Se llevó a efecto un careo entre él y Pinilla, de resultas del cual Patiño acabó por confesar, aunque al principio lo negó, que era verdad todo lo que había declarado Pinilla.

Ante aquella situación, verdaderamente extraordinaria, la Junta acordó la detención de don Juan. Para ello se puso a disposición del marqués de Salinas un fuerte contingente de caballería para que fuesen a Consuegra a prenderle y conducirlo al alcázar de Segovia, donde quedaría confinado. Todos los preparativos de esta expedición se realizaron con el mayor de los sigilos con el fin de sorprender a don Juan. Sin embargo, el bastardo de Felipe IV hubo de recibir información de todo porque cuando la tropa que había de apresarle llegó al castillo de Consuegra se encontraron con que hacia horas que su objetivo se había marchado. No debe ello extrañarnos ya que Madrid y el propio Alcázar Real estaba lleno de parciales de don Juan y de agentes a su servicio. Además la detención de don Bernardo Patiño les habría puesto sobre aviso acerca de las consecuencias que de la misma podrían derivarse.

Antes de su partida don Juan dejó una carta dirigida a la regente en la que le decía:

Señora. La tiranía del Padre Everardo y la execrable maldad que ha extendido y ha forjado contra mí, habiendo preso a un hermano de mi Secretario y hecho otras diligencias con ánimo de perderme y esparcir en mí

deshonra abominables voces, me obliga a poner en seguridad mi persona. Y aunque en esta acción parezca a primera vista culpado, no es sino de finísimo vasallo del Rey mi señor, por quien daré siempre toda la sangre de mis venas, como, siendo Dios servido, conocerá V. M y el mundo más fundamentalmente desde la parte donde me encamino, y en prueba de esto, declaro desde luego a V. M y a cuantos leyeren esta carta, que el único motivo verdadero que tuve para no pasar a Flandes fue el apartar del lado de V. M esta fiera tan indigna por todas razones del lugar tan sagrado que ocupa, habiéndome inspirado Dios a ello con una fuerza más que natural, desde el punto que vi la horrible tiranía de dar garrote a aquel hombre inocente con tan nefandas circunstancias, hasta cuyo accidente es cierto estaba también en deliberado animo de pasar a aquellos estados, no obstante el conocimiento con que iba de lo que dejaba a las espaldas. Esta acción medite, dispuse y pensaba ejecutar sin escándalo ni violencia, mientras no fuera necesaria otra que la precisa para conseguir el intento de separarle del lado de V. M y no su muerte como su mala conciencia le ha hecho temer espero de su infinita misericordia me pagara con dar feliz logro a mi justa intención, que es y será la misma hasta perder el último aliento de mi vida por hacer a mi Rey y a mi patria este gran servicio.

A este fin, Señora, y por aprensión de los peligros que podía correr en Consuegra, voy a ponerme en paraje y postura donde, asegurado del traidor ánimo de ese vil hombre, puedan ser entendidas de V. M. mis humildes representaciones, que siempre serán encaminadas a la expulsión de esta peste, sin más interés mío (después de la reparación de mi honra) que el de librar estos reinos de ella y de las calamidades y trabajos que por su culpa padecen los pobres y oprimidos vasallos. No he querido encaminarme a esa Corte, aunque he podido hacerlo con sobrada seguridad, porque en la ligereza con que los pueblos se mueven y aprenden las cosas, no sucediese algún escándalo de irreparable inconveniente al servicio de V. M.

Suplico a V. M. de rodillas, con lágrimas en el corazón, que no oiga V. M. ni se deje llevar de los perversos consejos de ese emponzoñado basilisco; pues si pelagra la vida de mi Secretario o de otra cualquier persona que me toque hacia mí o mis amigos; o si a los que en adelante se declaren por míos, que es lo mismo que por buenos españoles y fieles vasallos del Rey, se intentase con escritos, órdenes o acciones, hacer la menor violencia o sinrazón, protesto a Dios, al Rey mi Señor y a V. M. y al mundo entero, que no correrán por mi cuenta los daños que pudieren resultar a la quietud pública de la satisfacción que me será preciso tomar en semejantes casos, poniendo en ejecución lo que, sin alguno de estos motivos, no pensara jamás conmover... Consuegra, 21 de octubre de 1668. Su más humilde criado y vasallo de V. M. D. Juan.<sup>[60]</sup>

El texto que don Juan remitía a la regente, en el que fijaba su posición y las razones para explicar su actitud, planteaba un enfrentamiento abierto contra Nithard. Don Juan, que había mantenido una actitud de confrontación con el valido desde hacía meses, rompía ahora cualquier posibilidad de acuerdo. Copias de esta carta, que llegaron a manos de los partidarios de don Juan, fueron impresas y distribuidas por todos los rincones de Madrid. A la misma se sumaron multitud de escritos en apoyo del bastardo y en los que se arremetía contra el jesuita. Los partidarios de este, mucho menores en número —Nithard, por extranjero y por adusto concitaba pocas simpatías populares, pero contaba con el poderoso apoyo de su orden, con el Santo Oficio y parte del aparato gubernativo—, respondieron con fuerza. Llegaron incluso a negarle a don Juan la paternidad de Felipe IV y se la atribuyeron al duque de Medina de las Torres. Aunque parecía imposible, se incrementó la tensión que en Madrid protagonizaban los defensores y detractores de ambos contrincantes.

La regente envió a la Junta de Gobierno la carta que quienes iban a prender a don Juan se encontraron en Consuegra, para que le aconsejasen sobre las actuaciones que debían seguirse. La situación creada fue considerada como grave y se planteó el enorme riesgo que suponía el hecho de que don Juan alcanzase algún país extranjero. Por ello se acordó enviar avisos a los virreyes de Aragón, Cataluña y Valencia y a todos los puertos del litoral para que se ordenase a don Juan volver a Consuegra. La orden tenía mucho de ingenua porque nadie en su sano juicio podría pensar que don Juan hiciese caso alguno. Más bien nos refleja el temor que reinaba en la Junta ante el sesgo que podían tomar los acontecimientos y porque los partidarios de don Juan eran mucho más numerosos que aquellos con los que podía contar el valido. La Junta acordó también, para quitarse de encima aquel problema, en línea con las instrucciones enviadas a las autoridades, remitir al Consejo de Castilla la mencionada carta, así como las declaraciones de Pinilla y Patiño acerca del plan elaborado para raptar a Nithard. El alto organismo de gobierno castellano, al que se le remitía aquella documentación en calidad de alto tribunal, tampoco quiso comprometerse. No consideró la conducta de don Juan como traición y se limitó a señalar que la regente habría de ejercer su autoridad para resolver de forma apacible las graves discrepancias que había entre los dos contendientes. En suma, los consejeros de Castilla, concedores de la situación política que vivía la monarquía, tampoco quisieron señalarse con un dictamen que les comprometiese en una situación en la que nadie sabía cuál era la mejor carta que se podía jugar.

La actitud de la Junta de Gobierno y del Consejo de Castilla debieron de haber servido de orientación al valido para darse cuenta de que no contaba con apoyos importantes. El hecho de que ambos organismos, sabiendo que don Juan había trazado un plan, que podía considerarse como un intento de golpe de Estado y que se encontraba fugitivo, en paradero desconocido, no se atreviesen a condenar su actitud y mostrar un sólido apoyo al confesor, deberían haberle llevado a presentar su

renuncia a la regente, que era el único apoyo sólido con que contaba, pero que en aquellas circunstancias, siendo importante, no era suficiente. Tampoco la regente mostró inteligencia, ni capacidad de maniobra en una situación como la que se estaba viviendo. Herida en su orgullo no alcanzaba a comprender cómo un bastardo podía plantarle cara de aquella forma y, enfrentarse a su autoridad, sin que los órganos de gobierno que, en teoría, mayores apoyos debieran prestarle, se lo manifestasen. Es muy posible que en ánimo de doña Mariana pesase el hecho de que se sentía tan extranjera como su valido; sabía que no gozaba de las simpatías de los españoles y que, probablemente, su confesor era la única persona en la que confiaba y con la que podía sincerarse. Su decisión parecía incommovible: sostener a Nithard contra viento y marea.

En uno de los pasquines de los que circulaban en aquellos días por los mentideros de Madrid, en clara alusión a lo que los partidarios de don Juan pensaban acerca del destino de la regente y su valido, decía:

Para la reina hay Descalzas  
y para el rey hay tutor,  
si no se muda de gobierno,  
desterrando al confesor.

En los últimos días de octubre llegaron a la corte noticias acerca del paradero del fugitivo. Don Juan había logrado llegar hasta Aragón y se había instalado en una aldea de Teruel, llamada Pozondón. Desde allí había enviado cartas a las autoridades de aquel reino: al virrey, al presidente de la Diputación y al arzobispo en las que aludía a su escrito del 21 de octubre, a la par que les comunicaba su decisión de marchar al principado de Cataluña. Aunque no aparecen muy claros los propósitos de don Juan al escribir a estas autoridades, todo parece indicar que perseguía varios objetivos. En primer lugar, atraerse las simpatías de las autoridades de aquel reino, explicándoles las razones de su conducta, aunque sabía que el arzobispo era hechura de la regente —luego resultó que también el virrey porque desde Madrid ordenaron la inmediata sustitución del duque de Terranova, partidario de don Juan, por el conde de Aranda, enemigo personal suyo—. Y también, quizá por ello es por lo que escribió al arzobispo, para mandar un mensaje a Madrid por el cual supiesen que la lucha no había hecho sino comenzar y que no era un fugitivo que pretendía ocultarse, sino que estaba dispuesto a plantar batalla y jugar sus bazas.

Don Juan abandonó Pozondón y, sin pérdida de tiempo, se dirigió hasta Cataluña, llegando hasta la población leridana de Flix, aunque su destino final era Barcelona. Sabía que, en caso de dificultades, contaría con el respaldo de los barceloneses, que conservaban un grato recuerdo de su persona de los tiempos del virreinato. En San Feliu de Llobregat, cerca de la Ciudad Condal, sostuvo una larga entrevista con el

duque de Osuna, quien, como tantos otros, no supo a qué carta quedarse porque el horizonte político madrileño no aparecía despejado en cuanto a quién habría de quedar triunfador en aquella lucha, que se presentaba ya sin cuartel. No obstante, después de la mencionada reunión, don Juan fijó su residencia en el Tibidabo, en la Torre de Lledó. Allí instalado, recibió numerosas visitas de las personalidades más significativas de la ciudad y continuas muestras de apoyo de los barceloneses.

En la corte, mientras tanto, los órganos de gobierno —Consejos de Estado y de Castilla y propia Junta de Gobierno— no establecían un criterio común para actuar en aquel delicado asunto, sino que las posturas estaban enfrentadas. Iban desde las que aconsejaban actuar con rigor contra don Juan porque su actitud era la de un traidor, hasta las que señalaban que era Nithard quien había dado lugar a aquella situación tan grave, pasando por los que buscaban un acuerdo entre las partes. Uno de los temores mayores era el que se derivaba del hecho de que don Juan estuviese en Barcelona. Temían que desde allí pasase a Francia y que soliviantase los ánimos de los catalanes. En la memoria de todos estaba fresca la rebelión de 1640 y las heridas aún abiertas por aquellos sucesos. Eran muchos los consejeros que ponderaban que por algún medio se tratase de sacar a don Juan del Principado y que se instalase en algún lugar del reino de Aragón. Algunos opinaban que se le debía ordenar la vuelta a Consuegra y que allí esperase la sentencia de un juicio justo. En todo caso lo que se ponía de manifiesto en aquellas circunstancias era el peligroso aislamiento, cada vez mayor, en que se encontraba el valido.

En esta situación, el 13 de noviembre, don Juan escribió una serie de cartas para exponer su posición y sus puntos de vista. Entre otros escribió a los diferentes miembros de la Junta de Gobierno, salvo a Nithard, al secretario del consejo, don Blasco de Loyola, a las autoridades de los reinos de la corona de Aragón —Aragón, Cataluña y Valencia—, a todas las ciudades de la corona de Castilla con voto en Cortes y a la propia regente. Las mismas ofrecían ligeras variantes, pero en todas señalaba su deseo de que aquel conflicto, que lo era entre españoles, se resolviese de forma interna, sin la intervención de ninguna potencia extranjera, con lo que ponía de manifiesto que, en ningún caso, estaba entre sus proyectos el marchar a Francia, que era uno de los principales temores de la corte. Se mostraba como el más respetuoso de los vasallos de la regente y equipaba al valido de todos los males que aquejaban a la monarquía. Nithard se convertía en el objetivo político de don Juan hasta el punto de supeditar su sometimiento total a la caída del confesor y su salida de España. En la carta dirigida a doña Mariana don Juan señalaba:

Señora a 21 del pasado dejé escrita a V. M. en Consuegra una carta, yendo a montar a caballo, para resguardarme, sin mayores escándalos, de la violencia que en aquel instante supe me prevenía el Padre Everardo, lleno y herido el corazón del justo dolor que me causó hallarme en natural necesidad de tomar semejante determinación, cuando más lejos estaba de merecerla, y

con mayor deseo de que todos los míos fuesen del mayor agrado de V. M. y ver atropellada por este religioso (tan sin razón) la sangre y memoria que en mi concurre del Rey Nuestro Señor (que está en el cielo) lo mucho que S. M. me honró y fio en mi inmutable fidelidad, desinterés y amor a su servicio, y los importantes y grandes que he hecho a esta Corona.

En esta carta (que no dudo llegaría a las reales manos de V. M.) ofrecí que desde el paraje adonde me encaminaba, remitiría a V. M. segundas noticias más... en que poder contribuir a... fines tan de mi obligación, y como quiera que todos ellos se comprenden en que Y M. se digne de mandar al Padre Everardo que salga de los dominios de V. M. y se encamine a Roma o a la parte que Y M. será servida, fuera de ellos... es Y M. la primera interesada después del Rey nuestro señor, pues no habrá nadie que mire sin pasión el estado de nuestras cosas que no confiese consistir en ella la más segura prenda del prudentísimo gobierno de V. M. a quien toda la felicidad y reputación española quedará eternamente obligada por haberla exonerado V. M. de un yugo tan indigno y molesto...

También estoy en precisa obligación de suplicar a V. M. instantemente que así como los apasionados informes y sugerencias violentas del Padre Everardo han forzado (por decirlo como lo entiendo) la recta y clementísima intención de V. M. para que se me haya quitado el honor y reputación en todos los cuatro ángulos del mundo con cuantas manifiestas demostraciones lo ha podido extender más en ellos, se sirva V. M. de restituirme también con demostraciones y honras públicas estas precisas prendas, que por tantas razones he antepuesto siempre a la propia vida... Torre de Lledó a 13 de noviembre de 1668. Su más humilde vasallo de V. M. Don Juan.<sup>[61]</sup>

Esta carta junto a las que envió a los miembros de la Junta de Gobierno,<sup>[62]</sup> llegaron a Madrid el día 17 levantando gran revuelo. En general don Juan consiguió el propósito que, sin duda, se había propuesto con ellas. Reforzar la posición de sus partidarios y explicar el porqué de su actitud, que vinculaba a la inquina y persecución que le tenía Nithard, de tal forma que su huida era la única opción que tenía para poner a salvo su amenazada vida. Mostrarse leal súbdito de su majestad y arremeter, una vez más contra el valido, a quien consideraba la causa de todos los males que aquejaban a la monarquía. Fueron armas que esgrimieron con fuerza sus parciales e hicieron que, incluso, algunos de sus enemigos valorasen positivamente su actitud. El gran perdedor era, otra vez, el valido, cuya situación era cada vez más insostenible. Sólo la confianza y el apoyo que le deparaba la regente, le permitía sostenerse. Pero su posición estaba peligrosamente debilitada.

Una vez más la corte y Madrid entero se convirtieron en un hervidero de rumores y de comentarios. Como no podía ser de otra forma doña Mariana solicitó asesoramiento y pidió que los Consejos de Castilla y de Estado le elevasen las



correspondientes consultas y que la Junta de Gobierno se pronunciase sobre el contenido de la carta de don Juan. Después de numerosas deliberaciones se decidió que el tenor de la respuesta de la regente fuese el siguiente:

He recibido vuestras cartas de 21 de octubre y 13 de noviembre y aunque su contenido y el término con que os dais a entender en ellas, me pudieran obligar a otras resoluciones, la particular inclinación que tengo a favorecer a vuestra persona y la memoria, que jamás faltará en mí, de que sois hijo del Rey Nuestro Señor, me obligan a desear, como afectuosamente deseo, proceder con vos como con hijo de vuestro Padre, mientras vuestros andamientos no me obligaren ni forzaren (contra mi voluntad) a lo contrario. Al duque de Osuna escribo para que, en mi nombre, confiera con vos, sobre el modo que parezca más propio de tratar y determinar este negocio. Dareisle entero crédito en cuanto os dijere, pues todo será conforme a las órdenes que tiene más encaminadas siempre a vuestro beneficio.<sup>[63]</sup>

La carta que la regente envió al virrey de Cataluña, al margen de otras consideraciones en las que se ponían de manifiesto los cargos ocupados por don Juan, la consideración que la regente le tenía, la voluntad de Felipe IV, muy particularmente la de los últimos días de su vida, así como la insolencia de que don Juan había hecho gala en alguno de los párrafos de las cartas enviadas a doña Mariana, indicaba que procurase poner fin a aquella situación y alentase al bastardo a que abandonase Barcelona y se trasladase a Consuegra o a cualquier otro lugar que distase de la corte lo mismo que la cabecera del priorato. Aquella propuesta no podía ser aceptada por don Juan, quien no recibía respuesta a ninguna de las pretensiones que había hecho llegar a la regente, a la par que el trasladarse a Consuegra significaba quedar en manos de quien él consideraba sus enemigos. Precisamente por la inseguridad en que se encontraba, había salido de allí a uña de caballo.

La respuesta que don Juan dio a doña Mariana, fechada el 11 de diciembre, recoge, además de una serie de expresivas manifestaciones de gratitud hacia ella, una importante declaración política:

Porque, Señora, de quien como yo no aspira a acumular hacienda, ni ha menester más dignidades, ni desea manejo en el gobierno y porque por el cabello más corto de su Rey, verterá toda la sangre de sus venas, de que tiene el mundo tan repetidas experiencias, es muy fácil sacar en limpio, aun al juicio menos favorable, que no puede pensar, ni obrar nada que se aparte un solo punto del mayor servicio del Rey nuestro señor, de V. M. y del aumento, alivio y reputación de sus vasallos.<sup>[64]</sup>

Respecto de trasladarse a Consuegra, donjuán, después de ponderar una vez más los valores de la regente, señalaba su negativa a viajar a dicho lugar, donde se sentía

amenazado. Indicaba a doña Mariana que

he tenido pocas horas ha en mi mano una carta, y no sin firma, sino con las de personas grandes, y más conocidas en el mundo, en que aseguran con señales y circunstancias evidentes estar actualmente tratando mi muerte el dicho Padre Everardo, con esperanzas de conseguirla en breves días, que son las palabras mismas de la carta.<sup>[65]</sup>

Incluso afirmaba que ese mandato, el de darle muerte, le había sido encargado por Nithard al nuevo virrey de Aragón, el conde de Aranda, cuando pasase por aquel reino camino de Consuegra. En definitiva, le señalaba que no estaba dispuesto a ir a la corte y que aquel asunto no era materia de «unas pocas de leguas más o menos». Lo que importaba era la brevedad en poner fin a la situación que el valido había creado «pues cualquiera nueva dilación que con cualquier pretexto se interpusiese en ello daría tan justamente a conocer al más torpe discurso». Es decir, el bastardo se deshacía en alabanzas a la regente, para que nadie le achacase deslealtad a quien representaba a la monarquía, pero se mostraba abiertamente en contra de los deseos y designios de doña Mariana. Aún más, en las últimas líneas que hemos recogido hay un punto de amenaza insolente, ya que la insta a que tome las resoluciones adecuadas —para don Juan esas resoluciones son la expulsión del valido fuera de los dominios de la monarquía hispánica— y que no se ampare en excusas para retrasarlas porque daría lugar a actuaciones no deseadas.

La misma urgencia para la conclusión de aquel asunto reclamaba don Juan a las autoridades de la corte a quienes había dirigido sus escritos.<sup>[66]</sup> Entendía el bastardo que la figura de Nithard había concitado ya suficiente animadversión entre la mayor parte de la clase política madrileña, como para señalar, dirigiéndose a los miembros del Consejo de Estado, que:

Si V. E. y los demás ministros que componen ese Supremo y sapientísimo Consejo, con una pronta y celosa conformidad, no se resuelven a postrarse personalmente, en cuerpo de él, a los reales pies de la Reina Nuestra Señora, con determinada deliberación de no apartarse de ellos sin este importante y grande beneficio, se ha de encaminar todo a procurar ganar días y dirigir las cosas de forma que se califique al Padre Everardo por un San Ignacio de Loyola, y no sólo injusto el que salga de estos Reinos, sino dignísimo de que se le dedique templo y enciendan lámparas. Y cualesquiera diligencias que nos extraviaren del fin que se lleva, o lo pretendieren dilatar, pueden atraer tras sí gravísimos inconvenientes, pues ni con el estado en que yo me hallo ni en el que tiene este negocio pueden haber ya dilaciones.

Don Juan donde se sentía seguro era en Barcelona. Allí, las adhesiones a su persona eran frecuentes y se incrementaban con algunos de los gestos que realizaba,

como la visita a la Virgen de Montserrat o el presentarse ante los catalanes como un fugitivo de Castilla que pedía amparo. A esta decisión colaboraría el hecho de que no le llegaban respuestas de las cartas que había enviado a las ciudades de la corona de Castilla con voto en Cortes, que se inhibieron de aquel asunto y se mostraron sumisas a la regente. Algunas de ellas ni siquiera llegaron a abrir los pliegos que don Juan les había remitido y los enviaron a doña Mariana a la que pedían instrucciones al respecto.

He aquí cómo reaccionó Toledo ante la carta de don Juan:

Estando hoy día de la fecha, en nuestro Ayuntamiento, apareció una carta en manos de nuestro Escribano mayor; la cual abrió, estando juntos, y asistiendo don Francisco de Solier y Salcedo, Corregidor; y leyó la firma de ella, y pareció ser del Sr. don Juan de Austria, y con ella venía un impreso. Y en nuestra consideración y obligación, nos pareció que no se leyese ni carta ni impreso, sin dar cuenta a Y. M. Y así, luego, acordamos se volviese a cerrar y sellar, para que se ponga en la real mano de V. M. como lo harán D. Antonio Sevillano y D. Miguel de Nava, nuestros comisarios; y V. M. lo mandará ver; y si fuere del servicio del Rey Nuestro Señor el que respondamos a ella nos la mandará volver, con la seguridad de ser leales y fieles vasallos.<sup>[67]</sup>

En Madrid la situación se hacía más tensa por días. Parecía que no había otro asunto político al que dedicar atención. Tan enrarecido estaba el ambiente que eran muchos los que hablaban del peligro de una guerra civil. Lo más grave del caso era que tales planteamientos no eran asunto de mesones o de comentarios de desocupados en las gradas de San Felipe, sino que dicha posibilidad era tratada y puesta por escrito en las actas de los más relevantes órganos de gobierno. Se hablaba incluso de que en Madrid, que por ser villa y corte nunca había ni alojado tropas ni tenido guarnición —los monarcas españoles siempre se habían jactado de la lealtad de sus vasallos—, deberían acuartelarse algunas unidades con vistas a una posible defensa de la corte.

En aquella situación y vista la actitud de abierta desobediencia de don Juan, aunque en sus escritos mantuviese las formas e hiciese continuas alusiones a la lealtad y sumisión que tenía a la regente como vasallo de su majestad, eran cada vez más los que presionaban sobre el ánimo de doña Mariana para que esta apartase a Nithard de todos sus cargos y le procurase una salida decorosa. Así, en una consulta del Consejo de Estado de 21 de diciembre se recomendaba a la regente

mande V. M. al Consejo de Castilla que, sobre los antecedentes, vote si convendrá o no aventurar a V. M. a una guerra interna, que en el sentir del consejo será indubitable, o complacer al Sr. Don Juan, aunque sea con algún desdoro de la autoridad real... En cualquier caso, el sentir del Consejo es: que V. M., honrando y favoreciendo al Confesor, le emplee fuera de estos Reinos,

entendiendo el Consejo que en la coyuntura presente pudiera ser muy a propósito que V. M. le condecorase con el grado de Embajador extraordinario al Sr. Emperador.<sup>[68]</sup>

Nithard se encontraba, pues, aislado. Habían pesado en su contra el hecho de ser extranjero y también su propio carácter. Sin embargo, contaba con el apoyo más importante para mantenerse en el cargo, que era la confianza que en su persona seguía depositando la regente. Pero era muy difícil mantener aquella situación cuando tanto la Junta de Gobierno, como los Consejos de Estado, Castilla y Aragón, apostaban por darle una solución airosa a su valimiento, pero que llevaba incluida su salida de los territorios de la monarquía. Que la misma fuese en forma de embajador ante la corte de Viena o como príncipe de la Iglesia en Roma, era lo de menos. Lo fundamental era poner fin a la difícil situación que don Juan desde Barcelona y sus partidarios en Madrid habían provocado. Sólo la terquedad, que era uno de los rasgos más característicos de la personalidad de doña Mariana, hacía que el valido se mantuviese en su puesto. Tampoco él parecía dispuesto a dar los pasos necesarios para poner fin a aquella situación porque entendía que la razón estaba de su parte y que era don Juan, quien había planeado acciones contra su propia vida, el que debía postrarse a los pies de la regente y ser sometido a juicio para esclarecer su conducta.

Aunque en todos los dictámenes y propuestas realizadas por los distintos Consejos se señalaba que, en ningún caso, había de darse cuenta a don Juan de nada de lo que se decía, a nadie se le escapaba que el bastardo estaba puntualmente informado de todo cuanto acontecía en la corte. Unos acontecimientos que le llenaban de regocijo porque cuando huyó de Consuegra, hacía sólo dos meses, temiendo por su vida, no podía imaginar que en tan corto espacio de tiempo estuviese a punto de conseguir el que en aquel momento era el más ansiado de sus objetivos: poner fin al valimiento de Nithard y conseguir la expulsión del odiado jesuita de los dominios de la monarquía.

A primeros de 1669 la regente escribió de nuevo al virrey de Cataluña indicándole que insistiese acerca de don Juan para que este regresase a Consuegra. Pero los esfuerzos del duque de Osuna en este terreno fueron tan baldíos como lo habían sido anteriormente. El hijo de Felipe IV sabía que no tenía que correr riesgos innecesarios porque el desarrollo de los acontecimientos le era favorable. Lo único que le preocupaba en aquellos momentos era que la situación en que se encontraba no podía mantenerse indefinidamente porque, incluso, en un momento determinado podía volverse en su contra. Por eso, el 22 de enero escribió a la regente señalándole cómo todos los órganos de gobierno de la monarquía se habían pronunciado a cerca de la salida del valido. Pero don Juan, con suma habilidad, dio un paso más. Informó a doña Mariana de su intención de ponerse en camino hacia la corte. Explicaba esta decisión señalando que tenía noticia de cómo algunas voces habían esparcido la noticia de que los franceses, para aprovecharse de la situación creada y de su

presencia en Cataluña, estaban concentrando tropas en la frontera. Su partida del Principado tenía como objeto poner de relieve su lealtad al rey y que nadie sospechase de que se encontraba en connivencia con los enemigos de la monarquía:

oyendo las torpes voces que con motivo de mi asistencia en ella [se refiere a Barcelona] y venida de los franceses a esta frontera, se pretenden esparcir contra la propia, innata y primera obligación que me alimenta; más por desengañar a los mismos franceses, si acaso les ha pasado tal fantasía por la cabeza, que porque juzgue digno de mi satisfacer a esta necia malicia, cuando es cierto que los propios que se valen de ella, por suponerla útil a sus fines particulares, la creen menos cuanto más la apoyan, ha resuelto aceptar y valerme de la real palabra y fe que V. M. me tiene dada... ajustándome al deseo y gusto de V. M. de arrimarme a esa corte... y porque el mortal odio y espíritu de venganza del Padre Confesor contra mí se aumenta cada hora y sus violentos efectos (como tengo dicho) no los puede reprimir ni resguardar esta fe y palabra real que V. M. me da... he pedido al duque de Osuna la escolta necesaria para este efecto.<sup>[69]</sup>

No se podía expresar el plan de don Juan de forma más cortesana, pero también más contundente. Valiéndose de los rumores que corrían, conociendo el apoyo generalizado que tenía su pretensión de expulsar al valido y viendo que la terquedad de la reina podía alargar peligrosamente aquella situación, decidía acudir a la corte. Pero viajaba hacia Madrid al frente de una escolta, que más que un resguardo a su persona era un pequeño ejército. El duque de Osuna había puesto a su disposición trescientos jinetes, lo que significaba una fuerza considerable. De esta forma don Juan abandonaba Barcelona el 4 de febrero, acudiendo a despedirle con toda solemnidad las autoridades de la ciudad. Dirigió sus pasos hacia Zaragoza, pasando en su camino por Lérida y por Fraga, donde recibió importantes adhesiones a su persona.

Así las cosas en la corte se alarmaron más de lo que estaban. Para muchos don Juan no venía a Madrid a ponerse a los pies de la regente, sino que estaba haciendo una demostración de fuerza. Por ello se enviaron instrucciones al conde de Aranda para que don Juan pasase por aquella capital sin demostraciones públicas. Indicándose que los que desearan visitarle lo hiciesen a título particular. Molestaba mucho la popularidad del bastardo quien, en pocas semanas, se había convertido en un ídolo para muchos de los que esperaban un cambio de rumbo en los difíciles problemas en los que desde hacía décadas se encontraba sumida la monarquía. Sin embargo, como aquellas instrucciones no llegaron por vía del Consejo de Aragón, fueron muchos los diputados que se mostraron contrarios a obedecer las instrucciones que venían de Madrid. Acudieron a visitar a don Juan a un lugar llamado La Puebla situado a dos leguas de Zaragoza y allí le hicieron entrega de una carta que nos pone

de manifiesto el fervor y las expectativas que su presencia había levantado:

Serenísimo Señor: Habiendo llegado a la noticia de este Consistorio que V A. por venir de incógnito y pasar con esta ciudad con tanta prisa, ha escrito al Virrey (según se dice) mostrando gusto de que no le visitasen los pueblos, nos ha parecido ser de nuestra obligación, para no faltar a ella, asegurarnos en esta noticia, teniéndola de V A. para que, según ella, obremos cumpliendo con el obsequio debido a la serenísima persona de V A. que guarde y prospere el Cielo como deseamos.<sup>[70]</sup>

En aquel ambiente su entrada en Zaragoza, el 10 de febrero, fue triunfal. Un contemporáneo la dejó consignada de la siguiente manera:

Desde el amanecer, en confusión de gente, coches y caballos hasta la Puebla, parecía la ciudad una Babilonia. A las diez se juntaron 200 estudiantes que, con tambores, levantadas las sotanas, con espada y broquel, echado sobre el hombro el manteo que caía atrás, fueron a buscar al señor don Juan, y le encontraron más allá del puente del Gallego, holgándose mucho y les dio la vanguardia, llegando todos, por entre confusas olas de gente y afectuosas voces de viva, viva S. A. a la torre de Sanz... volviendo su afabilidad cortesés los vítores que, confundidos con la muchedumbre, no dejaban oír su voz.

Las manifestaciones de apoyo al de Austria no cesaron durante toda su estancia en Zaragoza y se convirtieron en un clamor a su persona cuando acudió a visitar la basílica del Pilar. A estas muestras de apoyo se unían los ataques a Nithard que arreciaron cuando se corrió la voz de que el arzobispo, que no había recibido a don Juan en su visita al templo donde se veneraba a la patrona de los aragoneses, seguía la misma oculto tras una celosía de su palacio que daba al recinto sagrado. Don Juan no permaneció en Zaragoza, como hubiese deseado, más que el tiempo imprescindible. Tenía prisa por llegar a su destino, que era la corte.

La imaginación de muchos convirtió su salida de Barcelona en un avance sobre Madrid porque a todos pareció exagerada la escolta de trescientos jinetes. Además, conforme avanzaba en su camino se le sumaba un concurso de gente cada vez más numeroso, donde se daban cita individuos de las más variada condición, quienes formaban ya un verdadero tropel en torno a su persona. Tan alarmantes eran las noticias que lo que los enemigos de don Juan temían era que este atacase Madrid y se apoderase de la persona de Carlos II, que era donde residía el poder de la monarquía que doña Mariana ejercía en nombre de aquel niño. Eran muchos los que le consideraban un rebelde y no querían darle ocasión de poner otra vez en entredicho la ya cuestionada autoridad de la regente. El Consejo de Guerra fue del parecer de que se ordenase a don Juan que detuviese su marcha a una distancia prudencial de la corte y que desde allí se llevasen a cabo las conversaciones que fuesen necesarias para

poner fin a aquella situación, que empezaba a ser escandalosa. A don Juan se le envió un correo en el que se le indicaba que no entrase armado en Castilla, pero aquello no fue suficiente para disuadirle. En Madrid los rumores se sucedían, en medio de afirmaciones fantasiosas, como suele ser habitual en estas situaciones. El ambiente que se respiraba en la corte era tan tenso que incluso se temía la posibilidad de que estallase un motín entre las clases populares madrileñas, partidarias mayoritariamente de don Juan y enemigas de Nithard. Algunos nobles que habían manifestado su incondicional lealtad a la viuda de Felipe IV, a cuya cabeza estaba el Almirante de Castilla, plantearon la posibilidad de preparar la defensa militar de Madrid ante lo que consideraban un ataque del bastardo y comenzaron a elaborar un plan de acción.

El nuncio en Madrid solicitó una entrevista a la regente para trasladarle la preocupación del Papa, a la sazón Clemente IX, por la situación que se vivía en España ante la huida de don Juan. Ofreció su mediación para intentar poner remedio a lo que muchos consideraban que terminaría en una catástrofe. El 19 de febrero por Madrid circulaba la especie de que don Juan estaba ya en la corte. Se daban, incluso, datos concretos de su presencia: había oído misa aquella mañana en el convento del Rosario, en la calle de San Bernardo. Los ánimos estaban cada vez más exaltados porque todos pensaban que el desenlace de aquella situación estaba próximo. Pero todo lo relativo a la presencia de don Juan en Madrid era un bulo. Se encontraba a diez leguas de la corte y escribió a la regente poniéndose una vez más a sus pies, y señalándole que él, con aquella actitud, no hacía sino recoger el sentir general de todos los españoles para que se pudiese fin al desdoro de la monarquía, cuyo único culpable era el padre confesor.

Los días siguientes don Juan, en medio del incesante circular de correos entre la corte y su campamento, siguió avanzando, aunque con lentitud calculada, sobre la corte. El día 23 de febrero se encontraba en Torrejón de Ardoz, a cuatro leguas de Madrid. Allí se le sumaron nuevos contingentes de hombres. Muchos de sus partidarios en la corte acudieron allí para ponerse a su lado y también antiguos veteranos que habían luchado a sus órdenes en las campañas de Portugal.

En la corte la situación era tan difícil que el propio Nithard solicitó a doña Mariana que le relevase del valimiento:

Señora: V. M. se digne de acordarse, como en tiempos pasados, y aun en vida del Rey (que goce de Dios) diversas veces he pedido licencia a Vuestras Majestades para retirarme de la Corte y acabar los pocos días que me quedan de vida en algún colegio de mi sagrada religión, no habiendo sido servidas Vuestras Majestades de concedérmela. Por hallarse (según me decían) enteramente satisfechos de mis largos servicios, y rendidos y fieles obsequios, y religiosos procedimientos. Ahora, Señora, viendo lo que pasa, desde el día que don Juan de Austria (movido de su rencor y odio y de los fines que no se ignoran) se empeñó con tanta fiereza en perseguirme y apartarme de los reales



pies de V. M. tan sin causa de fundamento ni razón, como es notorio a V. M. y lo testifican abiertamente sus reales y supremos Consejos en todas sus consultas, vuelvo de nuevo a hacer la misma súplica a V. M. pidiendo su benigna licencia para retirarme.<sup>[71]</sup>

La Junta de Gobierno reunida en sesión de urgencia planteó, ante la gravedad de la situación, aceptar la mediación ofrecida por el nuncio, a quien encomendaron que se dirigiese al lugar donde estaba don Juan, le propusiese retirarse a Guadalajara y que diese un plazo de cuatro días para tratar de resolver la situación. Aquel mismo día, 24 de febrero, el nuncio, Federico Borromeo, salió hacia Torrejón. El Consejo de Castilla quedó reunido en sesión permanente hasta que tuviese noticias de la gestión encomendada al representante del Papa, quien a las pocas horas se reunía con don Juan, sin obtener una respuesta afirmativa a la propuesta que le llevaba. Por el contrario, don Juan, que consideraba que todos los plazos se habían agotado, le señaló que

si el lunes no salía el confesor por la puerta, entraría él el martes acompañado de su gente y le arrojaría por la ventana.

Como quiera que la entrevista tenía lugar un domingo, el plazo dado era de veinticuatro horas para la salida de Nithard y de cuarenta y ocho para tomar la decisión con que amenazaba.

Aquella misma noche el nuncio estaba de regreso en Madrid y comunicaba la respuesta del bastardo. El Consejo de Castilla tomó el acuerdo de solicitar a la regente, por el bien de la monarquía, la salida de Nithard de los dominios de la monarquía.

En la mañana del 25 de febrero en el Alcázar Real se vivía el ambiente de los grandes momentos. Los rumores del día anterior habían divulgado la noticia de que don Juan entraría en Madrid en cualquier momento y que las consecuencias que podían derivarse de dicha acción eran impredecibles. Otros señalaban que el hijo de Felipe IV había puesto plazo a la destitución del valido. Otros, en fin, afirmaban que la reina regente había recibido tal cúmulo de presiones que, pese a que su voluntad era otra, estaba dispuesta a firmar el decreto por el que Nithard dejaría todos sus cargos. Se había convocado a los miembros de la Junta de Gobierno para que se pronunciasen sobre la consulta que la noche anterior había formulado el Consejo de Castilla acerca de la necesidad de que el valido dejase de serlo.

Parece ser que la reunión de la Junta se prolongó mucho más de lo que se esperaba y que el valido encontró apoyos de última hora, que a todos extrañaron. A la postre la presión que ejercieron algunos grandes acabó por decantar la decisión en el sentido de proponer a doña Mariana la caída de Nithard. Parece ser que la regente firmó el decreto de su destitución con lágrimas en los ojos. El texto tenía el siguiente



tenor:

Juan Everardo Nithard, de la Compañía de Jesús, mi confesor, del Consejo de Estado, y Inquisidor General, me ha suplicado le permita retirarse de estos Reinos, y aunque me hallo con toda satisfacción debida a su virtud, y otras buenas prendas que concurren en su persona, y del celo, y atención con que se ha empleado en mi Real servicio, atendiendo a sus instancias, y por otras justas consideraciones, ha venido en concederle la licencia que pide, para poder irse a la parte que le pareciere, y deseando sea con la decencia y decoro que es justo, y solicitan su grado y particulares méritos, ha resuelto se le dé título de Embajador Extraordinario en Alemania o Roma, donde eligiese, con retención de todos sus puestos y de lo que goza con ellos. En Madrid a 25 de febrero de 1669.<sup>[72]</sup>

Nithard, que había presidido aquella mañana la reunión del Consejo de la Inquisición, había comentado a alguna de las personas más próximas a él, que esperaba como algo inminente su caída. Sabía el teatino que el margen de maniobra que le quedaba a la regente, su protectora, era muy escaso y que la suerte estaba echada, que todo era cuestión de tiempo. El tiempo, en efecto, fue muy corto. Cuando salió de la reunión de la Suprema dos padres de la Compañía de Jesús le estaban aguardando para comunicarle que, en nombre de la propia Compañía a la que Nithard pertenecía, debía presentar su renuncia a los cargos porque el mantenimiento de su persona en los mismos sólo servía para que proliferasen los ataques contra la religión y la propia institución a la que pertenecían. No fue muy larga aquella exhortación porque en ella estaban cuando llegaron el arzobispo de Toledo y el conde de Peñaranda, que eran los dos miembros de la Junta de Gobierno encargados de comunicarle el contenido del decreto por el que se autorizaba su salida de los reinos de la monarquía.

El jesuita aceptó con dignidad su destino y aquella misma tarde abandonó Madrid en una carroza, entre los denuestos de algunos y el silencio de la mayoría, y se dirigió a Fuencarral. Allí aguardó la llegada de su equipaje y al grupo de criados que había de acompañarle en su viaje hasta Roma que era el destino que había elegido, entre las dos probabilidades que se le ofrecieron. No pudo despedirse de doña Mariana porque esta no quiso pasar por un trance como aquel, que para ella era en extremo doloroso. No se puede tomar su actitud como un desaire porque lo cierto es que la regente fue fiel hasta el límite de sus posibilidades a quien durante veinte años había dirigido su conciencia y le había perdonado sus pecados.

Como despedida escribió a la reina una nota en la que le decía:

Señora: Háseme la real voluntad de V. M., yo la venero como debo y la obedezco con ciega obediencia. No sé si me es permitido el besar, antes de mi partida, a V. M. sus reales manos o no; aguardo su real orden y será obedecida

en todo. A Nuestro Señor pido guarde a V. M. como deseo y lo ha menester la Cristiandad.

En un margen contestó la regente:

Ha llegado el estado de estas materias a tales términos que ha sido forzoso venir en esto por la quietud pública, bien sin razón. Debe ser la voluntad de Dios, con quien nos debemos conformar en todo y por todo, esperando en Él ha de volver por vuestra inocencia y mi autoridad. Dios os guarde.

Al dorso de aquella nota escribió la regente en alemán:

Mi Padre Confesor: En cuan lastimoso se halla y queda mi corazón lo podréis fácilmente considerar, la pura necesidad y la violencia me han obligado a venir en lo que pasa conmigo y con vos. Dios perdona a los que tienen la culpa y me han dado tan gran pesadumbre y disgusto. Pero temo que el venir vos a despediros de mí, y del Rey mi hijo, podría causar algún disturbio en las circunstancias presentes, y que me quebrantaría el corazón de dolor. Será, pues preciso que ofrezcamos a Dios este golpe, que volverá por vuestra inocencia, y por mi persona y causa.

Culminaba de esta manera un largo proceso en que había numerosas implicaciones políticas. Era la primera vez que un valido era depuesto de su cargo no por decisión real, sino contra la voluntad real. Doña Mariana de Austria, que había contestado con un desabrido «ya os he oído», pero afirmando que no encontraba razones para destituir de sus cargos al confesor, cuando se le comunicó que la opinión unánime de los Consejos y de la propia Junta de Gobierno era que Nithard debería ser depuesto de su cargo y abandonar España, hubo de claudicar semanas después. Había sido la firme voluntad de don Juan José de Austria, apoyado por un amplio sector de la nobleza descontenta y la presión de la opinión pública, la que le habían obligado a actuar contra su voluntad.<sup>[73]</sup> Asimismo, aquella especie de pronunciamiento, antesala de los muchos que sacudirán la vida política española del siglo XIX, se producía desde la periferia peninsular. Don Juan en su huida de Consuegra, cuando temió por su propia vida, no buscó refugio en ningún otro punto de la Corona de Castilla, sino que huyó a Cataluña. En esta decisión influyó, además de las buenas relaciones que había dejado anudadas de su época de virrey del Principado, la divergencia política que existía entre catalanes y castellanos y que él tan bien conocía. Pudo mostrarse a los catalanes en general y a los barceloneses en particular como un fugitivo del poder central y exponer sus agravios, del mismo modo que lo hacían las autoridades catalanas cuando presentaban sus memoriales de quejas en Madrid. Don Juan, por lo tanto, sintonizaba perfectamente con los deseos de los habitantes del Principado a los que podía brindar una magnífica ocasión de

enfrentarse a un poder central ante el que habían tenido que claudicar hacía pocos años. El apoyo a don Juan se convertía, de esta manera, en una forma de enfrentarse a la todopoderosa Castilla, desde la periferia. Esta situación es la que ha llevado a algunos historiadores a hablar de la existencia de un neoforalismo durante el reinado de Carlos II.

## Una ocasión perdida. La *chamberga* y la Junta de Alivios

La caída de Nithard había provocado grandes tensiones, no sólo las que ya venían siendo tradicionales entre los partidarios del valido y los de don Juan, sino las que había generado el propio desarrollo de los últimos acontecimientos. Para muchos lo ocurrido era algo sencillamente intolerable, algo bochornoso por cuanto la actitud de don Juan en todo aquel proceso fue la de un rebelde que había impuesto su criterio y sus deseos sobre quien representaba la institución de la que emanaba el poder. Don Juan había sostenido un pulso, y lo había ganado, no sólo contra un jesuita extranjero incapaz de granjearse las simpatías de los españoles y que había sido encumbrado a la cúspide del poder por la voluntad de una sola persona, sino que su actitud había sido un abierto desafío a la regente y a la monarquía que ella representaba. Eran muchos los que pensaban que la institución había recibido un daño irreparable y de ello culpaban al bastardo de Felipe IV.

Aparentemente la salida de Nithard de España era un éxito rotundo para don Juan y su figura aparecía aureolada con los perfiles del triunfador. En el ambiente se percibía que de aquellos extraordinarios sucesos se derivarían las consecuencias correspondientes, que no podían ser otras que su encumbramiento. Pero los que así pensaban no tenían en cuenta otras consideraciones de gran importancia como el hecho de que era un bastardo y que ello suponía una mancha tal que limitaba sus posibilidades de ascenso. Muchos de los que habían aparecido a su lado en la reciente lucha lo habían hecho, más que por apoyarle a él en sus ambiciones, por defender sus intereses y por poner fin a una situación que no deseaban. En buena medida le habían utilizado para conseguir sus deseos. Por otra parte, don Juan tenía grandes y poderosos enemigos, a la cabeza de los cuales se encontraba la mismísima regente para quien don Juan representaba todo aquello que ella rechazaba. Doña Mariana era una mujer de convicciones fijas, que nunca había querido al hijo bastardo de su marido. Ahora su rechazo se había convertido en odio, tras el amargo trance por el que le había hecho pasar y la humillación que para ella suponía el haber tenido que ceder a sus presiones y apartar a Nithard de su lado.

Será preciso tener en cuenta este conjunto de circunstancias a la hora de explicarnos por qué los sucesos que siguieron a la caída de Nithard se produjeron de una determinada forma.

El 26 de febrero, desde Torrejón de Ardoz, don Juan escribía a la regente una carta en los siguientes términos:

Habiendo entendido del Nuncio de Su Santidad que V. M. fue servida de mandar salir de estos reinos al Padre Juan Everardo, en conformidad con la consulta uniforme de todos los primeros Tribunales y Ministros, y que en ejecución del orden Real de V. M. partió ya este religioso de esa Corte, juzgo de mi obligación ponerme a los Reales pies de V. M. con el mayor rendimiento y gozo de que es capaz el corazón de un buen vasallo, rindiendo a V. M. sumas gracias por el alegre día que Y. M. se ha dignado dar al clamor público con esta acertada y útil determinación... Después que he tenido esta noticia, me ha parecido conveniente ir a Guadalajara, para desde allí representar a V. M. lo que se me ofrece, y debiendo tanto solicitar el consuelo de postrarme personalmente a los Reales pies del Rey Nuestro Señor y de V. M., suplico a V. M. se sirva de permitirme cumplir luego con este obsequio, tan propio de mi respeto y mayor obligación.<sup>[74]</sup>

Lo que podemos deducir de este escrito son, fundamentalmente, tres cosas: En primer lugar, la satisfacción que muestra por la caída del valido; en segundo lugar, el respeto con que se manifiesta hacia la regente, rayano en la sumisión; y en tercero, su decisión de aguardar acontecimientos, sin tomar ninguna iniciativa. Sin duda alguna, era esta la cuestión más importante de la carta que enviaba a Mariana de Austria porque ponía de manifiesto que quien había impulsado la caída del valido, sin cuya actuación la misma no hubiese sido posible, no planeaba una acción para hacerse con el puesto que con tanto esfuerzo había conseguido que quedase vacante. Don Juan decidía esperar, al menos en este primer momento, el desarrollo de los acontecimientos. No sabemos qué razones pudieron impulsarle a adoptar esta actitud, que no encajaba en un hombre de acción como él. Tal vez, no debamos descartar el hecho de que don Juan a lo largo de los meses anteriores había manifestado reiteradamente que su objetivo no era otro que el de expulsar a Nithard y que, en ningún caso, su actuación estaba dictada por deseos personales de poder. Estamos seguros de que ese era el último de sus objetivos; pero en la estrategia de acoso y derribo que puso en práctica contra el jesuita, la negación a ambiciones personales se convirtió en uno de los ejes de su discurso. Esperaba que los importantes y numerosos apoyos populares que recibió a lo largo del camino que recorrió entre Barcelona y Madrid, acabarían por convertir en ineludible el que se le ofreciese el gobierno y que en esas circunstancias no pudiese negarse a aceptarlo. Sería esta una explicación no desdeñable acerca de la actitud que adoptó en los días siguientes a la caída de Nithard y que, en buena medida, dictó la carta que envió a la regente.

Con toda seguridad esta actuación hubo de desilusionar a muchos de sus partidarios, que esperaban de él que, una vez caído el jesuita, reclamase para sí el cargo de primer ministro —independientemente de lo que hubiese afirmado con anterioridad—, habida cuenta de que aún quedaban cuatro años para que concluyese

la minoría de edad de Carlos II. Es también posible que don Juan esperase, tal y como estaban los ánimos en la corte, que se produjese un movimiento a favor de su persona para que fuese reclamada su presencia en la misma y desde allí iniciar su acceso a la cima del poder. En Madrid contaba con numerosos partidarios y las aclamaciones populares recibidas en su marcha hacia la corte también se producían entre el pueblo de Madrid, que tenía depositadas en él grandes esperanzas.

Con estos planteamientos, que a la postre resultaron erróneos, don Juan perdió la más importante de las bazas con que contaba para imponer su voluntad, que no radicaba, como algunos pudiesen pensar e incluso temer, en las tropas que le acompañaban, organizadas sobre la base de los trescientos jinetes que le había proporcionado el virrey de Cataluña y que no habían cesado de incrementarse conforme avanzaba su marcha sobre Madrid, sino en la presión que ejercían sobre la corte las masas populares madrileñas, alentadas por el rechazo que tenían a Nithard, un personaje oscuro y gris, que además era extranjero, y por un poderoso aparato de propaganda que los colaboradores de don Juan habían manejado con una habilidad extraordinaria. Para el pueblo llano de Madrid el hijo de Felipe IV se había ya convertido en un ídolo sobre el que descansaban expectativas de verdadero mesianismo.

No se produjo ni una cosa ni otra. En los días siguientes a la salida de Nithard los exaltados ánimos de las masas populares fueron enfriándose y el pulso de la vida política madrileña recuperó cierta tranquilidad. Por otro lado, la regente no sólo no le llamó al ejercicio del poder, sino que no le permitió siquiera acudir a la corte para ponerse a sus pies. La carta que doña Mariana le remitió, fechada el 1 de marzo, ponía de manifiesto el rechazo que le producía:

Don Juan de Austria, mi primo, del Consejo de Estado, General de la Mar y Gobernador general de todas las Armas marítimas: Por mano del Patriarca de Alejandría, Nuncio de Su Santidad, he recibido vuestra carta del 26 del pasado, en que instáis sobre venir a besar la mano del Rey, mi hijo, y a mí. Y no siendo bien que lo ejecutéis por ahora, lo excusaréis, y os volveréis a distancia de diez o doce leguas de la Corte, al paraje que os pareciere, por lo que conviene que lo cumpláis así. Dios Nuestro Señor os guarde como deseo.  
[75]

Aquella respuesta hubo de suponer para él un duro golpe. Todas sus expectativas de poder quedaban derrumbadas a través de aquellas frías líneas. La situación no dejaba de ofrecer ciertas paradojas. El hijo de Felipe IV se había convertido, impulsado por el rechazo que le tenía la regente y la propia dinámica de los acontecimientos, en el eje del primer golpe de Estado que se producía en España. Se había manifestado abiertamente contra el poder, logrado imponer su criterio y forzado la destitución de un valido. Sin embargo, el triunfador del golpe no lograba hacerse

con el poder que es el objetivo de todo golpista. Don Juan, a pesar de las afirmaciones de sus enemigos, se mostraba extraordinariamente respetuoso con la monarquía y la persona que la encarnaba en aquel momento, aunque dicha persona fuese su más encarnizada enemiga y presa de un resentimiento hacia él, que no se molestaba en ocultar. En aquellas circunstancias, si don Juan quería el poder tendría que lograrlo por la fuerza porque Mariana de Austria no iba a entregárselo.

La disyuntiva en que se encontraba era, pues, u obedecer las instrucciones que se le daban y alejarse a una distancia prudencial de la corte o marchar sobre ella y hacerse con las riendas del poder a viva fuerza. Sabía que para esta última empresa contaba con importantes apoyos. Tenía el respaldo de los reinos de la corona de Aragón, donde incluso representantes del poder central, como en el caso del duque de Osuna, virrey de Cataluña, le había ofrecido colaboración militar, pensando en el desenlace final de los acontecimientos. Contaba con el respaldo de las clases populares madrileñas y con un sector de la nobleza, aunque aquí los apoyos eran menos de fiar. Y sobre todo enfrente había poca resistencia que oponerle. En un supuesto asalto al Alcázar Real, sólo la guardia del mismo al mando del marqués de Aytona, muy limitada en su número, podía ofrecer alguna resistencia. En Madrid no había otras tropas regulares que enfrentar a don Juan, si este decidía proclamarse primer ministro por la fuerza. Sin embargo, una cosa era forzar la situación para conseguir la caída de un valido impopular y extranjero, por muy naturalizado que estuviese, y otra atacar a la regente, que era la depositaria por voluntad de Felipe IV y ostentaba la representación legal de la monarquía. Una monarquía considerada sagrada por los contemporáneos. En definitiva, don Juan optó por la vía de la obediencia y perder la gran oportunidad que tenía ante sí de alcanzar el mayor de sus anhelos: tener en sus manos el control de la monarquía hispánica.

Este gesto de don Juan pone de manifiesto, frente a los ataques de sus enemigos que han visto en su persona sólo un oportunista, resentido por su origen, y anhelante de un poder que no le correspondía, el concepto de Estado que tenía el bastardo de Felipe IV. Tuvo el poder al alcance de su mano, lo tocaba con la punta de los dedos. Nada de consideración había que pudiese en aquellos días obstaculizar sus anhelos y deseos; sin embargo, optó por el respeto a la institución que aspiraba a gobernar. Incluso acató sumiso las órdenes de quien representaba dicha institución, aunque en el fondo de su alma repudiase y rechazase a aquella austriaca engreída, cuyo único título era haber sido esposa de su padre.

Fueron muchas las adhesiones que don Juan recibió en Torrejón de Ardoz. Allí se congregaba una multitud de gentes que no cesaba de aclamarle. Allí acudían importantes personalidades para incitarle, incluso, a que tomase el poder por la fuerza, como el cardenal Moncada. Otros, temiendo que don Juan entrase en Madrid, arrollándolo todo a su paso, como fue el caso del nuncio apostólico, decidieron poner tierra de por medio. Muchos otros le instaron a que aguardase allí, expectante, el desarrollo de los acontecimientos. Las ilusiones y esperanzas que don Juan

despertaba entre las masas populares era tal que el ayuntamiento de Vallecas le visitó corporativamente y le comunicó que si su alteza así lo disponía, en Madrid no entraría una sola pieza de pan procedente de sus hornos, con lo que se crearía en la corte un grave problema de desabastecimiento. Incluso hubo manifestaciones populares y hasta una asonada militar en la Puerta del Sol pidiendo la entrada de don Juan en la corte y la entrega del gobierno a su persona.

La decisión de don Juan fue retirarse a Guadalajara, sabiendo que había perdido una gran oportunidad para alcanzar el mayor de sus deseos. Allí esperaría los acontecimientos que, necesariamente, habían de producirse en los días siguientes. Sin embargo, antes de retirarse, respondió a la regente con una carta que era todo un programa de gobierno que sus partidarios se encargaron de difundir para que hubiese público conocimiento del mismo. Este programa era fundamentalmente, aunque no exclusivamente, de carácter económico. La base del mismo estaba en la reducción de impuestos, a la par que se contemplaban diferentes arbitrios para hacer frente a las graves necesidades en que se debatía la hacienda pública. Algunos sólo han querido ver en este manifiesto una concesión a la galería, un brindis al sol que don Juan realizaba a las masas populares, que era donde encontraba sus más importantes apoyos. Un halago a la plebe de carácter demagógico.

La realidad es que el programa económico de don Juan se situaba en la línea de los que habían sido habituales a lo largo de todo el siglo, desde que las dificultades económicas marcaron la pauta de las finanzas de la monarquía. Muchos de los remedios ofrecidos estaban en el programa de los múltiples arbitristas que propusieron a la corona soluciones para los males económicos que la aquejaban. Se situaba en la línea trazada por el conde-duque de Olivares y se basaba en el mismo planteamiento que poco antes había propuesto el denostado Nithard. Sin embargo, en el documento elaborado por don Juan y los suyos había novedades importantes. Se hablaba en dicho documento de la necesidad de unificar las cobranzas, fragmentadas entonces en multitud de numerosos impuestos, cuyo cobro requería tales gastos que suponía un duro gravamen para las gentes con poco provecho para la real hacienda porque la mayor parte de lo recaudado quedaba en manos de los propios recaudadores como pago a su trabajo. También defendía la igualdad contributiva en un ambiente donde las diferencias sociales venían marcadas precisamente por los que pagaban y los que no tenían obligación de hacerlo. Incluso en su programa de saneamiento y reconstrucción se atisbaba ya la necesidad de acabar con una situación dañina y perjudicial cual era la mancha que caía sobre los que ejercían oficios mecánicos, impidiendo, porque eran considerados deshonorosos desde un punto de vista social, el que los que los ejercitasen pudiesen recibir honores y distinciones. Decía aquel texto, entre otras cosas:

La insoportable carga y exceso de tributos tiene a esta Monarquía en términos de una próxima ruina, siendo su peso tal, que aun fuerzas para el



gemido le faltan; y así el alivio de ellos minorándolos y poniéndolos en un estado de fácil y unida cobranza, no sólo se debe a la lástima y a la conveniencia, sino a su propia conservación y al aumento de las mismas rentas, porque es máxima muy errada suponer que hacen más ricos a los Reyes la multiplicidad de las cargas de los vasallos.

La igualdad de contribuir en los que fuesen inexcusables, y los suaves medios en la cobranza de lo que fructificaren, se debe observar y practicar en la forma, que conozcan acuden a lo preciso como vasallos, y no a lo superfluo, pues ver abundar a unos cuando lloran otros, y que su sudor que queda por la mayor parte entre los arcaduces donde se vierten multiplica justamente su desconsuelo, tanto más hallándose hoy esta Monarquía, en una paz general y no gozando los vasallos el fruto de ella, cuando tanto lo debían esperar.<sup>[76]</sup>

Como hemos señalado no quedaban los planteamientos de don Juan reducidos a materias económicas y hacendísticas, aunque eran las más importantes de su manifiesto. Abogaba por que ocupasen los cargos quienes tuviesen méritos y merecimientos para ello. Ponderaba la urgencia de una adecuada administración de justicia y señalaba la necesidad de que se tomasen disposiciones que devolviesen el prestigio de que antaño gozó la milicia —mucho sabía don Juan, tras su campaña de Portugal, a qué ínfimos niveles se había llegado en este terreno—. Mostraba, asimismo, su preocupación por la educación del rey y señalaba a la regente la responsabilidad que tenía en esta importante materia. Como recordatorio de los graves momentos que acababan de vivirse indicaba a doña Mariana lo importante que era la elección de un confesor adecuado, cargo que debería recaer en persona apta y, desde luego, alejada de los negocios públicos. La alusión a Nithard era directa y elocuente. Asimismo, manifestaba don Juan su rechazo a determinadas personalidades de la corte, como era el caso de quien ostentaba la presidencia del Consejo de Castilla, don Diego de Sarmiento y Valladares, a quien culpaba, junto al desterrado valido, del agarrotamiento y vil muerte de Malladas. También incluía en la nómina de sus críticas al marqués de Aytona por considerarle su más jurado enemigo en la corte y el inductor de todas las maledicencias que sobre su persona se habían esparcido. Don Juan reclamaba también la limpieza de su nombre, manchado por sus enemigos y acusado de crímenes de los que se consideraba ajeno.

Para convertir en realidad todos estos planteamientos abogaba por la creación de una Junta en la que pusiese fin con sus acciones

a la aflicción y lástima de los pueblos de Castilla y como quien ha tocado con las manos más inmediatamente en mis peregrinaciones por ella, que V. M. se sirva de nombrar luego una Junta de los mayores, más experimentados, celosos y desapasionados Ministros donde por único instituto se traten estas

materias de día y de noche, se oigan y reciban las proposiciones y papeles que a este intento se presentaren en ella...<sup>[77]</sup>

Sus enemigos le criticaron que para la solución de los graves problemas que aquejaban a la monarquía sus propuestas eran puramente burocráticas. La creación de un órgano —otro más— que vendría a engrosar el enorme aparato administrativo que aplastaba a la monarquía.

Siguiendo los consejos de sus parciales don Juan se dirigió a Guadalajara, para de este modo obedecer las instrucciones de la regente, de retirarse a un lugar a diez o más leguas de la corte. Le indicaban que doña Mariana le concedería la audiencia que había solicitado una vez que hubiesen pasado los carnavales, que sería a partir del 11 de marzo. Sin embargo, su retirada a Guadalajara, donde se instaló en el palacio del duque del Infantado, no significaba el final de las tensiones. En Madrid las manifestaciones y algaradas callejeras de sus partidarios eran una realidad permanente y las tropas que tenía a sus órdenes eran consideradas como una amenaza intolerable. Las negociaciones entre don Juan, que tenía en don Diego de Velasco a su más cualificado representante, y la corte fueron continuas y los correos entre Madrid y Guadalajara no cesaron de recorrer aquel camino. La regente entregó a la Junta de Gobierno y a los Consejos de Estado y Castilla la carta que contenía el programa de gobierno de don Juan para conocer su opinión y la respuesta que había de dársele en aquella materia.

La decisión fue que se podrían aliviar los tributos, que la regente era la más interesada en la educación del joven monarca y que se procuraría que fuesen los más celosos y cualificados de los ministros los que tuviesen asiento en los Consejos, pero que no significaría aquello que se procedería a la recusación de los presentes. Se aceptó también la creación de una Junta de Alivios, tal y como don Juan planteaba en su programa. Se puso en libertad a algunos de sus partidarios, que habían sido detenidos, bajo diferentes acusaciones. Asimismo, para su satisfacción se privó de sus cargos tanto a don Diego de Sarmiento y Valladares como al marqués de Aytona. Todo apuntaba a que don Juan imponía su criterio desde Guadalajara. Sin embargo, nada se decía respecto de la audiencia que había solicitado y que era algo de suma importancia para él porque significaba la posibilidad de entrar en Madrid, sin violencia. Una entrada que, tal como estaban los ánimos de los madrileños, se convertiría con facilidad en una apoteosis triunfal, cuyas últimas consecuencias nadie podía prever en las circunstancias que se vivían.

A don Juan se le indicaba la necesidad de que licenciase a las tropas que estaban con él. La respuesta del bastardo fue que no lo haría mientras tuviese noticia de que Nithard no había abandonado la Península. Por ello se enviaron correos instando al jesuita a que cruzase los Pirineos a la mayor brevedad posible. Cuando se tuvo noticia cierta de ello, don Juan señaló que aquellas tropas —se refería a los trescientos jinetes que le había proporcionado el duque de Osuna— estarían mejor distribuidas en

diferentes poblaciones próximas a Madrid y mantenidas con cargo a la Real Hacienda. Su propuesta causó indignación en los círculos próximos a la regente, que vieron en ello una maniobra de su enemigo para disponer de una tropa que sin duda le era leal, que amenazase permanentemente desde sus acuartelamientos.

La respuesta a aquel planteamiento llegó —al parecer por insinuación del ladino conde de Peñaranda— en forma de proponer algo insólito para los madrileños hasta aquel momento la posibilidad de crear una coronelía que se encargase de la salvaguarda de las reales personas. Se trataba de dotar, en este caso a la regente y sus partidarios, de un respaldo militar del que habían carecido durante los graves momentos en que don Juan amenazó con entrar en Madrid, si no se expulsaba a Nithard. La propuesta fue aceptada. Por si la decisión no significaba una seria advertencia a don Juan, las gestiones para la organización de dicha tropa fue encomendada al marqués de Aytona. Una iniciativa tan grave como aquella levantó una tremenda polvareda. Para los madrileños era considerada como una afrenta a su lealtad y una conculcación de sus derechos, pues la villa y corte, por el hecho de serlo, había gozado del privilegio de no alojar tropas, ni tenerlas acuarteladas en ella.

Ante esta situación quienes habían llevado las negociaciones con don Juan se vieron desautorizados, don Pascual de Aragón, arzobispo de Toledo, que había sido el encargado de llevar a cabo dichas conversaciones con don Juan, se alejó de la corte y, alegando problemas de salud, se trasladó a Alcalá de Henares. Por otro lado, muchos miembros de la alta nobleza se vieron defraudados cuando conocieron a quien se encomendaba la organización de aquella unidad, porque no satisfacía sus aspiraciones o se consideraban con mejores méritos que el designado. El Ayuntamiento de Madrid se sintió agraviado y redactó un escrito de protesta. La llegada de la Semana Santa dejó aparcado el debate en torno a aquella cuestión. Algunos, incluso, llegaron a pensar que el rechazo que la propuesta había desatado por todas partes haría que, como tantos otros proyectos, quedase reducido a nada. Sin embargo, cuando concluyó aquel tiempo que los españoles dedicaban con particular fervor a recordar la pasión, muerte y resurrección de Cristo y se pusieron en marcha los preparativos para la ejecución del mismo, la agitación volvió a adueñarse de los mentideros de la corte.

Al marqués de Aytona se le entregaron medios materiales para acometer el proyecto y se le dieron instrucciones para que de las guarniciones de las fronteras se sacasen los hombres necesarios para configurar aquella unidad. Las protestas arreciaron y los partidarios de don Juan, que se percataron de la última razón que explicaba aquella decisión, lanzaron una campaña, que corría a favor de la opinión pública, contra la creación de aquella guardia y contra Aytona. El Consejo de Castilla se pronunció en contra y numerosos miembros de la grandeza elevaron un memorial a la regente manifestándole su malestar. El ayuntamiento adujo el derecho y el fuero de la villa para oponerse a una iniciativa como aquella, señalando incluso que el cabildo municipal madrileño se había opuesto en su día a la creación de una universidad por no tener que contar entre su vecindario a los escandalosos estudiantes, alegaron que si

no habían admitido tal tipo de institución por causa de los alborotos estudiantiles cuanto menos aceptarían una tropa de dos mil hombres, que daría lugar a todo tipo de problemas y enfrentamientos con el vecindario. Por todas partes surgieron papeles, pliegos de cordel y folletos criticando y rechazando la iniciativa.

Todo fue inútil. Para la regente aquellas tropas significaban una garantía frente a quien consideraba su más encarnizado enemigo y por nada del mundo estaba dispuesta a renunciar a ella. Su terquedad, que como sabemos era notoria, encontró en este asunto campo abonado donde ponerse de manifiesto de forma relevante. Y lo que era un proyecto rechazado por casi todos acabó por convertirse en realidad. Aquellas tropas quedaron configuradas con varias unidades tanto de caballería como de infantería y fueron alojadas en diferentes pueblos cercanos a Madrid y en la propia capital de la monarquía. Por iniciativa de la regente fueron armados y uniformados según la moda militar impuesta a los regimientos franceses, una de cuyas referencias eran las tropas que en Portugal había mandado el mariscal Schomberg. A partir de la degeneración de este nombre surgió el apelativo de *chamberga* con que fue conocida por los madrileños esta tropa cuyo principal cometido fue la defensa de la familia real.

La polémica continuó mucho tiempo y entró en la liza satírica que por aquellos años constituía uno de los mayores atractivos literarios de un Madrid del que habían desaparecido, sin sucesores dignos de mención, las grandes figuras que le habían dado lustre en épocas anteriores. Un padrenuestro glosado, recogía satíricamente, el rechazo que la *chamberga* producía entre los madrileños.<sup>[78]</sup>

... Y tú, hermano, el de la esquila  
que con santa hipocresía  
sólo la Coronelía  
día y noche te desvela  
pues tu nombre desconsuela  
a todos, nadie te nombre  
de oírle España se asombre  
quítenle el nombre de hermano,  
y desde hoy el de tirano  
sea el tu nombre  
que quieres asegurar  
a el Rey, dices por ahí  
si no le guardas de ti  
de quien le intentas guardar?  
gentes haces alistar  
para la ofensa de Dios  
y aquí para entre los dos  
porque faltó a nuestra tierra  
has dispuesto que la Guerra  
venga a nos...

Como en muchos otros asuntos las críticas más duras llegaron a través del escrito que don Juan envió a la regente. Consideraba que no sólo se atacaba a uno de los derechos y privilegios que tenían los habitantes de la corte, desde que esta fue instalada en Madrid, sino que aquella iniciativa suponía una afrenta por lo que tenía de falta de confianza hacia sus moradores que habían sido el mayor timbre de defensa de que habían blasonado los monarcas españoles. Don Juan señalaba, además, que formar aquella guardia desguarneciendo la defensa de las fronteras era una necedad porque allí aquellas tropas eran mucho más necesarias que en la corte. Otra vez se ponía a la cabeza de un movimiento que tenía mucho de popular, lo que hacía que su figura se agigantase aún más entre la plebe madrileña, que veía en él a la única persona capaz de sacar a la monarquía del marasmo en que se encontraba.

Los esfuerzos de autoridades e instituciones se redoblaron una y otra vez contra la formación de aquella guardia. El consejo municipal madrileño elevó a la regente un extenso y razonado memorial por el que debía sacarse aquella tropa de la corte y el Consejo de Castilla señaló en diferentes ocasiones los problemas, cada vez mayores, a que estaba dando lugar la presencia de los soldados en la corte. Aumentaron los robos, las violaciones, la inquietud de los vecinos y menudearon los enfrentamientos entre estos y los soldados. Se argumentó, como razón suprema, el que llegaban alarmantes noticias a Madrid acerca de movimientos y concentraciones de tropas y

pertrechos tanto en la frontera francesa como en la portuguesa, mientras que se aminoraban nuestras defensas y guarniciones en los mismos lugares. Todo resultó inútil. Doña Mariana se mantuvo aferrada a su decisión. Una decisión en la que sólo parecía contar con el apoyo de Aytona. Todo hacía pensar que la regente albergaba mayores temores contra don Juan que contra los tradicionales enemigos de la monarquía y que deseaba la mayor protección posible contra aquel, por encima de cualquier otra necesidad como la de enfrentarse a los franceses, llegado el caso de una lucha que todos esperaban como ineludible antes o después

En medio de la polvareda que había levantado la creación de la *chamberga* se constituyó la Junta propuesta por don Juan para alumbrar arbitrios que aliviase la carga fiscal que padecían los vasallos y se formularan propuestas que mejorasen la penosa situación en que se debatía la hacienda pública. Había recibido un nuevo golpe al no ser propuesto, como era su deseo, para presidir aquel organismo. A aquella Junta se le dio el nombre de Junta de Alivios y si bien las escasas disponibilidades financieras y las numerosas dificultades que se conjugaron, no le permitieron desarrollar una labor más fecunda, es cierto que llevo a cabo algunas iniciativas encomiables que dieron resultados alentadores. No fue posible, como era el deseo de don Juan, acometer la imprescindible reforma monetaria que colocase los cimientos de otras iniciativas para sanear la economía castellana. La acuñación de cantidades ingentes de moneda de cobre, los llamados *vellones*, durante las décadas anteriores había conducido a una continua pérdida del valor de esas monedas, sobre todo por los terribles zarandeos a que la misma había sido sometida como consecuencia de los bailes de inflaciones y deflaciones que se vivieron bajo el reinado de Felipe IV. Todo ello condujo a una pérdida en la fe de dicha moneda que se hacía preciso restaurar mediante la aludida reforma monetaria.

Una de las primeras medidas de la Junta de Alivios, que inició sus actividades en el mes de marzo de 1669, fue dirigirse a todas las ciudades con voto en Cortes para que elevasen aquellas propuestas que considerasen convenientes en aras de aliviar la carga de los vasallos de su majestad, siempre y cuando las mismas no lo fuesen en detrimento de la real hacienda. Por este procedimiento llegaron desde diferentes lugares del reino arbitrios y proposiciones. Se pedía hacer una relación exhaustiva de todos los tributos e imposiciones existentes para tener cuenta y razón de ellos. También que se efectuase un censo de población para conocer cuál era la verdadera realidad del reino, porque de todas partes llegaban quejas y lamentos referidos a la disminución de población y aumento del peso de las imposiciones que caían sobre unos vecindarios reducidos. Igualmente se señalaba la necesidad de establecer una clasificación de los vecindarios para que cada cual contribuyese según sus posibilidades. Se planteaba asimismo la necesidad de que las comunidades religiosas, cuyo número en España había llegado a ser extraordinariamente elevado —según un censo de la época había más de 9000 conventos y monasterios y unas 200000 personas profesando en ellos—, también tributasen. Para poner en práctica todos

estos arbitrios se podría tomar como modelo la propia villa de Madrid y extenderlo luego por todo el reino.

Se elevaron propuestas de reducción de algunos impuestos, como el de milicias, que era el canon que pagaban los pueblos por cada soldado que habían de alistar en caso de levadas, si se les daba la posibilidad de sustituir a los hombres por dinero. Se planteaba su reducción de treinta a veinte ducados. También se propuso la reducción de las llamadas *sisas*, que era un impuesto que pagaban los compradores de carne y otros productos. Igualmente se formularon reducciones de sueldos y mercedes por el desempeño de determinadas funciones cortesanas y públicas. Esta última, había sido una de las propuestas más insistentemente solicitadas por don Juan, por cuanto consideraba que había en aquella materia un considerable despilfarro. Un planteamiento de este tipo le granjeó sin duda grandes enemistades entre aquellos que eran los beneficiarios de dicha situación. El propio don Juan reconocía que el conde de Peñaranda, que se había mostrado partidario suyo en la lucha sostenida contra Nithard, aunque el conde era persona sibilina, se convirtió en uno de sus más mortales enemigos porque cobraba una suma anual por las distintas funciones que desempeñaba en la corte, que se situaba entre los cincuenta y los sesenta mil ducados. Los efectos de aquellos planteamientos fueron recogidos en la Junta de Gobierno, donde se llegó a afirmar:

... ha sido tan grande el odio que les ha causado y particularmente a Peñaranda que goza de cincuenta y sesenta mil ducados de sueldo que se ha juntado con los de la parcialidad del Padre Confesor.<sup>[79]</sup>

Conocidas estas circunstancias no debe extrañarnos el hecho de que fuese de Peñaranda de quien partió la idea primera de crear lo que luego fue la *chamberga*, como una forma de hacer frente a las amenazas que don Juan significaba desde un punto de vista militar.

En este estado de cosas, para la regente, a pesar de encontrarse ahora protegida por una numerosa y nutrida tropa, la proximidad de don Juan, instalado en Guadalajara, seguía significando una amenaza y un peligro. Además don Juan no cejaba en su empeño de ser recibido en la corte como primer paso para que se le diese entrada en el gobierno. Por ello, al igual que ocurriera tras la muerte de Felipe IV, se le buscó un destino que le alejase de la corte. De esta forma, el 4 de junio la reina le nombró virrey y capitán general del reino de Aragón y vicario general de todos los reinos de aquella corona. El nombramiento tenía como objetivo principal alejarle de la corte, pero tenía la virtud de destinarle a un lugar que para don Juan, a diferencia del nombramiento de gobernador de Flandes, no resultaba tan negativo. No estaba alejado de Madrid y era a un territorio donde se le habían mostrado importantes lealtades y donde contaba con grandes simpatías. Estas circunstancias hicieron que obedeciese y aceptase el nombramiento, evitándose, de esta forma, los problemas que

podrían derivarse de una negativa porque con lo exacerbados que se encontraban los ánimos entre las clases populares madrileñas podría haberse producido, incluso, un levantamiento a favor de don Juan y en contra de la regente.

Terminaba así el primer golpe de Estado de la historia de España. Algunos historiadores lo han interpretado como el primer pulso que se sostiene al poder central desde la periferia peninsular. Su conclusión era en gran medida atípica porque el promotor del golpe, que se culminó con éxito, no fue el beneficiario político de las consecuencias que se derivaron del mismo. Don Juan José de Austria no pudo sustituir a Nithard en el valimiento porque la inquina personal que le tenía la regente lo hizo imposible. Pero su figura salió notablemente reforzada del envite y, aunque algunos de sus partidarios sufriesen una decepción al comprobar que no se lanzaba el asalto al poder como era su deseo, quedaba a la espera de lo que pudiesen deparar los futuros acontecimientos.



## Don Juan en Zaragoza. El ascenso de Valenzuela

El 19 de junio don Juan emprendía su camino de retorno a la corona de Aragón, desde donde había iniciado unos meses atrás su marcha sobre Madrid para arrojar a Nithard del gobierno. Su viaje hasta Zaragoza se convirtió en un continuado homenaje por todos los lugares donde pasaba, tributado tanto por las autoridades como por el pueblo. Mientras se alejaba de la corte, por Madrid corrían rumores sobre un posible retorno del padre confesor. Los mismos se fundamentaban no sólo en el alejamiento del peligro que suponía don Juan en las proximidades de la corte, sino en el reforzamiento y la seguridad que para la regente suponía contar con una verdadera guarnición para su defensa en caso de que fuese necesario. Pero todo aquello quedó en un rumor más de los muchos que corrían por los mentideros de la capital de la monarquía. Un posible regreso de Nithard hubiese desencadenado tal cúmulo de pasiones que nadie, tal vez ni la propia doña Mariana, estaba dispuesto a asumir.

El 29 de junio don Juan entró en Zaragoza y tomó, en una ceremonia solemne, posesión del cargo de virrey y del Vicariato General de Aragón, aunque ni uno ni otro satisfacían sus expectativas de poder. Además, por orden de la regente, desde el Consejo de Aragón se le ejercía un férreo control y se le recortaron todos los poderes que fue posible. También se le regatearon los recursos económicos hasta el punto de que se vio obligado a dirigirse a doña Mariana en solicitud de mayores medios materiales. Si una petición como aquella era para don Juan una verdadera humillación —nunca había mostrado interés por el dinero, que para él sólo era un medio con el que lograr sus propósitos— peor hubo de sentirse ante la respuesta que recibió, negándosele los subsidios que solicitaba. La regente no desaprovechaba ocasión para vengar, humillándole, los ultrajes que el bastardo le había infligido. Don Juan hubo de restringir sus gastos y su tren de vida. Despidió servidumbre y redujo a lo mínimo imprescindible las celebraciones y los agasajos.

Su presencia en Zaragoza, sin embargo, no representó sólo aspectos negativos. Desde allí impulsó y cultivó las adhesiones que había recibido en los territorios de aquella corona. Sus partidarios se encargaron de sumar voluntades para cuando llegase, porque había de llegar, el momento propicio para asaltar el poder. Por otra parte, la actitud de los aragoneses en general y de los zaragozanos en particular hacia su persona fue de permanente reconocimiento. Sólo el conde de Aranda, que había sido el anterior virrey y era enemigo jurado de don Juan, junto con su entorno se mostraron hostiles hacia su persona. Trataron de hacerle el vacío en las celebraciones

y en los actos oficiales y le recordaron por todos los medios a su alcance que no dejaba de ser un bastardo y el hijo de una comediente.

Esas malas relaciones empeoraron cuando don Juan tuvo noticia, a través de sus agentes en la corte, que le mantenían perfectamente informado de todo cuanto en ella acontecía, de ciertos asuntos de extrema gravedad. En marzo de 1670 le llegaba una noticia alarmante: en Madrid se había diseñado una operación que tenía como objetivo acabar con su vida. En el centro de dicha conspiración se encontraba el marqués de Aytona, uno de los mayores enemigos que tenía en la corte y la persona a quien doña Mariana había encomendado el mando de la *chamberga*. El procedimiento para asesinarle sería un veneno, que se encargaría de suministrarle el conde de Aranda.

Como consecuencia de ello se produjeron situaciones rocambolescas que tienen el valor de ponernos de manifiesto la pasión con que se vivían los enfrentamientos de los partidarios de don Juan y de la regente. Ante aquella advertencia tomó una serie de precauciones para proteger su vida. Algunas de ellas no dejan de llamar la atención, como, por ejemplo, las instrucciones que dio al duque de Estrada:

Habiendo sido Nuestro Señor servido de que se descubra una traición alevosa que se maquinaba contra mi vida, y conviniendo en adelante resguardarse por todos los medios posibles, he resuelto que os juntéis con fray Agustín Antolinez y don Melchor Portocarrero en presencia de Maza, para reconocer aquellas cosas de que de ordinario me sirvo en que hay capacidades de hacer algún maleficio así de la comida como de la ropa, y discurrir y ajustar la mejor forma que se pudiere dar para evitarlo, procurando que las manejen las menos personas y de mayores obligaciones que fuera posible.<sup>[80]</sup>

Además de aquellas medidas don Juan decidió pasar a la ofensiva. Organizó una numerosa tropa que asaltó la casa del conde de Aranda en busca del veneno que se destinaba a su persona y que el rumor que corría señalaba que ya había recibido. La búsqueda resultó infructuosa, pero dio lugar a un gran escándalo en la ciudad. Don Juan se vio en la necesidad de poner en conocimiento de las autoridades locales las razones por las que había actuado de aquella forma, señalando, entre otras cosas, que se sentía amenazado e indefenso, no encontrando apoyo en Madrid. No deja de llamar la atención el hecho de que los aragoneses, muy puntillosos en materia de fueros y de libertades, se pusiesen a su lado cuando éste, sin otros requerimientos que las sospechas que albergaba a tenor de las informaciones que había recibido, violó la morada de una personalidad como lo era el conde de Aranda. Es muy probable que influyese en aquella situación las simpatías que su persona despertaba y el rechazo generalizado que había hacia el conde de Aranda, aunque este fuese aragonés.

Don Juan había escrito el 13 de marzo una carta a la regente en la que le indicaba cómo había llegado a su conocimiento el hecho de haberse organizado una

conspiración para acabar con su vida. A través de ella justificaba que se había visto obligado a tomar una serie de medidas, entre las que señalaba el registro efectuado en la casa de Aranda. Sin embargo, hasta el día 31 no recibió respuesta y en la misma se dejaba entrever que todo aquello eran poco menos que quimeras para justificar determinadas actitudes:

Que había sentido mucho se le diese ocasión para las sospechas que tenía, ordenándole procurase apurar y probar los cargos que hacía al Conde, y castigar a los que hallaba delincuentes en su jurisdicción, y que si hallase cómplices en Madrid, lo avisase para remediarlo Su Majestad.<sup>[81]</sup>

Mientras don Juan recibía este escrito el conde de Aranda quien, tras el asalto y registro de su casa, se había marchado con su familia a Madrid, recibía el calor de la regente. Doña Mariana le recibió en audiencia privada y dio crédito a la versión de los hechos que le contó el aristócrata aragonés. La misma no era otra que todo aquel asunto había sido un invento de don Juan para involucrarle a él y humillarle con acciones como la que había llevado a cabo.

El asunto de la conspiración para acabar con su vida coleó durante algunos meses. Don Juan seguía quejándose de la pasividad del gobierno entre un asunto tan grave como aquel y aprovechó el escándalo desatado para difundir a los cuatro vientos que sus enemigos acechaban contra él, convirtiéndose de paso en una víctima propiciatoria de un gobierno cruel y tiránico. Ante el desarrollo y el cariz que tomaban los acontecimientos, la regente consideró que don Juan, pese a estar en Zaragoza, era otra vez una grave amenaza —nunca había dejado de serlo— por lo que decidió alejarle con un destino fuera de la Península. Otra vez se le dieron órdenes para que se trasladase a Flandes y asumiese el cargo de gobernador de aquellas provincias, donde sustituiría al condestable de Castilla.

La respuesta de don Juan fue una negativa similar a la que protagonizó anteriormente en similares circunstancias: rechazar el cumplimiento de una orden, cuyo objetivo era alejarle de la corte, donde representaba una amenaza para muchos. Como en aquella ocasión señaló como excusa lo delicado de su salud. Eso sí, presentaba su negativa en medio de muestras de respeto y sumisión, como lo hiciera también la vez anterior. El peligro que su respuesta creaba era que podía entrarse de nuevo en una espiral de acontecimientos como los que entonces se desataron. Es posible que por ello en la corte valoraran los peligros de forzar con don Juan una situación como aquella, habida cuenta de la enorme popularidad que tenía entre el pueblo de Madrid y los apoyos que podía concitar desde diferentes puntos de la Península. En la corte optaron por la prudencia y decidieron no plantear un pulso al bastardo. El 5 de julio doña Mariana contestaba a las excusas de don Juan, aceptándolas y eximiéndole de la obligación de ejercer el cargo de gobernador de Flandes.

Don Juan permaneció, pues, en Zaragoza hasta que llegó la expiración del trienio de su mandato, que se le renovó sin dificultad por otros tres años más, lo que significaba que continuaría siendo vicario general de Aragón entre 1672 y 1675. Mientras tanto en la corte un nuevo acontecimiento vino a plantear un conflicto que no hizo sino acrecentarse con el paso del tiempo.

Tras la caída de Nithard la soledad de la regente para asumir las tareas de gobierno, aunque estuviese asesorada por la Junta que en su testamento había dejado dispuesta Felipe IV era patente. Por ello poco a poco fue abriéndose paso hacia confianzas cada vez mayores un oscuro personaje, a quien empezó a conocerse con el nombre de *el Duende de Palacio*. La razón de este singular apelativo estaba relacionada con el hecho de que doña Mariana, aislada por su posición y su temperamento de los rumores y comentarios que circulaban por la corte, resultaba estar puntualmente informada de todo lo que acontecía, tanto de relieve como lo relacionado con las más pequeñas minucias. Aquella situación no dejaba de llamar la atención de unos cortesanos que estaban ojo avizor y que llegaron a la conclusión de que la regente conseguía aquella información a través de un confidente que la mantenía informada puntualmente. Ese confidente, al que se había bautizado con el curioso nombre del *Duende de Palacio* se llamaba don Fernando de Valenzuela.

Era don Fernando descendiente de una familia de hidalgos de Ronda. Su padre tuvo una vida accidentada.<sup>[82]</sup> A causa de un lance juvenil tuvo que marcharse de su ciudad natal y enrolarse como soldado. Luchó en Nápoles. A su regreso, como no podía acudir a su ciudad donde continuaba teniendo pendientes causas con la justicia, hubo de citarse con su padre, de forma clandestina, en un molino próximo a la ciudad. El encuentro acabó de forma trágica al disparársele fortuitamente una pistola que llevaba al cinto lo que produjo la muerte de su progenitor. Ante aquella desgracia optó por poner nuevamente tierra de por medio y otra vez marchó a Nápoles. Conoció a una dama llamada doña Leonor de Enciso con la que contrajo matrimonio del que nació nuestro personaje en 1636, que fue bautizado en la iglesia de Santa Ana. Muy pronto el recién nacido quedó huérfano de padre por lo que junto a su madre abandonaron Italia y se trasladaron a Madrid. Madre e hijo pasaron en la corte grandes estrecheces y cuando le fue posible Valenzuela entró al servicio del duque del Infantado, a quien acompañó en sus cargos de embajador en Roma y de virrey en Sicilia. Sin embargo, no habían acabado sus penalidades porque la muerte del duque le dejó sin empleo y sumido en la más profunda de las miserias.

En aquellas malas condiciones se encontraba cuando contrajo matrimonio con una de las camareras de Mariana de Austria, llamada María de Ucedo, lo que le permitió acceder al conocimiento de la reina a través de su esposa. Valenzuela había contraído matrimonio en 1661 y algunas noticias apuntan a que se ganó el favor del rey Felipe IV al haber aceptado suplantar la personalidad del monarca en una comprometida situación con un familiar por causa de una de las numerosas aventuras amorosas vividas por el soberano. Como consecuencia de ello sufrió un atentado en

la calle de Leganitos al dispararle un arcabuzazo del que resultó con heridas graves. Parece ser que Felipe IV le devolvió el favor, dejando consignado por escrito entre sus papeles que se le tuviesen presentes los servicios prestados para que se le recompensase por ellos. Hemos de suponer que la regente nunca llegó a conocer cuáles eran aquellos servicios, porque de haber sido así las posibilidades de Valenzuela de acceder a ella hubiesen sido nulas.

Otras fuentes señalan que el miserable estado en que se encontraba le obligaron a entrar al servicio de Nithard, ejerciendo funciones de espía e informador del jesuita en los años del valimiento de este y del enfrentamiento con don Juan. Este trabajo le proporcionó una notable experiencia y un importante conocimiento de los entresijos cortesanos para alcanzar cierta habilidad en el manejo de rumores y comentarios. Según esta versión, el atentado de la calle de Leganitos estaba relacionado con su filiación política y con los enfrentamientos que protagonizaban donjuanistas y nithardistas. Las heridas del atentado fueron graves y en la larga convalecencia que hubo de soportar, gastó lo poco que tenía de hacienda. Solo pudo salir de aquella situación gracias a la ayuda que le dispuso la regente, concedora de la misma a través de su esposa. Le fue concedida una plaza de caballerizo y desde este humilde puesto inició una carrera verdaderamente meteórica.

En un plazo de tiempo muy corto alcanzó puestos de gobierno por el que otros suspiraban años. Fue nombrado introductor de embajadores y poco después caballerizo mayor. La regente hizo un verdadero alarde de ostentación cuando ordenó que se le diese plaza de consejero en el Consejo de Italia, luego vinieron los nombramientos de superintendente de obras y bosques, alcalde del Pardo, etc. En el ejercicio de algunas de sus funciones Valenzuela mostró poseer ciertas dotes organizativas, sobre todo en lo referente a fiestas y celebraciones. Su actividad hizo que muy pronto hubiese un vivo contraste con la sobriedad que había presidido la época de Nithard en que la corte era un lugar sombrío y de recogimiento. Ahora abundaban los regocijos, las cacerías y las representaciones de comedias. Para hacer frente a los gastos que se requerían para ello el osado Valenzuela, que empezaba a gozar de una singular confianza ante la regente, no tuvo empacho en proponerle la venalidad de una serie de cargos de gobierno. La verdad es que el procedimiento no era rigurosamente nuevo pues existían precedentes de venta de mercedes y de puestos honoríficos, pero no se había llegado al extremo de poner en venta puestos de gobierno. Muy atrás quedaban los compromisos que don Juan planteaba en el manifiesto de gobierno lanzado desde Torrejón de Ardoz cuando señalaba, como uno de los pilares de su programa, la necesidad de nombrar ministros celosos, competentes y honrados. Lo que Valenzuela proponía era que dichos cargos se vendiesen al mejor postor para con aquel producto costear las fiestas palaciegas que ponía en marcha. Poco importaba la calidad del gobernante que tendería a reembolsarse el producto de su compra, ni tampoco la capacidad del sujeto para ejercer las funciones que el cargo requiriese. Lo grave de aquella propuesta,

incalicable por sí misma, no fue que la formulase aquel advenedizo con pocos escrúpulos, sino que la regente la tomase en consideración. Fue sometida al dictamen de una junta de teólogos, según la inveterada costumbre de la corte española, que no encontró reparos para que la misma saliese adelante. Con aquel informe favorable se puso en marcha una especie de almoneda de cargos de gobierno con lo que la corona se encontró con una corrompida, pero saneada fuente de ingresos. ¡Se llegaron a pagar 50.000 pesos por el virreinato de México, que fue adjudicado al duque de Veragua!

La celebración de representaciones teatrales y de corridas de toros, que habían estado prohibidas bajo el valimiento de Nithard y que le crearon no pocas antipatías entre las clases populares, le granjearon a Valenzuela, por el contrario, numerosas simpatías entre el pueblo. A ello colaboró también un conjunto de medidas que plasmó en una especie de programa de gobierno. Entre ellas destacaban, por ejemplo, las disposiciones que tomó para evitar los desabastecimientos de productos de primera necesidad, así como la moderación en los precios de los mismos. También estimuló un amplio programa de obras públicas con el objeto de proporcionar trabajo a las clases más menesterosas.

Si Valenzuela gozaba del favor de las clases populares, el odio que la nobleza acumulaba contra él crecía al compás que aumentaba su poder en la corte. Los grandes, poseídos de su grandeza, no podían entender cómo la regente había puesto el gobierno de la monarquía en manos de un advenedizo como aquel, que había entrado en palacio por las caballerizas y cuya principal actividad había sido la de actuar como recadero de los comentarios, habladurías y chismes que circulaban por la corte. El rencor que acumulaban de forma creciente contra el nuevo valido era, incluso, superior al que les había inspirado Nithard. Si este había sido un odioso extranjero, Valenzuela era un cualquiera, un *don nadie*. Era un intrigante cuyo mérito había sido el convertirse en confidente de la reina que, aislada por sus cortesanos, obtenía de él información de lo que sucedía en la calle y en el propio Alcázar.

Como hemos apuntado más arriba, durante meses en la corte se había asistido con estupor al hecho de que doña Mariana tenía puntual información de todo lo que acaecía, incluidas las cosas más menudas que sucedían a su alrededor. Nadie tenía una explicación para ello ni conocía cuál podía ser la fuente de información que poseía. Se buscaron para explicarlo las más disparatadas posibilidades, desde el afirmar que la regente poseía un enano que era quien le facilitaba aquella información, hasta que había firmado un pacto con el diablo. Algunos afirmaban haber visto «con sus propios ojos» al enano informador. Se trataba de una extraña figura dotada de extraordinarios poderes, entre otros el de poder traspasar las paredes, hacerse invisible o esfumarse de un lugar a voluntad. Se decía que en palacio había un duende. Sólo fue cuestión de tiempo que las cosas se pusiesen en su sitio. El duende resultó no ser tal, sino un mortal de carne y hueso que tenía apellidos. Se llamaba Fernando de Valenzuela y Enciso, y estaba casado con una dama de retrete

de la regente.

Si la reina había buscado en Nithard el apoyo a su soledad de viuda, el consejo teológico y el consuelo del confesionario, en el nuevo privado buscó la información del día a día de la que sus consejeros y cortesanos la tenían en ayunas. Otra vez, como en el caso del jesuita, su soledad ante la inmensa responsabilidad que la tarea de gobierno había echado sobre sus hombros así como la educación de un niño débil y enfermizo para quien había de conservar la corona, la lanzaron a la búsqueda de un apoyo que a los ojos de los engreídos cortesanos madrileños había de resultar estafalario. Su marido le había dejado una Junta de Gobierno para que la asesorase a diario, su composición había sido el fruto de una larga meditación y la misma estaba integrada por lo que hoy denominaríamos un verdadero comité de expertos que estaban, sin duda, en disposición de darle meditados consejos. Pero muy pronto don Juan se convirtió en elemento de discordia entre los integrantes de la misma, divididos en dos bandos enfrentados. Aquellos hombres, expertos diplomáticos, políticos, jurisconsultos, teólogos o militares olvidaron que, ante todo, Mariana de Austria era una mujer solitaria y abrumada. Nithard lo sabía, para ello había sido su confesor durante largos años, y Valenzuela, bien a través de su esposa —que tan cerca de la reina se encontraba por la actividad que desempeñaba—, bien por intuición, también lo entendió. Por eso ambos se ganaron la plena confianza de la regente y los dos se encontraron con la implacable oposición de unos cortesanos que no acertaban a explicarse las razones que movían a la viuda de Felipe IV a tomar aquellas decisiones. El acceso de Valenzuela a la privanza despertó, además, la maledicencia de las lenguas cortesanas que llegaron a difundir rumores escabrosos acerca de la relación que la regente mantenía con el valido. Se propaló el rumor de que Valenzuela consolaba algo más que las soledades de la viuda. Tal afirmación es difícil de sostener habida cuenta del carácter de doña Mariana, más proclive a la severidad tachonada de beatería que a los mundanos placeres de la carne.

Mientras estos sucesos tenían lugar en la corte, donde el encumbramiento de Valenzuela había logrado algo poco común, como era la unión de toda la aristocracia en torno a un objetivo común: la caída del nuevo valido, por cuanto la misma suponía no sólo un agravio para ellos, sino una humillación insoportable, se convirtió en una especie de razón de Estado, a la que se concedió prioridad por encima de cualquier otro asunto por grande que fuese la importancia del mismo. Olvidaron viejas diferencias y se aglutinaron en torno la causa de poner fin a aquel estado de cosas. Para ello contaban con la colaboración de don Juan cuyas condiciones de liderazgo, aunque aquellas linajudas familias no soportaban reconocérselo, era una realidad incuestionable. Si había un hombre de acción, y don Juan lo era, capaz de llevar a cabo las acciones necesarias para poner fin a aquel estado de cosas era, aun a su pesar, el bastardo de Felipe IV. Don Juan, sin embargo, tras el nombramiento de su segundo mandato como vicario general de Aragón, aparecía más sosegado. No quería decir esto que se hubiese olvidado de los acontecimientos de la corte, pero su actitud

era muy diferente a la que había mantenido durante los años inmediatamente posteriores a la muerte de su padre. Nos equivocáramos, sin embargo, si pensásemos que se sentía satisfecho con el cargo que la regente le había conferido. Así, por ejemplo, dejó muy clara su postura cuando en mayo de 1672 recibió noticia de que Nithard había obtenido el cápelo cardenalicio, por mano del propio jesuita. La respuesta de don Juan fue desabrida y, en cierto sentido amenazante:

... quiera S D M por su infinita misericordia que el nuevo estado infunda en V. Em. tan prudentes y pacíficos dictámenes que pueda yo conservarme en la quietud y silencio que hasta aquí he observado y las cosas de estos Reinos en feliz tranquilidad.<sup>[83]</sup>

Como era su costumbre y, respondiendo a una planificación, don Juan hizo que esta posición, contenida en una carta particular, fuese convenientemente difundida por sus partidarios. Era una forma de manifestar que su silencio no era algo, ni mucho menos, definitivo, sino que desde Zaragoza, aguardaba vigilante el desarrollo de los acontecimientos. Don Juan elucubró, incluso, con una posibilidad muy remota como era un posible regreso del jesuita a la corte y lo más probable es que plantease esa imaginaria posibilidad para poner de manifiesto sus intenciones. Escribió a la corte, sobre la base de dicho supuesto, señalando que

... así como ahora he perseverado sin voz y sin acción, por el mayor servicio de Dios y del Rey, por las mismas causas si la desdicha común fuere tal que me obligue a decir y hacer, no seré perezoso en mostrarme segunda vez al mundo, con igual resolución y constancia y con no menos seguridad de que Nuestro Señor ha de ayudar siempre mi buena intención...<sup>[84]</sup>

A pesar de la aparente tranquilidad en que don Juan se mantenía, en la corte eran conscientes de que tomaría el menor de los pretextos para actuar en la dirección que conviniese a sus intereses. Por eso no se dejaba de plantear, una vez más, la posibilidad de alejarle de España con el pretexto de un destino en alguno de los dominios de la monarquía. La posibilidad de materializar ese deseo de la regente y de sus enemigos se presentó en el otoño de 1674 cuando quedó vacante el puesto de gobernador de Flandes. Una vez más, era la tercera, doña Mariana planteó a don Juan su deseo de que se hiciese cargo del gobierno de aquellas provincias. Contra todo pronóstico don Juan aceptó la proposición, señalando para ello que la situación militar por la que pasaban los Países Bajos no era tan precaria como en las situaciones anteriores y que su salud, excusa fundamental en las ocasiones antecedentes, estaba por completo restablecida. En la corte produjo perplejidad la respuesta. Sin embargo, se equivocaban los que pensaban que todo iba a resultar tan fácil. Para hacerse cargo de un puesto tan delicado como el que se le ofrecía don Juan exigió el cumplimiento de determinadas condiciones. Sabía de sobra que el eje de



toda actuación en Flandes pasaba por disponer de los adecuados elementos, tanto humanos como materiales, que le permitiesen hacer frente a las necesidades militares de aquellos territorios. Sabía, por propia experiencia, que sin los medios necesarios cualquier gestión que se le encomendase estaba condenada al fracaso y más aún si la misma era de carácter militar. Había sufrido en sus propias carnes la falta de medios en su campaña de Portugal que, precisamente por ello, se había convertido en un desastre cuyas culpas recayeron sobre sus hombros. Sabía, también, que sus enemigos, numerosos y con poder de influencia, sólo esperaban un nuevo fracaso para descargar sobre él todas las culpas. Además, don Juan exigía plena capacidad de mando para las tropas que operasen en los territorios que quedaban bajo su jurisdicción. Esta condición venía determinada por el hecho de que la alianza suscrita con los holandeses para hacer frente a las agresiones de Luis XIV habían convertido al último de los gobernadores, el conde de Monterrey, en un simple lugarteniente del príncipe de Orange, quien como estatúder de Holanda era el general en jefe de las tropas de la coalición militar que se enfrentaba a Francia. Si don Juan aceptaba ser el gobernador, nadie estaría por encima de él en el desempeño de las funciones que el cargo requería.

A oídos de los gobernantes holandeses debieron de llegar las condiciones que ponía para aceptar el empleo por lo que barruntaron las dificultades que surgirían entre él y el príncipe de Orange, como ya las hubo en ocasión anterior con el príncipe de Conde. En consecuencia, solicitaron que se mantuviese en el cargo a Monterrey, alegando el conocimiento que el conde tenía de la complicada situación por la que atravesaban aquellos territorios y la buena relación que mantenía con sus administrados.

A pesar de aquellas razones el deseo de la regente, que consideraba al bastardo la mayor de las amenazas que pesaban sobre ella para realizar su gestión de gobierno, de verle alejado de la corte era superior a cualquier otra consideración. Más aún cuando el propio don Juan había manifestado su disposición a aceptar el nombramiento, aunque fuese bajo condiciones. Por ello se iniciaron todos los preparativos para hacerlo efectivo. Se estaban dando los pasos necesarios para cumplir con sus exigencias cuando un suceso inesperado vino a modificar todos los planes. A Madrid llegaron noticias de que en Mesina se había vuelto a producir una sublevación popular al tradicional grito de «¡Viva el rey, abajo el mal gobierno!». Las razones eran, una vez más, la escasez de las subsistencias y las pesadas cargas impositivas. Sin embargo, muy pronto la revuelta se complicó al tomar un cariz político, cuyo último objetivo era sacudirse el dominio de los españoles. Los rebeldes reclamaron el auxilio de Francia y de su rey.

Ante el curso que tomaban los acontecimientos todas las miradas apuntaron hacia don Juan. El conflicto surgido en Sicilia se había convertido, por su entidad, en la mayor urgencia de la monarquía y, además, aquel era un destino que también le alejaba de la corte, según los deseos de la regente. A justificar su envío a Italia se

sumaba el hecho de que era una de las personas que mejor conocía los entresijos de la política italiana. Había sido virrey de Sicilia y, además, parecía ser la persona más indicada para ponerse al frente de las tropas españolas con la misión de conseguir que aquellos territorios permaneciesen en el seno de la monarquía hispánica. Cuando le llegó a Zaragoza el requerimiento que se le hacía para que marchase a Italia, también manifestó su disposición para ponerse en camino, pero igual que en el caso de Flandes ponía una serie de condiciones para asumir aquella responsabilidad.

Pedía libertad total de acción en todos los órdenes. Nunca don Juan había vuelto la cara ante la responsabilidad, es más la había demandado y, cuando no se le había conferido, había manifestado su decepción. Asimismo, exigía medios materiales para el viaje, lo cual entraba dentro de toda lógica. Sin embargo, formulaba también una petición que, desde luego, no era habitual: señalaba el nombre de la persona que habría de sustituirle en su cargo de vicario general de Aragón. Para ello daba el nombre del duque de Híjar, afirmando que era persona en la que confiaba plenamente para el cuidado de los criados que conformaban su servicio en Zaragoza. La razón que argüía, además de insólita, sonaba a excusa, aunque aquel era un asunto que siempre le había preocupado porque las asignaciones de medios materiales para el desempeño de su cargo de vicario no eran suficientes para hacer frente a los gastos que requería el mantenimiento de su casa, donde encontraban acomodo muchos de sus parciales. Ya hemos visto que la regente se había mostrado muy cicatera en este asunto.

Es muy posible que con esta petición don Juan, además de poner de manifiesto la difícil situación por la que atravesaba desde un punto de vista económico, estuviese planteando una dificultad insalvable para realizar su viaje a Italia, por lo que suponía de osadía el señalar a la regente, que era quien tenía las plenas facultades para efectuar aquel nombramiento, quien era la persona que había de sustituirle. Con una acción de este calado, don Juan se arrogaba una prerrogativa que en Madrid produjo un verdadero escándalo.

En realidad lo que se rumoreaba en la corte, por parte de quienes mejor le conocían, era que en el fondo de todo subyacía el deseo de don Juan de permanecer a toda costa en Zaragoza en aquellos momentos, pero que no podía plantear abiertamente una actitud de desobediencia a quien encarnaba el poder de la monarquía. A pesar de las grandes y profundas diferencias que le separaban de doña Mariana, siempre había mantenido las formas. Tenía muy claro en su escala de valores que una cosa era arremeter contra un válido, máxime si era un extranjero o un advenedizo, y otra muy diferente apuntar contra quien en la mentalidad de los contemporáneos encarnaba las esencias de una institución como era la monarquía.

Un viaje fuera de España, bien a Flandes o bien a Italia, era algo que quienes le conocían sabían que en ningún caso entraba en sus planes, por lo que significaba de alejamiento de la corte y del núcleo del auténtico poder de la monarquía, que era su verdadera aspiración. Avalan este planteamiento el hecho de que en las semanas

siguientes don Juan no dejase de formular nuevas peticiones como condición para asumir su destino en Sicilia, que en realidad utilizaba como fórmula de retrasar su partida y de promover obstáculos que le permitiesen, llegado el caso, presentar una excusa para negarse a aquello. Una de esas peticiones fue que solicitase a los holandeses —con quienes sus relaciones no eran cordiales, dadas las condiciones que había planteado como inexcusables para aceptar el gobierno de Flandes de no quedar sometido a las directrices de Guillermo de Orange— una flota de treinta buques, como necesidad imprescindible para dirigirse a Mesina con garantías de culminar con éxito la misión que se le encomendaba. Una petición como aquella significaba que habían de transcurrir muchas semanas e incluso meses antes de que don Juan estuviese en condiciones de partir hacia su destino, porque preparar una flota de aquella envergadura requería mucho tiempo y medios. No era algo que podía improvisarse y don Juan, cuyas experiencia marítima no era pequeña, lo sabía. Su petición, que en términos militares podía incluso resultar razonable en otras circunstancias, sonaba a excusa para no cumplir con las obligaciones que se le encomendaban.

Una vez más, sin embargo, en Madrid trataron de satisfacer sus deseos. La regente intentaba por todos los medios de alejarle de la Península en un momento en el que se avecinaban acontecimientos de gran importancia política. Se iniciaron las gestiones necesarias para conseguir que una flota holandesa —ahora los holandeses eran aliados de España ante la amenaza común que la Francia de Luis XIV suponía para todos— acudiese a aguas italianas. Aquello era algo que requería necesariamente cierto tiempo. La batalla política sostenida por la regente y don Juan estaba demorando de tal forma la partida de este último, que lo más probable era que en el transcurso de aquellas semanas el conflicto de Sicilia se resolviese en algún sentido.

Mientras transcurría de este modo el verano de 1675, en Mesina la situación de los españoles era cada vez más comprometida ante el bloqueo que sobre la ciudad ejercía una flota francesa. A pesar de que desde Madrid se daba una respuesta afirmativa a casi todas las exigencias y pretensiones de don Juan, salvo lo referente al nombramiento del duque de Híjar, este retrasaba una y otra vez su partida. Incluso se habían culminado con éxito las gestiones realizadas con los holandeses para que una flota de esta nación marchase a Italia, el mando de la misma se había encomendado al almirante Ruyter, y en ella se embarcaría don Juan, en el puerto de Barcelona.

Parecía que con aquella suprema concesión se habían salvado todos los obstáculos para alejarle de España con un destino más o menos justificado. Sin embargo, acertaron los que desde el primer momento habían sostenido que, en ningún caso y bajo ningún pretexto don Juan abandonaría Zaragoza y saldría de España. En un momento determinado del largo forcejeo que mantenía con la corte, don Juan alegó que su salud era magnífica y que no suponía obstáculo alguno para asumir las responsabilidades que se le pedían. Ahora, cuando ya había agotado todos los

recursos a su alcance, señaló que su salud había sufrido un grave quebranto, por lo que se veía en la obligación de tomar unos baños que le aliviasen del mal que le aquejaba.

Se repetía la misma historia del año 1668, cuando se le requirió, por primera vez, para que se hiciese cargo del gobierno de los Países Bajos y, después de muchos meses de excusas y prevenciones, adujo la salud y el clima de Flandes para rechazar el nombramiento. Ahora, la enfermedad que le aquejaba hacía necesario que recibiese un tratamiento de aguas termales que imposibilitaba su salida de España.

En Madrid, después de tantos esfuerzos para satisfacer sus demandas, una excusa como aquella causó verdadero estupor. A la falta de originalidad de la excusa presentada, se sumaba la sensación que se tenía en la corte de que don Juan preparaba algo importante para arriesgar de aquella forma su fama y credibilidad. Los más suspicaces relacionaron aquella actitud con el hecho de que en fecha próxima tendría lugar la proclamación, según el testamento de Felipe IV, de Carlos II. Era un asunto de gran importancia política porque el mismo significaba la disolución de la Junta de Gobierno, que automáticamente cesaría en sus funciones y que doña Mariana de Austria pasase de ser regente a convertirse en reina madre, perdiendo todas las funciones que había ejercido desde la muerte de su esposo en nombre de su hijo. A nadie, sin embargo, escapaba la realidad de que el joven rey llegaba a su mayoría de edad legal, pero que la misma se encontraba mediatizada por la realidad que imponían las propias limitaciones de aquel niño llamado a ejercer la realeza.

## La mayoría de edad de Carlos II

El verdadero trasfondo del forcejeo que mantenían don Juan y la regente era, como hemos dicho, que se estaba en víspera de la proclamación de la mayoría de edad de Carlos II. El cambio en la corte que significaba un acontecimiento como aquel hacía que se barajasen todo tipo de posibilidades. Para doña Mariana de Austria la llegada de aquella fecha podía suponer el final de una situación que, si bien al principio de la misma parecía suponer una pesada carga, con el paso de los años se había convertido en el ejercicio de unas funciones que habían acabado ejercer un indudable atractivo sobre ella. Para don Juan, rechazado sistemáticamente en sus pretensiones de escalar los más altos puestos del gobierno, significaba todo lo contrario. Era una posibilidad, tal vez la más importante de su vida, para conseguir lo que había sido el anhelo mayor de su existencia.

En tales circunstancias cobran su verdadera dimensión muchas de las actuaciones que uno y otra llevaron a cabo durante aquellos meses. Podemos explicarnos todas y cada una de las exigencias planteadas por don Juan como fórmula para evitar su salida de la Península, ya que el estar fuera de España en fecha tan crucial significaba dar por perdidas las ilusiones que se hubiese forjado. También encontramos la razón que justifica el hecho, insólito en una persona tan terca como la regente y tan pagada de su superioridad, de que doña Mariana cediese a las exigencias que desde Zaragoza le planteaba el bastardo. En ambos casos se trataba de una cuestión de prioridades, enmarcada en la lucha que sostenían y que iba mucho más allá del enfrentamiento que protagonizaban ambos en aquellos momentos.

Conforme se acercaba la fecha de la mayoría de edad del rey crecía la tensión política que se vivía en la corte, donde todo el mundo tomaba posiciones. El acontecimiento tendría lugar el 6 de noviembre, de acuerdo con lo dispuesto en el testamento de Felipe IV. Aquel día Carlos II cumpliría catorce años. Doña Mariana deseaba, por encima de cualquier otra consideración, que cuando llegase ese momento don Juan estuviese lejos de Madrid y fuera de España. Por el contrario este, sabedor de los cambios que la mayoría de edad iba a producir, deseaba estar lo más próximo posible a la corte, para influir en el desenlace de los acontecimientos. Lo que muchos sospechaban, pero muy pocos sabían era que el bastardo estaba moviendo sus peones para encontrarse en una posición de privilegio en aquel decisivo momento.

Como hemos dicho eran muchos los cortesanos que comprendieron cuál era la estrategia de don Juan y señalaron que, en ningún caso, se trasladaría ni a Flandes ni a Italia, sino que permanecería en España ante la mudanza que podría traer la mayoría

de edad de Carlos II. En efecto, así fue. Lo que, sin embargo, muy pocos sabían era que don Juan había logrado atraerse a su causa a las personas que se encontraban más próximas a su hermano y que había jugado con habilidad sus bazas de cara al 6 de noviembre. Había conseguido que el padre Montenegro, confesor del joven rey, el que era su caballerizo, el conde de Medellín y su camarero, el conde de Talhara, así como su preceptor, Ramos del Manzano se convirtiesen en aliados suyos. Había logrado que las personas más próximas al rey, las que mayor influencia podían ejercer sobre él, aparte de su propia madre, moviesen el ánimo de aquel débil y enfermizo niño en la dirección de los intereses de don Juan. Los cuatro actuaron de forma conjunta enalteciéndole su figura. Le presentaban ante su hermano menor como la única persona con capacidad, experiencia y méritos demostrados para sacar a la monarquía del atolladero en que se encontraba. Don Juan debió aparecer ante una mente tan infantil como la de Carlos II, como una especie de héroe capaz de las mayores proezas y de los más grandes sacrificios.

Aquella especie de conspiración dio los frutos apetecidos. En medio del forcejeo que don Juan mantenía con la corte sobre su partida a Italia, el vicario general de Aragón recibió, secretamente, instrucciones del joven rey en las que le señalaba que en ningún caso partiese para Italia y que aguardase instrucciones suyas. Aquellas instrucciones le llegaron a don Juan en los últimos días de octubre:

Día seis de noviembre, juro y entro al Gobierno de mis estados, necesito de vuestra persona a mi lado para esta función y despedida de la Reina mi Señora y madre y así miércoles a diez y tres cuartos, os hallareis en mi antecámara y os encargo el secreto, Dios os guarde. Yo el Rey.<sup>[85]</sup>

Don Juan lo dispuso todo para realizar en secreto su viaje desde Zaragoza a la corte. En Madrid doña Mariana, concedora de la debilidad de su hijo, realizó numerosos intentos de prorrogar la minoría de edad de aquel niño y permanecer como regente, asesorada por la Junta de Gobierno, cuyos miembros no vieron inconveniente en esta iniciativa, pese a que suponía una flagrante violación del testamento de Felipe IV.

En la que había de ser la última de las reuniones de aquel órgano, que debía disolverse con la mayoría de edad del rey, se adoptó un acuerdo que se sometió a la consideración del propio Carlos II que firmase un real decreto prorrogando las funciones de la Junta y manteniendo a su madre las prerrogativas que tenía como regente. En definitiva, que reconociese su incapacidad para gobernar y ampliase el tutelaje previsto en el testamento de su padre.

Carlos II se negó a firmar aquel documento que, en calidad de secretario del despacho, le presentó el marqués de Mejorada. Llamo la atención de todos la firmeza en la respuesta de aquel niño cuya debilidad de carácter era el rasgo más llamativo de su personalidad. Lo que en la corte ignoraban era que aquella resolución provenía del

círculo de personas que le rodeaban y que estaban dictándole sus actuaciones. Fracasadado aquel intento, la regente se dirigió por escrito al Consejo de Estado, comunicándole que a partir de la proclamación de la mayoría de edad de su hijo todos los despachos habrían de hacerse a su nombre y que sería a él a quien habrían de remitírsele todos los asuntos relativos al gobierno de la monarquía. En este ambiente de tensión, la corte era un hervidero de intrigas, se llegó a la víspera del 6 de noviembre. Don Juan, que había logrado mantener el secreto de sus actuaciones, se desplazó desde Zaragoza hasta Madrid en la creencia de que por fin había sonado su hora, mientras se celebraban bailes, corridas de toros y otros festejos con los que se solemnizaba la proclamación del nuevo rey.

Aquella víspera regresaban Carlos II y doña Mariana de una corrida de toros que se había celebrado en la plaza Mayor, cuando el hijo comunicó a la madre que había ordenado a su hermano que acudiese a la corte al día siguiente. La impresión que hubo de recibir doña Mariana ante aquella noticia nos la podemos imaginar fácilmente. Según otras fuentes doña Mariana no tuvo conocimiento de la presencia del bastardo en Madrid hasta el mismo día 6, cuando este, que había ido al Alcázar, celebraba la reunión prevista con el nuevo monarca. Según esa versión quien puso a doña Mariana al corriente de lo que estaba sucediendo fue el duque del Infantado.

Sea como fuere la vía por la que llegó a conocimiento de Mariana de Austria la presencia de don Juan en la corte, lo cierto es que antes de que se llevase a cabo la ceremonia religiosa de la proclamación de la mayoría de edad, tuvo lugar en las habitaciones del rey un encuentro entre los dos hermanos. Hasta ellas habían conducido a don Juan el conde de Medellín y el conde de Talhara.

Tras la entrevista, Carlos II dispuso que don Juan se aposentase en el palacio del Buen Retiro y que allí aguardase instrucciones. Todo hacía pensar que su llamada a la corte y el recibimiento que su hermano le había dispensado iban a convertirle en el primer ministro del joven rey. Mientras don Juan se encaminaba a la residencia que le habían asignado, Carlos II acudía a la capilla de palacio para la celebración de la solemnidad religiosa en que asumiría las funciones de rey de la monarquía hispánica. Terminado dicho acto se produjo una dramática entrevista entre aquel niño de catorce años y su madre. Nunca sabremos qué ocurrió en aquella reunión de la que Carlos II salió con los ojos enrojecidos por el llanto. Todo apunta a que su madre debió propinarle una reprimenda terrible y aquel pobre desgraciado —no era otra cosa que un niño desvalido y enfermizo por muy rey que acabasen de proclamarle— dio instrucciones en la dirección que acababan de indicarle que hiciese: que don Juan retornase inmediatamente a Zaragoza y que allí esperase las órdenes que se le darían. El duque de Medinaceli fue el encargado de llevar al Buen Retiro aquellas noticias.

Allí habían empezado a concurrir numerosos cortesanos, que ya orientaban sus pasos hacia quien consideraban que iba a ser el hombre fuerte de la nueva situación política. La imprevista llegada de Medinaceli causó expectación entre los que se agolpaban para ser recibidos en audiencia por su alteza. Cuando se tuvo conocimiento

de las noticias que el duque portaba y éstas se difundieron, los que allí estaban congregados, con mayores prisas de las que se habían dado para personarse en el lugar, tomaron el camino de regreso a Madrid.

Don Juan no podía dar crédito a lo que Medinaceli le decía. Hacía pocas horas que había acordado otra cosa, bien diferente, con su hermano y no podía comprender cómo ocurría aquello. Para aquella misma noche convocó a los más cualificados de sus partidarios en aquel mismo lugar y analizaron la situación. Se planteó la posibilidad de dar un golpe de mano contra doña Mariana, pues ya se tenía noticia cierta de que había sido ella quien había hecho cambiar el parecer de su hijo. Los que así opinaban estaban seguros de contar con el apoyo de las clases populares, que habían manifestado de forma inequívoca sus preferencias sobre quien debía asumir el gobierno. El hijo bastardo de Felipe IV levantaba tales oleadas de simpatía entre el pueblo de Madrid que aquella mañana, apenas se había corrido el rumor de que don Juan estaba en la corte y que se dirigía al Alcázar, las gentes se agolparon a su paso y no dejaron de aclamarle. Otro tanto ocurrió cuando marchaba al Buen Retiro después de haberse entrevistado con el rey. Tuvo incluso que solicitar a la muchedumbre que le vitoreaba que lo hiciese a Carlos II y no a él. Es muy probable que en tales circunstancias, al igual que había ocurrido en los días anteriores a la caída de Nithard, a don Juan le hubiese resultado fácil hacerse con el poder. Pero aquella posibilidad fue desechada, ya que, por muy forzado que hubiese sido el ánimo del rey, una acción de fuerza hubiese sido interpretada como un rechazo a la voluntad del monarca; además, don Juan no contaba con efectivos para enfrentarse a la *chambergá*. Al final, el parecer mayoritario de los que acudieron a la reunión fue situar la obediencia debida al soberano, por encima de cualquier otra consideración. Como ya ocurriera seis años atrás, cuando don Juan fue la pieza clave en el proceso que culminó con la caída de Nithard, este hubo de tomar el camino de Aragón, cosa que hizo al día siguiente, el 7 de noviembre. En un escrito en el que justificaba su retorno a Zaragoza señalaba, como explicación de su actitud, frente a los que le habían propuesto un golpe de fuerza con apoyo del pueblo madrileño, que:

como estos movimientos populares pasan de ordinario a lo ilícito y pernicioso, procuré evitar todas las ocasiones de que pudieran originarse, eligiendo antes yo pasar en el mundo por menos eficaz en las ejecuciones que hubieran sido convenientes a la persona y servicio de Su Majestad.<sup>[86]</sup>

La verdadera crisis política en que se convirtió la proclamación de la mayoría de edad de Carlos II había tenido una clara triunfadora: Mariana de Austria. Había logrado que toda la trama urdida por don Juan para hacerse con el poder saltase por los aires con una reprimenda a un débil de voluntad y de mente, como era su hijo. Este éxito había sido posible gracias a que había contado con un importante sector de la nobleza. La nueva realidad política de la monarquía impedía que continuase



ostentando el cargo de regente, pero eso no significaba que renunciase al ejercicio del poder.

Tal y como se habían desarrollado los acontecimientos, lo que no consiguió cuando intentó prorrogar la minoría de edad del rey se convirtió ahora en realidad. El 7 de noviembre el Consejo de Estado elevó una consulta a la Junta de Gobierno planteando que la misma continuaría en sus funciones bajo la presidencia de doña Mariana, mientras que el rey se limitaría a firmar los decretos que le pusiesen por delante. Aquella propuesta significaba algo muy simple: Carlos II sería rey nominalmente y las funciones de gobierno residirían en la Junta. Sólo faltaba que el rey niño aceptase la consulta que se le proponía, lo cual en las circunstancias del momento no supuso ningún problema para su madre. En definitiva, doña Mariana, que había demostrado ejercer un verdadero control emocional sobre su hijo, podría de forma legal seguir actuando en los entresijos de la política madrileña y dirigir, según su parecer, los asuntos de la monarquía; es decir, casi todo seguiría como hasta aquel momento. Ahora bien, algo había cambiado, algo que, si en aquel momento se había mostrado irrelevante, en el futuro podía convertirse en un factor decisivo. Aquel chiquillo débil y enfermizo ya era rey y en cualquier momento podía adoptar decisiones por su cuenta y nadie podría impedirselo. En cualquier momento podía firmar un decreto que cambiase la situación que había quedado establecida.

La *consulta* anterior no fue la única que emitió el Consejo de Estado aquellos días, también propuso que don Juan pasase a Italia y cumplierse con sus obligaciones, así como que Valenzuela abandonase la corte; este era el precio que doña Mariana había de pagar por la colaboración que los grandes le habían prestado en el momento supremo de su enfrentamiento con don Juan. Para aquella casta, cerrada y pagada de su poder, no entraba en sus planes que el bastardo de Felipe IV se hiciese cargo del gobierno, aquello era algo que en su fuero interno rechazaban porque, aunque don Juan fue el hijo de un rey también lo era de una comediente. Para ellos, lo prioritario era que un advenedizo como Valenzuela abandonase el cargo de valido porque tal situación suponía una afrenta insufrible. La propuesta era que se le nombrase embajador en Venecia, un cargo lo suficientemente alejado como para que significase su salida definitiva de la corte. Valenzuela que se dio cuenta de lo que aquel nombramiento significaba, se movió con agilidad y logró que el destino que se le había preparado fuese cambiado por el de capitán general del Reino de Granada. Desde la capital andaluza podría, con el apoyo de la madre del rey, con el que seguía contando, preparar su vuelta a Madrid, como en efecto ocurrió a los pocos meses de su salida.

Doña Mariana se dedicó durante las semanas siguientes a recomponer la situación en la corte después del desbarajuste vivido en los primeros días de noviembre. Las personas que había colocado ella misma en el entorno más próximo de su hijo, como eran su confesor, su preceptor o su caballero habían traicionado su confianza y se habían convertido en la palanca que don Juan había utilizado para conseguir sus

propósitos de alcanzar el poder. A Ramos del Manzano se le echó de la corte y ya no fue necesario buscarle un sustituto; a pesar de las graves carencias que tenía la formación de Carlos II, se consideró que el cargo de preceptor ya no era necesario por cuanto el rey había alcanzado la mayoría de edad. Al padre Montenegro se le privó del confesionario real, donde le sustituyó otro capuchino, el padre Carbonell, persona que gozaba de la confianza de la reina, dejando sólo en una expectativa el que un jesuita se encargase de la dirección de la conciencia del rey, ya que se barajó la posibilidad de que un padre de la Compañía, jurados enemigos de don Juan por causa de lo acaecido con Nithard, ocupase el confesionario regio. Medellín y Talhara fueron desterrados de la corte.

Tras su regreso a Zaragoza, don Juan consideró un mal menor, tras su fracasada intentona, el mantenerse en el cargo de vicario general de Aragón. Pero las instrucciones que le llegaron son las que ya conocemos: marchar a Italia y posteriormente a Flandes. Ahora su rechazo a cumplir las órdenes se produjo sin paliativos. No jugó con la petición de una serie de condiciones, ni tampoco alegó problemas de salud. Simplemente se negó, indicando que las órdenes del rey en ese sentido habían sido dadas bajo coacción.

## Don Juan y la caída de Valenzuela

La presencia de Valenzuela en Granada dio lugar una serie de enfrentamientos con las autoridades locales provocados por la actitud que el valido adoptó. Llevó a cabo todo tipo de excentricidades e hizo pública ostentación de un lujo extraordinario. Sus choques con el presidente de la Chancillería fueron continuos por cuestiones de preeminencia y sus disputas con el cabildo municipal fueron sonadas. Aquellas relaciones estaban a punto de convertirse en un grave problema, si don Fernando no hubiese abandonado la ciudad a las pocas semanas de haberse instalado en ella. Doña Mariana, que había encontrado en Valenzuela la persona que aligerase sus soledades con las confidencias que le proporcionaba, una vez que quedó atrás la marejada política producida por la presencia de don Juan en la corte se sintió lo suficientemente fuerte y con el respaldo necesario como para llamarle de nuevo a su lado. Hizo que Valenzuela cursase una solicitud en este sentido, la cual fue admitida de inmediato. En la primavera de 1676 se encontraba otra vez instalado en la corte, tras el breve y conflictivo paréntesis granadino. Otra vez ejercía funciones de organizador de fiestas y celebraciones, que animaban la sombría corte de Carlos II.

Aquellos esfuerzos fueron premiados con un nombramiento de gentilhombre de cámara de su majestad, que venía a unirse al título de marqués de Villasierra, que le había sido otorgado con anterioridad a la crisis de noviembre de 1675.

Si su retorno a Madrid había supuesto un golpe al orgullo de los grandes, aquel nombramiento produjo entre ellos un rechazo generalizado. Además de sentirse engañados no podían soportar que un hidalguelo rural fuese preferido a cualquiera de ellos para el desempeño de cargos cerca de la persona del rey. La protesta nobiliaria se materializó de forma rotunda y radical en una especie de huelga de grandes. El duque de Medinaceli, que fue designado para darle posesión de su nuevo empleo, se negó a hacerlo por considerarlo humillante. Los demás grandes que tenían misiones o funciones cortesanas dejaron de asistir a las funciones y celebraciones a las que tenían obligación en virtud del cargo que ostentaban. Las repercusiones de esta actuación fueron de suma importancia porque ponían de manifiesto hasta dónde llegaba el foso que se había abierto entre la aristocracia y la madre del rey. Como consecuencia del apoyo sin reservas que doña Mariana prestaba a Valenzuela, la viuda de Felipe IV se situaba en una posición de aislamiento que podría resultarle muy peligrosa. La única baza que quedaba en sus manos eran las rivalidades y enfrentamientos que separaban —en muchos casos verdaderos odios ancestrales— a los grandes, quienes se mostraban incapaces de formular un proyecto que dejase a un

lado las diferencias que les separaban, aunque fuera momentáneamente y les uniese en la búsqueda de un objetivo común.

Ante aquella tesitura doña Mariana trató de configurar un gobierno reducido para hacer frente a la situación que ella misma había provocado con el retorno de Valenzuela a Madrid, pero sus esfuerzos se encontraron con una cerrada oposición y se estrellaron ante el rechazo que sus propuestas encontraron. Los nobles le hicieron llegar el mensaje de que aquel rechazo no iba contra ella que, al fin y al cabo, era la viuda de Felipe IV y la madre de Carlos II, sino contra su decisión de encumbrar a Valenzuela, que era donde radicaba el verdadero problema. Trataron por todos los medios de que le alejase de su lado y para ello se valieron, incluso, de la influencia que sobre ella podía ejercer su confesor. Todos los intentos resultaron inútiles. Ante esta situación doña Mariana puso de manifiesto, una vez más, la terquedad de que hacía gala. Como respuesta a aquellas peticiones, Valenzuela fue elevado a la categoría de primer ministro único de la monarquía, concentrando en sus manos un poder extraordinario, y como tal ejercía sus funciones desde los primeros días de agosto. Su elevación a tan alto pedestal produjo una verdadera catarata de dimisiones y de ceses. Entre ellos el del confesor real, que había tratado de que la reina atendiese las peticiones de los grandes. Su lugar fue ocupado por fray Gabriel Ramírez de Arellano, hechura de Valenzuela.

Otra vez, como en los tiempos de Nithard, Madrid se convirtió en un hervidero de rumores y comentarios. Otra vez los libelos, los papeles anónimos, las injurias versificadas que, en realidad, nunca habían cesado, surgieron con profusión. Durante el otoño la corte se trasladó, como era habitual, a El Escorial. Hubo conciertos, a los que tan aficionado era el rey, considerado por algunos como un verdadero melómano, hubo bailes, hubo corridas de toros y hubo cacerías. Una de estas tuvo una gran importancia porque acudieron a la misma Carlos II y Valenzuela a la caza de jabalíes. Los puestos del rey y del valido quedaron uno frente al otro y en un momento de la cacería, el montero mayor de su majestad disparó con tan mala fortuna que hirió en una pierna a Valenzuela. Parece ser que la herida fue más escandalosa que grave, aunque el herido hubo de guardar cama algunos días, lo que le supuso el raro privilegio de ser visitado por sus majestades, que acudieron a su lecho para interesarse por su salud. Otras versiones señalan que el autor del disparo que provocó la herida fue el propio Carlos II y que el impacto fue en parte menos noble de la anatomía del primer ministro.

Hasta aquí el asunto no revestiría mayor importancia que la de un simple accidente sufrido por una persona que se encontraba en la cumbre del poder. Pero las consecuencias políticas fueron de relieve porque en aquellas circunstancias el rey —entiéndase su madre— decidió hacer grande a Valenzuela. Algunas fuentes apuntan a que esta decisión estaba ya tomada y que el accidente cinagético sólo sirvió para adelantar la concesión. Hay versiones que indican que en el mismo lugar del suceso el monarca ordenó cubrirse al valido, que era la prerrogativa que distinguía a los

grandes de quienes no lo eran. Mientras los primeros mantenían sus sombreros sobre la cabeza en presencia del monarca, los segundos habían de descubrirse. Sean cuales fueren los detalles del pintoresco suceso, la versión que circuló por los mentideros de la villa y corte fue que la herida había servido para que Valenzuela obtuviese la grandeza. La concesión de tal honor fue una nueva humillación para los grandes, la misma se acentuó aún más, dadas las condiciones en que se produjo su concesión, en una cacería por una herida circunstancial. El que podíamos denominar frente antivalezuista recibió notables refuerzos y muchas de las diferencias que separaban a los grandes quedaron aparcadas ante el que ya se había convertido en un objetivo urgente: la caída del valido a cualquier precio. Una vez más los grandes recurrieron a don Juan, que continuaba en Zaragoza negándose a cumplir los requerimientos que se le hacían para que pasase a Italia, y se pusiese al frente de aquella operación de acoso y derribo.

A partir de este momento el clima político de Madrid se enrareció de forma extraordinaria. Fueron frecuentes los atentados e incluso se produjeron algunos asesinatos. Un nutrido grupo de nobles firmó un manifiesto contra Valenzuela, lo que en sí no era una novedad, pero lo que aportaba un nuevo elemento es que dicho manifiesto también iba dirigido contra la regente. En el mismo se decía textualmente que era necesario alejar del rey:

... las malas influencias y asistencia al lado de Su Majestad de la Reina su Madre, de la cual, como de primera raíz, se han producido y producen cuantos males, pérdidas, ruinas y desórdenes experimentamos.<sup>[87]</sup>

El odio que los nobles dispensaban a Valenzuela quedaba recogido en el manifiesto como el mayor de los males que se padecían en la monarquía y se calificaba de execrable elevación su meteórica carrera.

Las facciones políticas enfrentadas sacaban sus propias conclusiones de las experiencias acaecidas durante los años anteriores y de una forma particular lo hacía don Juan quien las había vivido con más intensidad que cualquier otro personaje de la corte. Su agente en Madrid, don Diego de Velasco, estableció las condiciones por las que su mentor estaba dispuesto a convertirse en la punta de lanza del movimiento que intentaba derribar a Valenzuela. Las mismas eran muy claras y tenían como fin el que no se viviesen situaciones pasadas. Una vez conseguido dicho objetivo, don Juan contaría con todos los apoyos para convertirse en el nuevo dueño de la situación. Tal vez por eso el manifiesto al que hemos aludido señalaba que para poner fin a aquel lamentable estado de cosas era necesario

separar totalmente para siempre de la cercanía de Su Majestad a la Reina su Madre, aprisionar a don Fernando de Valenzuela y establecer y conservar la persona del Señor don Juan al lado de Su Majestad.<sup>[88]</sup>

Por primera vez en los años de lucha y de intrigas que habían presidido la vida política madrileña desde la muerte de Felipe IV, las preferencias de las clases populares madrileñas y de las de un importante sector de la nobleza coincidían. Para el pueblo de Madrid don Juan era el ídolo en el que tenían depositadas grandes esperanzas para poner fin a la etapa de dificultades por las que atravesaba la monarquía, para los grandes el que don Juan se convirtiese en primer ministro era considerado un mal menor, frente a individuos como Nithard, un odiado extranjero, o Valenzuela, un don nadie. Era cierto que la madre de don Juan era *la Calderona*, pero no lo era menos que también era un Austria. Era, aunque bastardo, un hijo de Felipe IV. Además, preparó cuidadosamente la operación. Sus agentes recorrieron los territorios de la corona de Aragón en busca de apoyos y los encontraron. Su viaje a Madrid no podía producirse como en noviembre de 1675. Llegado el caso marcharía sobre la capital de España con tropas suficientes como para enfrentarse, si era necesario, con la *chamberga*.

En Madrid planeó, otra vez, el miedo a una confrontación. Los Consejos iniciaron una actividad frenética, elevando consultas para encontrar un punto de acuerdo que permitiese una solución pacífica al conflicto. Las que hicieron los Consejos de Castilla y de Estado fueron contundentes: proponían la prisión de Valenzuela y que se conminase a don Juan a no marchar sobre Madrid, amenazándole con acusarle, en caso de hacerlo, del delito de alta traición. Sin embargo, el turbión de acontecimientos era imparable, porque el manifiesto al que nos hemos referido, firmado el 15 de diciembre, lo estaba por dos docenas de grandes, entre los que se encontraban los duques de Alba, de Osuna, de Medina Sidonia, de Uceda, de Pastrana, de Gandía, de Arcos y de Híjar, y las duquesas del Infantado y Terranova, los condes de Benavente, Monterrey y Lemos, y la condesa de Oñate, los marqueses de Leganés y de Villena. En resumen la flor y nata de la grandeza española, aunque también había notables ausencias como por ejemplo el duque de Medinaceli, el conde Oropesa y el Almirante de Castilla. Se había llegado a un punto donde resultaban muy difíciles las componendas. Don Juan era consciente de que, tras las fracasadas intentonas anteriores, aquella podía ser su última oportunidad y no estaba dispuesto a desaprovecharla.

En Madrid se prepararon para lo peor porque el Almirante de Castilla, enemigo jurado del bastardo, era partidario de defender la capital de la monarquía con las tropas que había en ella ante el presumible ataque del mismo. Las clases populares vivían el desarrollo de tan extraordinarios avatares con la expectación de los grandes acontecimientos y deseaban fervientemente el triunfo de su ídolo, quien ahora se encontraba bien arropado por la nobleza. El reino de Aragón estaba de su parte y las noticias que llegaban de numerosos lugares de la Península señalaban que allí también contaba con importantes respaldos. Don Juan, que podía marchar sobre Madrid en cualquier momento y que era el movimiento que esperaban sus enemigos

para acusarle de traición, obró con talante de hombre de Estado. Sabedor de que el triunfo estaba en sus manos, no se precipitó.

El mayor de los problemas, como otras veces, estaba en la actitud de doña Mariana; todos temían que su terquedad no permitiese una salida negociada a tan grave conflicto. Sin embargo, a diferencia de las crisis anteriores, ahora su figura también era cuestionada. Tal vez ello nos explique por qué su actuación en este momento fue diferente. Considerando que la partida estaba perdida, si optaba por un enfrentamiento frontal, maniobró con prudencia. En primer lugar, concedora del odio de los grandes hacia Valenzuela, trató de salvar la situación del valido. Consiguió, cosa fácil para ella, que Carlos II autorizase la retirada del ministro a El Escorial, donde quedaría amparado por el asilo eclesiástico que le proporcionaba aquel recinto sagrado. También contaría con el amparo y la protección del prior del monasterio que era persona próxima a ella.

En defensa de una personalidad tan mediocre como la de doña Mariana, hemos de señalar que, al igual que ocurriera con la caída de Nithard, la madre de Carlos II mostró una lealtad poco habitual en las alturas cortesanas hacia aquellas personas que le habían servido y en las que había depositado su confianza.

Retirado Valenzuela de la corte se formó un gobierno provisional con lo poco con que doña Mariana podía mover. Quedó integrado por el Almirante de Castilla, el duque de Medinaceli, el arzobispo de Toledo y el condestable de Castilla, es decir, por los más relevantes de los escasos miembros de la aristocracia que le eran fieles. Sin embargo, aquel gobierno no podía funcionar dada la recia personalidad de cada uno de sus integrantes. Desde el primer momento los choques y enfrentamientos protagonizados por los mismos hicieron inviable cualquier acción de gobierno.

Pese a la gravedad de una situación como aquella y que tenía a la monarquía sin gobierno, aquel asunto no era considerado el más importante de los problemas a que había de enfrentarse la corte. Todas las miradas se dirigían hacia Aragón, donde don Juan se mantenía en una actitud expectante, pendiente de noticias y del sesgo que tomaban los acontecimientos. Antes de que finalizase el año recibió dos cartas de gran importancia, no sólo por sus remitentes, sino por el contenido de las mismas. La primera de ellas era del mismísimo Carlos II y en ella le invitaba a que acudiese a la corte para asistirle en los asuntos relativos al gobierno de la monarquía. El texto de la carta decía así:

Don Juan de Austria, mi hermano: habiendo llegado las cosas universales de la Monarquía a término de necesitar de toda mi aplicación, dando cobro ejecutivo a las mayores importancias en que os hallo tan interesado, debiendo fiaros la mayor parte de mis resoluciones, he resuelto ordenaros vengáis sin dilación alguna a asistir en tan grande peso, como lo espero de vuestro celo a mi servicio, cumpliendo en todas las circunstancias de la jornada con la atención que es tan propia de vuestras grandes obligaciones.<sup>[89]</sup>

La segunda estaba escrita por doña Mariana y en ella se decía que vería con agrado su presencia en la corte por la necesidad que el rey, su hermano, tenía de que una persona con su experiencia le asistiese en los asuntos del gobierno. Para la viuda de Felipe IV aquellas líneas eran una auténtica humillación. Tuvo que dirigirse al bastardo como hermano del rey, su hijo y tenía que admitir su presencia en la corte como principal figura de la misma. Con aquella actuación creía que estaba consiguiendo un salvoconducto para la vida de Valenzuela, quien aguardaba en su escondrijo de El Escorial el desenlace de los acontecimientos. La madre de Carlos II no descartaba, incluso, la posibilidad de que en los días siguientes los acontecimientos diesen un giro, como ya había ocurrido en ocasiones anteriores, y pudiese fortalecer la posición de debilidad en que se encontraba. Era sabedora del gran ascendiente que tenía sobre su hijo, un niño sin voluntad a quien podría manejar fácilmente llegado el caso.

Sin embargo, la reina madre calculó mal cuáles eran sus verdaderas posibilidades porque las experiencias vividas con anterioridad habían hecho que sus enemigos también tomasen las medidas correspondientes. Su aislamiento en la corte era muy grave, mientras que en ocasiones anteriores la mayor parte de la nobleza había estado a su lado o al menos al lado de lo que ella representaba. Ahora, las humillaciones que esa nobleza había recibido con el encumbramiento de Valenzuela habían hecho que muchos desearan su caída y su alejamiento de la corte. Por último, el odio de los grandes hacia Valenzuela era tal que bajo ningún concepto estaban dispuestos a cerrar un capítulo que, en medio de la mediocridad de que hacía gala aquella casta, se había convertido en la más importante de las cuestiones de Estado.

Para evitar que la influencia maternal de doña Mariana entorpeciese los planes de los grandes, sabedores de lo poderosas que eran sus armas como madre sobre Carlos II, decidieron alejarle de su lado. Una noche del mes de enero el duque de Medinaceli, que se había pasado al bando de los grandes, y el rey abandonaron sigilosamente el Alcázar y se trasladaron al Buen Retiro, donde quedaba fuera del alcance de la influencia de su madre. Para una mente tan infantil como la del monarca aquello debió suponer una fantástica aventura.

Cuando doña Mariana tuvo conocimiento de la marcha del rey su cólera no tuvo límites, porque sabía que en aquellas circunstancias perdía la baza más importante con que contaba. Trató por diversos conductos de hacer llegar a su hijo varias cartas, pero los nobles que rodeaban a Carlos II tenían bien aprendida la lección: bajo ningún concepto la madre y el hijo debían entrar en contacto ni mantener ningún tipo de comunicación, sabían por experiencia que podía costarles muy caro.

En los días siguientes los acontecimientos se precipitaron. Don Juan, que había asumido desde hacía tiempo la tarea de ponerse al frente del movimiento de los grandes, y que había recibido el espaldarazo definitivo a sus aspiraciones con la carta que el propio Carlos II le había remitido para que acudiese a la corte, inició,



lentamente, su marcha sobre Madrid. Sabedor de que todas las bazas estaban de su parte se permitió, incluso, poner dos condiciones para acudir a la llamada del rey: que se procediese al arresto y prisión de Valenzuela y que se disolviese la *chamberga*. Lo que pedía no era mucho, pero venía a poner de manifiesto que su entrada en Madrid no era el resultado de una súplica suya, sino de una petición que se le hacía. Mucho habían cambiado las cosas en los últimos tiempos y don Juan deseaba dejar constancia fehaciente de ello.

Los duques de Medina Sidonia y de Alba fueron los encargados de llevar a cabo la prisión de Valenzuela. Para ello se dirigieron a El Escorial, al frente de un escuadrón de caballería de quinientos hombres —un pequeño ejército—, con órdenes de prender al valido caído en desgracia quien se encontraba allí junto a su familia, acogido al asilo eclesiástico que le proporcionaba tan sagrado lugar y bajo la protección que le dispensaba el prior de la comunidad. Se produjo un fuerte enfrentamiento entre los nobles y el eclesiástico que se negaba a entregar a Valenzuela y esgrimía el derecho de asilo que le acogía. Alba y Medina Sidonia tomaron la decisión de violar aquel recinto sagrado, irrumpiendo por la fuerza en el monasterio y prendiendo al valido de doña Mariana. El acontecimiento tuvo mucho de novelesco porque Valenzuela se había escondido en un apartado desván del gigantesco edificio, donde fue encontrado tras una larga búsqueda en medio de las amenazas de excomunión proferidas por los frailes. La prisión de Valenzuela violando el asilo eclesiástico que le protegía, dio lugar a un serio conflicto entre la Santa Sede y la corte española. El nuncio Millini presentó una ruidosa protesta y los gobernantes españoles hubieron de dar numerosas explicaciones por la conducta de los duques de Alba y Medina Sidonia, a quienes se amonestó por su actuación.

Con su prisión Valenzuela había dejado de ser un problema político y se daba satisfacción a una de las peticiones de don Juan, y sobre todo al odio que los grandes habían acumulado contra él. Fue trasladado desde El Escorial hasta Consuegra, lugar controlado por don Juan, donde quedó preso y privado de todos los honores, distinciones y preeminencias de las que había gozado. Fueron incautados todos sus bienes, que no ascendieron a gran cosa, desmintiendo por la vía de los hechos las acusaciones de codicia y enriquecimiento de que se le acusaba. Desde aquella prisión se le envió, meses después, al último de los confines del imperio: a las Filipinas donde permaneció largos años. Sólo con el paso del tiempo se le autorizó a trasladarse a México, donde murió como consecuencia de las heridas que le produjo el coceamiento de un caballo. Aunque algunas fuentes señalan que su mujer, doña María de Ucedo, hubo de vivir en la miseria el resto de sus días, mendigando el sustento más elemental, no es cierto. Se le asignó una pensión de 4.000 escudos para vivir.

La segunda de las peticiones de don Juan también fue atendida sin demora. El presidente del Consejo de Estado envió a Carlos II una carta en la que le indicaba la conveniencia de disolver la *chamberga* para evitar el peligro de una confrontación en

la corte y hasta la amenaza de una guerra civil. Para acabar con aquella milicia que tantos quebraderos de cabeza había dado a las autoridades madrileñas y que tan sonados enfrentamientos había protagonizado con los vecinos de la villa y corte, se ordenó que

se estrechasen con bandos a los que estuvieren en esta Corte para que se vayan adonde hacen falta y salgan de donde estorban.

Mientras se cumplía con sus exigencias don Juan recorría el camino que le conducía de Zaragoza a Madrid en olor de multitudes. Lo hacía lentamente, saboreando el triunfo que con anterioridad se le había negado. Por el camino se le iban sumando gentes sin cesar, engrosando las filas de lo que empezaba a ser un verdadero ejército, integrado por tropas regulares de caballería e infantería y por numerosos voluntarios procedentes sobre todo de Cataluña y de Valencia. Cuando cruzó la raya de Aragón y entraba en tierras de Castilla tenía a su lado no menos de quince mil hombres y estaba rodeado de lo más granado de la nobleza castellana. Parecía que don Juan no acudía a la corte respondiendo a la llamada que le había hecho el rey, su hermano, sino que marchaba en son de guerra para apoderarse de la misma. Carlos II le esperaba en el palacio del Buen Retiro, también rodeado de nobles, que le aislaban de la maléfica influencia de su madre.

Para despejar dudas sobre la extraña situación que se vivía en la corte madrileña, Carlos II, aunque mejor sería decir quienes le rodeaban, escribió una carta al Consejo de Estado en los siguientes términos:

Habiendo juzgado conveniente a mi real servicio y mayor bien y consuelo de mis Reinos y Vasallos separarme de la Reina mi Señora y mi Madre, quedando S. Mag. por ahora en Palacio con toda la decencia debida a su real persona, he pasado a este sitio donde me hallo atendiendo con toda aplicación al expediente de los negocios universales de la monarquía, y para que me ayude a la mejor dirección de ellos que tanto conviene aguardo también muy en breve a Don Juan de Austria mi hermano, a quien he llamado a este fin (como os lo he participado) de que he querido advertiros para que os halléis con esta noticia.<sup>[90]</sup>

Pese a estas explicaciones en Madrid la tensión no había dejado de crecer, colaboraban a ello los numerosos bulos que por todas partes circulaban. Se decía que doña Mariana había expulsado al rey del Alcázar y que ella era la dueña de la situación y que otra vez las expectativas de don Juan se verían abortadas. Esto último era algo que provocaba oleadas de protesta entre los madrileños porque para ellos el bastardo de Felipe IV era quien de una vez por todas tenía que asumir las riendas del poder. Ya habían asistido, con estupor primero y decepción después, a los fracasados intentos que había protagonizado con anterioridad para alcanzar su ansiada meta.

Ahora, cualquier movimiento era interpretado en los lugares de concurrencia pública como una maniobra para apartarle, una vez más, del poder. Como hemos dicho circulaban todo tipo de rumores acerca de la salida del rey y su instalación en el Buen Retiro, así como de la permanencia de la reina en el Alcázar. Se decía que don Juan marchaba al frente de un ejército para conquistar la corte por la fuerza y desalojar de ella a sus enemigos. Nadie se fiaba de nadie. El clima llegó a tales grados de tensión —se hablaba sin rebozo de que se estaba organizando un motín a favor de don Juan— que las autoridades se vieron en la obligación de publicar un bando para aquietar los ánimos. En el mismo se señalaban entre otras cosas lo siguiente:

Hácese saber a todo género de personas, como lo que se acaba de obrar en esta Corte por los Grandes y demás sujetos que lo han ejecutado, ha sido con noticia, influencia, y aprobación del Señor don Juan, y que Su Alteza viene marchando para mantenerlo con cualquiera buen o mal español y faltando a lo que Dios, a nuestro Rey y al bien de su Patria, intente desapropiarlo, exhortase a todos los honrados y fieles, se opongán a los tales empleándose únicamente en su extirpación con indubitable seguridad que tendrán de su parte la asistencia de los mismos que han ejecutado lo que se ha visto y la de Su Alteza dentro y fuera de aquí, con que tanto más aprisa lograremos dar a nuestro Monarca don Carlos 2º la libertad y ejecución de su Real dignidad en sus vasallos, gozando la felicidad de un suave y justo gobierno, que infunda terror a los émulos de la Corona, y las tiranías y afrentas que hasta ahora hemos padecido, queden desarraigadas del todo.<sup>[91]</sup>

Se hizo, pues, necesario aquietar los ánimos, a la par que también se infundía tranquilidad. Para completar el sosiego, el arzobispo de Toledo salió al encuentro de don Juan para suplicarle que deshiciese la gente que le acompañaba porque en opinión de algunos era aquella una amenaza intolerable, sobre todo cuando habían quedado cumplidas las exigencias que él mismo había puesto para que todo aquel negocio concluyese a satisfacción. Además, argumentó que sus enemigos podrían utilizarla en su contra, acusándole de traición por marchar sobre la capital de la monarquía al frente de una tropa armada.

A primeras horas de la mañana del sábado 23 de enero de 1677 don Juan José de Austria llegaba al Buen Retiro y, por fin, conseguía lo que durante tantos años se le había negado: podía hablar con su hermano. En aquel momento conseguía aquello por lo que había luchado con tesón: se convertía en primer ministro del rey. Teniendo en cuenta las condiciones y cualidades de este, don Juan era el verdadero dueño de la monarquía.

## La llegada al poder

La llegada de don Juan al poder en enero de 1677 supone un verdadero acontecimiento histórico, no solo por las consecuencias que se derivaron del mismo, sino por el desarrollo de los acontecimientos que le condujeron hasta allí. Alcanzaba su objetivo de manera muy diferente a como los validos anteriores habían conseguido su cargo. El valido, como dice Tomás y Valiente, consigue el poder con amabilidad y astucia, incluso con servilismo. Se gana la voluntad del monarca que le sitúa en el valimiento. El valido es el amigo del rey, es persona de su confianza y cuando pierde esta confianza se produce de forma inexorable su caída.<sup>[92]</sup> Sin embargo, don Juan llega al poder por una imposición —otra cosa es que imponer decisiones a una voluntad tan débil como la de Carlos II resultase sumamente fácil, aunque en este caso la imposición era a doña Mariana de Austria, la verdadera dueña del poder en la corte de su hijo— a través de lo que algunos han considerado como un verdadero golpe de Estado, que contó con el apoyo de las clases populares, singularmente el pueblo de Madrid, y un sector muy importante de la aristocracia. Para llegar hasta aquí don Juan había tenido que vencer múltiples obstáculos y sólo al tercer intento lograba el que había sido su principal objetivo desde sus años mozos. Sólo consiguió su anhelado propósito cuando los grandes, que en el fondo le despreciaban por ser un bastardo, se mostraron incapaces por sí mismos de acabar con un estado de cosas que les mantenía apartados de los centros decisivos de poder. A ello se sumaba la humillación que suponía el hecho de que estuviesen controlados por Mariana de Austria y su círculo más íntimo, primero con el ascenso de un extranjero odioso como Nithard y sobre todo con el engrandecimiento de un advenedizo como Valenzuela. Por otro lado, su figura estaba aureolada de un carisma al que no era ajeno ni su origen, ni su nombre, ni su trayectoria.

Su origen, que le había creado innumerables problemas y cerrado numerosas puertas en los círculos cortesanos, era algo que tenía menor trascendencia entre las clases populares. No queremos decir con esto que su ilegitimidad jugase a su favor, dicha circunstancia no significaba un valor añadido en aquella sociedad, pero entre el pueblo era menos tenida en cuenta a la hora de valorar las capacidades individuales de alguien.

Por otro lado, su nombre producía ecos y resonancias históricas de tiempos mejores. El hijo de Felipe IV tenía el mismo nombre que otro bastardo ilustre de nuestra historia. El mismo nombre que don Juan de Austria nacido de las relaciones del emperador Carlos con la alemana Bárbara Blomberg; aquel Juan de Austria se

había convertido en una de las figuras históricas de mayor relieve de su época y sobre todo había sido el vencedor de los turcos en Lepanto, lo que había rodeado su figura de un halo de grandeza que el paso del tiempo no había hecho sino acrecentar. Una circunstancia como esta, en el seno de una sociedad cargada de supersticiones que alimentaban la vida cotidiana de las gentes y que se debatía en una profunda crisis de la que no encontraba el modo de salir, suponía una tabla de salvación. Don Juan era un elegido en cuyas manos los graves problemas que aquejaban a la monarquía tendrían solución y España volvería a ocupar el papel que por derecho le correspondía en el concierto internacional.

Por último, era una persona experimentada. Ninguno de sus contemporáneos podía mostrar un currículo como el suyo. Había ejercido diferentes cargos de gobierno en diversos lugares de la monarquía y aunque la suerte con que los había desempeñado había sido diversa, sus partidarios habían hecho una excelente labor, resaltando aquellos en que se ponían de manifiesto sus capacidades y habían culminado con el éxito. Así, don Juan era presentado como la figura que había evitado que tanto Nápoles como Sicilia se emancipasen de los dominios de la monarquía. Había sido el pacificador de Cataluña y logrado que el Principado volviese a la obediencia real. Para ello habían manejado con singular maestría los instrumentos de propaganda que se podían utilizar en la época: hojas volanderas, pliegos de cordel, folletos, pasquines, etc. Paralelamente habían realizado una impresionante labor de zapa para descalificar y ridiculizar a sus adversarios y enemigos. Bien lo sabían Nithard, Valenzuela o la propia Mariana de Austria. Pocas veces en la historia, la sátira, el panfleto, el escrito anónimo alcanzaron los niveles que lo hicieron en estos años. Con el tiempo sus enemigos aprendieron de ellos y, como veremos más adelante, fue un arma terrible que se volvió contra él.

Cuando don Juan llegaba a la cúspide del poder era un hombre maduro, tenía cuarenta y seis años, mientras que su hermano Carlos II sólo tenía quince. Frente a la extrema debilidad que caracterizaba al joven rey, era una de las personalidades más recias de aquella época. Su experiencia en el terreno militar era importante, aunque se había negado a servir en las últimas misiones que, tanto en Flandes como en Italia, se le habían encomendado. Su rechazo no se debía a falta de valor, cualidad que había puesto de manifiesto en numerosas ocasiones, sino porque aquellos nombramientos formaban parte de la lucha política que sostenía contra la viuda de Felipe IV cuya máxima aspiración era alejarle de la corte con cualquier pretexto, conociendo que en don Juan se encontraba el mayor de los obstáculos que podía encontrar para llevar a la práctica su deseo de perpetuarse en el poder.

Pese a que la bastardía manchaba su origen social, por muy regia que fuese la misma, don Juan se sentía con capacidades muy superiores a las limitaciones que el destino le marcaba por causa de su origen. Se sabía, entre otras razones porque lo era, muy superior a aquella pléyade de grandes que lo utilizaban para sus rencillas y se servían de sus cualidades para enfrentarse a la regente primero y a la madre del rey

después, en sus luchas cortesanas. Los grandes aprovecharon de sus dotes personales para derribar a los validos de la reina y a la postre a la propia Mariana de Austria. En la fase final de este enfrentamiento le situaron a la cabeza del mismo porque sus propias incapacidades hacían que ninguno de ellos tuviese cualidades suficientes para encabezar un movimiento como aquel. Pero una cosa era que le pusiesen al frente de un movimiento que acabó por ser, como hemos dicho, un verdadero golpe de Estado y que le utilizasen para sus propios fines y otra que le considerasen uno de los suyos. Nunca le perdonaron el ser el hijo de una comediante.

A pesar de aquellas limitaciones don Juan aspiró a lo más alto, incluido el matrimonio con una de sus medio hermanas, sin que podamos afirmar con certeza cuál era su objetivo final, aunque resulta fácil adivinarlo. Un enlace como aquel le hubiese colocado en una posición extraordinariamente ventajosa para alcanzar el trono. Un trono del que sólo le separaba un niño débil y enfermizo de quien nadie creía que pudiese llegar a la pubertad.

Ya sabemos cómo zanjó Felipe IV estas ilusiones; al fin y al cabo para su padre también era el hijo de una comediante. Ahí radicó el verdadero drama de su vida. Antes de alcanzar el poder había tenido dos ocasiones para conseguirlo, pero chocó con una voluntad tan férrea como la suya, pero mucho mejor situada en el complejo mundo de las relaciones cortesanas. Mariana de Austria no podía soportarle porque para ella don Juan representaba todo lo contrario de lo que a ella le habían enseñado que era la realeza. Sólo cuando la viuda de Felipe IV se convirtió en un obstáculo para que los grandes alcanzasen sus objetivos y sobre todo cuando les infligió la humillación del encumbramiento de Valenzuela, apostaron por la figura de donjuán, a quien, sin ningún tipo de escrúpulos, habían abandonado en las dos ocasiones anteriores. El ascenso de Valenzuela había significado una afrenta de tales proporciones, que si el rey necesitaba de un ministro que gobernase la monarquía en su nombre, ese hombre era don Juan. Era un bastardo, pero al fin y al cabo su padre había sido Felipe IV. Entre don Juan y Valenzuela había un verdadero abismo.

Por eso, este momento, en el que se convierte en el verdadero dueño de la situación, en la figura de mayor poder y relieve de la monarquía, hubo de ser para él el del desagravio a tantas humillaciones y desaires como había recibido a lo largo de su vida, tanto por parte de sus enemigos, como de quienes le utilizaban ahora para conseguir sus intereses.

No podemos perder de vista estos antecedentes si queremos comprender las primeras reacciones de don Juan cuando tuvo el poder en sus manos.

Su primer objetivo fue el de mantener a cualquier trance la separación entre el rey y su madre. Sabía del ascendiente de esta sobre su hijo y por lo tanto el peligro que ello suponía, pero además había llegado el momento de ajustar cuentas con quien le había infligido las mayores de las humillaciones recibidas. Don Juan y doña Mariana no llegaron a verse, aunque al parecer se llegó a concertar una cita a la que, en todo caso, don Juan no acudió. Sus esfuerzos se encaminaron a conseguir, lo más

rápidamente posible, la salida del Alcázar de la viuda de Felipe IV y su alejamiento de la corte. Pero para ello era necesario que Carlos II ordenase el destierro de su madre. Llegado el momento resultó menos complicado de lo que algunos temían. La reina madre recibirá la orden de trasladarse al alcázar de Toledo, donde quedaría fijada su residencia. La vieja fortaleza se encontraba en muy mal estado tras largos años de abandono por lo que doña Mariana no podía instalarse en ella con el decoro debido, sin realizar en la misma una serie de trabajos de acondicionamiento. Pero como su salida de la corte apremiaba y no debía demorarse por los riesgos que entrañaba su presencia en ella, porque la madre de Carlos II no había cesado en sus intentos de ponerse en contacto con su hijo, se decidió que saliese hacia la ciudad imperial y se aposentase provisionalmente, primero en Aranjuez y más tarde en el palacio del arzobispo, hasta tanto se realizasen las obras necesarias en la impresionante fortaleza que iba a ser su residencia.

A mediados de febrero don Juan se mostraba impaciente porque esa salida se demoraba más de lo que eran sus deseos. La realidad era que doña Mariana la retrasaba en lo posible en un postrer intento de poder hablar con su hijo, escudándose en las condiciones en que se encontraba el lugar adonde la enviaban. Esta circunstancia obligaba a don Juan a mantener a su hermano en el Buen Retiro en medio de grandes celebraciones y festejos con los que entretener sus ocios, mientras que el aparato gubernativo de la monarquía, instalado en los bajos del Alcázar se encontraba lejos de su mano. Aquella era una situación llena de dificultades, que no podía mantenerse por mucho tiempo. Pese a todos los problemas que de la misma se derivaban, para don Juan era prioritario que no hubiese ningún tipo de relación entre la madre y el hijo.

Un suceso extraordinario vino, además, a complicar aquel difícil estado de cosas. Don Juan sabía que el odio de doña Mariana a su persona le hacía no descartar ningún procedimiento por muy expeditivo que fuese. Se comentaba que la no celebración del encuentro entre ambos, que privó al bastardo del placer de ver derrotada a su más encarnizada enemiga, se debió a los miedos de don Juan a ser asesinado, si acudía al Alcázar, que era el lugar fijado para el encuentro. La noche del 24 de febrero hubo un incidente que puso en peligro la vida de don Juan cuando este regresaba del monasterio de las Descalzas Reales de visitar a su hija, sor Margarita de Austria. Por Madrid corrió el rumor de que había sido un atentado para acabar con su vida y que detrás del mismo estaba la mano de la reina madre y de sus partidarios. Aquello hizo que, pese a las dificultades que entrañaba el alojamiento de doña Mariana en Toledo los preparativos se acelerasen de tal modo que su salida del Alcázar se produjo el 2 de marzo. He aquí la descripción de su partida vista por un contemporáneo:

Un día como a las nueve de la mañana bajó a tomar el coche para su jornada llena de majestad, entereza e igualdad a que ayudaban las venerables

tocas que llevaba, las señoras de Palacio que la servían la seguían llenas de llanto y aflicción... el Pueblo que llenó la Plaza de Palacio asimismo el aire de secretos suspiros y entre silenciosas admiraciones... seguía después el embajador de Alemania, diciendo que Toledo sería su corte a la asistencia de la reina su obligación, hasta tener otra orden del Emperador.<sup>[93]</sup>

A los destierros de la reina y Valenzuela se unieron aquellos días los de los principales enemigos de don Juan. Estas primeras disposiciones de persecución de sus enemigos junto al aislamiento del rey fueron sus principales objetivos, a pesar de la situación de gravedad en que se encontraban los asuntos de la monarquía. Estas actitudes no hablan bien de quien en aquellos momentos había de afrontar el gobierno de la misma, por muchos agravios que don Juan hubiese recibido. Ordenó el destierro del Almirante de Castilla al que confinó en sus dominios de Medina de Rioseco, también desterró y privó de su cargo a quien hasta aquel momento había sido el primer caballero del rey, el marqués de la Algaba; asimismo fue desterrado el conde de Montijo y encarceló en Tordesillas al conde de Aranda, con quien había tenido graves diferencias en el ejercicio de su cargo como vicario general de Aragón. Destituyó de su cargo al vicescanciller de Aragón, don Melchor de Navarra — anulándole el apellido y mandando que se le llamase Navarro— con quien también se había enfrentado en Zaragoza por causa de la oposición del vicescanciller a los tumultos populares que el propio don Juan había promovido, relacionados con la defensa de los fueros de aquel reino. Don Lope de los Ríos, presidente del Consejo de Hacienda pagó con el destierro sus enfrentamientos y desavenencias con don Juan que se remontaba al tiempo de la campaña de Portugal. A Oran fue desterrado el conde de Aguilar, que había sido el último coronel de la disuelta *chamberga*. También fue desterrado, en este caso a Sevilla, el príncipe de Astillano

sobre una leve sospecha y decirse que se había visto una escala arrojada a un balcón de El Retiro temiendo fuese para volverse el Rey a Palacio.<sup>[94]</sup>

Las fobias de don Juan llegaron incluso a gentes como Alvarado, uno de los bufones de la corte, que se había distinguido por las pullas y críticas hacia su persona.

Sus enemigos y detractores, que muy pronto comenzaron a utilizar los anónimos, los pasquines y los papeles satíricos contra su gestión insistieron en el carácter vengativo de don Juan y la prioridad que dio a estas miserias en su programa de gobierno. En este terreno de las miserias humanas se llegó a situaciones llamativas como las órdenes dadas para que se quitase del frontispicio de una puerta de palacio el caballo de bronce de Felipe IV, obra de Galileo y Tacca, por el hecho de haber sido colocado allí por Valenzuela. Esta decisión unida a la carestía que afectó al pan en aquellos momentos dieron lugar a que los enemigos de don Juan difundiesen por Madrid un pareado crítico que alcanzó una gran difusión:



¿A qué vino el señor don Juan?  
A bajar el caballo y subir el pan.

Como hemos dicho, el control sobre el monarca se convirtió en una de sus mayores obsesiones, don Juan recelaba de todo y de todos. El acceso al rey estaba reducido a un número muy reducido de personas que gozaban de su absoluta confianza. Se estableció una implacable censura sobre la correspondencia de Carlos II, de manera muy especial si la misma venía de Toledo. El control sobre su hermano alcanzó niveles de obsesión tales como nos pone de manifiesto el hecho de que fuese él quien se encargase a diario de peinarle y de cortarle el pelo cuando era necesario.

Con la llegada de la primavera se planteó un grave problema. Esta era fecha en que la corte realizaba la llamada jornada de Aranjuez, es decir se trasladaba a dicho real sitio a orillas del Tajo para disfrutar de los encantos de la estación en un lugar verdaderamente paradisíaco. La proximidad de aquella población a Toledo suponía para don Juan, obsesionado como estaba con el control de la figura de su hermano, el riesgo de que la madre y el hijo tuviesen un encuentro. Para evitar aquella posibilidad decidió suprimir la visita a Aranjuez y organizar un viaje a Aragón, dándole al mismo un contenido político que, de paso, servía cumplidamente a sus intereses. La explicación oficial de este viaje del monarca fue el que Carlos II jurase los fueros de aquel reino con lo que don Juan complacía a los numerosos seguidores que tenía en el mismo y que le habían prestado un importante apoyo en los momentos de dificultad por los que había pasado. De esta forma la espinosa cuestión de los fueros, que había esgrimido en sus años de oposición, quedaba solucionada de forma satisfactoria. El rey los juraría solemnemente en Zaragoza y se despejarían las dudas que él mismo se había encargado de sembrar sobre la legitimidad de un monarca en tanto en cuanto este no hubiese jurado las leyes del reino. Para tal efecto se convocaron Cortes cuya sesión inaugural quedó fijada para el 1 de mayo.

Carlos II viajó hasta Zaragoza y se instaló en el palacio de la Aljafería. Allí juró los fueros y abrió las sesiones de las Cortes que se prolongaron hasta comienzos de 1678. En las mismas se aprobaron algunas leyes que ponían de manifiesto que un nuevo espíritu empezaba a alumbrar en aquella sociedad. Particular interés revisten las disposiciones que se tomaron acerca de eliminar las connotaciones negativas que tenían para el ascenso social quienes ejercitasen actividades manuales. El comercio, por ejemplo, fue considerado una práctica decorosa, que no impedía a quienes lo practicasen alcanzar honores y distinciones que les estaban vedados con anterioridad.

La llegada de don Juan al poder produjo la correspondiente oleada de nombramientos para los puestos más significativos y relevantes de la administración y del gobierno. Si sus enemigos sufrieron el rigor de la caída y del destierro, sus

amigos vieron esa amistad recompensada con un nombramiento o una concesión. Así, don Juan de la Puente fue nombrado presidente del Consejo de Castilla y don Gonzalo de Córdoba del de Hacienda. El conde de Monterrey fue designado virrey de Cataluña y el duque de Alba presidente del Consejo de Italia, mientras que el de Sessa lo era del de las Órdenes. También ocuparon cargos de relieve los duques de Medinaceli, Medina Sidonia, Osuna y Veragua, así como la duquesa de Terranova y el marqués de Leganés entre otros. Todos ellos personas adictas a don Juan o cuando menos integrantes del grupo que le había apoyado en su enfrentamiento con doña Mariana. Como no podía ser de otra forma sus enemigos utilizaron los nombramientos para arremeter contra él, acusándole de favoritismo y de estar más pendiente de pagar los favores recibidos que de buscar el beneficio del reino y de los súbditos de su *Católica Majestad*.

Las expectativas levantadas por don Juan como gobernante eran extraordinarias. Pocas veces en el curso de nuestra historia un gobernante ha despertado tales entusiasmos. Sus partidarios y él mismo a través de multitud de escritos se habían encargado de crear ese ambiente en torno a su persona, acrecentado por la larga espera que habían supuesto los dos fracasos anteriores. Su figura aparecía rodeada de una aureola de mesianismo que hacía que las clases populares esperasen que su sola presencia en el gobierno resolviese los graves problemas del reino y que se resolviesen con la rapidez y prontitud que de sus capacidades era de esperar.

La tarea que tenía por delante era ingente y para solucionar los graves problemas a los que tenía que enfrentarse no había soluciones ni remedios milagrosos. Era cierto que se podían adoptar medidas de choque para hacer frente a situaciones de emergencia, pero la raíz de los males era tal que requería de un tratamiento largo y un proceso complejo de aplicar. La difícil situación por la que atravesaba la monarquía era la consecuencia de una suma de factores de tal envergadura que cada uno ellos por sí mismos hubiesen bastado para desencadenar una crisis de grandes proporciones.

Pese a las críticas que recibía de sus enemigos que le acusaban de dedicarse exclusivamente a aislar a la figura del rey para que no recibiese ninguna otra influencia que no fuese la suya, sabedor de que allí radicaba la fuente de su verdadero poder y que una voluntad tan débil como la de Carlos II podía ser manejada a placer, así como de dar rienda suelta a sus apetitos de venganza acumulados durante décadas de desprecios; la verdad es que don Juan desplegó desde los primeros meses de su gobierno una actividad intensa y frenética. Dictó numerosas providencias con las que hacer frente, con carácter de emergencia, a aquellos problemas que le parecían más acuciantes. Así, por ejemplo, dio órdenes muy concretas para atender las necesidades del ejército, ya que de nuevo la guerra contra Francia se había convertido en una triste realidad. Era aquel un campo de sobra conocido por él y en el que había sufrido personalmente los efectos de la falta de medios para hacer frente a las necesidades de un ejército en campaña del que se esperaban éxitos inmediatos. Trató también de

regularizar el abastecimiento a la corte de los productos de primera necesidad, cuya carestía provocaba hambre y el consiguiente malestar entre las clases populares. Los desabastecimientos de algunos de aquellos productos eran, con demasiada frecuencia, la consecuencia de operaciones especulativas cuya finalidad era el enriquecimiento de algunos mayoristas que, con pocos escrúpulos, jugaban con el hambre el pueblo. En ese mismo terreno trató de evitar también movimientos de precios especulativos, buscando la contención de los mismos, al menos para aquellos productos que eran de primera necesidad como el pan, el aceite, el vino o el vinagre.

Legisló para poner freno al exceso de lujo que se había apoderado de aquella sociedad impregnada de las exuberancias del barroco imperante. Los adornos en el vestido habían alcanzado extremos verdaderamente llamativos, tanto en la riqueza de los tejidos, como en los complementos con que se adornaban hombres y mujeres. Particular derroche se hacía en los encajes de cuellos, puños y pecheras, donde se llegó a niveles que rozaban lo grotesco, de ello nos ha dejado constancia la pintura de la época.

Se gastaban verdaderas fortunas en ostentación y lujo, que alcanzaba niveles difíciles de creer. Así por ejemplo, por aquellas fechas sabemos que se tardaron seis semanas en inventariar la vajilla del duque de Alburquerque, formada por piezas de oro y de plata; constaba de mil cuatrocientas docenas de platos, quinientas fuentes, setecientas medias fuentes e innumerables accesorios. Según nos cuenta *mademosielle* d'Aulnoy, quedó vivamente sorprendida por el número de doncellas y criadas que atendían la casa de la duquesa de Osuna. Mayor fue su sorpresa cuando la aristócrata le señaló que sólo eran trescientas porque se había visto en la necesidad de reducir su número casi a la mitad en cumplimiento de las órdenes del rey sobre moderación en el lujo.<sup>[95]</sup> Las corridas de toros se convertían en lugares a propósito para exhibir tales lujos, gastándose los toreros, que entonces eran aristócratas que ejercitaban la lidia a caballo, sumas considerables para resaltar por encima de los demás caballeros, aunque cualquier ocasión donde había pública concurrencia era buena para realizar aquellas ostentaciones.

Estas actitudes habían hecho que las haciendas de muchos grandes estuviesen en un estado lamentable porque los gastos de tales excesos estaban por encima de lo que le permitían los ingresos de sus rentas. En condiciones muy difíciles se encontraban entre otras las haciendas familiares de los duques de Sessa y del Infantado, de los condes de Oropesa, Cifuentes y Benavente o del Almirante de Castilla.

También intentó poner freno al derroche de que se hacía gala en las carrozas, convertidas, a veces, en un pretexto para exhibir una decoración extraordinaria, tanto en la caja de la misma como en el enjaezamiento de los caballos y mulas que constituían el tiro. Se llegó a la prohibición de los tiros de mulas por ser los que se prestaban a un mayor exceso suntuario.

Trató de sanear la administración utilizando para ello dos armas fundamentales. Por una parte, reestructuró los órganos de gobierno, reduciendo personal y dando

mayor agilidad a los trámites administrativos, y por otra reduciendo los salarios y los gajes de quienes trabajaban en la pesada burocracia y el gigantesco aparato administrativo que el paso del tiempo había generado en la monarquía de los Austrias. La inflación de cargos, dando lugar a un exceso de los mismos mucho más allá de las verdaderas necesidades de la administración, había sido consecuencia de la demencial política de venderlos al mejor postor iniciada bajo el reinado de Felipe IV y continuada bajo el de Carlos II, como fórmula para conseguir unos ingresos rápidos en la desesperada búsqueda de recursos que se desató para hacer frente a los gastos de la monarquía. Unos gastos que en buena medida venían determinados por el lujo y el despilfarro del que durante largas décadas se hizo gala en la corte.

Aquellas decisiones le crearon no pocos enemigos en el entramado administrativo y en la estructura de los Consejos donde radicaba una parte no despreciable del poder de la monarquía, pero fueron recibidos con aplauso general entre el pueblo que veía como la acumulación de cargos y rentas en manos de algunos personajes servía para su enriquecimiento personal y no beneficiaba a los asuntos públicos, en medio de unas finanzas agotadas y en crisis permanente. Asimismo, don Juan decidió actuar con mano dura contra la corrupción de algunos personajes que se habían aprovechado del cargo para enriquecerse. Muchos de ellos lo practicaban como fórmula que les compensase del desembolso que habían realizado por la compra del mismo. Se pagaron muchos miles de ducados por títulos de nobleza o incluso por regidurías de los ayuntamientos.

No llevaban, pues, la razón sus enemigos cuando acusaban a don Juan de no ejercer las funciones de gobierno, sino de limitarse a aislar a la figura del rey y satisfacer sus ansias de venganza contra sus enemigos. Es cierto que mantuvo un férreo control sobre su hermano, impidiendo que nadie que no gozase de su estricta confianza tuviese acceso a él, y que ejerció el poder para vengarse de sus enemigos. En esto no hizo sino seguir la tónica de otros validos. Pero es falso que don Juan no tomase medidas y disposiciones encaminadas a salir del marasmo en que se encontraba la monarquía. Otra cosa es que aquellas medidas diesen el resultado apetecido y sobre todo que obrasen el milagro de cambiar la situación en poco tiempo, que eran lo que esperaban muchos de sus partidarios, imbuidos de un mesianismo que les llevaba a creer firmemente que la sola presencia de don Juan al frente de los asuntos de Estado supondría la solución a todos los males que aquejaban a aquella sociedad.

La falta de resultados inmediatos hizo que muchas de las esperanzas e ilusiones despertadas por su persona fuesen poco a poco desvaneciéndose. Tampoco le fue propicio el entorno que rodeó sus años de gestión al frente del gobierno, al acumularse numerosas calamidades derivadas de una climatología que fue muy negativa, así como la aparición de un brote de peste a partir de 1677 que causó un importante mortandad, desde luego inferior a las otras dos grandes epidemias de aquella centuria, pero que tuvo efectos económicos muy negativos en amplias

comarcas de la Península. Asimismo, la guerra contra los franceses, como no podía ser de otra forma, en las circunstancias por las que atravesaban los dos países, no fue propicia y veremos cómo se saldó con una nueva derrota y una paz dolorosa por las pérdidas territoriales que la misma significó.

En un entorno tan negativo don Juan hubo de hacer frente a una actividad de gobierno en la que era prioritario, más que conseguir logros espectaculares, que era lo que sus partidarios esperaban de él, poner fin a las causas que desde hacía décadas habían dado lugar a que la monarquía hispánica estuviese postrada y sumida en las lamentables condiciones en que se encontraba cuando se vio con el poder en sus manos. La tarea que don Juan tenía por delante era ingente tanto por la cantidad como por la magnitud de los problemas a los que había de hacer frente. Era aquella una tarea que hubiese necesitado del esfuerzo de todos, y del tiempo y del sosiego necesarios, pero las circunstancias del momento hicieron que no tuviese ni lo uno ni lo otro.

## El gobierno de don Juan

Desterrada la reina madre en Toledo y expulsados y alejados de la corte sus enemigos, don Juan, como hemos visto, impulso una serie de medidas a la par que desplegaba una importante actividad. Su viaje a Zaragoza, a las pocas semanas de hacerse con el poder, busco, como hemos señalado, alejar a Carlos II de Aranjuez, que era un lugar peligroso por la proximidad a Toledo y la posibilidad de que madre e hijo estableciesen algún tipo de contacto. Pero las consecuencias que se derivaron de aquel viaje tuvieron una gran importancia política. Se realizó una notable labor legislativa en diferentes campos, en las Cortes convocadas con motivo de la regia visita, tratando de darle cobertura jurídica a un nuevo espíritu que alumbraba en los sectores más dinámicos de aquella sociedad. También se dio cumplimiento a la jura por parte del monarca de los fueros del reino con los que el nuevo primer ministro siempre se había mostrado respetuoso. Con ello don Juan daba una cumplida respuesta a sus partidarios, a todos aquellos que habían creído en él y que le habían apoyado en los difíciles momentos de su exclusión de la corte.

Sin embargo, la visita a Zaragoza y las consecuencias que se derivaron de la misma abrieron nuevos horizontes con los que el flamante ministro no había contado. La presencia de Carlos II en Zaragoza estimuló los deseos de los catalanes de que el rey visitase también el Principado, de que se convocasen las cortes y de que jurase sus fueros. Si los compromisos de don Juan con los aragoneses eran fuertes, no lo eran menos con los catalanes. El apoyo recibido por los barceloneses en los días amargos y difíciles que se sucedieron, tras su precipitada huida de Consuegra, era, cuando menos, tan importante como el que le habían prestado los aragoneses. Muchos de sus partidarios eran catalanes y había sido mucha la gente de esta tierra que había engrosado las filas de la tropa que le acompañó en las dos ocasiones en que había encaminado sus pasos hacia Madrid para imponer sus condiciones a la corte.

Se encontraba el rey en Zaragoza cuando hasta allí se desplazó una representación de la Diputación de Cataluña para solicitar la presencia de Carlos II en Barcelona. La aceptación de aquella petición suponía que la ausencia de don Juan de Madrid habría de prolongarse más allá de un tiempo razonable; habida cuenta de que su presencia en la misma había sido muy corta y era consciente de que en ella, pese a los destierros y las expulsiones llevadas a cabo, quedaban numerosos enemigos que explotarían en contra de sus intereses la ausencia del monarca y la misma presencia de Carlos II en la Ciudad Condal. Además, como el objetivo principal del viaje, que no era otro que evitar la tradicional jornada de primavera a Aranjuez, estaba ya cubierto, don Juan

despidió a los representantes del Principado con buenas palabras y la promesa de que Carlos II acudiría en su momento a Barcelona para presidir una apertura de cortes y jurar los fueros, pero que habría de ser en otra ocasión. Se argumentó para ello lo excesivamente largo que resultaría aquel viaje, si se prolongaba hasta Barcelona, amén de los riesgos que para la persona del monarca suponía acudir a Cataluña en un momento en que la guerra con Francia, cuyas tropas volvían a amenazar el Principado, podía incluso poner en peligro la vida del soberano.

A nadie se le escapaba que la jornada de Zaragoza a Barcelona no suponía un esfuerzo desmedido, una vez que la corte estaba en camino, ni que la potencial amenaza a la vida de Carlos II por parte de los franceses era algo muy remoto y que sólo se había utilizado como excusa para adornar la negativa de don Juan. Es cierto que una visita a Barcelona ejercía un importante atractivo político para él, consciente de que algunos de los más importantes apoyos con que había contado estaban allí, pero tenía dudas sobre lo adecuado del momento para prolongar el viaje. En su mente hubieron de plantearse las dos posibilidades —dirigirse a Barcelona o regresar a Madrid con su secuela de ventajas e inconvenientes—; al final se impuso en su orden de preferencias lo peligroso que resultaba para sus intereses una prolongación del tiempo que había de estar ausente de una corte a la que acababa de llegar tras años de anhelos, trabajos y frustraciones.

Despedida la delegación que encabezaba don José Pinos, con buenas palabras y vehementes promesas de acudir a Barcelona más adelante, el 2 de junio Carlos II emprendía su viaje de regreso a Madrid donde hacía su entrada diez días después, tras haber girado visita, por así haberlo manifestado expresamente el rey, al monasterio de Agreda donde había vivido sor María de Jesús, la monja que ejerció de consejera principal en los últimos años del reinado de Felipe IV.

La prueba del deseo de don Juan de que el rey visitase Barcelona la tenemos en el hecho de que la petición de las autoridades del Principado, obtuvo respuesta en 1679; se conjugaban dos líneas de intereses: por un lado, don Juan quería dar satisfacción a sus partidarios en Barcelona, por otro, los catalanes esperaban obtener importantes beneficios de la visita regia. Unos beneficios a los que se creían con derecho por el apoyo que en todo momento prestaron a la causa de don Juan. En 1679, además, había desaparecido una de las causas esgrimidas para la negativa de 1677, la guerra con Francia puesto que con la misma se había alcanzado la paz e incluso se negociaba ya el matrimonio de Carlos II con una princesa francesa, en concreto con una sobrina de Luis XIV: María Luisa de Orleáns.

Esta última razón, la del matrimonio del rey, se barajaba como uno de los alicientes del viaje del monarca a Barcelona, al plantearse la posibilidad de que Carlos II recibiese a su futura esposa en la Ciudad Condal. A comienzos de aquel año el viaje del rey al Principado era uno de los asuntos que con mayor interés se estudiaban en Madrid, donde se vertían opiniones para todos los gustos. Don Juan,

que veía con buenos ojos aquella jornada, no se sentía, sin embargo, particularmente entusiasmado, ya que eran muchos los problemas a los que tenía que hacer frente en aquellos momentos, como para distraer parte importante de sus energías en un viaje como aquel. A ello se sumaba el hecho de que eran muchos los cortesanos a quienes el rechazo que la sublevación de Cataluña les había producido, les inducía a no considerar oportuno aquel viaje. Muchos de ellos incluso temían que los catalanes aprovecharan la presencia del monarca en el Principado para recuperar buena parte de los privilegios que el acuerdo de 1652 les había recortado.

A la postre fue el propio Carlos II quien puso fin a las elucubraciones que se realizaban sobre su posible jornada a Barcelona. En marzo señalaba, tras una consulta que le había sido elevada por el Consejo de Estado:

Quedo en cuenta del dictamen del Consejo y con agrado del celo con que discurre. Y como quiera que para la deliberación que hubiere de tomar en este negocio, darán mucha luz las primeras noticias que se tuvieren sobre la apertura que se ha encargado al marqués de los Balbases haga en París, parece conveniente aguardarlas, y entretanto, he mandado repetir las órdenes para que se adelanten todas las disposiciones que conducen a mi casamiento.<sup>[96]</sup>

La realidad era que Carlos II, que estaba enamorado como un colegial desde que vio un retrato de María Luisa de Orleans, mujer que, sin ser una belleza extraordinaria, estaba dotada de indudables encantos, decidió anteponer todo lo relacionado con su matrimonio a cualquier otro asunto de Estado.

Siempre tendremos la duda, habida cuenta de su débil voluntad, si fue el propio don Juan quien dictó aquella resolución a su hermano con el fin de ahorrarse una ausencia de Madrid que, dados los vientos que corrían y el progresivo deterioro de su imagen pública, no era deseada por él. Sus enemigos eran cada vez más numerosos y poderosos y la influencia que desde Toledo ejercía Mariana de Austria cada vez era mayor.

No deja de ser curioso el hecho de que frente a los primeros tiempos de la estancia de la madre del rey en Toledo, que estuvo determinada por la soledad, conforme pasaron los meses fuese cada vez mayor el número de cortesanos que viajaban hasta la ciudad imperial para cumplimentarla y hacerle saber lo injusto que les parecía que se mantuviese separados y sin comunicación alguna a una madre y su hijo. Todos ellos culpaban a don Juan de esta situación. El hecho en sí, siendo protagonizado por astutos cortesanos, ponía de manifiesto por dónde podrían soplar los vientos en la corte en un futuro más o menos inmediato.

En este terreno Luis XIV dio un verdadero golpe de efecto cuando mandó dar instrucciones concretas al embajador que enviaba a Madrid, una vez que se habían reanudado las relaciones diplomáticas hispano francesas tras la conclusión de la guerra, para que acudiese a Toledo a cumplimentar a la reina madre. Aquel gesto



exasperó a don Juan quien, sin embargo, no pudo hacer nada por evitarlo. Su posición en este terreno, como en otros, se hacía cada vez más complicada.

Desde los pulpitos de algunas iglesias madrileñas, incluso, se alzaron voces de airados predicadores, señalando en sus sermones que era cruel e inhumano, amén de contrario a la ley de Dios, mantener a una madre separada de su hijo, en clara alusión a la situación que se vivía en la familia real. En este asunto, como en el de la lucha panfletaria que los enemigos de don Juan pusieron en marcha, copiando los procedimientos utilizados en otro tiempo por el bastardo para enfrentarse a sus enemigos, los jesuitas jugaron un papel importante. No puede extrañarnos esta actitud de los miembros de la orden ignaciana, si tenemos en cuenta que Nithard, vilipendiado por don Juan hasta extremos brutales, era uno de los suyos y, aunque eran muchos los jesuitas que no habían visto con buenos ojos que un miembro de su orden ejerciese funciones de valido, no fue obstáculo para que en la lucha que mantuvo con don Juan cerrasen filas en torno a su persona y ahora ante el panorama político que se vivía en la corte, hiciesen todo lo que estuviese en su mano para que se produjese la caída de don Juan.

Es cierto que en la difusión de panfletos y de libelos, de papeles satíricos, de romances recogidos en hojas volanderas que circulaban de mano en mano, los enemigos de don Juan cargaron las tintas contra su gestión y contra su persona. Pero no lo es menos que estaban utilizando los mismos procedimientos que él había usado contra sus enemigos. La consecuencia de esta verdadera guerra panfletaria, donde lo psicológico tenía un papel preponderante, fue que una parte no despreciable del conocimiento que tenemos del reinado de Carlos II se encuentra en estos textos, que en todo caso deben ser manejados con sumo cuidado.

Por otra parte, convirtieron a la sátira en el género literario más importante del reinado, que vio cómo en el campo de la literatura se agotaban, sin que hubiese relevo, los últimos ingenios que habían dado lugar al llamado Siglo de Oro.

En aquellas circunstancias estaba claro que si don Juan se alejaba de Madrid dejaba el terreno libre a sus adversarios y les proporcionaba una mayor libertad de movimientos para que planificasen actuaciones en su contra. Se alineaba ya claramente contra él un amplio frente eclesiástico, del que los ataques de los jesuitas, a los que nos hemos referido, sólo formaban una parte, ciertamente importante, pero sólo una parte. Un número considerable de los prelados diocesanos estaban en contra suya por las disposiciones que había tomado para hacer frente a dos males que no eran nuevos, pero que en su tiempo habían llegado a situaciones insostenibles.

Uno se derivaba del excesivo número de clérigos existente en España, ya que eran muchos los que para acogerse a las ventajas que el estado eclesiástico les ofrecía profesaban, aunque sólo fuese recibiendo las órdenes menores que eran suficientes para gozar de los beneficios que se derivaban de aquel estado. Eran legión los que fundaban capellanías y numerosos los capellanes que sin vocación alguna las regentaban, limitándose sus actuaciones a recibir las rentas que de las mismas se

derivaban. También había llegado a un número excesivamente elevado el de las fundaciones religiosas, principalmente conventos tanto masculinos como femeninos. Algunos autores señalan que el número de clérigos alcanzaba por aquellas fechas las 200000 personas y el de conventos la de 9000.<sup>[97]</sup>

El otro de los males estaba relacionado con la relajación de costumbres del clero, cuyo nivel intelectual e incluso moral dejaba mucho que desear. Era la consecuencia lógica de la entrada en religión de gentes que no sentían vocación para el ejercicio de aquel ministerio y que sólo lo hacían impulsados por decisiones familiares o atraídos por las ventajas materiales que se derivaban de la pertenencia al estamento eclesiástico. Ya desde comienzos de siglo se habían alzado voces señalando los perjuicios que se derivaban de dicha situación, pero poco o nada se había hecho.

Será don Juan quien dé una serie de disposiciones encaminadas a poner coto a las fundaciones eclesiásticas y quien inste a los obispos —desde luego con muy poco éxito— a que celebren sínodos anuales en los que los prelados se responsabilicen de la admisión de nuevos clérigos sin la instrucción pertinente, así como se encarguen de que las disposiciones establecidas por el concilio de Trento para la buena marcha de los asuntos eclesiásticos se cumplan, cosa que no ocurría.

También dio don Juan un toque de atención contra los excesos que se cometían en la adquisición de bienes raíces por parte de los conventos. Muchas de estas adquisiciones se llevaban a cabo utilizando procedimientos poco recomendables, como era, por ejemplo, el hecho de inducir a los penitentes en el acto de la confesión a que efectuasen cesiones o donaciones de bienes, o a los moribundos, a la hora de hacer testamento, de lo conveniente que resultaría para la salvación de sus almas la donación de bienes a la orden religiosa a la que pertenecía el clérigo que tales recomendaciones realizaba.

La laudable actitud de don Juan para hacer frente a estas lacras, que marcaban a la Iglesia española en particular y a la sociedad en general, no consiguieron los efectos deseados, pero configuraron una de las partes más importantes del frente de enemigos con los que hubo de enfrentarse. Tampoco pararon ahí sus desavenencias con el poderoso estamento eclesiástico. No fueron buenas sus relaciones con la Inquisición. Los problemas en este terreno vinieron de sus enfrentamientos de la época de Nithard, que había sido inquisidor general. Cuando don Juan llegó al poder el inquisidor era don Diego Sarmiento de Valladares, hechura del jesuita y, por tanto, enemigo jurado de don Juan. Había tomado parte activa en la detención y ejecución de Malladas, el hidalgo aragonés, ejecutado sin juicio y relacionado con las actividades de don Juan en los años siguientes a la muerte de Felipe IV, cuando suspiraba por instalarse en la corte y se encontró con la rotunda negativa de la viuda de su padre.

Por el caso de Malladas don Juan intentó abrirle un proceso al inquisidor para acabar con un enemigo que ocupaba un cargo de relieve tan importante. Sin embargo, un procesamiento como aquel requería de la autorización de la Santa Sede y el Papa

se mostraba renuente. Solo la tenacidad de don Juan logro que se iniciase el proceso, siendo nombrado instructor del mismo, el nuncio Millini. No obstante, muy pronto quedaron paralizadas las diligencias, sin que tengamos certeza de la causa que condujo el asunto por aquel camino. Para los enemigos de don Juan la razón que lo explicaría se encuentra en el hecho de que el bastardo se asustó, pensando que había ido demasiado lejos y decidió poner fin al mismo, sin alcanzar el objetivo que se había propuesto. Otras opiniones señalan que el inquisidor se plegó a las exigencias de don Juan en materia de introducir una serie de reformas en el poderoso tribunal.

Ya nos hemos referido a las malas relaciones de don Juan con los jesuitas. No resulta extraño que en la primera oleada de destierros que siguió a su llegada al poder figurasen cuatro jesuitas, los padres Nájera, Salinas, Orna y Rodríguez Coronel. Su obligada salida de Madrid causo un notable revuelo en la corte donde los jesuitas, a través de diferentes instituciones, entre las que destacaba el colegio Imperial, ejercían una gran influencia sobre la aristocracia y las clases acomodadas madrileñas. Sin embargo, don Juan se mostró inflexible. Su relación con los hijos de San Ignacio fue tan mala que llego a barajar la posibilidad de expulsar a los miembros de la orden de los territorios de la monarquía hispánica, adelantándose en un siglo a la decisión tomada por Carlos III de expulsar a los miembros de la Compañía de sus dominios.

Otro asunto que también enturbio las relaciones de don Juan con la Iglesia fue el suceso protagonizado por los duques de Alba y Medina Sidonia al violar el asilo eclesiástico en el monasterio de El Escorial con motivo de la prisión de Valenzuela. El asunto coleo largo tiempo, pues el nuncio Millini exigía una reparación por lo que consideraba un atentado contra los derechos y privilegios de la Iglesia. Este fue un episodio espinoso, pero no el único de los forcejeos que aquellos años mantuvo la corte española con la Santa Sede. Muy sonado fue el enfrentamiento del embajador de España en Roma, marques del Carpió, por negarse a atender la petición del Papa en el sentido de no permitir reclutas de soldados en los Estados Pontificios, que fueron desoídas por el embajador español cuando se hizo necesaria la recluta de hombres para defender Mesina del ataque de los franceses.

También dieron lugar a fuertes tensiones las intervenciones del nuncio en los asuntos internos de las órdenes religiosas españolas, algunas de las cuales vivieron momentos particularmente tumultuosos. Aquellas circunstancias llevaron a continuos enfrentamientos del Consejo de Castilla con Millini y en última instancia del propio don Juan con el representante del Papa. La situación llego a ser tan comprometida que Inocencio XI amenazo incluso con no autorizar las llamadas Tres gracias, así eran denominados tres impuestos —la cruzada, el subsidio y el excusado— que Roma había concedido a los reyes en diferentes momentos en que España se había enfrentado a enemigos en una lucha en que entraba en juego también la defensa de la religión católica. A estos impuestos, que colaboraban al sostenimiento de las arcas reales, aludía la Iglesia cuando desde el Estado —don Juan lo planteo con insistencia— se señalaba la no contribución de los miembros de dicha institución, amparados en

el fuero particular que tenían y que los eximia de contribuir a las imposiciones fiscales que soportaban los súbditos de su *Católica Majestad*, para el sostenimiento del Estado [98]

Junto a las reformas administrativas, don Juan trató por todos los medios de impulsar las actividades económicas en los distintos reinos peninsulares. Ya nos hemos referido a las disposiciones que siendo vicario general de Aragón tomó para poner fin a ciertos prejuicios sociales que recaían sobre fabricantes y mercaderes por el simple hecho de ejercitarse en actividades de las llamadas mecánicas.

Desde fecha muy temprana de su llegada al poder tomó iniciativas que pretendían reanimar las decaídas actividades artesanales. Para ello dispuso que todas las autoridades locales de las diferentes ciudades, villas y lugares del reino enviaran una cumplida información acerca de las actividades artesanales, fabriles y económicas que se daban en sus respectivas poblaciones, señalando la evolución que las mismas habían tenido en los últimos años. Aunque no conocemos los que la realidad era muy triste.

La que en otra época fue pujante industria de paños zaragozana era en aquel momento un pobre recuerdo de sus pasados esplendores, como cuando en la ciudad, a principios de aquel siglo, funcionaban doce mil telares; en aquellos momentos apenas si ejercían algunos maestros. En ciudades como Segovia, donde la industria textil lanera había contado con un floreciente foco de actividad, los telares estaban paralizados. En Toledo se vivía una situación singular en una de las industrias tradicionales de aquella ciudad, que además de vida le había proporcionado merecida fama; nos referimos a la fabricación de espadas: los famosos aceros toledanos. La actividad estaba a punto de desaparecer y no se encontraba un solo maestro que se ejercitase en dicho arte. También la industria de la seda, que había sido otro de los pilares económicos de la ciudad imperial, atravesaba una grave crisis: de los siete mil telares que había llegado a tener la ciudad sólo había funcionando en aquellos momentos unos seiscientos. Para hacer frente a este desolador panorama se planteó la posibilidad de traer maestros artesanos de otros lugares de Europa con la condición de que fuesen buenos católicos. La medida se puso en práctica, pero no respondió a las esperanzas que en ella se depositaron.

Estos fracasos no arredraron a don Juan quien, en 1679, impulsó la creación de una Junta General de Comercio, tomando como modelo la que años atrás propusiera el conde-duque de Olivares. El objetivo de la misma quedaba claramente explicado en los objetivos que determinaban su fundación, que no era otra que en ella

se confiriese y tratase de todo cuanto se juzgare en ella útil para hacer fabricantes e industriosos estos Reinos.

El real decreto de creación de la misma fue firmado el 29 de enero de 1679, y la misma quedó formada por miembros de diferentes consejos, predominando los

vinculados al Consejo de Hacienda. Llama la atención que su presidente fuera don Lope de los Ríos uno de los desterrados por don Juan en los primeros momentos de su llegada al poder, pero quien se había, con posterioridad, aproximado al primer ministro. La primera reunión se celebró en los primeros días del mes de febrero y, como ocurría en otros órganos de la administración se dispuso que sus reuniones fuesen semanales, señalándose para ello los viernes. Entre sus primeras disposiciones estuvieron las de recabar información para tener conocimiento general de la realidad en que se desenvolvían las actividades económicas, tanto en los dominios reales como en el extranjero, tomándose iniciativas cuyo objeto podemos calificar de verdadero espionaje industrial de la época, ya que se comisionaron agentes para que informasen de la situación en que se encontraban determinadas industrias en el extranjero así como las novedades e innovaciones que se daban en dichos ámbitos.

La actuación de la Junta, además de recabar aquella información, se centró en la adopción de importantes medidas encaminadas a alcanzar diferentes objetivos. Así, por ejemplo, se propusieron rebajas en las contribuciones a los comerciantes y los fabricantes. Se prohibió la importación de artículos extranjeros que pudiesen elaborarse en España. Como medida de estímulo a la fabricación de productos autóctonos se sugirió la conveniencia de que los miembros de la familia real, así como los miembros de los consejos y otros funcionarios de relieve, sólo utilizaran tejidos españoles para, de esta forma, hacer frente a la tendencia que se había impuesto en los círculos más elevados de la sociedad de vestir ropas, utilizar calados y artículos de adorno procedentes de manufacturas extranjeras. Se recomendó la contratación, como ya hemos dicho, de algunos maestros artesanos de oficios que en España habían entrado en peligro de extinción o de verdaderos expertos que eran conocedores de nuevas técnicas y procedimientos desconocidos aquí y que permitían producir en mejores condiciones de competitividad.

Muchas de estas iniciativas no suponían una verdadera novedad, como no lo era la creación de la propia Junta. Era cierto que cuando se entraba en guerra con Inglaterra, las Provincias Unidas o Francia, cosa que ocurrió con harta frecuencia a lo largo del siglo XVII, una de las medidas que inmediatamente tomaba el gobierno de Madrid era la prohibición de comerciar con estos países. Pero no lo es menos que ahora las disposiciones no eran la consecuencia de una situación bélica, sino que se adoptaban como fórmula de impulso a la actividad económica de la Península.

La realidad, sin embargo, fue que, por diferentes razones, la mayor parte de estas disposiciones tuvieron un valor más teórico que práctico. La primera de ellas era que la capacidad productiva de las fábricas españolas era muy inferior a la demanda que había de determinados productos. Por lo menos esa era la situación inicial, hasta tanto la depauperada industria nacional no recuperase, al menos, parte del terreno perdido y que años de desidia habían provocado. Por otro lado, estas medidas, que se incardinaban dentro del más férreo mercantilismo, entraban en flagrante colisión con la práctica que era habitual en las relaciones entre las potencias de la época. Si las

medidas de prohibición de relaciones comerciales y mercantiles eran adoptadas como arma habitual en tiempos de guerra, cuando se firmaba la paz uno de los artículos que quedaban recogidos en los tratados se refería a la no existencia de impedimentos ni de cortapisas a las actividades comerciales y mercantiles de las potencias signantes del mismo.

Pese a los buenos propósitos que alumbraban la creación de la Junta, la realidad fue que la actividad de la misma chocó con numerosos inconvenientes que hicieron que los resultados prácticos fuesen nulos. A la gravedad de la situación existente se sumaron las dificultades que produjo la grave crisis monetaria que vivió la corona de Castilla por aquellas mismas fechas. A ello hay que añadir los numerosos conflictos de competencias que por muchos lugares surgieron. La sola creación de la Junta significaba apostar por una renovación, por el alumbramiento de un nuevo espíritu que presidía muchas de las iniciativas promovidas por don Juan en diferentes campos. Ese espíritu, apoyado por los llamados en la época *novatores*, chocó con la resistencia de los sectores tradicionales e inmovilistas que eran numerosos y poderosos en aquella sociedad anquilosada. Por muchos lugares surgieron juntas locales, como en el caso de Granada, Madrid, Sevilla, Barcelona o Valencia. Todas ellas entraron en conflicto con la Junta General por cuestiones de competencias y preeminencias. También los gremios artesanales, que veían en aquellos cambios una pérdida del poder y del ejercicio de control que tenían sobre las actividades artesanales, crearon numerosos problemas y ofrecieron una fuerte resistencia a los planteamientos y disposiciones que emanaban de la misma. El resultado final fue que al año de su creación la Junta fue disuelta. No obstante, el espíritu que pretendía alumbrar no se apagó y en 1682 volvería a reactivarse con los mismos planteamientos con que don Juan la había impulsado en su nacimiento.

Cataluña fue el único lugar donde los resultados obtenidos fueron positivos. La razón que lo explica se encuentra en el hecho de que en el Principado la Junta de Comercio de Barcelona actuó sobre una economía que ya daba claros síntomas de recuperación y que, a diferencia de lo que ocurría en Castilla, no estaba sometida a los tormentosos avatares de las crisis monetarias que sacudieron a la economía castellana. En Cataluña la Junta de Comercio lo que vino fue a confirmar los síntomas de recuperación que ya se percibían. En este movimiento fue de particular importancia la figura de Narciso Feliu de la Peña y su círculo de amigos y colaboradores, cuya gestión se encaminó a acabar con la competencia de los artículos extranjeros, utilizando las propias armas de sus competidores. Para ello importaron maquinaria, tecnología y operarios extranjeros. La empresa no era fácil y hubieron de actuar con gran sigilo, enviando artesanos barceloneses al extranjero para aprender nuevas técnicas de elaboración de paños, regresando después a su ciudad, donde encontraron el apoyo necesario para poner en funcionamiento las nuevas industrias.

Hemos aludido a la influencia negativa que para la marcha de la Junta General de Comercio supuso la crisis monetaria que por aquellas fechas vivió Castilla. Dicha

crisis no era algo nuevo en el panorama económico de la corona de Castilla, sino que la misma suponía un eslabón más en una larga cadena de verdaderos desafueros cometidos con la moneda.

A pesar de las dificultades económicas a las que tuvo que hacer frente Felipe II, el *rey prudente* prefirió aferrarse al criterio de una moneda sana y fuerte, aunque en más de una ocasión tuviese que declararse en bancarrota. Sin embargo, desde fecha muy temprana del siglo XVII y ya bajo el reinado de Felipe III se buscó la solución fácil para los problemas de la Real Hacienda de rebajar el contenido de plata en las monedas y sustituirlo por cobre, manteniendo el valor legal de dichas monedas. Esta actuación que reportaba pingües beneficios al erario público suponía un verdadero fraude monetario a los usuarios.

Si el procedimiento se utilizó de forma esporádica bajo el reinado de Felipe III, las necesidades de financiación que generó la política de intervencionismo propugnada por el conde-duque de Olivares bajo el reinado de Felipe IV, convirtió el procedimiento en habitual y con el agravante de que, obtenidos los fáciles beneficios que una acuñación como aquella significaba, transcurrido un cierto tiempo se procedía a la devaluación de la moneda —deflación se decía en aquella época— reduciendo su valor, mediante un resellado en las cecas reales, al que verdaderamente lema en función de la cantidad de plata que la moneda poseía. Era una actuación legal, pero un escandaloso fraude a los poseedores de una moneda cuya mala calidad era culpa del gobierno que la devaluaba.

La triste realidad a la que se enfrentaban los poseedores de moneda de vellón, que era el nombre que se daba a estas acuñaciones, era que veían como se esfumaba en sus manos el capital que tenían en aquella moneda en la misma proporción de la devaluación decretada. Una proporción que solía situarse en porcentajes del 50 por ciento, como la decretada en 1664 a finales del reinado de Felipe IV, respondiendo al porcentaje del exceso de cobre utilizado en la acuñación. Como quiera que el gobierno incumplía sistemáticamente sus promesas de no volver a acuñar aquel tipo de moneda para evitar las temidas devaluaciones, las operaciones de acuñaciones de cobre y devaluaciones subsiguientes se repitieron con una frecuencia aterradora y las consecuencias que se derivaron de aquel estado de cosas fueron demoledoras para la economía castellana —los reinos de la corona de Aragón quedaron al margen de aquella situación, conocida con el nombre del *baile del vellón*— y a la larga también para la Real Hacienda.

Se perdió el crédito y la fe en las monedas de vellón. En la práctica apareció un doble sistema de compras y pagos, según las transacciones se efectuasen en buena moneda de oro y plata, o se hiciese en vellones. Era difícil encontrar monedas acuñadas en metales nobles porque sus poseedores no querían desprenderse de ellas. Se estableció el llamado *premio* de la plata, que era un sobreprecio que había de pagarse por un bien o un producto, si su pago se efectuaba en moneda de cobre. En muchas zonas rurales la falta de fe en las monedas hizo que se volviese a imponer

una economía de trueque. El propio Estado fue víctima de su política monetaria al cobrar los impuestos en una moneda cuyo valor era muy inferior al que se señalaba en la misma. Si el dinero que se recaudaba estaba destinado a financiar operaciones en el extranjero, carecía de valor. En el colmo de la desfachatez se llegó a ordenar a los sufridos súbditos de su *Católica Majestad* que no se admitirían monedas de vellón ¡las que el propio Estado había acuñado! para el pago de determinados impuestos.

A comienzos del reinado de Carlos II la cantidad de moneda de vellón circulante era muy abundante y el *premio* de la plata alcanzaba el 50 por ciento. La situación no hizo sino agravarse con el paso de los años como consecuencia de las nuevas acuñaciones que se realizaban. Cuando don Juan llegó al poder el *premio* había alcanzado la cifra del 275 por ciento. La situación monetaria era tan grave y la falta de buena moneda de plata y oro con la que poder efectuar determinados pagos tan alarmante, que el propio don Juan donó toda la plata de su casa para que se amonedase. Aquello no pasaba de ser un gesto a los que tan adicto era el hijo de Felipe IV, pero el hecho es revelador de la situación que se vivía.

Como en otros frentes, don Juan decidió afrontar aquella situación con criterios diferentes a los que hasta entonces se habían puesto en práctica. Unos criterios que, en resumen, habían consistido en acuñar moneda de mala ley en grandes cantidades para, transcurrido cierto tiempo, depreciar su valor mediante una pragmática real en la que se contenía la promesa de no volver nunca jamás a repetir aquella operación. El rotundo nunca jamás no solía superar el paso de una década. En marzo de 1679 se creó una Junta de Moneda con el objetivo de afrontar la situación y proponer las soluciones que se considerasen más adecuadas. Formaban parte de la misma miembros de diferentes consejos y el confesor del rey, el padre Reluz, cumpliendo el mandato de que en cualquier junta o consejo que se crease había de tener presencia un teólogo para que no se fuese a tomar ninguna disposición que resultase contraria a los mandamientos de Dios y los mandatos de la Santa Madre Iglesia.

Los trabajos de la Junta llevaron a proponer la desaparición de la moneda de vellón como única solución adecuada a la grave situación creada, aunque algunos de los miembros no eran partidarios de ello por la escasez de moneda que había. Otro de los debates que se abrió en la Junta se centró en la forma, en caso de llevarse a cabo, que se procedería a la extinción de la moneda porque según se hiciese lo sería a costa del pueblo o del rey; es decir, si la destrucción de aquella moneda habían de padecerla sus poseedores o sería la Corona la que habría de hacerse cargo de dicho numerario e indemnizarles por ello. Otras opiniones defendieron que lo más adecuado era no tomar una medida tan drástica como la de la retirada total de la moneda por las consecuencias que se derivarían de la misma, sino la de decretar una devaluación que sólo afectase a la mala moneda, aquella cuyo valor legal era muy superior a su valor real y que dicha devaluación fuese el episodio final de la larga cadena de despropósitos en que se había convertido la política monetaria de la monarquía hispánica a lo largo del siglo XVII.



La decisión final, tomada en agosto, fue realizar una devaluación de proporciones drásticas. La misma reduciría el valor de la moneda a la cuarta parte del mismo, es decir que una pieza de cuatro maravedíes, quedaría reducida a uno. Pero lo más importante era que no se trataba de una medida coyuntural para hacer frente a una situación de forma momentánea, sino que se planteaba como una actuación cuyo objetivo era poner fin a un estado de cosas. Paralelamente a la depreciación de la moneda se preparó un conjunto de normas para que los precios de una serie de productos también se redujesen en una proporción parecida y evitar, en lo posible, las graves consecuencias que para los poseedores de moneda iban a derivarse al ver reducidos a la cuarta parte sus recursos en la moneda afectada por la medida.

Se planteó como el momento más indicado para llevar a cabo la operación los últimos días de octubre, porque para dicha fecha ya se habrían producido tres acontecimientos dignos de tener en consideración para una actuación como aquella. Se habrían celebrado las bodas del rey con María Luisa de Orleans, la sobrina de Luis XIV de Francia y habrían concluido los gastos que un evento de aquella naturaleza originaba. En segundo lugar, para finales de octubre las cosechas estarían recogidas y buena parte de las operaciones comerciales que se derivaban de las mismas, realizadas. Particular interés revestía el aprovisionamiento de granos en los pósitos municipales, donde se guardaba el trigo comprado a los precios marcados en la época de la siega, por lo general los más bajos del año, para poder facilitar en los meses de mayores dificultades materia prima para la elaboración del pan a precios razonables, cuando la escasez producía un alza elevada de los mismos en un producto básico en la alimentación de la época. Por último, se esperaba que para esa fecha ya hubiesen arribado a Sevilla los galeones de la flota de Indias con su cargamento de plata y otros productos de ultramar que eran objeto de importantes transacciones comerciales. Se pretendía con esta decisión que las consecuencias de la medida que se iba a adoptar fuesen lo menos perjudiciales posibles.

Como en otros terrenos don Juan, en el ejercicio de sus funciones de gobierno, afrontó con mayor decisión y amplitud de miras que otros gobernantes de aquel siglo uno de los más graves problemas de la época. Un problema que él no había generado, pero que en el tiempo que le correspondió ejercer como gobernante era uno de los mayores males a los que hubo de enfrentarse. El destino no quiso que fuese bajo su gobierno cuando se llevase a la práctica la devaluación propuesta por la Junta de Moneda y que a la postre fue el primer paso para iniciar un proceso de estabilización monetaria, que era la mayor de las necesidades que tenía la hacienda española del siglo XVII. El decreto de devaluación fue promulgado el 10 de febrero de 1680, unos meses después de que se hubiese producido su muerte.

La estabilidad monetaria que siguió a aquella medida en la que, incluso se legalizaron, aunque reduciéndolas a proporción, las monedas falsas que tanto circularon y que fueron otro de los males derivados de las acuñaciones de moneda de cobre —los falsificadores de moneda no hacían sino seguir los pasos que les habían

marcado las autoridades— permitió con el paso de los meses la reactivación de las actividades mercantiles y artesanales. Una prueba de ello es que en 1682 se decretó de nuevo la puesta en marcha de la Junta General de Comercio, cuyo funcionamiento había resultado imposible sólo unos años antes, como consecuencia de las condiciones monetarias por las que atravesaba la monarquía. No pudo don Juan ver cómo uno de sus más queridos proyectos se convertía en una realidad que permitía y alumbraba la recuperación que en diferentes órdenes de la vida se empezaban a vislumbrar en la postrada monarquía de su hermano Carlos II.

Sin embargo, los efectos inmediatos de la devaluación sobre los precios, pese a los esfuerzos de las autoridades, fueron negativos y sólo el paso del tiempo hizo que en este terreno, particularmente sensible para la opinión pública por lo que afectaba a las economías domésticas, se notasen los beneficiosos efectos de las medidas llevadas a cabo. Fue precisamente bajo el mandato de don Juan cuando los precios alcanzaron las cotas más elevadas, no ya sólo por el elevado *premio* de la plata, sino por otra serie de factores que incidieron negativamente sobre ellos. La carestía que se padeció fue objeto de sátiras que apuntaban directamente a la gestión de don Juan:

La carne el año pasado  
valía solo catorce  
el pan vale a sus once  
y en éste se ha bajado  
solo el caballo de bronce.<sup>[99]</sup>

Esos factores a los que nos hemos referido, que incidieron de forma negativa en los precios, fueron la existencia de una climatología muy perniciosa aquellos años, que afectó a las cosechas de productos tan importantes como el trigo, la cebada, el aceite o el vino y la existencia, también por aquellos años, de una epidemia de peste que influyó de forma muy negativa en las relaciones comerciales y en las actividades económicas de los lugares que se vieron afectados o amenazados, lo que suponía amplias comarcas de la geografía peninsular.

Entre 1677 y 1679 en el sur peninsular se vivieron años excesivamente lluviosos que perjudicaron de forma grave las cosechas y los ayuntamientos tuvieron que hacer frente a la escasez de pan con la venta de partidas de trigo del pósito que evitasen encarecimientos de producto tan importante, así como el desabastecimiento de pan. Por algunos lugares se realizaron procesiones de rogativas —algo muy frecuente en una época donde todo dependía del providencialismo que inundaba aquella sociedad— para implorar el cese de las lluvias por los perjuicios que se derivaban de las mismas.<sup>[100]</sup> Para Antonio Domínguez Ortiz la década que comienza en 1677 y que se prolongará hasta 1687 será calificada como la década trágica de Castilla por el cúmulo de calamidades que se concentraron en estos años y que hicieron que las

condiciones de vida durante los mismos fuesen particularmente difíciles.<sup>[101]</sup>

Como ya hemos apuntado, por aquellas fechas —se había iniciado en 1676— amplias extensiones de la península Ibérica se vieron azotadas por una epidemia de peste, el tercero de los grandes contagios que se abatieron sobre las tierras peninsulares en el siglo XVII. Tal vez este fue el menos virulento de los tres y la cifra de muertos que ocasionó es muy inferior a la del millón que se adjudica al que asoló España de norte a sur, barriéndola como una ola gigantesca, entre los años 1597 y 1602. Pero fue el más largo en el tiempo, con las negativas consecuencias que de ello se derivaban. El brote pestilente entró, al igual que el de 1648 - 1652, por el levante peninsular, siendo Cartagena la primera población de la que se tuvieron noticias de estar contagiada. En los años siguientes se propagó desde aquí hacia el sur, infectando a Murcia y su huerta, penetrando luego en Andalucía, tanto por el interior como por la costa. La epidemia seguía un recorrido caprichoso, contagiando algunas poblaciones y dejando libres a otras. Hubo lugares donde la mortandad fue extraordinaria y otros que quedaron indemnes. Pero desde un punto de vista económico las consecuencias fueron muy negativas, independientemente de que el lugar padeciese los efectos de la enfermedad o quedase libre de ellos, porque el miedo a un posible contagio hacía que el comercio se paralizase y las actividades quedasen reducidas a la mínima expresión.

También la actividad de don Juan fue extraordinaria en el terreno militar, aunque a diferencia de otras etapas de su vida, ahora no se pusiese al frente de los ejércitos que defendían las posesiones europeas de la monarquía de los zarpazos que el zorro de Versalles les asestaba una y otra vez. Don Juan sabía por propia experiencia que el nervio de la guerra eran los recursos materiales con que contasen las tropas. Había padecido en sus propias carnes la falta de esos recursos y las graves consecuencias que de dicha situación se derivaban. Fueron numerosas las providencias que dio para que los ejércitos que luchaban tanto en Flandes, como en el norte de Italia y en la frontera pirenaica estuviesen lo mejor abastecidos posible, pero resultaba complicado sacar de donde no había. La guerra no pudo sostenerse de acuerdo con sus propósitos, sucediéndose las derrotas una tras otra. Las mismas no fueron mayores porque la coalición de la que España formaba parte junto a Holanda y el Imperio lo impidió. En ocasiones fue la suerte la que permitió salvar la complicada situación por la que se atravesó en algún momento, como ocurrió con el ataque francés a la isla de Sicilia que, una vez más, se había sublevado contra las autoridades españolas; sólo el hecho de que la flota francesa destinada a conquistar dicha isla ardiese fortuitamente cuando se preparaba para hacerse a la mar, salvó una situación muy comprometida.

La derrota ante Francia, que quedó sancionada mediante la firma de la paz de Nimega en septiembre de 1678, significó el intercambio de una serie de plazas fuertes que beneficiaban a esta potencia; entre otras pasaban a su poder Valenciennes e Ypres, mientras que España recuperaba Gante y Charleroi. Pero lo más doloroso de aquella paz fue la pérdida del Franco Condado, un territorio por el que la monarquía

española había sentido siempre una especial predilección, además de que era pieza clave en el sistema de comunicaciones militares de España, dada su posición estratégica. Con su pérdida quedaba dislocado el famoso *camino español* que había permitido las comunicaciones entre los deslavazados territorios que configuraban los dominios europeos de la monarquía, a la vez que había facilitado durante más de siglo y medio el desplazamiento de los famosos tercios de infantería desde el norte de Italia hasta los Países Bajos y viceversa, en función de las urgencias o de las necesidades militares del momento.

La firma de la paz de Nimega supuso un duro golpe para el buen nombre de don Juan. No es que se pueda culpar a su persona directamente de aquella paz humillante, que no era sino una más de las que se venían firmando desde hacía varias décadas. Pero sus enemigos, al igual que él hiciera cuando Nithard se vio obligado a firmar la de Aquisgrán, la utilizaron como arma arrojada en su contra para desprestigiarle.

Lo cierto y verdad era que don Juan no podía hacer más de lo que había hecho. Los recursos escaseaban y no había tropas con que configurar los ejércitos ya que el atractivo por la milicia, que en otro tiempo había sido moneda común entre los españoles, había desaparecido. Se trataba de soldados de recluta, mal pagados, que tenían que ser conducidos a sus destinos como malhechores esposados. La consecuencia inmediata era que rehuían el combate y desertaban a la primera ocasión que se les presentaba. Don Juan había vivido aquella experiencia en la guerra de Portugal.

En este entorno particularmente negativo hubo de desarrollarse su labor de gobierno de quien las clases populares esperaban soluciones inmediatas, casi milagrosas, a las dificultades existentes. No se encontró con las condiciones más adecuadas para hacer frente a una situación de crisis que por sí sola suponía ya un gran desafío y un difícil reto para cualquier gobernante. Abordar problemas como los que aquejaban a la monarquía de Carlos II hubiesen necesitado del esfuerzo y la colaboración de todos, además de un tiempo del que don Juan no disponía, en buena parte por las propias expectativas que él mismo había propiciado durante los años en que se había enfrentado al poder cuando este era ejercido por sus enemigos.

Por otro lado, su llegada al gobierno se producía tras un largo proceso de enfrentamiento y confrontación, lo que le había acarreado no pocas enemistades y celos. No eran todos, ni mucho menos, los que estaban dispuestos a prestarle su apoyo y colaboración en la ingente tarea que tenía por delante. Más bien, al contrario, eran numerosos los que desde el primer momento se enfrentaron a él poniendo obstáculos a su labor y criticando sobre todo la falta de resultados prácticos que se le exigieron desde el mismo momento de su llegada al poder. Incluso muchos de los que le habían ayudado a alcanzar aquel objetivo sólo lo habían hecho porque dicha circunstancia era favorable a sus planes y sus intereses, pero en absoluto porque estuviesen dispuestos a apoyar para el desempeño de tan importante función a un bastardo, aunque su padre fuese el mismísimo rey.

Las críticas a su gestión no hicieron sino incrementarse con el paso de los meses. La respuesta de don Juan fue la de detener a los sospechosos de la autoría de aquellos papeles injuriosos. Aumentaron las detenciones y los destierros, varios jesuitas, que se sumaron a los desterrados de los primeros tiempos de su llegada al poder, fueron expulsados de la corte, acusados de ser autores de un panfleto injurioso hacia la persona de don Juan, aparecido en Valladolid. También la justicia procedió contra algunos predicadores que lanzaron desde el púlpito quejas sobre la grave situación por la que atravesaba la monarquía.

A la altura de la primavera de 1679 la estrella de don Juan empezaba a declinar de forma peligrosa en el horizonte de la política madrileña, en un momento en el que la corte se aprestaba para los fastos de la celebración de un acontecimiento de primera importancia la boda de Carlos II con María Luisa de Orleáns.

## Fin y muerte de una esperanza

Poco más de dos años llevaba don Juan en el poder, cuando en julio de 1679 se sintió indispuerto. Los médicos no acertaban a diagnosticar la causa de sus dolencias. Siguiendo la práctica habitual de la época se le aplicaron purgas y sangrías, que debilitaron de forma grave su organismo, sin que el paciente lograse ningún tipo de mejoría por ello. Así transcurría el verano de aquel año, sin que, pese a la prolongación de la enfermedad, nadie se plantease la probabilidad de que don Juan no lograse superar aquella crisis. Nunca había padecido enfermedades importantes en su vida, si bien en alguna ocasión había utilizado como arma política el tener problemas de salud, como cuando se resistía desde La Coruña a embarcarse con destino a Flandes para hacerse cargo del gobierno de aquellas provincias, que era el mayor deseo que albergaba quien se mostró a lo largo de su vida como la mayor de sus enemigas, doña Mariana de Austria.

Postrado en la cama trato de continuar con la infatigable actividad que desempeñaba, dirigiendo los destinos de la monarquía que nominalmente gobernaba su hermano. Pero don Juan era consciente de que la falta de resultados positivos en su tarea como gobernante le había hecho deslizarse por la pendiente de la caída política a la que parecía inexorablemente abocado. Sus enemigos en la corte que, pese al destierro de muchos de ellos, continuaban siendo numerosos y en algunos casos poseían notable influencia, no cesaban de maquinarse contra él. Con todo, lo más preocupante de aquella situación era que, impedido en el lecho, no podía ejercer el férreo control que había llevado a cabo sobre su hermano desde que alcanzara el poder. Don Juan era consciente de la débil voluntad del monarca y de lo influenciado que era. Hasta la cama le llegaban noticias alarmantes sobre las actitudes del joven Carlos, quien parecía haberse olvidado de él por completo.

Gran preocupación le produjo saber que el monarca preguntaba sobre la distancia que separaba Toledo de la corte y sobre el tiempo en que podría hacerse un viaje entre dichas ciudades. Particularmente dolorosa para él fue la visita que realizó a Toledo el flamante embajador francés destinado a Madrid tras la firma de la paz de Nimega. La misma se efectuaba en cumplimiento de una indicación expresa del propio Luis XIV. Ante ello nada podía hacer don Juan quien dio instrucciones al arzobispo de aquella diócesis, persona de su confianza, para que vigilase de cerca todos los movimientos del embajador galo.

Sus enemigos aprovecharon la debilidad en que se encontraba por causa de la enfermedad y arreciaron las críticas contra su gestión a la par que era cada vez mayor

el número de voces que se alzaban contra la separación del rey y su madre, culpándole de aquella «execrable» monstruosidad como se calificó públicamente el hecho de tener separado por la fuerza a un hijo de su madre. El confesor del rey señaló que «no podía su Majestad sin grave escrúpulo tener apartada de su comunicación y filial reverencia a su Madre».

No sabemos hasta qué punto en estas declaraciones había una intencionalidad política o por el contrario las mismas sólo contenían alguno de los sentimientos más profundos de la conciencia de su regio penitente. Don Juan sabía de sobra, conociendo la debilidad del rey y la influencia que sobre su persona podía ejercer doña Mariana, que en el momento en que madre e hijo entrasen en contacto; sus días como primer ministro estaban contados. Por si ello no era suficiente, también le llegaba puntual información de las visitas que cortesanos, en número creciente, realizaban a la reina madre para presentarle sus respetos y testimoniarle su rechazo a la situación en que se encontraba. Los avispados cortesanos percibían ya que la mudanza estaba próxima y cada cual trataba de tomar posiciones para encontrarse en la mejor situación posible de cara a la nueva combinación de poder que se percibía en el horizonte. Había un dato verdaderamente revelador acerca de la nueva situación política que todos consideraban inminente: Carlos II no visitaba a su hermano, pese a que la enfermedad de este se prolongaba en demasía. Todos los indicios señalaban que el tiempo de don Juan como gobernante parecía tocar a su fin.

Aunque los amigos de don Juan y su círculo más próximo, que le mantenía fidelidad, trataban de convencerle de que la causa de aquella conducta se explicaba en que el rey se encontraba obsesionado con los preparativos de su boda, que estaba fijada para el mes de octubre y que Carlos II estaba locamente enamorado de su novia, siendo su mayor y, al parecer, único deseo convertirla en su esposa cuanto antes y tenerla junto a él, don Juan era consciente de que la pérdida del favor real era algo que sólo un acto providencial podía evitarle y que el alejamiento de su hermano era una de las consecuencias de su pérdida de influencia, anunciando su caída política. Era más que probable que con el camino que estaban tomando los acontecimientos sólo la muerte física podía salvarle de una segura muerte política.

Atrás habían quedado los tiempos en que las aclamaciones populares le situaban por encima del propio rey. Los fervores se habían convertido en muchos casos en abierta hostilidad. Era opinión extendida por la corte que sólo el curso que habían tomado los acontecimientos —la boda del rey y su propia enfermedad— habían evitado su caída, pero que la misma habría de producirse indefectiblemente en poco tiempo. Si a ello añadimos la pérdida del férreo control que había venido ejerciendo sobre la figura del rey, que era la fuente de la que emanaba su poder, la suerte de don Juan estaba echada. Las grandes expectativas que había despertado con su llegada al poder se habían esfumado. No había podido dar solución a los males del reino e incluso algunos de ellos, por causas coyunturales, habían empeorado.

El verano transcurría con ligeras mejorías de su salud a las que seguían recaídas

que tenían desconcertados a los médicos que le atendían. A primeros de septiembre experimentó una mejoría que parecía anunciar el principio de la recuperación definitiva de la enfermedad, pero en realidad lo que vino a señalar fue el principio del fin. El 13 de septiembre su situación se agravó de forma preocupante, entró en una fase donde perdía frecuentemente el sentido y deliraba, a la vez que sufría graves ataques de convulsiones. Cuatro días después, el 17 de septiembre fallecía a los cincuenta años de edad. Era la misma fecha en que, catorce años antes, había fallecido Felipe IV, su padre.

Cuando don Juan expiraba, Carlos II se divertía viendo unos fuegos de artificio que estaban quemándose en la plaza de palacio. Allí le llegó la noticia del fallecimiento de su hermano. Parece ser que no le afectó. Ni siquiera se tomó la molestia de visitar el cadáver, limitándose a disponer que se diese sepultura a su cuerpo embalsamado en el panteón real de El Escorial, si bien antes del entierro sus restos mortales quedarían expuestos al público durante tres días en el Alcázar Real, mientras se decían gran cantidad de misas por la salvación de su alma.

Por expreso deseo de don Juan, su corazón fue llevado a la basílica del Pilar de Zaragoza, para que quedase a los pies de aquella imagen por la que el difunto había tenido especial veneración. Para su entierro fue amortajado con su hábito y las insignias propias de su rango como gran prior de la orden de San Juan. El día 20 se efectuó el traslado de su cadáver para ser enterrado. Mientras que por los tortuosos caminos de la sierra madrileña era conducido el cadáver de don Juan para quedar sepultado en el panteón, Carlos II se dirigía a Toledo para reunirse con su madre; iba acompañado por un gentío del que formaban parte muchos de los desterrados por orden de don Juan que, advertidos de su muerte, habían regresado a toda prisa a Madrid.

No hubo grandes manifestaciones de duelo por su óbito. Desvanecidas las expectativas que su ascenso al poder había alumbrado, el pueblo de Madrid, de quien había sido un ídolo, estaba al igual que su rey, más pendiente de los festejos y celebraciones que con motivo de la boda real ya habían comenzado.

El cirujano Juan Bautista Juanini, que realizó la autopsia de don Juan, redactó el siguiente informe:

Halláronse en la vejiga de la hiel dos piedras blancas, redondas y leves, como piedra pómez; la una del tamaño de una nuez de especia; la otra del tamaño de una avellana; ésta tapaba el ducto o vena por donde se expurga la cólera en el estado natural, y se halló muy enviscado y teñido el hígado de este humor y difundido por la más a de la sangre.

En su testamento, que estaba fechado en Madrid el 7 de septiembre, dejaba expuestas sus últimas voluntades respecto de los escasos bienes y pertenencias que tenía. A diferencia de otros validos que habían aprovechado su tiempo de privanza



para acumular grandes fortunas, don Juan nunca mostró interés por el dinero ni por los bienes materiales, salvo si le permitían obtener un determinado fin. Siempre reclamó recursos suficientes para atender las necesidades de los cargos que ocupó y se quejó amargamente cuando no dispuso de los medios que consideraba necesarios para cumplir las misiones que se le encomendaron a lo largo de su vida. Después de hacer la profesión de fe habitual en todos los testamentos y de manifestar sus preferencias sobre determinadas advocaciones y santos, nombraba como heredero universal de sus pertenencias a su hermano el rey, rogándole que de entre sus joyas escogiese una para entregársela a doña Mariana de Austria. Todo un gesto cuyo significado es complicado de alcanzar a comprender, tratándose de su más mortal enemiga. Dejaba algunas imágenes y una cruz de plata para su hija, sor Margarita de la Cruz de Austria. Disponía que su ropa usada fuese entregada a sus ayudas de cámara, así como que el dinero que tenía debía destinarse a pagar a sus criados tres meses de salario y abonar los gastos del entierro y misas. Disponía luego que se abonasen las deudas que tenía contraídas hasta donde alcanzase, pagándose las mismas por orden de antigüedad. Habla mucho en su favor el que pidiese al rey, su hermano, en una de las cláusulas, que no abandonase a sus criados, solicitándole ayuda y trabajo para ellos.

Con todos sus errores no merecía don Juan un final como este que, incluso, pudo haber sido peor de no haberle sobrevenido la muerte. Fue víctima de las circunstancias de su vida, marcadas por su nacimiento —hijo del rey y de una comediente— y de la inquina con que le trató siempre la viuda de Felipe IV quien no podía soportar la presencia del bastardo, pese a que su nacimiento se produjo mucho antes de que ella contrajese matrimonio con Felipe IV. Sus ambiciones, que tal vez puedan parecer desmedidas, tienen perfecta explicación en aquella corte llena de vulgaridades. Don Juan se sentía, y con razón, muy superior en cualidades y capacidades a la inmensa mayoría de los cortesanos de Carlos II, por eso no podía entender el alejamiento del poder en que se le mantenía cuyo centro era la corte. Demostró tener mejores dotes de gobernante que todos aquellos que le habían precedido en el cargo. Con todos sus defectos, que eran muchos, dejó claro, sin duda alguna, que era el político más atractivo de aquel reinado invadido por la mediocridad y la ramplonería.

La tarea que le aguardaba cuando llegó al poder era ingente y los medios con que contaba eran muy limitados, amén del conjunto de dificultades que se acumularon en el escaso tiempo en que lo ejerció. Con todo, uno de sus principales errores fue no calcular adecuadamente sus verdaderas posibilidades y estimular la aureola de la que le rodearon durante sus años de oposición, difundiendo una imagen que entre las clases populares aparecía como la de un mesías capaz de poner fin, con su sola presencia en la corte y en el gobierno, al cúmulo de calamidades que afligían a la monarquía. Para hacer frente de una forma eficaz a los problemas hubiese sido necesaria la colaboración de todos y aun así hubiese resultado más que problemático

sacar adelante a aquella gigantesca osamenta en que se había convertido el Imperio español. No contó con esa colaboración. Sus enemigos, aunque logró neutralizar a un buen número de ellos, siguieron siéndolo por encima de todo. Y quienes le auparon al poder no lo hicieron porque don Juan tomase las riendas del gobierno, sino por dar satisfacción a sus propios intereses. Durante sus años de privanza Madrid siguió siendo fundamentalmente un semillero de intrigas, donde la lucha por el poder entre las distintas facciones llegaba a cotas increíbles y esa era la actividad política que centraba el interés de la corte.

A pesar de que sus enemigos le acusaron de todos los problemas de la época, la realidad es que el escaso tiempo que don Juan ejerció funciones de gobernante, que no llegaron a los tres años, no eran un tiempo suficiente para que las iniciativas que puso en marcha en diferentes frentes diesen sus frutos. Los problemas eran de tal envergadura, como consecuencia de décadas de ineptitud y de abandono, que requerían de mucho más tiempo del que dispuso. Eso, sin embargo, no invalida las medidas que bajo su mandato se tomaron y que ponen de manifiesto su deseo de poner fin a una situación y de torcer el rumbo que había marcado la marcha de la monarquía durante varias décadas de desastres y de crisis. Sus contemporáneos, que acabaron volviéndole la espalda, no supieron ver que aquella era una labor que requería de mucho más tiempo del que ellos estaban dispuestos a concederle. A don Juan, por la propia dinámica de los acontecimientos que le llevaron al poder, se le exigían resultados inmediatos y soluciones urgentes. Ni aquellos resultados, ni aquellas soluciones eran posibles en el estado en que se encontraba la monarquía cuyo gobierno había caído sobre sus hombros.

Desde los primeros meses de su gobierno sus enemigos arremetieron contra él con especial virulencia —no menor, desde luego, de la que él había empleado contra los validos que le precedieron en el cargo— acusándole de incapaz, avaricioso, ambicioso, ingrato, ignorante, vengativo y de muchos otros defectos y maldades. No se le hacía justicia, pero era una de las consecuencias de la tremenda lucha política que en el Madrid de aquellos años se había desatado y a cuya virulencia él era uno de los que habían contribuido en no pequeña medida.

Hubo quien le consideró un Maquiavelo por su forma de entender la política y ejercer el poder. Otros le tildaron de inepto, incapaz y ambicioso. Cortés Osorio, un jesuita que se convirtió en pieza fundamental a la hora de elaborar papeles satíricos contra su persona y su acción de gobierno le tachó de

bárbaro incapaz por su inclinación, incapaz para las leyes, incapaz por sus delitos, incapaz por su ambición, incapaz por su avaricia, incapaz por su ligereza, incapaz por su ingratitud, incapaz por su alevosía, incapaz por su fortuna, incapaz por su ignorancia y solamente capaz de perder a todos los que fiaren de él... con hacerle capitán de nuestros ejércitos, parece que desplegó la mala suerte el estandarte de la cobardía, huyó en la mar, huyó en

Flandes, huyó en Portugal, huyó en Consuegra, huyó en el Retiro, y en todas partes comunicó esta propiedad a los de su séquito, de tal suerte que en cuantas batallas se han visto, han seguido los ejemplos de don Huyan...<sup>[102]</sup>

Si abundaron de forma mayoritaria los detractores, como suele acontecer con quienes se ejercitan en las labores del gobierno, también contó don Juan con defensores, que alabaron su figura y su labor de gobernante. Tuvo un gran número de partidarios que vieron en su actuación una de las pocas posibilidades que la gestión de gobierno que respiraban sus planteamientos podían sacar a la monarquía de la situación en la que se encontraba. Algunos de esos planteamientos fueron abriéndose paso en los años siguientes a su muerte y se convirtieron en realidad con ministros como el duque de Medinaceli o el conde de Oropesa, que pusieron las primeras piedras de una serie de actuaciones que, con el transcurso de los años, se revelarían eficaces y que, a la postre, dieron lugar a lo que se ha denominado la recuperación del siglo XVIII. Muchas de estas políticas contaron en don Juan José de Austria con un notable precursor. De las referencias escritas que dejaron sus contemporáneos defendiendo su figura hemos escogido esta:

Sus talentos superiores, su experiencia consumada, su valor, la elevación de su carácter y su amor a la Patria, fueron inútiles a España en los últimos años de su vida, porque no estuvo bastante tiempo a la cabeza de los negocios para poderlos restablecer, o por mejor decir, era preciso causar una revolución general en el carácter, en el genio y autoridad de toda la Nación, para restituir a ella el crédito que había gozado el siglo precedente.<sup>[103]</sup>

De las numerosas descripciones de su personalidad que nos legaron sus contemporáneos hemos quedado con esta:

de mediana proporción, rostro bueno y agradable, en la música, matemáticas, pintura, lenguas, historia, discreto uso de la elocuencia natural, singular y próspero estilo de la pluma, fue único y admirable. Hizo algunas coplas y hasta la letra era excelente, en los juegos de pelota, trucos y manejo de arcabuz y en la caza consumado, solo ir a caballo lo poseía con desaliño. Fue gran príncipe y fuéralo mucho mayor si a este cúmulo de prendas hubiera agregado la liberalidad en los premios, la magnanimidad en las quejas y la lisura y sinceridad en el trato.<sup>[104]</sup>

# BIBLIOGRAFÍA

- AULNOY, condesa de, *Un viaje por España en 1679*, Madrid, 1932.
- BARCIA, Ángel M, «Algunas obras artísticas de aficionados reales», en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Madrid, 1906, tomo XIV, pp 31 - 41.
- BAVIERA, Adalberto de, y MAURA GAMAZO, Gabriel, *Documentos inéditos referentes a las postrimerías de la casa de Austria*, 3 vols, Madrid, 1927 - 1931.
- BRUNEL, Antonie de, *Voyage d'Espagne*, Colonia, 1666.
- CALVO POYATO, José, *Del siglo XVII al XVIII en los señoríos del sur de Córdoba*, Córdoba, 1985.
- , *Carlos II el Hechizado y su época*, Barcelona, 1991.
- , *Felipe IV y el ocaso de un imperio*, Barcelona, 1994.
- CASTILLA SOTO, Josefina, «La revuelta napolitana de mediados del siglo XVII y don Juan José de Austria», en *Espacio, Tiempo y Forma*, núm. 4, Madrid, 1988.
- , *Don Juan José de Austria (hijo bastardo de Felipe IV) su labor política y militar*, Madrid, 1992.
- CODOIN, *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, vols XIII y LXVII, Madrid, 1842 - 1895.
- CORTÉS CORTÉS, F, *Guerra en Extremadura 1640 - 1668*, Badajoz, 1982.
- CORTÉS OSORIO, Juan, *Invectiva política contra don Juan José de Austria*, introducción de Mercedes Etreros, Madrid, 1984.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio, *Crisis y decadencia en la España de los Austrias*, Madrid, 1973.
- EGIDO, Teofanes, *Sátiras políticas en la España moderna*, Madrid, 1973.
- ELLIOTT, John H, *La rebelión de los catalanes (1598 - 1640)*, Madrid, 1977.
- FABRO BREMUNDAN, Francisco, *Historia de los hechos del Serenísimo Señor don Juan José de Austria en el Principado de Cataluña*, Zaragoza, 1673.
- GARCÍA CÁRCEL, Ricardo, *Pau Claris. La revolta catalana*, Barcelona, 1980.
- GARCÍA MARTÍNEZ, Santiago, «Sobre la actitud valenciana ante el golpe de Estado de don Juan de Austria (1668 - 1669)», en *I Congreso de Historia del País Valenciano*, vol. III, Valencia, 1976.
- GÓMEZ CENTURIÓN, Carlos, «La guardia Chamberga, don Juan José de Austria y la opinión pública madrileña», en *Temas de Historia Militar. Actas del 1º Congreso de Historia Militar*, 2 vols, Zaragoza, 1986.
- JUDERÍAS, JULIÁN, *España en tiempos de Carlos II el Hechizado*, Madrid, 1912.
- KAMEN, Henry, *La España de Carlos II*, Barcelona, 1981.
- LETI, Juan Gregorio, *La vita di don Giovanni d'Austria, figlio naturale di Filippo IV, Ré di Spagna*, Colonia, 1686.
- MARAVALL, José Antonio, *La oposición política bajo los Austrias*, Barcelona, 1976.
- MARQUÉS, José María, *La Santa Sede y la España de Carlos II. La negociación del nuncio Millini (1675 - 1685)*, Roma, 1981 - 1982.

- MAURA GAMAZO, Gabriel, *Carlos II y su corte*, 2 vols, Madrid, 1911 - 1915.
- , *Vida y reinado de Carlos II*, 3 vols., Madrid, 1942.
- MEMORIAL HISTÓRICO ESPAÑOL, *Papeles de jesuitas*, vols. XVII y XVIII, Madrid, 1851 - 1918.
- PFANDL, Ludwig, *Carlos II*, Madrid, 1947.
- PUYOL BUIL, Carlos, *Inquisición y política en el reinado de Felipe IV*, Madrid, 1993.
- RISCO, A., *don Juan de Austria, hijo de Felipe IV. Juan de la Tierra* (narración histórica), Madrid, 1918.
- SÁNCHEZ BELÉN, José Antonio, «La Junta de Alivios de 1669 y las primeras reformas de la regencia», en *Espacio, Tiempo y Forma*, núm. 4, Madrid, 1988.
- SÁNCHEZ MARCOS, Fernando, *Cataluña y el gobierno central tras la guerra de los segadores (1652 - 1659)*, Barcelona, 1983.
- SARTHOU CARRERES, Carlos, «Juan José Ribera, el Españolito, su vida, su obra y su familia en Italia y su siglo XVII», en *Boletín de la Sociedad Española de Excursionismo*, Madrid, 1952.
- SILVELA, Francisco de, *Cartas de la venerable sor Maria Jesús de Agreda y del rey nuestro señor don Felipe IV*, 2 vols., Madrid, 1885-1886.
- Testamentos de los reyes de la Casa de Austria*. Estudio introductorio de Antonio Domínguez Ortiz, Madrid, 1982.
- TOMÁS Y VALIENTE, Francisco, *Los validos de la monarquía española del siglo XVII*, Madrid, 1963.
- VILLARI, Rosario, *La revuelta antiespañola de Nápoles. Los orígenes (1585-1649)*, Madrid, 1981.

# APÉNDICE DOCUMENTAL

NOTICIAS SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE DON JUAN JOSÉ DE AUSTRIA

*Viernes pasado baso la mano de S. M. el Sr. Don Juan de Austria, y se volvió luego de la Zarzuela, donde ahora está. La cortesía que le dan es de Serenidad, la que el da a los grandes señoría, a sus primogénitos y a los títulos merced, a los demás trata de él y de vos. Ponente casa en todo real y pasara en breve, dicen, a Extremadura, a gobernar aquellas armas, pero no se sabe que se extienda su mandato a todas las de la frontera. Alla le forman un consejo, en que presidirá Castañeda, y asistirá por algún tiempo don Nicolás Cid.*

Noticia del 29 de abril de 1642

*Diéronle a don Juan de Austria, hijo del Rey Nuestro Señor, la Gran Cruz de San Juan. Fueron a este efecto el Bailio de Lora, el embajador de Malta y otros caballeros. Al Bailio, cuando le fue a besar la mano, le quito el sombrero, y esto no lo hizo con ninguno de los demás. Puede ser que fuese porque la dignidad de Gran Prior le tocaba al Bailio por su antigüedad y por especial privilegio se la había dado S. M. para que por esta orden se utilizase tan solamente en las cortesías. La que hicieron a don Juan fue llamarle serenidad, que así lo tiene ordenado S. M. aunque algunos de sus criados le llaman alteza. Don Juan de Austria a los que le venían a dar el hábito no los llamaba de vos ni de merced. Todo fue por impersonales, pocas palabras y bien estudiadas.*

Noticia del 15 de septiembre de 1643



DOCUMENTO NÚMERO DOS

COPIA DE LA CARTA ORIGINAL QUE IMBIÓ EL SEÑOR DON JUAN DE AUSTRIA AL SEÑOR  
DON LUIS DE HARO DESDE NÁPOLES, FECHA EN 6 DE ABRIL DE 1648

*Doy a V. Exa. con suma alegría dos mil norabuenas del feliz suceso que han tenido las Armas de Su Magd. Dios le guarde, oy lunes 6 de abril en la total reducción desta ciudad i cuyos naturales a la obediencia de Su Magd. y yo con el alvorozo que V. Exa. podrá juzgar de tal suceso habiendo sido en tanta gloria y reputación de ellas sin daño considerable de una y otra parte, con que se encamino la función y aplauso común, can que del pueblo fue recibida la entrada de mi persona con aclamación universal de paz y demostración de toda fidelidad, como espero lo harán también en las provincias sublevadas a que no a ayudado poco el haverse hallado ausente el Duque de Guisa en la invasión de la Isla de Nuziba cuya empresa no consiguió por haverse puesto luego en fuga con la noticia del suceso de Nápoles i gracias a Nuestro Sr que tantas mercedes nos a echo sacándonos de una vez de tantos aprietos y ahogos. Yo confieso a V. Exa. nos emos visto en grandes peligros y que a obligado a usar de la resolución que se a tomado y a la violencia de vernos en la ultima resolución que se a tomado digo extremidad, que la probabilidad del suceso. Bien reconozco que Su Magd. queda sin rentas en este Reyno por la excepción de gabelas. Pero también diré a V. Exa. que como el interés principal es y debe ser siempre la seguridad del Reyno, no me mueben a mi tanto las demás conveniencias quando Su Magd. queda dueño del después de aver visto lo poco que ha faltado para que Franceses lo fuesen y así convendrá que V exa facilite y fomente por su parte las asistencias continuadas de dinero, que sera necesario imbiar aquí para todo lo que se offrece como se lo suplico y representar a Su Magd. por cuyo despacho entenderá V. Exa. lo que en esto y todo lo demás digo. Y asi mismo las circunstancias del suceso. La primera del Duque de Tursi y su nieto el Príncipe de Abela se procuro salbarlos luego por ser esta la primera facción que se debía intentar assí por la estrechera con que el Duque de Guisa los tenía como la fineza y sinceridad con que el Duque se expuso por el mayor servicio de Su Magd. al peligro de su prisión en continuación de su grandeza debiendo también por la estimación que yo hago de su persona desear su libertad y compañía para todo Nuestro Sr consuele a V. Exa. en su soledad y legalidad. Nápoles 6 de abril de 1648.*

BIBLIOTECA NACIONAL DE MADRID. MANUSCRITO 2.379

RELACIÓN VERDADERA DE LA FAMOSA VITORIA QUE HA TENIDO EL SERENÍSIMO SEÑOR D  
JUAN DE AUSTRIA, CONTRA LAS ARMAS DE FRANCIA EN EL SITIO DE GIRONA

*Después que su Majestad (Dios le guarde) rindió la ciudad de Barcelona por fuerça de armas, que fue el día 13 de octubre del año passado de 1652 se retiró al puerto de Rosas don Joseph Margarit, principal caudillo del levantamiento de Cataluña. Este rebelde se llevo por engaños la plata labrada de la mayor parte de las Iglesias parroquiales, y de Religiosos y Religiosas de la Ciudad de Barcelona. El qual partió mediado el mes de noviembre del dicho año, camino de Francia, con deseo de besar la mano al Rey Cristianísimo, y su Majestad le recibió a 24 del dicho mes y año con grande agassajo, y le hizo merced del Ducado de Angelen y le confirmo el titulo que ad honorem tenía de Marques de Aytona, sin otros muchos favores y mercedes que le hizo. Las quales quiso D Joseph Margarit pagarle de contado prometiéndole la reducción de Cataluña a su obediencia, solo con que enviase a aquel País un Ejército de 8000 infantes, y caballos, y que si estos no bastasen se ofreció a venir el mismo en persona al Principado para sublevarlo y reduzirlo todo a la obediencia de Francia, sin resistencia alguna.*

*Creyó aquel Rey las promesas de Margarit, y sin perder tiempo embió al Rosellón 7000 infantes y 1500 cavallos, a cargo del Marques Plessis Belhere, parte desta gente se pago con el dinero procedido de la plata de las iglesias de Barcelona, que Margarit se avía llevado, como ya queda dicho.*

*Entró pues el Ejército Francés en el Condado del Rosellón, por los últimos de febrero deste año de 1653 y a 6 de Março llego el Marques de Plessis Belhere a la Ciudad de Perpignan, y el día siguiente envió al Caballero de Crequi Mariscal de Campo con 600 infantes, y 400 cavallos para que fuese convoyando y a socorro de 400 quarteras de trigo, y otros bastimentos.*

*Con esto baxaron los enemigos el Lampurdan y ocuparon Figueras Bascara y todas las demás villas que están en aquel territorio que tienen muy poca defensa, entre otras se rindió la villa de Ripio, adonde hicieron los Franceses los sacrilegios y maldades que ya se refirieron en otra relación. Solo Castellón de Ampurias se defendió valerosamente, y su Gobernador que era el Maestro de Campo Milon, Napolitano de Nación, se porto con su gente con tanto valor que resistió el sitio desde 4 de julio hasta los fines deste mes, si bien por faltarle los mantenimientos hubo de rendir la plaça con los pactos de la guerra.*

*Después de averse rendido la Villa de Castellón, sitio el enemigo la Ciudad de Girona, hallándose dentro 2000 infantes y 500 cavallos, gobernados por el Marques Francisco Serra, General de las armas de Cataluña por el Rey Nuestro Señor, con dependencia del serenísimo señor D. Juan de Austria y así mismo se hallava en Girona el Condestable de Castilla ..y otros muchos cavos principales los cuales entraron en consejo sobre lo que devían hazer y decretaron que saliese de la Plaza el*

dicho Marqués de Serra con alguna caballería para que solicitese con el señor D. Juan de Austria el socorro de aquella ciudad, executólo el Marqués con grande bizarría, penetrando la línea del enemigo con 150 cavallos, con los quales entró en Barcelona muy ufano de aver conseguido facción tan honrada.

Visto por el Rey de Francia que las plazas del Principado de Cataluña se le resistían y que no sucedía de la forma que Margarit le avía prometido, determinó enviarlo a Cataluña... Don Joseph Margarit luego que se vio sobre Girona, embió cartas secretas a los Catalanes de las Villas, y Lugares de aquel Principado, exortándolos a que se solevantasen y las mismas diligencias hizo con los Maestros de Campo y Sargentos de los Tercios de Irlandeses para que se pasasen al servir en el Exército del Rey de Francia y entregasen las plaças que estuviesen a su cargo, como con efecto le entregaron las villas de Servia, Santa Engracia, el Castillo de San Toul y el de San Feliu y otras de menos consecuencia. Pero la plaça que estuvo muy cerca de que los Irlandeses entregasen a los Franceses fue la placa de Hostelrique, placa de Armas de nuestro Exército. Esta alevosía no sutió efecto por ocasión de aver entendido el trato un sargento Castellano, el qual se descolgó por los muros de la Villa y fue a Barcelona a dar aviso de lo que pasava al señor D. Juan de Austria. Y... embió su alteza con gran diligencia 500 hombres de socorro...

A 15 de septiembre... dicho día salió de Barcelona el serenísimo señor D. Juan de Austria, Príncipe de mar, acompañado de muchos títulos y señores y de los Cabos que gobernaban el Exército. Este constaba de 5.300 infantes y de 1.800 cavallos, en cuyos Regimientos militan Castellanos, Aragoneses, Valencianos, Catalanes, Napolitanos, Alemanes e Irlandeses. Mandó su Alteza disponer el exército en forma de batalla, y que se acometiese al enemigo, procurando romperle en sus trincheras y fortificaciones e introducir el socorro en la Ciudad de Girona. Esto se intentó el día 24 de septiembre, y se consiguió con gran felicidad. No se saben las particularidades que hubo en este suceso, más de lo que ha referido el Príncipe de Monte Sancho, Caballero Napolitano. Este Príncipe entró en Madrid a 1 de octubre y traxo cartas del señor D. Juan de Austria para su Majestad, con la nueva de dicho socorro. Lo que hasta ahora se ha sabido es... que el choque fue muy reñido, y sangriento, y que vencieron las armas de nuestro gran Monarca Phelipo III. Que se desaloxó al enemigo en sus puestos, haziéndolos retirar de la otra parte del rio y que nuestra Caballería los fue siguiendo. Que en este acometimiento asistió con su heredado valor el señor D. Juan de Austria, animando a los soldados con la espada en la mano...

CARTA DE DON JUAN DE AUSTRIA A FELIPE IV SOBRE LA DERROTA EN PORTUGAL

Señor

*Fácilmente creerá V. M. que quisiera haver muerto antes mil veces que verme obligado a decir a V. M. que sus armas han sido infinitamente vencidas de los enemigos, sin exemplo que jamás ha ávido... Sólo a mis pecados, que sin duda lo han causado, habiendo sucedido estas desdichas en forma tal, que no ha dejado otro consuelo, más que el de conocer con evidencia que Dios lo ha querido así, quitando absolutamente de la acción a las segundas causas. Dije a V. M. desde Évora los últimos movimientos del enemigo y ahora por si quiere para tomarle desde el principio...*

*Con mucho sosiego estos seis batallones atacaron la parte que cogía su frente de la primera línea de nuestra caballería ...y pasado de las bocas de fuego a las espadas, no tardó un credo entero en desordenarse nuestra gente y tomar la fuga con confusión descomponiendo la segunda línea con la precipitada huida y aunque a fuerça de más caballería bolvió alguna de la nuestra a la carga, pero fue tan flojamente que jamás se pudo decir que rompiese la enemiga y para mayor conocimiento de que Dios ha querido envilecer los ánimos de todos a un tiempo mismo y castigar por este medio, es de notar que al primer batallón que volvió las espaldas fue el de arcabuceros de mis guardias que era el primero del costado derecho, componiéndose de más de 130 hombres y la mayor parte de oficiales reformados de cuya calidad tenía hechas experiencias de gran valor en todas las ocasiones y no menos que aquella mesma mañana en desalojar la parte de las colinas que ivamos a ocupar, sin que aprovechase el buen ejemplo que le dio el Marqués de Espinardo, su capitán, a quien retiraron el cavallo muerto y con cinco o seis heridas las más de espada...*

*Los enemigos atacaron las dos eminencias trepando por ellas como si no uviesen de allar nadie arriva que se lo estorvase y no se engañaron, pues apenas se somaron a lo alto de la de los españoles que dando una mala descarga comentaron a desgalgar por la ladera o puerto abajo, arrojando las armas como si tuvieran sobre si todo el mundo junto. Este ejemplo le començaron a seguir los esquadrones de la batalla y después los que estaban a la colina del cuerno izquierdo, de suerte que en menos de medio quarto de hora no avía 50 hombres juntos en orden en toda la infantería. Huyendo con una sequedad jamás vista. Referir a V. M. las instancias de esta yn fame desdicha y no yn util de mis diligencias sería aumentar el sentimiento y alargar este despacho en yn finito porque no ay imaginación que las pueda comprender todas y para decirlo de una vez ningún hombre en el ejército cumplió con lo que devía y yo el primero pues no quede echo pedaços en aquel campo.*



MEMORIAL QUE DIO, A LA REYNA NUESTRA SEÑORA, EL SEÑOR DON JUAN DE AUSTRIA,  
SOBRE SU PRETENSIÓN AÑO 1667

*Aunque propuse llegar a los pies de V. Mag. con la representación de las noticias publicas, he juzgado que antes de dar este paso, (hasta el desempeño de mi obligación), debo darle, en la reputación de mi honra, pues sin ella, no estoy capaz de servir a Su Magd. ni aun con la voz, y assí el dejando para otra ocasión el poner en la Rea noticia de Su Magd. lo que se me ofrece, de mayor servicio suyo, reduciré este a postrarme rendidamente a la presencia real de V. Magd. y suplicar a V. Magd. se sirba de poner un favorable fin a mi descrédito y desconsuelo.*

*Yo, señora, nací hixo del Rey nuestro señor (que esta en el cielo) y si sobre tanta dicha, puede haber otra mayor, me la concedió Dios, dándome un natural conforme a este alto nacimiento, pues aunque en todo sea el peor de los hombres, puedo hacerle testigo de que jamás haver deseado, o solicitado el daño ageno, en la satisfacción de venganza propia, de haver incurrido en la culpa más ligera tocante al mecánico interés, ora sea en el manejo Real de la hazienda, o en otra forma. Ni de haver propuesto, ni executado cosa que aya creydo ser contra la igualdad de la justicia. Estas prendas de la mano derecha de Dios, quiso Su Divina Magd. adornarlas con otras muchas dichas temporales, en gran servicio de esta Monarquía, y crédito mío, tomándome por instrumento, para restituir a ella, el Reyno de Nápoles, detener la infalible ruina de Sicilia, sosegar a todos los dominios de Italia, con la expugnación de las dos Plaças de Piombino y Portolongon, y recuperar el Principado de Cataluña, sin otras muchas acciones de no menos mentó y riesgo, aunque menos afortunadas. El amor y pureça de celo, y desinterés que experimento en mi el Rey nuestro señor, quizás desde mis primeros años, en la forma en que ellos pudieron indicarlo, junto después con el agrado de estos relevantes servicios tan sin exemplar fueron medios para que su Magd. me honrrase con excesivos favores, desde mi primera infancia, y que a su imitación, la Señora Reyna doña Isabel (el tiempo que pudo) me los repitiese, sobre toda consideración, siendo mi valedora para con su Magd. Digan lo que deví a estas dos liberalísimas manos, desde lo menor hasta lo más sustancial, los cariñosos tratamientos, las caseras atenciones de circunstancias, de la formación de mi casa rentas, las dignidades, los empleos, la confiada comunicación de los negocios, la defensa y aliento de las falsas calumnias, las palabras con que dejo encargada a V. Magd. mi persona y conveniencias en las ultimas disposiciones ofrécese para único lunar de esta serie de beneficios el no saber su Magd. (que Dios aya) acabado de resolver en su vida, mi publica asistencia cerca de su Real persona, pero no motibo esta irresolución el considerarla desconveniente a sus servicios. Ni menos el no desear su Magd. honrrame en esto, como en todo lo demás del conocimiento de que no fuese muy justo, sino por pura atención a la Real persona de V. Magd. a quien consiguientemente incumbe oy mayor*

*obligación de satisfacerla, haciendo V. Magd. por el Rey nuestro señor quanto puede, lo que su Magd. no quiso hacer (por V. Magd.) quando pudo.*

*Permítame V. Magd. Señora con el respeto devido, que esta es la verdad del hecho, y todo lo demás mendigado de la mala fortuna que me ha seguido desde el punto que su Magd. (que está en gloria) cerró los ojos... Cuando examinado mi interior rigurosamente, no allo en él cosa que aya merecido el menor desdén a la Real Gracia y magnificencia de V. Magd. y el tiempo que por tantos títulos de dotes y dones y favores de su Magd. y méritos adquiridos debiera juntamente prometerme V. Magd. las más relevantes honrras del mismo modo... Se me retarda y embaraça el simple ingreso en el Consejo de Estado, siendo así que su Magd. me hizo esta gracia muchos años ha, en demostración de su confianza y en aprobación de importantes servicios que jamás hasta oy se ha dificultado a nadie de alta o inferior jerarquía, a quien se haya hecho este honor, su virtual exercicio, que no lo apetezco por tener en él una regla y continuada asistencia, ni es necesario para ello el que esté yo aquí, en diferente forma de la que me hallo, y no solo se ve el hecho, sino que se da ocasión al mundo, con la suspensión de este punto para discurrir. Si V. Mag. d. gusta o se desagrada de mi detención en el retiro, como si el que elegí Consuegra, no hubiese sido voluntario, y en vida de su Magd. no huviese residido en este sitio años enteros en el mismo embozo que oy se ha visto, sin que nunca hubiese su Magd. (con ocupación o palabra) disentido de ello, mientras no me alió a otra parte, la efectiva necesidad de su servicio.*

*Estas, Señora, son mortificaciones de vivísimo sentimiento y assí suplico a V. Magd., postrado a sus reales pies, se sirva de mirar mis justificadas raçones a favorable luz, reparando que ni en la atención a la memoria del Rey nuestro señor (que está en el cielo), ni a lo que yo he procurado merecerla, cabe en V. Mag. d. tenerme más tiempo desfavorecido, que esta apariencia tiene al mundo en suspensión y que no puede satisfacerla ya con palabras, es necesario, Señora, que en la sustancia tenga el efecto que todo el mundo juzga por justo, para poner mi honrra a cubierto de la malicia de las gentes...*

BIBLIOTECA NACIONAL DE MADRID. MANUSCRITO 11.080

DECRETO QUE LA REYNA NUESTRA SEÑORA EMBIO A TODOS LOS CONSEJOS, AVIÉNDOSE  
EL SEÑOR DON JUÁN DE AUSTRIA ESCUSADO DEL VIAGE A FLANDES

*Respecto del peligroso estado a que se reduxeron las cosas de los Países baxos, por la invasión que el año passado hizieron los Franceses en ellos, mandé a Don Juan de Austria, que como es Gobernador, y Capitán General propietario, fuesse a gobernarlos, y cuidar de su defensa, considerando este por el más principal, y más eficaz seguridad para la conservación de unas Provincias, en cuya seguridad interessa tanto la de toda esta Monarquía, y con este conocimiento se hizieron al mismo fin los últimos, y mayores esfuerços para ajustar las asistencias necesarias, de gente, y dinero que se dispusieron con el trabajo, y gasto que es notorio, en que se consumió todo el caudal que se pudo recoger; pues desde el tiempo del señor Emperador Carlos Quinto no se ha hecho hasta oy tal esfuerço, ni juntádose cerca de nueve mil españoles, como ahora se hizo, y aviéndose don Juan encaminado a la Coruña a embarcarse en los bajeles que avían de llevar su persona, y los socorros prevenidos, después de la dilación de algunos meses que se ha detenido en aquella Ciudad, finalmente quando según lo que consecutivamente avía ido avisando, se juzgava que ya se avría hecho a la vela, y aguardava por horas noticia dello, se ha escusado de executar su viage a Flandes, representando que el achaque de una destilación se lo impide, y no teniendo yo esta por bastante causa para determinación tan intempestiva, y no pensada, y del mayor perjuizio que podía recibir el Real servicio, y la conveniencia pública en la coyuntura presente, le he ordenado que sin llegar en distancia de veinte leguas a esta Corte, passe luego a Consuegra, y se detenga allí hasta otra orden mía, helo querido participar al Consejo, para que se halle enterado de mi resolución, y de los motivos que por ahora ha ávido para ella. Madrid tres de agosto de 1668 años.*



CARTA QUE DEJÓ ESCRITA EN CONSUEGRA EL SEÑOR DON JUAN ANTES DE SU HUIDA EL 21  
DE OCTUBRE DE 1668

*La tiranía del Padre Everardo, y la execrable maldad que ha estendido, y ha forjado contra mi, aviendo preso a un hermano de mi secretario, y hecho otras diligencias, con ánimo de perderme, y esparcir en mi deshonra abominables voces, me obliga a ponerme en seguridad mi persona, y aunque esta acción parezca a primera vista de culpado, no es sino de finísimo vasallo del Rey mi señor, por quien daré siempre toda la sangre de mis venas, como siendo Dios servido conocerá V. Mag. y el mundo más fundamentalmente de la parte donde me encamino, y en prueba desto declaro desde luego a V. Majestad, y a quantos leyeren esta carta, que el único motivo verdadero que detuvo de pasar a Flandes, fue el apartar del lado de V. Mag. esta fiera, tan indigna, por todas razones, del lugar tan sagrado, aviéndome inspirado Dios a ello con una fuerza más que natural, desde el punto que oí la horrible tiranía de dar garrote a aquel inocente hombre, con tan nefandas circunstancias, hasta cuyo accidente es cierto estava también en deliberado ánimo de passar a aquellos estados, no obstante el conocimiento con que iba de lo que dexaba a las espaldas. Esta acción medité, dispuse y pensava executar sin escándalo, ni violencia, mientras no fuese necesaria otra que la precisa para conseguir el intento de separarle del lado de V. Mag. y no su muerte (como su mala conciencia le ha hecho temer), porque aunque según la mía, y toda razón pedía, y debía quitarle la vida por las causas comunes del bien desta Corona, y particulares míos, y para ello he tenido; no sólo repetidas opiniones, sino instancias de gravísimos teólogos, no he querido aventurar la perdición de una alma que tan probablemente avía de ser arrebatada en mal estado, anteponiendo los riesgos, y trabajos de mi persona al deseo de hazer a Dios este sacrificio, que espero de su infinita misericordia me pagará en dar feliz logro a mi justa intención, que es, y será la misma hasta perder el último aliento de mi vida, por hazer a mi Rey, y a mi Patria este gran servicio. A este fin, Señora, y no por aprehensión de los peligros que podía correr en Consuegra, voy a ponerme en parage, y postura donde asegurado del traydor ánimo de este vil hombre, puedan ser más atendidas de V. Mag. mis humildes representaciones, que siempre serán encaminadas a la expulsión desta peste, sin más interés mío (después de la reparación de mi honra) que el librar estos Reynos della, y de las calamidades y trabajos que por su acusa padecen los pobres, y oprimidos vasallos. No he querido encaminarme a essa Corte, aunque he podido hazerlo con sobrada seguridad, porque en la ligereza con que; los Pueblos se mueven, y aprehenden las cosas, no sucediesse algún escándalo de irreparable inconveniente al servicio de V. Mag. suplico a V. Mag. de rodillas, con las lagrimas del corazón, que no oiga V. Mag. ni se deje llevar de los perversos consejos desse emponzoñado basilisco, por si peligra la vida del hermano de mi secretario, o de otra cualquiera persona que me toque azia mi, o a*

*mis amigos, o los que en adelante se declaren por míos (que es lo mismo que por buenos Españoles, fieles vasallos del Rey) se intentare con escritos, ordenes o acciones, hazer la menor violencia, o sinrazón protesto a Dios, al Rey mi señor, a V. Mag. y al mundo entero, que no correrán por mi cuenta los daños que pudieren resultar a la quietud publica, de la satisfacción que me sera preciso tomar en semejantes casos, poniendo en execución lo que sin algunos destos no pensara jamas con mover y al contrario si V. Mag. (como fio de la Divina misericordia) la inspire, y suspendiere su juicio, y sus deliberaciones, hasta recibir segundas noticias mías, es cierto que todo se dispondrá a entera satisfacción de V. Mag. y se hará con quietud, y sosiego el mayor servicio de Dios, el Rey nuestro señor, y bien de sus vasallos, cuya mira es la única de todas mis resoluciones, y la hora que el más fiel amigo viere en mi la más leve muestra que desdiga desta obligación, le exorto, que sea el primero a quitarme la vida Dios guarde, y prospere la de V. Mag. para bien destos Reynos.*

*Consuegra 21 de octubre de 1668. Su más humilde criado y vasallo de V. Mag. don Juan.*

BIBLIOTECA NACIONAL DE MADRID. R-38.033

DOCUMENTO NÚMERO OCHO

DECRETO DE LA REGENTE RELATIVO A LA EXONERACIÓN DE NITHARD DEL CARGO DE  
VALIDO

*Juan Everardo Nithard, de la Compañía de Jesús, mi Confesor, del Consejo de Estado, y Inquisidor General, me ha suplicado le permita retirarse de estos Reynos, y aunque me hallo con toda satisfacción debida a su virtud, y otras buenas prendas que concurren en su persona, zelo, y atención con que se ha empleado a mi Real servicio, atendiendo a sus instancias, y por otras justas consideraciones, he venido en concederle la licencia que pide, para poder irse a la parte que le pareciere, y deseando sea con la decencia, y decoro que es justo, y solicitan su grado, y particulares méritos, ha resuelto se le dé titulo de Embaxador Extraordinario en Alemania, o Roma, donde eligiesse, con retención de todos sus puestos, y de lo que goza con ellos.*

*En Madrid a 25 de febrero de 1669.*

BIBLIOTECA NACIONAL DE MADRID. R-38.033

EXORTACIÓN CHRISTIANA AL SEÑOR DON JUAN DE AUSTRIA

*(Se trata de un texto que cuenta los sucesos del 6 de noviembre de 1675, día de la declaración de la mayoría de edad de Carlos II, en una versión favorable a don Juan).*

*Considerando con madura atención la venida de V. A. a esta corte el día seis de noviembre de este presente año de 1675 y su retirada della el día Jueves siguiente que todo fue un sueño alabo mil veces al Señor que dispuso o permitió esta obra con tales circunstancias pues todas acreditan que nuestros pecados son de tal calidad, que manifestándonos el remedio de las miserias que padece esta Monarquía, asistiendo Xptiano. Çelo de V. A. a la persona del Rey nro. sor. como S. Magd. lo deseava y poniéndole delante de nuestros ojos para que le mereciésemos, volvió a retirarle y a alejarle de nosotros su santa resignación...*

*Supongo que el Rey nro. sor. asistido de Dios que arroxa sus luces, y ilumina los coraçones de los Reyes aun antes que logren la raçon perfecta, aviendo de tomar en si el gobierno cumplidos los catorce años, como lo hicieron el Señor Rey Dn. Alonso el último, D. Enrique el Tercero, Dn. Juan el Segundo sus predecesores y reconociendo los estragos que avía padecido su Reyno en el passado de la menoridad, pues por más que se los han procurado recatar en sus oídos, los ponían en ellos los clamores de todos los buenos vasallos, pidiendo a la Divina Justicia y misericordia se los diese a entender para que se remediassen y castigassen como era conveniente.*

*Instruidos más de los divinos auxilios, que de otros medios, ni diligencias humanas, pensó el executar lo y teniendo presentes las cortas fuerças de su edad, la falta de experiencias de los negocios que con tanto arte procuraron apartar de su noticia, e inteligencia en todo el tiempo de su enanca y educación, faltando los que devían atenderla tanto, a una cláusula expresa del testamento de su Padre por donde ordenó que en llegando a los Diez años le aplicasen al Despacho para que fuesse gustando de las máximas del Reinar, y proporcionando su ánimo a tan grandes obligaciones como las que le esperavan.*

*Pensó tenía que buscar persona de la mayor confiança, y de grandes experiencias que echando sobre sus hombros esta grande carga del gobierno de tan dilatada Monarquía, pudiera suplir los defectos de sus pocos años, y cortas fuerças, mientras que S. Magd. llegasse al tiempo en que enteramente pudiesse tomar el grave pesso de sus coronas y cetro y trasladarle a su mano y cabeza.*

*Estendiendo los ojos de la consideración por el dilatado campo de sus Reynos y Dominios con aquel desengaño que devía, llegó a conocer que el único vasallo a quien podía echar mano para tan alto empleo era V. A. que desde su corta edad criado en la Disciplina y expedición de los mayores era el único primero, y el mexor*

más amado de sus vasallos y en quien la independencia de los propios intereses aseguraban el acierto desta grande elección.

Vivió S. Magd. muchos días dentro de su corazón con estos pensamientos hasta que tuvo necesidad de fiarlos para ponerlos por obra de aquellos pocos que le dexavan comunicar y que juzgó que eran más a propósito para este secreto ...en fin S. Magd. participó a VA. este sucesso con el mayor sigilo ordenándole por diferentes cartas firmadas de su Real mano, como había resuelto el que no pasase a Italia, según le avía ordenado antes, sino que se aparexasse para servirle cerca de su persona, porque era lo que convenía executar en cumpliendo los catorce años... Rendido VA. a estas órdenes y cumpliéndolas con la exactísima precisión y diligencia que pedían; llegó a Palacio el día seis a las nueve. Besó la mano de S. Magd. que impaciente esperaba a VA. con sumo regocijo.

Participose esta novedad a todo Madrid con singular alegría de todos, dando gracias a Dios de que huviese puesto en el corazón de S. Magd. elección tan acertada. Reputóse aquel día entre los vasallos por bien aventurado juzgando que S. Magd. por medio de VA. y su santo celo avía de reparar las ruinas de que estava encenagada toda esta Monarquía: Que ya se empegaría a vivir debajo de las alas de la justicia, cessarían las violencias de los poderosos que gobernaban antes...

Pasó el Rey nro. sor. al quarto de la Reyna su Madre, e instigado de sus persuasiones y amenazas maleficiado auquel inocente candor con la voces de que VA. venía a quitarle el Rey no, trabucaron su ánimo de suerte que se formó un Decreto por todos los parciales asistentes a la Reyna para que se volviese VA. a executar el viaje de Italia porque esto era lo que convenía.

Violentamente hicieron que el Rey nro. sor. condescendiese con el. Destas malas artes se balieron para con S. Magd. los que deseavan mantener en el gobierno la tiranía de su autoridad. Metieron al Rey nro. sor. en zelos de VA. entendiendo que este era el camino más seguro para lograr sus malos pensamientos... Dixéronle al Rey nro. sor que VA. no trataría de gobernar, sino de Reinar y que granjeando los súbditos y repartiendo por ellos mercedes y Privilegios, y eximiéndolos de tributos, fortalecería su partido y que para este efecto había muchos días que los iva atrayendo de suerte que no solo era querido, sino adorado del Pueblo, llamándole Padre de la Patria, como si no tuvieran Rey y Señor natural, sino a VA. y que esto lo avían manifestado las voces publicas de todos el día seis de noviembre.

DOCUMENTO NÚMERO DIEZ

DÉCIMAS SATÍRICAS CONTRA DON JUAN COMPUESTAS POR EL JESUITA JUAN CORTÉS OSORIO

*Un fraile y una corona,  
un duque y un cartelista,  
anduvieron en la lista  
de la bella Calderona.  
Parió, y alguno blasona  
que, de cuantos han entrado  
en la danza, ha averiguado  
quien llevó la prez del baile,  
pero yo aténgome al fraile,  
y quiero perder doblado.*

*De tan santa cofradía  
procedió un hijo fatal,  
y tocó al más principal  
la pensión de la obra pía.  
Claro está que les diría  
lo que quisiere su madre,  
pero no habrá a quien no cuadre  
una razón que se ofrece:  
mírese a quien se parece,  
porque aquel será su padre.*

*Sólo tiene una señal  
de nuestro Rey soberano:  
que en nada pone la mano  
que no le suceda mal:  
acá perdió Portugal,  
en las Dunas la arrogancia,  
dio tantos triunfos a Francia  
que es cosa de admiración  
quedar tanta perdición  
en un hijo de ganancia.*

*Bien sé que en Puerto Longón,  
Nápoles y Barcelona  
hacia con su persona  
gentil representación.  
Por ajena dirección  
obro bien cuando más tierno,  
pero en tomando el gobierno  
salió tan desatinado que,  
como hijo del pecado,  
dio con todo en el infierno.*

JUAN CORTÉS OSORIO,

*Invectiva Política contra don Juan José de Austria*

TESTIMONIOS DE UN CONTEMPORÁNEO SOBRE LA ENFERMEDAD, MUERTE Y RECUERDO  
DE DON JUAN DE AUSTRIA

Carta de don José de Urquiza fechada el 7 de septiembre de 1679

*... También ha experimentado estos efectos (se refiere al mal tiempo) S. A. pues aviendo buelto a recaher de la enfermedad que padeció lleugo a ponerse el día de San Ramón en sumo peligro, pero acudiendo los médicos a purgarle el siguiente día se reconoció mucha mejoría, hasta ayer martes que a las onze de la noche le dio el crecimiento, después de aver estado todo aquel día limpio de calentura y aun despachado algunas cosas con don Jerónimo de Eguia, pero oy es día terrible porque le continua la calentura con gran tesón hasta aora que son las onze de la noche. Y aunque es verdad que el crecimiento avía de darle a las siete de esta tarde no le a dado, es bien grande el que le dura desde anoche al cavo de 24 horas. Sin embargo, esperamos en Ntro. Sr. a de estar bueno y continuar con el real servicio procurando los aciertos que tanto necesita esta Monarchía*

Carta de don José de Urquiza fechada el 5 de octubre de 1679

*A Duque escrivo que aquí no ay ya memoria de S. A. si no es solo en los ciegos y para que V. E. vea que tengo razón la remito las coplas adjuntas para que mientras come se las lean. Yo aseguro a V. E. que si tubieramos entendimiento que pudiéramos aprovecharnos arto con las experiencias que el Mundo nos enseña.*

*Este lugar (se refiere a Madrid) parece que esta por ganar porque ay en el grandísimos desvergonzados y aseguro a V. E. que estoy tan fuera de lo que en el pasa, que asta hoy no havía savido de un pasquín que los días pasados dicen pusieron en Palacio pintando al Rey devajo de su dosel y seis o siete borricos presentándole memoriales Dios nos mire con ojos de piedad y nos de lo que más nos convenga.*



JOSÉ CALVO POYATO (Cabra, Córdoba, 1951) es catedrático de historia. Se doctoró con una tesis sobre los señoríos en el paso del siglo xvii al siglo xviii, período que, centrado en el reinado del último Austria, Carlos ii, y el primero de los Borbones, Felipe v, constituye la mayor parcela de su labor investigadora: *La guerra de Sucesión* (1988), *Así vivían en el Siglo de Oro* (1989), *De los Austrias a los Borbones* (1990), *Carlos ii el Hechizado y su época* (1992), *Felipe v, el primer Borbón* (1993) y *Juan José de Austria* (2002). Ha publicado también las novelas de base histórica *Conjura en Madrid* (1999), *La Biblia negra* (2000), *El hechizo del rey* (2001), *Los galeones del rey* (2002), *Jaque a la reina* (2003), *El manuscrito de Calderón* (2005), *La orden negra* (2005), *El ritual de las doncellas* (2006), *La dama del dragón* (2007), *Vientos de intriga* (2008), *El sueño de Hipatia* (2009), *Sangre en la calle del Turco* (2011), *El mensajero del apocalipsis* (2012), *El pintor maldito y Mariana* (2013) y *Los hilos de la libertad* (2013), que han cosechado un gran éxito de crítica y público.



# Notas

[1] Antoine de Brunel, *Voyage d'Espagne*, Colonia, 1666, cap IV. <<

[2] Vid Carlos Puyol Buil, *Inquisición y política en el reinado de Felipe IV*, Madrid, 1993. <<

[3] Manuscrito de la Biblioteca Nacional titulado *Relación de todo lo sucedido en el caso del convento de la Encarnación Benita que llaman de San Plácido de esta corte en tiempo de Felipe Quarto, y privanza del conde-duque de Olivares*, anónimo, sin fecha. <<

[4] Vid duque de Maura, *Vida y reinado de Carlos II*, Madrid, 1942, vol. I, p 71. <<

[5] *Memoires de la Cour d'Espagne, sous le regne de Charles II (1678-1682)*, Londres, 1781, p. 34. <<

[6] Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrito 8.344, fols. 28 y 29. <<

[7] Duque de Maura, *Carlos II y su Corte*, Madrid, 1911, tomo I, p. 171. <<



[8] *Memorial Histórico*, tomo XVI, pp 198, 300 y 306. <<

[9] *Vid* duque de Maura, *Carlos II y su Corte*, tomo I, Madrid, 1911, pp 175 y 176. <<

[10] Juan Gregorio Leti, *La vita di don Giovanni d'Austria, figho naturale di Filippo IV, Ré di Spagna*, Colonia, 1686. <<

[11] *Memorial Histórico*, tomo XVII, p 287. <<

[12] Archivo General de Simancas, sección Estado, legajo 2.963 Cfr. Josefina Castilla Soto, *Don Juan José de Austria (hijo bastardo de Felipe IV): Su labor política y militar*, Madrid, 1992, p. 33. <<

[13] Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrito 2.378, fol. 48. <<

[14] *Memorial Histórico*, tomo XVIII, p. 492. <<

[15] P. Mota Sarmiento «Diario de lo sucedido en la navegación que hizo su Alteza... desde Cádiz... hasta que tomo posesión del Gobierno y Virreinato de Sicilia» Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrito 2.378. <<



[16] Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrito 2.378. <<

[17] Archivo General de Simancas, sección Estado, legajo 6.152. Real Cédula de 18 de diciembre de 1647. *Cfr.* Josefina Castilla Soto, *op. cit.*, p 66. <<

[18] *Ibíd.*, p. 71. <<

[19] Ángel M. Barcia, «Algunas obras artísticas de aficionados reales», en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Madrid, 1906, tomo XIV, pp. 31-41.<<

[20] Carlos Sarthou Carreres, «Juan José Ribera, el Españoletto. Su vida, su obra y su familia en Italia y su siglo XVII», en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, Madrid, 1952, pp. 171-180.<<

[21] Carta de don Juan a don Luis de Haro, de 27 de julio de 1649, en A. Risco, *Don Juan de Austria, hijo de Felipe IV Juan de la Tierra (narración histórica)*, Madrid, 1918. <<

[22] John H. Elliott, *La rebelión de los catalanes (1598-1640)*, Siglo XXI, Madrid, 1977. <<

[23] F. Fabro, *Historia de los hechos del serenísimo señor Don Juan José de Austria en el Principado de Cataluña*, Zaragoza, 1673, pp. 15-16. <<



[24] F. Fabro, *op. cit.* <<

[25] Archivo Histórico Nacional, sección Estado, libro 2.778, núm 8. <<

[26] Fernando Sánchez Marcos, *Cataluña y el gobierno central tras la guerra de los segadores (1652-1679)*, Barcelona, 1983, p 50. <<

[27] Seguimos en el proceso de las capitulaciones la obra ya citada de Sánchez Marcos. <<

[28] *Ibíd.* <<

[29] *Cfr.* Fernando Sánchez Marcos, *op. cit.*, p. 53. <<

[30] F. Fabro, *op. cit.*, p. 431. <<

[31] *Vid.* Fernando Sánchez Marcos, *op cit*, pp 55 y ss. <<



[32] Francisco de Silvela, *Cartas de la venerable sor María de Jesús de Agreda y del rey nuestro señor don Felipe IV*, 2 vols., Madrid 1885-1886.<<

[33] Archivo Histórico Nacional, sección Estado, legajo 1414. <<

[34] A. Risco, *Don Juan de Austria, hijo de Felipe IV. Juan de la Tierra*, Madrid, 1918. <<

[35] Archivo General de Simancas, sección Estado, legajo 2.093, *cfr.* Josefina Casulla Soto, *op. cit.*, p 128. <<

[36] *Ibid.* <<

[37] Biblioteca Nacional de Madrid. Manuscrito 8.344. <<

[38] *Vid.* duque de Maura, *Carlos II y su Corte*, vol. I, Madrid, 1911, p. 184. <<

[39] *Memorias de Madame de Motteville*, cfr. duque de Maura, *op. cit.*, p. 184. <<



[40] *Cfr.* duque de Maura, *op. cit.*, p 185. <<

[41] Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrito 2.388. <<

[42] Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrito 18.735. <<

[43] Se atribuyen estos versos al Almirante de Castilla, *cfr.* duque de Maura, *Carlos II y su Corte*, p. 187. <<

[44] Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrito 8.344. <<

[45] *Ibíd.* <<

[46] *op. cit.*, pp. 192-193.<<

[47] En uno de los pasquines que se lanzaron contra don Juan años después, titulado *La razón de la sinrazón*, se afirmaba que durante su estancia en Flandes don Juan había requerido a prestigiosos teólogos de la Universidad Católica de Lovaina para ver si el Sumo Pontífice podría dispensar un matrimonio entre hermanos si de ello dependiese la conservación de una monarquía. <<



[48] Duque de Maura, *Vida y reinado de Carlos II*, Madrid, 1942, vol. I, p. 52. <<

[49] Testamento de Felipe IV en *Testamentos de los reyes de la Casa de Austria*, Madrid, 1982. Tiene un estudio introductorio de Antonio Domínguez Ortiz. <<

[50] *Ibíd.* <<

[51] A ella alude Antonio Domínguez Ortiz en el mencionado estudio introductorio.

<<

[52] Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrito 8.344. Carta de don Juana Nithard, de 30 de abril de 1666. *Cfr.* Josefina Castilla Soto, *op. cit.*, p. 205. <<

[53] Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrito 8.345. <<

[54] *Ibíd.* <<

[55] Cfr. duque de Maura, *Vida y reinado de Carlos II*, Madrid, 1990, p. 99. <<



[56] *Cfr. Ibíd.*, pp. 99 y 100. <<

[57] *Ibíd.*, p. 101. <<

[58] Sobre la sátira como arma política puede verse la obra de Teofanes Egido, *Sátiras políticas en la España moderna*. Madrid 1973. <<

[59] Duque de Maura, *Carlos II y su Corte*, tomo 1, Madrid 1911, p. 364. <<

[60] Biblioteca Nacional de Madrid, impreso R-38.033. Se ha actualizado la ortografía y signos de puntuación para una mejor lectura de este texto, cuya transcripción exacta puede verse en el apéndice documental (véase p. 267). <<

[61] Biblioteca Nacional de Madrid, impreso R-38.033. <<

[62] El texto de las mismas puede verse en la Biblioteca Nacional de Madrid, impreso R-38.033. <<

[63] Cfr. duque de Maura, *Carlos II y su Corte*, Madrid, 1911, tomo I, p. 387. <<



[64] Biblioteca Nacional de Madrid, impreso R-38.033. <<

[65] *Ibíd.* <<

[66] Los textos de los mismos pueden verse en Biblioteca Nacional de Madrid, impreso R-38 033. El tenor de todos ellos es similar, aunque existen ligeras variantes de redacción. <<

[67] *Ibíd.*, p. 390. <<

[68] Cfr. duque de Maura, *Carlos II y su Corte*, tomo I, Madrid, 1911, p. 404. <<

[69] Biblioteca Nacional de Madrid, impreso R-38.033. <<

[70] *Ibíd.* <<

[71] Cfr. duque de Maura, *Carlos II y su Corte*, tomo 1, Madrid, 1911, pp. 434-435. <<



[72] Biblioteca Nacional de Madrid, impreso R-38.033. <<

[73] Francisco Tomás y Valiente, *Los validos en la monarquía española del siglo XVII*, Madrid, 1963, p. 26. <<

[74] Cfr. duque de Maura, *Carlos II y su Corte*, tomo II, Madrid, 1915, pp. 8-9. <<

[75] *Ibíd.*, p. 11. <<

[76] Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrito 2.034, fols. 19 y ss. <<

[77] *Ibíd.* <<

[78] Cfr. José Antonio Maravall, *La oposición política bajo los Austrias*. Barcelona, 1976, p. 226. <<

[79] Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrito 6.384, exp. 47. <<



[80] *Cfr.* Josefina Castilla Soto, *op. cit.*, p. 239. <<

[81] Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrito 8.351, fol. 194. <<

[82] Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrito 6.641. <<

[83] Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrito 2.034, fol. 279. <<

[84] *Ibíd.*, fol. 277. <<

[85] Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrito 18.740, expediente 29, fol. 5. <<

[86] Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrito 18.655, expediente 20. <<

[87] Cfr. José Calvo Poyato, *Carlos II el Hechizado y su época*, Barcelona, 1991, p. 69. <<



[88] *Ibíd.*, p. 70. <<

[89] *Semanario Erudito*, vol. IV, Madrid, 1787, p. 283. Carta de Carlos II a don Juan José de Austria, de 27 de diciembre de 1676. <<

[90] Archivo Histórico Nacional de Madrid, sección Estado, legajo 2.661. Carta de Carlos II al Consejo de Estado de 21 de enero de 1677. <<

[91] Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrito 18.655, expediente 56. <<

[92] *Los validos en la monarquía española del siglo XVII*, Madrid, 1963 p 32. <<

[93] Cfr. José Calvo Poyato, *Carlos II el Hechizado y su época*, Barcelona, 1991, p. 76. <<

[94] *Ibíd.*, p. 77. <<

[95] Condesa d'Aulnoy, *Un viaje por España en 1679*, Madrid, 1932. <<



[96] Archivo General de Simancas, sección Estado, legajo 4.129. *Cfr.* Josefina Castilla Soto, *Don Juan José de Austria...*, p. 276. <<

[97] Julián Juderías, *España en tiempo de Carlos II el Hechizado*, Madrid, 1912. <<

[98] José María Marques, *La Santa Sede y la España de Carlos II La negociación del nuncio Millini (1675-1685)*, Roma, 1981-1982.<<

[99] Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrito 2.289, fol. 91. <<

[100] José Calvo Poyato, *Del siglo XVII al XVIII en los señoríos del sur de Córdoba*, Córdoba, 1985. <<

[101] Antonio Domínguez Ortiz, *Crisis y decadencia en la España de los Austrias*, Madrid, 1973. <<

[102] Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrito 18.211, fols. 65-93.<<

[103] *Ibíd.*, fol. 8. <<



[104] *Cfr.* José Calvo Poyato, *Carlos II el Hechizado y su época...*, p. 83. <<